



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**“LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL
DEL TRABAJADOR SOCIAL
EN COMUNIDADES INDÍGENAS MAZAHUAS;
SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO”**

**TRABAJO RECEPCIONAL:
INFORME DE SISTEMATIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADOS EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A N :
GONZÁLEZ QUIROZ MARÍA VANESSA
RESÉNDIZ ESCALERA MARÍA IRENE**

**DIRECTOR DEL TRABAJO:
Mtro. VICTOR INZÚA CANALES**



MÉXICO D.F.

2005

m. 346524

AGRADECIMIENTOS

Primeramente damos un AGRADECIMIENTO especial a la Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM, porque dentro de sus aulas a través de nuestros profesores aprendimos todo el conocimiento teórico metodológico necesario para enfrentarnos a la vida profesional y laboral.

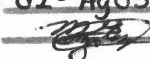
Al Mtro. Víctor Inzúa Canales, por ser nuestro Director de Tesis, quien nos aporó ideas para el Trabajo Receptional y nos respeto las nuestras apoyándolas y perfeccionándolas por medio de su experiencia y conocimiento.

A la profesora Lic. Beatriz Patricia García Corona, por sus conocimientos impartidos y principalmente habernos dedicado el tiempo suficiente para mejorar nuestro Trabajo Receptional, aún después de clases y fuera del aula.

De igual manera, al Jurado revisor, quienes con sus opiniones y sugerencias se fue puliendo y perfeccionando este trabajo

- Dr. Luis Mauricio Figueroa Gutiérrez
- Mtro. Martín Castro Guzmán
- Mtro. Jorge Martínez Zendejas
- Mtro. José Iñigo Aguilar Medina

A Visión Mundial México A.C., en específico al PDA Najhé por habernos abierto sus puertas y poder ejercer funciones profesionales a favor del desarrollo comunitario.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo receptional.
NOMBRE: Maria Vanassa González Quisro
FECHA: 02 - Agosto - 05
FIRMA: 

A los integrantes del Equipo Técnico Profesional por aportar su apoyo y experiencia personal, profesional, principalmente a la Téc. de Educación y participación infantil la Lic. Mireya Souza Flores, por haber sido nuestra jefa, guía y amiga.

<i>Gerente del PDA Najhé</i>	<i>Lic. Ramiro Yánez Juárez</i>
<i>Téc. de Salud y Nutrición</i>	<i>Ing. Alejandra Vilchis García</i>
<i>Téc. de Agricultura</i>	<i>Ing. Obet Castillo Hernández</i>
<i>Contador</i>	<i>Lic. Estela</i>
<i>Coordinadora de patrocinio</i>	<i>Rocío Hernández Galindo</i>
<i>Sistemas Regional</i>	<i>Juan Carlos Camacho Becerril</i>
<i>Gerente del PDA El Progreso</i>	<i>Lic. Beatriz Blancas Valdez</i>

Especialmente a toda las personas de las comunidades indígenas mazahuas, a cada uno de los Representantes de la Junta Regional, puesto que sin su apoyo, colaboración y participación no hubiéramos alcanzado nuestros objetivos.

A todos ustedes MIL GRACIAS...

Lic. MARÍA VANESSA GONZÁLEZ QUIROZ

Lic. MARÍA IRENE RESÉNDIZ ESCALERA

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: María Irene Reséndiz Escalera

FECHA: 02-Agosto-05

FIRMA: 

AGRADECIMIENTOS

A Dios, te agradezco señor por estar en todos los momentos de mi vida, por guiar mi camino y por brindarme fortaleza, esperanza y sobre todo amor cada día. GRACIAS Dios por colocar a mi lado personas maravillosas para compartir y disfrutar la vida y sobre todo por permitir cumplir mi más grande anhelo, realizar mi carrera profesional.

A mi papá Javier González Martínez por ser la persona que más admiro por tu fortaleza, tu ejemplo de entrega al trabajo y por haberme dado todo lo que necesite a base de consejos, sacrificios, alegrías y sobre todo amor para ser alguien en la vida. GRACIAS por tu apoyo y cariño he cumplido este sueño que es tuyo también.

A mi mamá Teresa Quiroz Díaz te debo lo que soy y he querido ser, porque me cuidaste y siempre estuviste conmigo apoyándome. GRACIAS por creer en mí y ser la mejor mamá. Te dedico este trabajo porque es algo que sin ti nunca lo hubiera logrado.

A mi abuelita Luz Díaz Blancas te dedico este trabajo, porque desde el cielo, haz estado cuidándome y apoyándome. Tu haz sido mi motivación a lo largo de todo este tiempo, tengo hermosos recuerdos de ti y siempre te llevo en mi corazón. GRACIAS por tu apoyo y ser una abuelita maravillosa.

A mis hermanos, Javier por aprender de él, la sencillez, la alegría y por haberme enseñado a bailar, a Sonia por ser una chica muy linda, de la cual he aprendido que cuando uno quiere algo hay que esforzarse para conseguirlo y no rendirse jamás, a Bertha por ser una mujer noble, de la cual he aprendido la bondad, la ternura, la paciencia y escuchar a la personas sin juzgarla ni criticarlas, Mauricio por ser un chico que “vive la vida como quiere”, no te importa lo que piense la gente de ti, eres original y muy especial, Marco Polo por ser un niño aventurero, de el aprendido a tener sueños, ilusiones, metas y esforzarme para lograrlo a Ismael por ser el niño más tranquilo, travieso y noble de mi

familia. Gracias porque he aprendido mucho de ustedes, por apoyarme y compartir momentos felices y tristes.

A mis sobrinos, Stephany, Oscar, Javier, Jesús, David y Luz Claudia. GRACIAS por ser unos niñ@s muy alegres, por sus travesuras y sus sonrisas. Por su apoyo y cariño he logrado este sueño que quiero compartir con ustedes.

A Juan Carlos Camacho Becerril por ser mi motivación para seguir adelante, por estar en mi mente cada instante al realizar este trabajo. Cuando te conocí, le diste un giro a mi vida de 180°, aprendí contigo muchas cosas como soñar despierta y sobre todo amar y perdonar. GRACIAS por tu apoyo y ser un hombre maravilloso

A mi compañera y amiga, Irene Reséndiz Escalera por ser un gran día, ya que hoy termina una larga jornada de sacrificios y desvelos, .y cumplimos nuestro objetivo terminar este trabajo para poder obtener nuestro título. Te conocí de forma superficial durante la carrera, pero cuando realizamos el servicio social trate con una persona maravillosa que siempre estaba apoyándome y siendo en mi cómplice en varias travesuras. GRACIAS por tu apoyo, dedicación, entusiasmo y sobre todo por brindarme tu amistad.

A la Familia Reséndiz Escalera, en verdad le agradezco todas las atenciones y todo el ánimo que me dieron para que en ningún momento dejara de luchar y de seguir adelante. GRACIAS por abrirme las puertas de su casa.

A mis compañeras de generación Adriana Avelino, Adriana Cazares, Loreley Mendoza, Patricia Vanesa Barbosa, Beatriz Nava, Lizeth Jazmín Viveros, Elsa Reyes, Martha Cedillo, Guadalupe Ferrer y Sandra Zárate, les agradezco por ser mis amigas durante la carrera, pasamos momento inolvidables y sobre todo disfrute con ustedes las fiestas de cada facultad de la Universidad.

A Refugio Guzmán Mateo (Cuco), gracias por todo tu apoyo, tu confianza y sobre todo tu amistad. Por ser una persona súper especial en mi vida, contigo he compartido instantes maravillosos. Gracias por ser único que me tiene paciencia, por estar siempre conmigo cuando lo necesito dándome su hombro para recargarme y consejos. Cuando estoy contigo quisiera que el reloj se detuviera para poder disfrutar tu compañía. GRACIAS por tu apoyo, por ser un hombre maravilloso y un excelente amigo.

A Beatriz Flores Lomas por ser mi amiga, compañera y mi cómplice en cada una de mis travesuras. Gracias por ser una chica muy linda, con unos sentimientos puros y sinceros. GRACIAS por apoyo y sobre todo tu amistad.

A mi profesora Maria del Rosario Silva Arciniega por su apoyo en todo momento durante mi carrera.

A todos ustedes mil GRACIAS por estar en el momento y lugar indicado de mi vida.

Lic. María Vanessa González Quiroz

AGRADECIMIENTOS

Este esfuerzo y reto se los quiero agradecer y dedicar a mis padres primordialmente, ya que ellos son mi fuerza, mi amor, mis ganas de seguir adelante, a ellos les debo la persona que soy, el haberme enseñado valores, aprender que nunca hay que rendirse y hay que luchar siempre para conseguir lo que uno quiere.

A mi mamá Ma. Isabel Escalera, por ser mi guía, mi consejera y esa gran persona que merece todo mi respeto y mi admiración, porque no sólo me dio la vida sino que me regalo todo su amor y cariño GRACIAS.

A mi papá Noé Reséndiz, quien de él he aprendido la responsabilidad, la entrega, el cumplimiento y la fortaleza GRACIAS por tu apoyo que me has dado en todo momento, pero aún más por tu amor.

A mis hermanos, José por aprender de ella la bondad, la ternura, la paciencia, la sencillez y la comprensión, a Antonio, por su rebeldía, su empeño, su coraje, su energía y de ambos su alegría, GRACIAS por compartir tantos momentos felices y tristes, pero saber que siempre están incondicionalmente como grandes amig@s.

A mis abuelitas Virginia y Guadalupe, por su amor, cuidado y experiencia, los cuales me proporcionaron en todo momento. A mi familia entera, abuelit@s, ti@s, prim@s, sobrín@s, etc., los cuales son piezas importantes en mi vida.

A mis tres grandes estrellas que alumbran mi camino, mis dos hermanos que aunque nunca los conocí se que siempre están ahí como seres divinos y angelicales, y a mi abuelito Francisco Escalera, que desde el cielo junto con mis hermanos me cuidan y me protegen.

A Vanessa compañera y amiga, por haber compartido esta experiencia maravillosa, ofrecerme tu amistad y darme la oportunidad de conocerte aún más.

A mis compañer@s y amig@s, que siempre han estado conmigo compartiendo momentos muy gratos escolares y personales, en los cuales debo de manifestar que he sido afortunada porque siempre me he visto rodeada por personas que me han ofrecido su amistad y cariño, a todos ell@s GRACIAS.

Agradeciendo en especial a mi profesora la Lic. Gudelia Martínez León quien con su paciencia, conocimiento y experiencia, me hizo querer y vivir la profesión, aún más el trabajo social comunitario.

A todas aquellas personas que a lo largo de mi vida he conocido, que se han cruzado en mi camino y han dejado una huella muy especial e imborrable, a los niñ@s de la calle de quienes aprendí las diferentes formas de ver la vida, el de aferrarse a ella con todo lo que puedas o simplemente vivirla, así mismo a los que ya se no se encuentran con nosotros, los que se nos adelantaron en el camino y no pueden estar con nosotros.

A todos ustedes mil GRACIAS por permitirme ser parte de su vida, pero un AGRADECIMIENTO especial a DIOS mi confesor, mi amigo y mi luz, que entre todos me eligió a mí para formar parte de sus vidas.

Lic. María Irene Reséndiz Escalera

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	IV
CAPÍTULO I	
DISPOSICIONES GENERALES DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
1.1 Lineamientos Generales del Desarrollo Social y Humano en la Educación dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.	2
1.2 Políticas Sociales para la atención de los pueblos indígenas.	4
1.3 Programas de Desarrollo para la población indígena mazahua en San Felipe del Progreso, Estado de México.	15
1.4 Visión Mundial México A.C. y sus Programas de Desarrollo Área.	22
CAPITULO II	
ESTUDIO MONOGRÁFICO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO	
2.1 Ubicación Social.	31
2.2 Antecedentes históricos.	33
2.3 Estudio Cartográfico.	34
2.4 Datos estadísticos del Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México.	44
2.5 Diagnóstico Social.	50
CAPITULO III	
MARCO REFERENCIAL QUE FUNDAMENTA LA INTERVENCIÓN	
3.1 Indígenas o indigenismo.	57
3.2 Comunidad, desarrollo comunitario y el perfil profesional del Trabajador Social Comunitario.	58

3.3 La Educación Social como proceso generador de cambio.	64
3.4 Organización y participación social en el Desarrollo Comunitario.	67
CAPITULO IV	
PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL	
4.1 Aspectos Generales del Programa de Servicio Social.	70
4.2 Propósitos y actividades desarrolladas durante el Servicio Social.	76
4.3 Resultados generales obtenidos a través de la Experiencia del Servicio Social.	84
4.4 Evaluación preliminar de las actividades realizadas.	86
CAPITULO V	
ESTRATEGÍA METODOLÓGICA DE INTERVENCIÓN IMPLEMENTADA DURANTE EL SERVICIO SOCIAL	
5.1 Definición de conceptos.	91
5.2 Proceso metodológico para la Intervención Profesional.	92
5.3 Métodos, técnicas e instrumentos que se aplicaron en la Intervención Profesional.	103
5.4 Evaluación preliminar de la Metodología aplicada en la Intervención Profesional.	114
CAPÍTULO VI	
ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA	
6.1 Aprobación del Marco Referencial.	117
6.2 La Intervención del Profesional en el desarrollo del Programa de Servicio Social y su instrumentación.	118
6.3 Aplicación Metodológica de Intervención.	122
6.4 Visión a los efectos sociales.	127

CONCLUSIONES	130
PROPUESTA	134
SUGERENCIAS	142
BIBLIOGRAFÍA	147
ANEXOS	
Anexo Núm. 1 Ley Indígena de México	155
Anexo Núm. 2 Proyecto Curso –Taller “Escuela para padres”	161
Anexo Núm. 3 Guía Evaluativa del curso-taller “Escuela para padres”	221
Anexo Núm. 4 Proyecto “Prevención de Adicciones, Autoestima y Plan de Vida”	224
Anexo Núm. 5 Fotografías	235

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Sistematización tiene la finalidad de recuperar la experiencia del Servicio Social que se lleva a cabo dentro de la asociación Visión Mundial México A. C., específicamente en su Programa de Desarrollo de Área Najhé, el cual se encuentra ubicado en la Comunidad de San Miguel la Labor, Barrio Monte Alto, Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México.

El Servicio Social inicio el 20 de abril y concluyó el día 3 de diciembre de 2004, cubriendo siete horas diarias de 10:00 a.m. a las 17:00 p.m., o en su defecto por ser trabajo comunitario los horarios fueron de más de 10 hrs. regulares.

El Servicio Social comunitario que se realizó en las comunidades indígenas mazahuas de San Felipe del Progreso, Estado de México, ha permitido la intervención profesional del Trabajador Social ejecutando acciones y funciones que generaron cambios de actitud en los grupos sociales desarrollando así potencialidades en los sujetos.

Es por eso, que al rescatar esta experiencia mediante la Sistematización se pretende analizar todos los factores que se presentaron como lo son las fortalezas, oportunidades, debilidades, obstáculos y amenazas a las que el Trabajador Social tuvo que enfrentarse y lograr un buen desempeño profesional.

De tal manera, la Sistematización permite reflexionar, analizar y cuestionar las líneas de acción empleadas y así mejorar en un futuro la intervención profesional del Trabajador Social en comunidades.

Cabe destacar, que esta es la primera experiencia del Servicio Social con la asociación Visión Mundial México, A.C., dentro de uno de sus Programas de Desarrollo de Áreas Najhé, dando pauta a que esta sirva de base para que posteriormente inserten más profesionales de la carrera en los 19 Programas de Desarrollo de Áreas restantes.

A continuación se describe cada uno de los capítulos que integra este Informe de Sistematización del Servicio Social.

En el primer capítulo se presentan Lineamientos Generales del Desarrollo Social y Humano en la Educación dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, así mismo las políticas sociales para la atención de los pueblos indígenas y los programas de desarrollo para la población mazahua en San Felipe del Progreso.

En este apartado también se expone información acerca de la institución en donde se llevo a cabo el servicio social (constitución, visión, misión, financiamiento, Programas de Desarrollo de Área, etc.)

En capítulo II se presenta el Estudio Monográfico del lugar donde se realizó el servicio social, con la finalidad de dar una visión general del desarrollo económico, político, social y cultural. Así mismo describe la forma de vida de las comunidades mazahuas dentro de un diagnóstico social.

En el capítulo III se muestra el Marco Referencial con la finalidad de fundamentar la intervención profesional, siendo estos conceptos los que básicamente guiaron el desempeño profesional.

El capítulo IV se presenta el Programa de Trabajo de Servicio Social que se llevo a cabo, en el se muestra la justificación, objetivos, metas, límites, recursos humanos y materiales, estrategias y actividades que se desarrollarían dentro del mismo. De igual manera, se plasman los propósitos y actividades desarrolladas durante el servicio social, resultados generales y la evaluación preliminar de las actividades realizadas.

El capítulo V hacer referencia a la Estrategia Metodológica de Intervención implementada durante el servicio social, los métodos, las técnicas e instrumentos utilizados en cada una de las etapas, así como una evaluación preliminar de la misma donde se menciona la utilidad y deficiencias encontradas.

En el capítulo VI se hace un Análisis General de la experiencia vivida del servicio social, en relación con el marco referencial, el desarrollo del programa de servicio social, la aplicación metodológica y la visión a los efectos sociales.

Por ultimo se llega a las Conclusiones obtenidas a través de todo lo que implico el trabajo de Informe de Sistematización con base a la experiencia obtenida en el servicio social.

La Propuesta de un Programa de Intervención, que brinde la oportunidad de continuar un desarrollo comunitario, siendo este pensado y diseñado para la solución de problemáticas sociales encontradas en las comunidades.

Las Sugerencias establecidas dentro de este apartado, van encaminadas a mejorar el trabajo comunitario que realiza el Programa de Desarrollo de Área Najhé.

En los Anexos se muestra la Ley Indígena, que se utilizó para sustentar la intervención profesional, además los proyectos realizados, los instrumentos aplicados, los formatos y fotografías que datan la vida sociocultural y el proceso de servicio social ejecutado en las 15 comunidades mazahuas.

La finalidad de este Informe, trae consigo la utilidad que brinda a la organización receptora, a los futuros trabajadores sociales que les interese trabajar con grupos indígenas en comunidad y así ir enriqueciendo con experiencias profesionales, académicas y personales esta área de intervención.

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

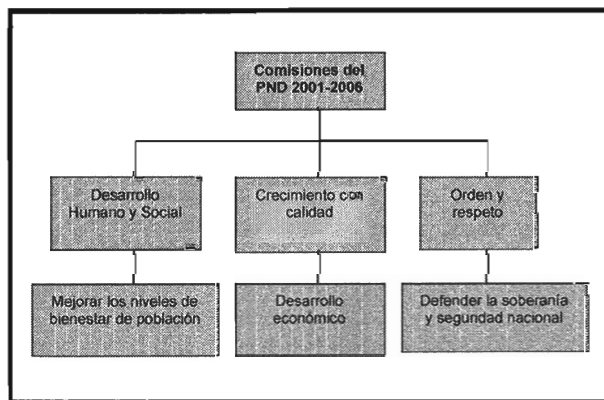
El realizar servicio social comunitario y trabajar con un grupo social vulnerable como lo son los **indígenas** compromete al trabajador social a buscar diversas formas de acción para contribuir a mejorar sus condiciones de vida, propiciando la organización y participación social.

Es por ello que para que el Trabajador Social pueda intervenir eficazmente en estos procesos, es necesario que conozca el marco normativo y regulador en que este contemplado todo el contexto social, económico, político y cultural del país.

1.1 Lineamientos Generales del Desarrollo Social y Humano, en la Educación dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 es el eje principal, donde se encuentran plasmados todas las acciones, objetivos, estrategias y disposiciones a efectuar dentro del país.

El gobierno de México preocupado en su afán de mejorar la calidad de vida de la población y principalmente de los sectores vulnerables, encauza sus esfuerzos de manera efectiva en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, donde se instituyeron tres comisiones llamadas **Desarrollo Social y Humano, Crecimiento con Calidad y Orden y Respeto**, que en conjunto con las áreas de la Administración Pública Federal están en sintonía mediante objetivos comunes que admitan enfocar con precisión los esfuerzos gubernamentales y así obtener mejores productos en las acciones.



Organigrama Núm. 1

La Comisión de Desarrollo Social y Humano trabaja para mejorar los niveles de bienestar de la población y desarrollar sus capacidades, acrecentar la equidad e igualdad de oportunidades, fortalecer la cohesión y ampliar la capacidad de respuesta gubernamental. La Comisión de Crecimiento con Calidad busca conducir responsablemente la marcha económica del país, elevar la competitividad de la economía, asegurar el desarrollo incluyente, promover el desarrollo regional equilibrado y crear las condiciones para un desarrollo sustentable. La Comisión de Orden y Respeto reclama defender la soberanía y la seguridad nacional, contribuir a que las relaciones políticas ocurran dentro de un marco de gobernabilidad democrática.¹

La **Comisión de Desarrollo Social y Humano** es la directriz encargada de construir procesos de cambio sustentado en la educación, tendiente a construir oportunidades de superación para la población, logrando la equidad, reduciendo las desigualdades extremas y las inequidades de género, desarrollando las capacidades educativas y de salud, para incrementar la satisfacción de las necesidades básicas, la calidad de vida de los habitantes y reforzar la unión social de las colectividades.

Por medio de estas vías el gobierno mexicano busca conducir responsablemente las políticas públicas y sociales que mejoren la calidad de vida de la población. El diseño de sus políticas esta regido por los principios de inclusión de la diversidad social y de respeto a la pluralidad cultural, así como por el estímulo a prácticas participativas ante los retos y en la solución de los problemas sociales del país.

En materia indigenista el gobierno se ha interesado por satisfacer las demandas sociales de esta población, desarrollando políticas sociales que propician conservar y respetar sus usos y costumbres étnicas, incrementando las potencialidades para alcanzar mejoras en el nivel de vida.

Dato importante de mencionar dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, se indica que el sector indígena es una población que va en aumento siendo un aproximado de 10 millones de personas en todo el país cuyos derechos han sido insuficientemente reconocidos y que han vivido en condiciones de marginación.²

Los indígenas sufren una desigualdad social en donde la población infantil padece de desnutrición y deficiencias en su desarrollo, escasez de agua entubada, drenaje y energía eléctrica entre otros.

En el aspecto **educativo** en las últimas tres décadas el analfabetismo nacional disminuyó en grado notable, hasta situarse en la actualidad en 95% de la población, concentrándose el 35.2% en adultos con edades arriba de 60 años. El promedio de años cursados en la escuela, en el año de 1970 era de 3.7% para

¹ Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006. Diario Oficial. Miércoles 30 de mayo de 2001. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. p. 53

² Ibidem p. 62

los hombres y de 3.1% para las mujeres, se elevó hasta llegar en el año 2000 a 7.8% y 7.3% años respectivamente. La matrícula total en el sistema educativo ascendió de 11.23 millones de estudiantes en 1970 a 29.70 millones en el 2000.³

El rezago educativo es considerable pues alrededor de 36 millones de habitantes abandonan la escuela antes de concluir la educación básica.

Según el Censo de 2000, en México hay cerca de seis millones de analfabetas que equivalen al 10.9 % de la población total de 15 años y más. De ellos 1,564,856 son indígenas y representan el 34% de los Hablantes de Lengua Indígena de 15 años y más. El analfabetismo entre la población indígena triplica el promedio nacional.⁴

Es por ello, que la **Comisión de Desarrollo Social y Humano**, a través de la educación pretende apoyar y propiciar la participación directa de los pueblos indígenas en el desarrollo nacional y combatir los rezagos y las causas estructurales de su marginación con pleno respeto a sus usos y costumbres, apoyándole en el proceso de desarrollo integral indígena dentro del contexto nacional creando condiciones para lograr una comunicación, además de establecer programas gubernamentales que combatan los problemas estructurales con el propósito de mejorar su nivel de vida.

1.2 Políticas Sociales para la atención de los pueblos indígenas.

Las políticas sociales son principalmente el medio de desarrollo social que el Estado y el Gobierno han creado para satisfacer las principales necesidades de la población.

En este nivel se puede mencionar que las políticas sociales son el conjunto articulado y sistemático de principios, lineamientos, formulaciones, orientaciones y disposiciones de largo alcance y duración dirigidas por el Estado, tendientes a asegurar una serie de servicios-beneficios sociales a los sectores integrantes, buscando enfrentar la desigualdad social con medidas redistributivas y de acceso a servicios sociales.⁵

La política social es el instrumento para mejorar la calidad de vida de la población en las áreas sociales como son principalmente: educación, salud, alimentación, vivienda, seguridad social.

El gobierno mexicano busca brindar y promover políticas sociales en apoyo a la población, especialmente a los sectores sociales más vulnerables del país, por lo

³ Ibidem p. 60

⁴ <http://www.inegi.gob.mx>

⁵ Evangelista Martínez Eli. Investigación en políticas sociales. Revista de Trabajo Social. Desarrollo Social No. 21 p. 19 ENTS-UNAM, México, 2000

mismo ha creado una serie de políticas sociales enmarcadas principalmente en la atención y protección.

En las políticas sociales se tienen contemplados a todos los sectores de la población, sin dejar en el olvido a los indígenas a los cuales se les ha incluido para desarrollar una serie de acuerdos, leyes y comisiones, las cuales están creadas para hacer cumplir y valer sus derechos sociales, humanos y civiles.

Estos acuerdos se encuentran firmados y ratificados dentro de:

- **Comisión Nacional Indigenista**
- **Ley Indígena de México**
- **Programa Nacional Indigenista (PNI)**

La **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**, es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica, con patrimonio propio, con autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa, con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal.

La Comisión tiene como objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas del país.⁶

Entre sus funciones establece que debe evaluar las políticas públicas y la aplicación de los programas, proyectos y acciones gubernamentales que conduzcan al desarrollo integral de dichos pueblos y comunidades; realizar investigaciones y estudios para promover el desarrollo integral de los pueblos indígenas; apoyar los procesos de reconstitución de los pueblos indígenas; coadyuvar y en su caso, asistir a los indígenas que se lo soliciten en asuntos y ante autoridades federales, estatales y municipales; diseñar y operar en el marco del Consejo Consultivo de la Comisión, un sistema de consulta y participación indígenas, estableciendo los procedimientos técnicos y metodológicos para promover la participación de las autoridades, representantes y comunidades de los pueblos indígenas en la formulación, ejecución y evaluación de los planes y programas de desarrollo; asesorar y apoyar en la materia indígena a las instituciones federales, así como a los estados, municipios y a las organizaciones de los sectores social y privado que lo soliciten; e instrumentar y operar programas y acciones para el desarrollo de los pueblos indígenas cuando no correspondan a las atribuciones de otras dependencias o entidades de la Administración Pública

⁶ <http://www.cddhcu.gob.mx>

Federal o en colaboración, en su caso con las dependencias y entidades correspondientes; entre otras.⁷

Trabaja en conjunto con las secretarías para apoyar a la satisfacción de las necesidades básicas de la población rural indígena.

De igual forma, en la **Ley Indígena de México** se circunscribe los derechos humanos, civiles y sociales a los cuales los pueblos indígenas tienen facultad.

Antecedentes de esta ley va desde el período presidencial del C. Ernesto Zedillo Ponce de León, el cual lanzó una iniciativa de ley siendo la *Ley de Concordia y Participación* conocida como la Ley COCOPA, puesto que en ese momento el conflicto en el estado de Chiapas con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) reclamaba el cumplimiento de sus demandas sociales plasmadas dentro de los Acuerdos de San Andrés, además de exigir la libertad de los presos políticos zapatistas y el retiro del ejército nacional de siete posiciones en comunidades de Chiapas.⁸

Posteriormente el presidente Vicente Fox, en su toma de poder hace suya la Ley COCOPA y llama al EZLN al diálogo, tal iniciativa es enviada al Congreso a título personal.

Mediante esta ley se desarrolla la **Ley Indígena de México** siendo aprobada el **25 de abril de 2001** por el Senado de la República. Esta ley se encuentra conformada por una serie de artículos, fracciones, además de los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como cuatro artículos Transitorios decretados, que le dan validez y legalidad a la ley. (ver Ley completa en el apartado de anexo 1)

En el *artículo 1* se establece que “En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece. Esta prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por este solo hecho, su libertad y la protección de las leyes. Queda prohibida toda discriminación motivada por *origen étnico o nacional*, el género, la edad, las capacidades diferentes, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.”⁹

De igual manera, dentro del *artículo 2* se señala que “La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual

⁷ Ibidem

⁸ <http://senado.gob.mx/comisiones/directorio/indigenas/docs/ley.doc>

⁹ Ibidem

del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas. La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quienes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas. Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquéllas que formen una unidad social, económica y cultural, asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres. El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas”.¹⁰

Dentro de las fracciones se detallan todos los derechos y garantías de las comunidades indígenas logrando así la libre determinación y autonomía. Las comunidades podrán “decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural, aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de esta constitución, respetando las garantías individuales, los derechos humanos y de manera relevante, la dignidad e integridad de las mujeres. La ley establecerá los casos y procedimientos de validación por los jueces o tribunales correspondientes, elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando la participación de las mujeres en condiciones de equidad frente a los varones, en un marco que respete el pacto federal y la soberanía de los estados, preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad.”¹¹

Además de “conservar y mejorar el hábitat y preservar la integridad de sus tierras en los términos establecidos en esta constitución, acceder, con respeto a las formas y modalidades de propiedad y tenencia de la tierra establecidas en la constitución y a las leyes de la materia, así como a los derechos adquiridos por terceros o por integrantes de la comunidad, al uso y disfrute preferente de los recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan las comunidades, salvo aquéllos que corresponden a las áreas estratégicas. Para estos efectos las comunidades podrán asociarse en términos de ley, elegir en los municipios con población indígena, representantes ante los ayuntamientos. Las constituciones y leyes de las entidades federativas reconocerán y regularán estos derechos en los municipios, con el propósito de fortalecer la participación y representación política de conformidad con sus tradiciones y normas internas, acceder plenamente a la jurisdicción del estado.

Para garantizar ese derecho, en todos los juicios y procedimientos en que sean parte, individual o colectivamente, se deberán tomar en cuenta sus costumbres y especificidades culturales respetando los preceptos de esta constitución. Los indígenas tienen en todo tiempo el derecho a ser asistidos por intérpretes y

¹⁰ Ibidem

¹¹ Ibidem

defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura. Las constituciones y leyes de las entidades federativas establecerán las características de libre determinación y autonomía que mejor expresen las situaciones y aspiraciones de los pueblos indígenas en cada entidad, así como las normas para el reconocimiento de las comunidades indígenas como entidades de interés público.”¹²

La Federación, los Estados y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.

Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades, tienen la obligación de impulsar el desarrollo regional de las zonas indígenas con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, con la participación de las comunidades. Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior.

Establecer un sistema de becas para los estudiantes indígenas en todos los niveles. Definir y desarrollar programas educativos de contenido regional que reconozcan la herencia cultural de sus pueblos, de acuerdo con las leyes de la materia y en consulta con las comunidades indígenas. Impulsar el respeto y conocimiento de las diversas culturas existentes en la nación. Asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud mediante la ampliación de la cobertura del sistema nacional, aprovechando debidamente la medicina tradicional, así como apoyar la nutrición de los indígenas mediante programas de alimentación, en especial para la población infantil. Mejorar las condiciones de las comunidades indígenas y de sus espacios para la convivencia y recreación, mediante acciones que faciliten el acceso al financiamiento público y privado para la construcción y mejoramiento de vivienda, así como ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos.

Propiciar la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo, mediante el apoyo a los proyectos productivos, la protección de su salud, el otorgamiento de estímulos para favorecer su educación y su participación en la toma de decisiones relacionadas con la vida comunitaria. Extender la red de comunicaciones que permita la integración de las comunidades, mediante la construcción y ampliación de vías de comunicación y telecomunicación. Establecer condiciones para que los pueblos y las comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar

¹² Ibidem

medios de comunicación, en los términos que las leyes de la materia determinen. Apoyar las actividades productivas y el desarrollo sustentable de las comunidades indígenas mediante acciones que permitan alcanzar la suficiencia de sus ingresos económicos, la aplicación de estímulos para las inversiones públicas y privadas que propicien la creación de empleos, la incorporación de tecnologías para incrementar su propia capacidad productiva, así como para asegurar el acceso equitativo a los sistemas de abasto y comercialización.

Instituir políticas sociales para proteger a los migrantes de los pueblos indígenas, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, mediante acciones para garantizar los derechos laborales de los jornaleros agrícolas; mejorar las condiciones de salud de las mujeres; apoyar con programas especiales de educación y nutrición a niños y jóvenes de familias migrantes; velar por el respeto de sus derechos humanos y promover la difusión de sus culturas. Consultar a los pueblos indígenas en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y de los estatales y municipales, y en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen.¹³

Es así como esta Ley Indígena proyecta incorporar la voz de los pueblos o comunidades indígenas, erradicar la discriminación étnica y preservar su cultura, aunque en su momento aún no se ha podido establecer como tal, ya que han surgido una serie de desacuerdos con respecto a lo que se establece en ella.

Por último, los pueblos indígenas en México son reconocidos dentro Plan Nacional para el Desarrollo 2001-2006, estableciéndose una relación entre la cultura y la identidad, tomando en cuenta los cambios culturales, a partir de la fundación del Instituto Nacional Indigenista en 1984.

Es por ello que mediante la Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ORPI) y el Instituto Nacional Indigenista (INI), diseñaron el **Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006 (PNDPI)** en el que se despliegan las líneas generales que desarrollará la administración en beneficio de los pueblos indígenas de México.

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 sustenta la política del Gobierno de la República dirigida a establecer una nueva relación entre el Estado, los pueblos indígenas y la sociedad en su conjunto.

Conseguir la inclusión y la equidad de la población indígena en el proceso de desarrollo nacional, donde el PNDPI es un Programa Especial cuyas propuestas y lineamientos deberán orientar el quehacer de toda la administración pública federal. El Programa constituye un punto de arranque para orientar y dar rumbo al quehacer institucional y a la convocatoria social.¹⁴

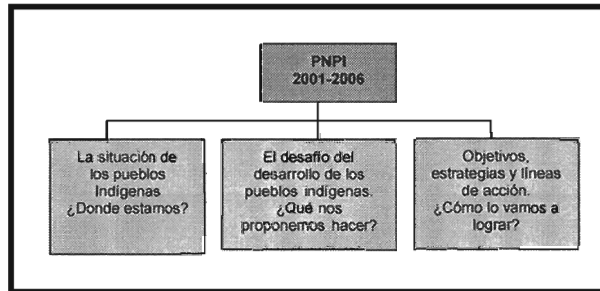
¹³ <http://www.senado.gob.mx/comisiones/directorio/indigenas/docs/ley.doc>

¹⁴ <http://www.indigenas.presidencia.gob.mx/programa>

Para promover el desarrollo integral de los pueblos indígenas y lograr su plena inclusión en la vida nacional es necesario modificar una serie de actitudes, circunstancias y condiciones que mantienen y reproducen la marginación, la pobreza y la vulnerabilidad social. Construir la nueva relación entre el Estado mexicano, los pueblos indígenas y el conjunto de la sociedad debe ser un proceso que sume voluntades y esfuerzos a partir del diálogo y del respeto a las diferencias culturales. Los tres Poderes de la Unión, el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y municipales, las instituciones públicas y las organizaciones sociales deben articular sus capacidades y recursos para que junto con los pueblos indígenas, se puedan transformar sus condiciones de existencia y acceder al desarrollo.

El PNDPI obtiene una política basada en la suma de capacidades y recursos del gobierno y de la sociedad, bajo propósitos comunes que permita reducir las condiciones de pobreza y marginación social. Al mismo tiempo, se trata de una política pública que tiene el propósito de generar las oportunidades y las capacidades para que los indígenas lleguen a realizar sus proyectos colectivos y personales de vida, con autonomía, desde su diversidad y con plena garantía de respeto a sus usos y costumbres.

El Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006 esta integrado por tres capítulos:



Organigrama Núm. 2

- **La situación de los pueblos indígenas. ¿Dónde estamos?** Aquí se detallan las condiciones de desarrollo económico y social de los pueblos indígenas, así como la problemática que viven en torno a la defensa y al ejercicio de sus derechos y conservación de sus culturas. Se destaca en recuadros algunas de las demandas de los pueblos indígenas y problemáticas específicas, se crea una cultura nacional y una identidad indígena.
- **El desafío del desarrollo de los pueblos indígenas. ¿Qué nos proponemos hacer?** Este capítulo esta integrado por dos apartados. En el primero, "Los grandes retos", se señalan los desafíos que enfrenta el Ejecutivo Federal y la sociedad en su conjunto, en la construcción de una

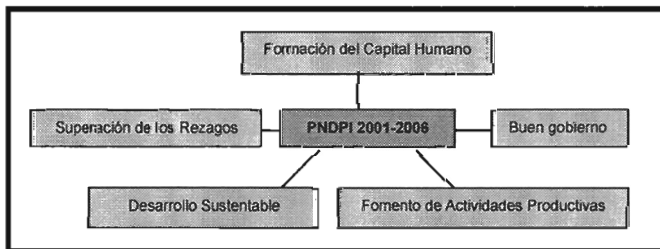
nueva relación que promueva el desarrollo integral de los pueblos indígenas. En el segundo, "Hacia una nueva relación" se plantea la estrategia para construir colectivamente la nueva relación entre el Estado, los pueblos indígenas y el conjunto de la sociedad, así como la visión, la misión y los principios que regirán el quehacer sustantivo de todas las entidades públicas federales en materia de atención a los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas.

- **Objetivos, estrategias y líneas de acción. ¿Cómo lo vamos a lograr?**
Son aquellos que deberán orientar las tareas y conducir el esfuerzo público en beneficio de los pueblos indígenas.¹⁵

Es por ello, gracias a este programa durante el 2002, continuaron con la operación y fortalecimiento de programas específicos a cargo de dependencias y entidades federales, orientadas a atender las demandas de los grupos indígenas en servicios sociales básicos y de oportunidades productivas, así como el desarrollo sustentable.

Para su ejecución el PNDPI se encuentra dividido en cinco secciones, así mismo, cada se sección tiene su línea de acción donde se encuentra plasmado el objetivo principal que se desea obtener.

Secciones del Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006 (PNDPI)



Organigrama Núm. 3

Formación de Capital Humano

Línea de acción: Mejoramiento en la calidad de la educación y ampliación de la cobertura de la educación indígena

En este rubro se busca principalmente impulsar la capacidad y la potencialidad de los niños, niñas, hombres y mujeres indígenas, son retos del desarrollo humano y social, que implican una mayor formación del capital humano.

¹⁵ <http://www.indigenas.presidencia.gob.mx/programa>

Así mismo, se implementan programas y líneas de acción que buscan desarrollar las capacidades y habilidades del individuo, el cual intentará un bienestar social de las comunidades indígenas.

El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), promueve la oferta educativa destinada a los indígenas, a partir de un modelo pedagógico con rasgos propios en los aspectos académicos y administrativos que permita el alcance de los objetivos nacionales de la educación básica con calidad y pertinencia cultural y que sea adaptable a las características, circunstancias y necesidades de los alumnos en cada contexto sociocultural. Es por eso que se llevan a cabo tres programas señalados en el Programa Nacional de Educación 2001-2006.

- **Programa para el Fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe:** Plantea el desarrollo de procesos para redefinir el marco pedagógico, estructural y operativo de la educación inicial y preescolar indígena y con base en ello incorporar en las escuelas apoyos académicos, técnicos y materiales que garantizan la articulación y complementariedad entre la educación inicial, preescolar y primaria.¹⁶
- **Programa para la Formación y Desarrollo Profesional de Docentes y Directivos de Educación Intercultural Bilingüe:** El cual busca renovar y mejorar los procesos de inducción a la docencia, actualización, capacitación, nivelación y superación profesional.¹⁷
- **Programa para el Fortalecimiento de las Escuelas de Educación Intercultural Bilingüe:** Promueve la incorporación de recursos académicos, técnicos y materiales en los centros educativos que ofrecen educación intercultural bilingüe.¹⁸

Superación de los Rezagos

Línea de acción: Mejoramiento de las condiciones de salud y nutrición de los pueblos indígenas

Las acciones de gobierno en materia de nutrición, salud y provisión de servicios de agua potable, electrificación, caminos y servicios básicos de infraestructura para incidir en la superación de los rezagos de los pueblos indígenas.

Donde para hacer realidad estos mismos, se encuentran establecidos los siguientes programas:

¹⁶ Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Segundo Informe de Ejecución.
<http://www.indigenas.presidencia.gob.mx/programa>

¹⁷ Ibidem

¹⁸ Ibidem

- **Programa de Salud y Nutrición para los Pueblos Indígenas**, el cual fue creado con una respuesta a las demandas de la población indígena sobre su situación de salud y nutrición.

De este programa se desprende el **Proyecto de Atención a Tercer Nivel de Salud**, el cual contribuye a la recuperación de la salud de los enfermos indígenas que requieren de una atención especializada, mediante la canalización a los servicios de segundo y tercer nivel de atención médica.

- **Programa de Apoyo a Organizaciones de Médicos Indígenas tradicionales**, donde tiene como propósito promover el desarrollo de la medicina indígena tradicional como alternativa para la atención de la salud.
- **Programa de Apoyo Alimentario del DIF**, mediante el **Programa Desayunos Escolares** y el **Programa de Asistencia Social Alimentaria a Familias**, lograron conformar figuras permanentes con los 31 Sistemas Estatales DIF y el del Distrito Federal, las Comisiones de Normatividad, Seguimiento y Evaluación y Orientación alimentaria para la ejecución de los mismos.

Así pues, el **Programa Desayunos Escolares** contribuye a disminuir la deserción escolar, así como mejorar el rendimiento de la niñez, evitando que los beneficiarios tengan problemas de desnutrición, al proporcionarles los nutrimentos indispensables para su crecimiento y desarrollo.¹⁹

Y el **Programa de Asistencia Social Alimentaria**, se efectúa mediante la entrega de paquetes de consumo básico (despensas) que permite mejorar la economía familiar.

- **Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas (Fondo Indígena)**, donde su gestión administrativa corresponde a la Secretaría de Desarrollo Social, responsable de revisar que las propuestas cumplan con las especificaciones técnicas, a fin de que contribuyan a atender las demandas de los pueblos indígenas, combatiendo el rezago en materia de servicios básicos.

Fomento de Actividades Productivas

Línea de acción: Apoyos a Productores Agrícolas Indígenas

Para lograr el desarrollo económico y productivo de los pueblos indígenas se requiere de un esquema institucional que incremente los créditos y asistencia técnica que permita hacer frente a la baja productividad de las labores agrícolas, así como crear infraestructura para el acopio, almacenamiento y comercialización regional, nacional e internacional de productos de alta calidad.

¹⁹ Ibidem

El Instituto Nacional Indigenista (INI), mediante el proyecto de Fondos Regionales, destina recursos federales para apoyar a comunidades, grupos y organizaciones de productores indígenas en el financiamiento de proyectos productivos viables, con el fin de impulsar el desarrollo local y regional sustentable mediante su capitalización progresiva.

Siendo los principales programas dentro de esta sección son:

- **Programa de Desarrollo Rural**, el cual busca optimizar la operación y el ejercicio de los recursos públicos a favor de la población rural menos favorecida.
- **Programa Intersectorial de Atención a Mujeres Indígenas**, donde principalmente se maneja la actividad artesanal de las mujeres indígenas en lo referente a la producción. La comercialización y la organización, a partir de las cultura, rentabilidad y sustentabilidad.²⁰

Desarrollo Sustentable

Línea de acción: Mejoramiento en la calidad de vida de los pueblos.

Una política ambiental alternativa, necesariamente tiene que considerar la participación de la población indígena en torno al sentido de desarrollo sustentable para sus comunidades y regiones en las que habitan. Es por ello, que el gobierno realiza programas y acciones federales para impulsar el desarrollo de planes concretos para cada región acordes a las necesidades, siendo estos los siguientes:

- **Proyecto de Agroecología Productiva**, donde se fomenta la conservación de la diversidad biológica y se promueve el aprovechamiento racional de los recursos naturales por las comunidades y grupos indígenas.
- **Programa de Desarrollo Sustentable (PRODERS)**, el cual busca la atención de Áreas Naturales Protegidas, desarrollando proyectos de desarrollo comunitario sustentables.
- **Programa de Empleo Temporal**, en el que se desarrolla jornales de actividades de conservación, restauración, reforestación, establecimiento de viveros, prevención y de combate de incendios forestales, así como orientados a actividades productivas y de sedentarización de las milpas.²¹

²⁰ Ibidem

²¹ Ibidem

Buen Gobierno

Línea de acción: Promoción de las culturas indígenas

El Gobierno analiza el avance de los programas aplicados en beneficio de las comunidades indígenas, creando leyes donde se reconozcan todos los derechos civiles y sociales. En este sentido se promulga la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, además de la formación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

De igual manera, los programas que se operan en esta sección son los siguientes:

- **Programa de Promoción de las Culturas Indígenas**, el cual busca fomentar la diversidad cultural de los pueblos indígenas, mediante estrategias que permitan conocer, preservar, rescatar y desarrollar las culturas.
- **Programa de Lenguas y Literatura Indígena**, donde apoya proyectos comunitarios de lectura y escritura en diversas lenguas, así como encuentros de escritores y talleres poéticos.
- **Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias**, favorece proyectos culturales presentados por grupos, organizaciones, asociaciones, etc., que pretendan realizar acciones de capacitación, difusión, investigación y animación cultural.
- **Programa de Escuela Itinerante de Diseño Artesanal**, donde apoya proyectos sobre capacitación y asistencia técnica en maderas, fibras vegetales, alfarería y textiles.
- **Programa de Comunicación Indígena**, impulsa y difunde una cultura democrática que reconoce la diversidad y pluriculturalidad, el fomento a la equidad, la interculturalidad y la reconstitución de los pueblos indígenas.²²

1.3 Programas de Desarrollo para la población indígena mazahua en San Felipe del Progreso, Estado de México.

Dentro de las comunidades indígenas mazahuas que conforman el Municipio de San Felipe del Progreso, el Gobierno Estatal brinda apoyos mediante programas sociales que benefician a la población indígena, siendo estos los más sobresalientes: el Programa de Educación, Salud y Alimentación “Oportunidades”, el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), el Programa de Estímulos a la Producción Ganadera (PROGAM), el Programa Integral de Desarrollo Agropecuario Nacional “Alianza”, Programa de Asistencia Alimentaria a

²² Ibidem

Menores Escolares (PRAAME), Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo y el Programa Desayuno Escolar Comunitario,

Estos programas se ejecutan a través de las siguientes instancias:

- **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)**
- **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)**
- **Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**

Es por ello, que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 determina fijar prioridades de acción pública a largo plazo, que sustenten y den congruencia a las decisiones e iniciativas que se adopten en el corto plazo y que estén orientadas hacia la cobertura total en educación, erradicar el analfabetismo, garantizar la cobertura universal de los servicios de salud, equilibrar el desarrollo económico y social con el respeto y cuidado del medio ambiente, mejorar el nivel de vida y superar la pobreza extrema.

Por tal motivo, la **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)**, tiene como misión formular y coordinar la política social solidaria y subsidiaria del gobierno federal, orientada hacia el bien común ejecutándola en forma corresponsable con la sociedad, así como obtener la superación de la pobreza mediante el desarrollo humano integral incluyente para alcanzar los niveles suficientes de bienestar con equidad, mediante políticas y acciones de ordenamiento territorial.²³

Esta secretaría tiene a su cargo el **Programa de Educación, Salud y Alimentación** conocido como **Oportunidades**, el cual busca abatir la pobreza, siendo un programa coordinado que articula incentivos para la educación, para la salud y para la nutrición, con el fin de promover el desarrollo de capacidades de las familias en extrema pobreza. Es un programa interinstitucional en el que participan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Desarrollo Social y los gobiernos estatales y municipales.

Tiene como objetivos generales:

- Promover el desarrollo de capacidades de los hogares en condición de pobreza extrema mediante acciones articuladas de educación, salud y nutrición.
- Promover el acceso de los hogares en condición de pobreza extrema a oportunidades de desarrollo mediante acciones articuladas de generación de ingreso, productividad, ahorro y construcción de patrimonio.

²³ <http://www.sedesol.gob.mx>

La planeación estratégica de Oportunidades es el Plan Nacional de Desarrollo (PND), que plantea el desarrollo social y humano como una de las áreas prioritarias de acción del gobierno. En el marco de la nueva estrategia *Contigo*, Oportunidades contribuye a cinco objetivos rectores establecidos en el PND.

- Mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos.
- Acrecentar la equidad y la igualdad de los mexicanos.
- Impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva.
- Fortalecer la cohesión y el capital social.
- Ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones.

Las fortalezas de este programa están dadas a partir de que las familias, en el que estas son parte activa del su propio desarrollo, donde los niños asisten a las escuelas y las familias a las unidades de salud donde se lleva a cabo la emisión de apoyos.

Se designan estos apoyos de acuerdo a una selección de beneficiarios basándose en las características socioeconómicas del hogar, permitiendo así visualizar los recursos de las familias. Las mujeres o madres de familia son las titulares del programa y son quienes reciben las transferencias monetarias correspondientes.

Las becas asignadas en el ámbito educativo son mayores para las mujeres, dado el índice de deserción en el primer año de secundaria. En el área de salud se brinda atención especial y consultas consecutiva a mujeres embarazadas dándole seguimiento y vigilancia para evitar riesgos.

El Programa Oportunidades coadyuva en los siguientes objetivos de los planes sectoriales:

Cuadro núm. 1		
Programas de atención		
Programa Nacional de Educación	Programa Nacional de Salud	Programa Nacional de Superación de la Pobreza
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avanzar hacia la equidad en educación. ▪ Proporcionar una educación de calidad adecuada a las necesidades de todos los mexicanos. ▪ Impulsar la participación social (de las familias, de las comunidades y de los grupos sociales involucrados e interesados) en la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Abatir las desigualdades en salud. ▪ Mejorar las condiciones de salud de los mexicanos. ▪ Asegurar la justicia en el financiamiento en materia de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducir la pobreza extrema. ▪ Generar igualdad de oportunidades para los grupos más pobres y vulnerables. ▪ Apoyar el desarrollo de las personas en condición de pobreza. ▪ Fortalecer el tejido social, fomentando la participación y el desarrollo comunitario.

Fuente. Programa Oportunidades <http://www.sedesol.gob.mx>

De la misma manera, la **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)**, diseña y dirige la formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de políticas, sistemas y programas de apoyo directos al campo, comercialización, desarrollo de mercados regionales, comercio exterior y financiamiento, que integren cobertura de precios de productos agroalimentarios, para elevar la competitividad y la rentabilidad de las actividades agroalimentarias, facilitar el acceso de los productos nacionales en los mercados externos en condiciones de competitividad, y el apoyo de las delegaciones de la secretaría en los estados, así como las entidades del sector coordinado.²⁴

Esta secretaría tiene a su cargo uno de los principales programas dirigidos a la población el **Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)**.

El **Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)**, es un subsidio directo que el gobierno federal otorga a través de la SAGARPA. Tiene como objetivo específico apoyar el ingreso de los productores rurales.

El apoyo de PROCAMPO consiste en la entrega de recursos monetarios por cada hectárea o fracción de esta, que se efectúa cuando el productor siembra la superficie registrada en el programa, o bien la mantiene en explotación pecuaria,

²⁴ <http://www.sagarpa.gob.mx>

forestal o la destina a algún proyecto ecológico, y cumple con lo establecido en la normatividad operativo.

PROCAMPO coadyuva al logro de otros objetivos como los de capitalización; frenar la degradación del medio ambiente al promover la conservación del suelo, agua, bosques y selvas; la conversión productiva de aquellas superficies en las que es posible establecer actividades de rentabilidad mayor; y la regularización de la tenencia de la tierra. Además, por efecto de la continuidad que se le ha dado a sus operaciones, propicia que los beneficiarios usen el subsidio para planear su actividad productiva.

Son sistemas de apoyos que fomentan una mayor participación en el campo de los sectores social y privado para mejorar la competitividad interna y externa; elevar el nivel de vida de las familias rurales; y la modernización del sistema de comercialización, todo ello con vistas al incremento de la capacidad de capitalización de las unidades de producción rural.

Otro de los programas implementados en apoyo a las comunidades indígenas mazahuas es el **Programa de Estímulos a la Producción Ganadera (PROGAM)**, el cual tiene como objetivo fomentar la productividad de la ganadería bovina extensiva con base en el incremento de la producción forrajera de las tierras de pastoreo, derivado del mejoramiento de la cobertura vegetal y de la incorporación de prácticas tecnológicas que buscan impactar en la rentabilidad de las unidades de producción, así como establecer la identificación del ganado bovino de manera individual y permanente para su control y rastreo.²⁵

Otro programa es el **Programa Integral de Desarrollo Agropecuario Nacional**, que dio origen en octubre de 1995 a la **Alianza** para el campo; surge como una respuesta del gobierno federal, en coordinación con productores y gobiernos de los estados, a la inercia y apatía que sume al campo mexicano en la crisis económica que sufre el país.

Los objetivos propuestos son claros y precisos:

- Hacer rentables las actividades de los productores del campo.
- Acrecentar la producción agropecuaria a una tasa inferior a la del crecimiento de la población rural.
- Fomentar las exportaciones agropecuarias.

Estos objetivos constituyen premisas ineludibles para combatir la pobreza en el medio rural.²⁶

²⁵ Ibidem

²⁶ <http://www.alianza.gob.mx>

El **Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**, donde para entender las funciones de esta instancia es necesario saber de donde emana, siendo del Sistema Nacional de Asistencia Social donde en conjunto con instituciones públicas, sociales y privadas se encargan del desarrollo de la familia, de la protección de la infancia y de la prestación de servicios de asistencia social. De este sistema se desprende el DIF, que es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica normativa y patrimonios propios, el cual tiene como misión promover la integración y desarrollo humano individual, familiar y comunitario a través de políticas, estrategias y modelos de atención que privilegien la prevención de los factores de riesgo y de vulnerabilidad social.

El Sistema DIF esta integrado por un organismo central, el DIF Nacional que de acuerdo a la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social debe coordinar las actividades en materia así como por 32 Sistemas Estatales DIF y los Sistemas Municipales

A lo que el **Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)** a través de la Dirección del Programa de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares, lleva a cabo la ejecución y supervisión del **Programa de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares (PRAAME)**, en cual coadyuva en el mejoramiento de los niveles nutricionales de los grupos vulnerables.²⁷

El objetivo primordial del programa es mejorar el estado nutricional y los hábitos higiénicos alimentarios, así como el aprovechamiento escolar de los niños de cuatro a nueve años del Estado de México con prioridad en las zonas marginadas.

El programa esta centralizado en la distribución de alimentos fortificados con proteínas, así como vitaminas y minerales que cubren el 20 y 30% de los requerimientos diarios, así como ser alimentos acordes a este grupo de edad y fácil manejo y distribución así como hacer una evolución nutricional entre los beneficiarios.

La duración de este programa debe permanecer durante todo el ciclo escolar en las mismas escuelas seleccionadas inicialmente.

Otro de los programas que el DIF del Estado de México maneja es el de **Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo**, como una estrategia de desarrollo comunitario que a través de la participación y gestión colectiva genere acciones y servicios orientados a la satisfacción de necesidades prioritarias en los ámbitos de salud, alimentación, educación, capacitación para el trabajo, recreación, cultura y deporte.²⁸

Este mismo pretende impulsar procesos de organización autogestiva y de participación social, así como acciones educativas formativas a partir de un

²⁷ Programa de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares (PRAAME). Manual de Operación. Estado de México, junio 1997 p. 4

²⁸ Estrategia Integral de Desarrollo Familiar y Comunitario. DIF Estado de México. Febrero 2003 p. 3

proyecto de alimentación comunitario, a través del cual se desarrollarán otros proyectos de carácter integral en torno a la promoción de la salud, la educación, mejoramiento de la vivienda y fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria.

La ejecución del Programa de Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo plantea dos escenarios:

- La instalación de una cocina la precede un ejercicio sólido de formación y organización comunal que ubica el servicio de alimentación como un componente más de su proyecto comunitario.
- Impulsar que los Comités que actualmente funcionan con un propósito y participación comunitaria para generar trabajo colectivo para la prestación del servicio de alimentación, amplíen su perspectiva y se involucren en procesos de planeación participativa que les permita potenciar su capacidad de organización y de incidencia en el desarrollo familiar y comunitario.²⁹

El **Programa Desayuno Escolar Comunitario**, también manejado por el DIF Estado de México, tiene como objetivo primordial mejorar el estado nutricional de los menores inscritos en los niveles de preescolar y primaria del Sistema Educativo Estatal y Federal de las zonas marginadas con alto y muy alto índice de marginación, a través de la dotación diaria de una ración alimenticia caliente a bajo costo, a fin de fortalecer la dieta de los menores, lo que ayuda a elevar el aprovechamiento pedagógico, así como apoyar el gasto familiar en el rubro de alimentación.³⁰

La ración caliente se otorga los días hábiles y es preparada en los desayunadores escolares comunitarios por madres de familia, maestros y otros integrantes de la comunidad.

El DIF otorga los insumos para operar el Desayunador Comunitario a los comités instalados en los mismos y conjuntamente el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México y los Sistemas Municipales DIF, a través del personal que cuenta con el perfil necesario, son los responsables de supervisar la operación del desayunador, así como de capacitar a los comités comunitarios y mensualmente se entregará un reporte.³¹

²⁹ Ibídem p. 12

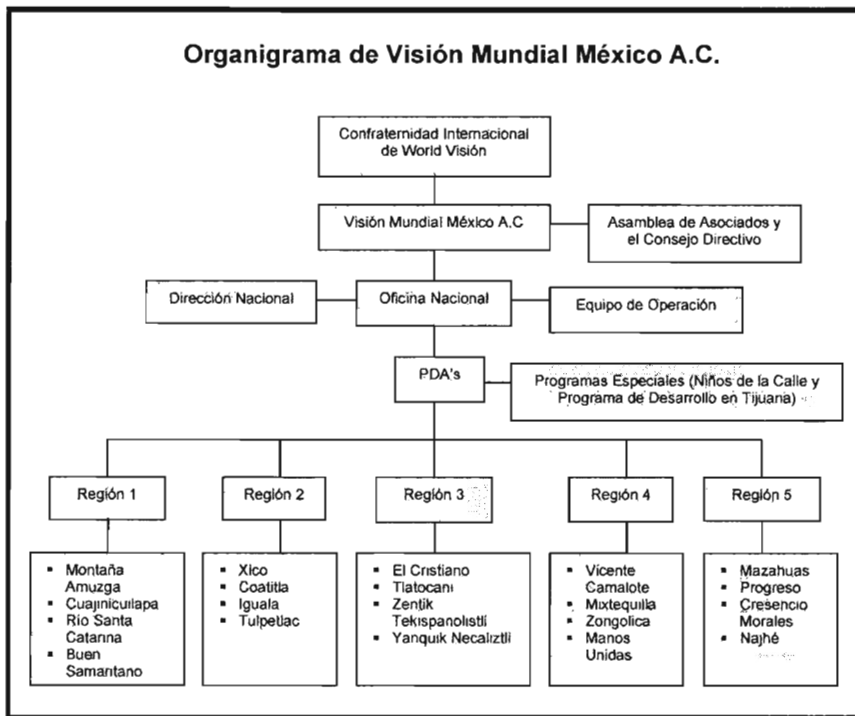
³⁰ Manual de Operación Programa Desayuno Comunitario. DIF Estado de México, 1997 p. 1

³¹ Ibídem p. 1

1.4 Visión Mundial México A.C. y sus Programas de Desarrollo de Área.

La organización receptora del servicio social es Visión Mundial México A.C., por tal circunstancia es necesario resaltar sus líneas de acción y fundamentos en los que se centra para llevar a cabo Desarrollo Comunitario.

Visión Mundial es una organización civil que impulsa el desarrollo de comunidades marginadas en 94 países del mundo, incluyendo México. En México, Visión Mundial de México trabaja en casi 250 comunidades agrupadas en 20 Programas de Desarrollo de Área (PDA's). A través del programa de patrocinio de niños apoya 45,000 niñas y niños en los Estados de San Luis Potosí, Estado de México, Michoacán, Veracruz, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. También cuenta con un programa de atención a Niños de la Calle y un programa de desarrollo en la Ciudad de Tijuana, Baja California Norte.



Organigrama núm. 4

El enfoque de trabajo de Visión Mundial México A.C., esta integrado por los siguientes elementos:

- Constitución
- Misión
- Valores
- Operación
- Financiamiento
- Programas de Desarrollo de Área (PDA)

Visión Mundial México A.C., forma parte de la Confraternidad Internacional de World Visión, la cual trabaja actualmente en 94 países alrededor del mundo.

En México trabaja desde 1982, estando legalmente constituido desde el 30 de julio del mismo del año. De acuerdo con los estatutos de la asociación, el objetivo es "realizar toda clase de actividades de asistencia social o altruismo". El órgano rector de Visión Mundial de México lo constituye la Asamblea de Asociados y el Consejo Directivo.

Visión Mundial Internacional es una entidad separada de todas las entidades nacionales y su función es coordinar las operaciones mundiales de la Confraternidad, además de representarla en el ámbito internacional. El control de Visión Mundial Internacional esta en manos de una Junta Directiva Internacional que se reúne dos veces al año.³²

Visión Mundial es una organización humanitaria cristiana. En ella participan personas de diferentes tradiciones cristianas (católicos y protestantes) y no realiza tareas de proselitismo a favor de ninguna confesión religiosa. Su misión esta dada en el siguiente principio:

"Seguir a Jesucristo, nuestro Señor y Salvador trabajando con los pobres y oprimidos para promover la transformación humana, buscar la justicia y testificar de las buenas nuevas del Reino de Dios."³³

La misión se cumple mediante:

- Un desarrollo transformador sostenible, basado en la comunidad, con atención especial a la problemática de la niñez.

³² <http://www.visionmundial.org/mexico>

³³ *Ibidem*

- Ayuda en situación de emergencia para socorrer a las personas afectadas por los conflictos o desastres.
- La promoción de la justicia que busque el cambio de las estructuras injustas que oprimen a los pobres con quienes estamos trabajando.
- La concientización del público para que comprenda la problemática. El testimonio de Jesucristo por medio de la vida, hechos, palabras y señales pobreza, lo cual conduzca a compartir recursos, comprometerse y orar.

Los valores están basados primordialmente en las personas y no el dinero, las estructuras, los sistemas u otros mecanismos institucionales. Actúa en forma que respeten la dignidad, el carácter único y el valor intrínseco de todas las personas.

Visión Mundial opera mediante el involucrarse con una comunidad después de recibir la invitación de algún representante formal o informal de la misma.

Cuando Visión Mundial empieza a trabajar con una comunidad, se impulsa un proceso de organización que permita la formación de un comité que administre el programa. En una asamblea comunitaria los participantes de Visión Mundial eligen a sus representantes quienes serán los responsables de administrar los fondos.

Detrás de este mecanismo subyace la idea de que si el desarrollo ha de ser integral y permanente, la comunidad debe asumir la responsabilidad del mismo. La idea principal esta dada en pasar de una perspectiva asistencialista a la autogestión a través del desarrollo transformador, donde el desarrollo humano es un proceso de transformación individual y social.

Visión Mundial México A.C. recibe financiamiento para ejercer los programas mediante las siguientes fuentes de ingreso:

- **Programa de Patrocinio.** Mediante este sistema se vincula a un patrocinador con un niño o niña específico. El patrocinador es aquella persona que se compromete a hacer un donativo mensual para apoyar el desarrollo de un niño y su comunidad. El donativo no se entrega directamente al niño sino que se une al donativo del resto de los patrocinadores para financiar las actividades de desarrollo comunitario que se han planeado en esa localidad.³⁴

Una vez que decide unirse al programa, el patrocinador recibe a vuelta de correo un historial con la fotografía e información básica del niño.

El programa de patrocinio de niños no solamente estimula el desarrollo de los niños de manera individual, sino también impulsa actividades que benefician a su familia y comunidad. Este proceso cambiará definitivamente

³⁴ Ibidem

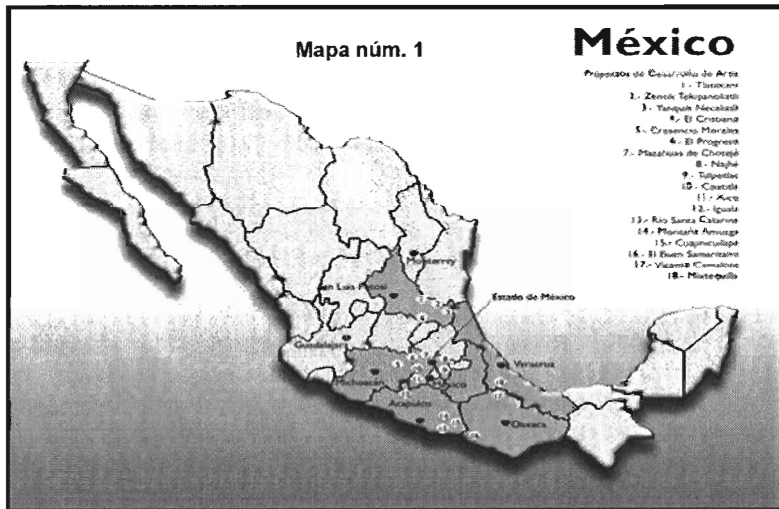
la vida del niño o la niña que patrocina. El donativo mensual, unido al de otros patrocinadores, proveerá fondos para proyectos que financian actividades productivas y favorecen actividades de salud, educación y nutrición. En el área rural se hace énfasis en la capacitación en técnicas agrícolas que mejoren la producción local y protejan el medio ambiente. Además, en los proyectos se busca que la comunidad asuma la responsabilidad de llevar adelante su propio desarrollo. El compromiso de ayuda es a largo plazo, ya que el desarrollo requiere tiempo. Todos los donativos son deducibles de impuestos.

- **Eventos empresariales.** A través de reuniones y eventos especiales con empresarios. Se promueve la responsabilidad social empresarial y la movilización de recursos.
- **Gobiernos con visión.** Establece alianzas estratégicas con gobiernos federal, estatal y municipal en beneficio de las comunidades que se apoya.
- **Visionarios en acción.** Con el apoyo de voluntarios y estudiantes se organizan eventos en plazas, centros comerciales, universidades y otros lugares estratégicos para promover el patrocinio de niños y la compra de productos promocionales.
- **Mujeres con Visión.** Organiza foros y programas de voluntariado para mujeres que beneficien a las mujeres y los niños de las comunidades.
- **Programa de alcancías.** A través de alcancías colocadas en centro comerciales y puntos de venta, recauda fondos para apoyar el trabajo comunitario. Permanentemente busca puntos de venta (panaderías, cafeterías, restaurantes, etc.) que deseen unirse a este programa y colocar una alcancía en sus instalaciones.
- **Donantes mayores.** Frecuentemente las empresas y grandes compañías hacen donativos para apoyar el trabajo de Visión Mundial y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.
- **Emergencia.** En los casos de emergencia ocasionados por desastres naturales o guerras, se hace un llamado especial a donantes y a la sociedad en general para socorrer a las víctimas de esta situación.

Visión Mundial México trabaja con un enfoque micro regional a través de una estrategia denominada Programas de Desarrollo de Área (PDA), que promueven la transformación de un grupo de comunidades que comparten necesidades y carencias pero también recursos y posibilidades propias.

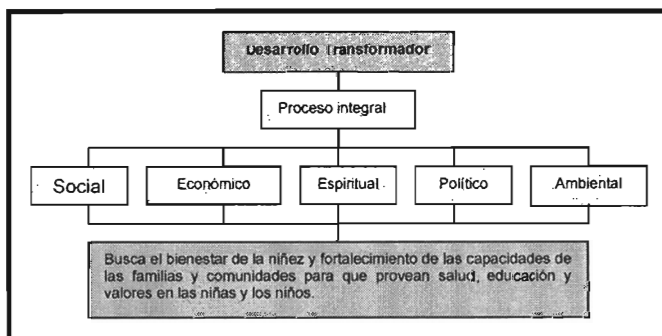
Actualmente tiene presencia en casi 250 comunidades agrupadas en 20 Programas de Desarrollo de Área en los estados de San Luis Potosí, Veracruz, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Baja California, Chiapas y Estado de México.³⁵ (ver el mapa núm. 1)

Mapa de ubicación de los PDA Visión Mundial A.C



Fuente: <http://www.visionmundial.org/mexico>

Los Programas de Desarrollo de Área trabajan con un enfoque de **Desarrollo Transformador** el cual busca el cambio continuo que emprenden las niñas, los niños, las familias, y las comunidades para alcanzar una vida mejor con justicia y dignidad.



Organigrama núm. 5

³⁵ Ibidem

Programa de Desarrollo de Área Najhé

En este apartado se hace referencia al Programa de Desarrollo de Área donde se realizó el servicio social, ya que es importante conocer lo que efectúa, su forma de operación y población que beneficia.

El Programa de Desarrollo de Área (PDA) Najhé se encuentra ubicado en la Comunidad de San Miguel La Labor, Barrio Monte Alto, Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México. (ver mapa núm. 2). El Programa de Desarrollo de Área Najhé trabaja conjuntamente con 15 comunidades siendo estas:

- Calvario del Carmen
- Ejido del Carmen
- Estutempan.
- Guadalupe Cote
- La Virgen
- Las Palomas
- Lindero
- Meza de la Agüita
- Meza del Picacho
- Monte Alto
- Noreste
- Rancho Guadalupe
- San Jerónimo Bonchete
- San Lucas
- San Nicolás de Guadalupe

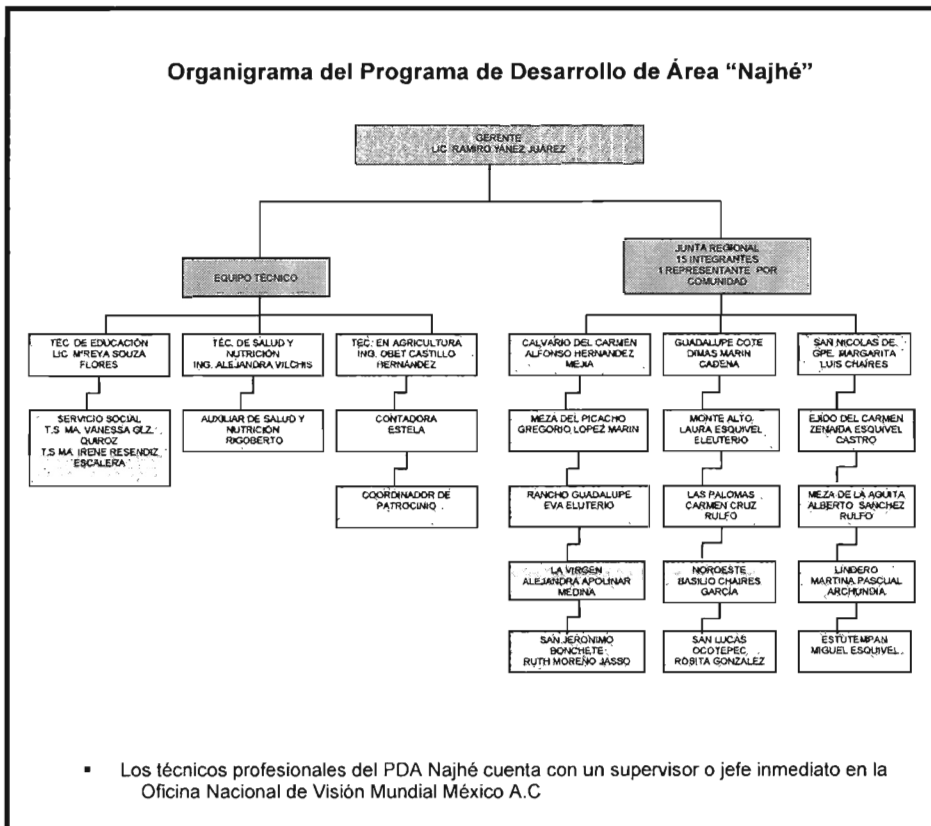
Las principales actividades que se implementan en las comunidades están establecidas dentro de los siguientes programas:

- **Desarrollo Integral del Niño y de la Niña (nutrición, salud, educación)** Impulsa en la comunidad actividades que atiendan y mejoren la calidad de vida de las niñas y los niños en áreas de nutrición, atención médica y psicológica, enriquecimiento espiritual y educación.
- **Organización comunitaria:** Se apoyan procesos que generen autogestión y organización dentro de la comunidad.
- **Agricultura sostenible:** Proporciona acompañamiento y asesoría técnica para mejorar los métodos de cultivo y cuidado de la tierra a fin de lograr un impacto positivo y de largo plazo en la calidad de vida de las familias.
- **Desarrollo económico:** Promueve el desarrollo de actividades que generen ingresos para las familias involucradas. Dependiendo de la zona y de las habilidades de las familias, se impulsan diversas actividades como cría de ganado, molinos de maíz, producción agrícola, venta de ropa y ganadería, entre otras.

- **Centros de salud:** Se promueven actividades de atención primaria a la salud donde destacan: revisiones periódicas a los niños, medicamentos, apoyo a centros de salud, etc.
- **Testimonio Cristiano:** Se promueve la reflexión y el rescate de los valores humanos.

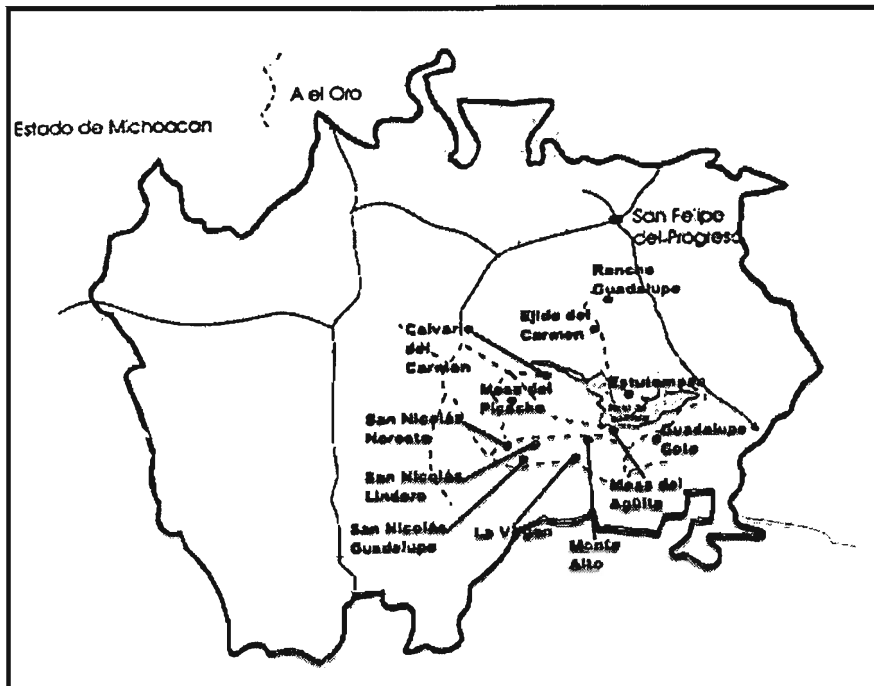
Las actividades se realizan bajo la metodología de Desarrollo Transformador Sostenible, la cual busca que la comunidad intervenga en su propio crecimiento, capacitando representantes comunitarios que junto con el equipo técnico profesional (personal contratado por Visión Mundial México) promueven la realización de proyectos.

El PDA Najhé trabaja conjuntamente con los representantes de las quince comunidades para llevar a cabo programas y proyectos que permitan mejorar la calidad de vida. (ver organigrama núm. 6)



Organigrama núm. 6

Mapa núm. 2: Comunidades indígenas mazahuas que trabaja el Programa Desarrollo de Área "Najhé"



Fuente: Documentos oficiales del PDA Najhé

CAPÍTULO II

ESTUDIO MONOGRÁFICO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

CAPITULO II

ESTUDIO MONOGRÁFICO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

*Tú has querido negar mi existencia
Yo no niego la tuya
Pero yo existo ¡Soy Mazahua!
Esto hecho de esta tierra, de este aire,
Del agua y del sol
Soy un sobreviviente de mis antepasados,
Al que han heredado una cultura, una lengua,
Una forma de respetar a tus hermanos...*

Este fragmento del poema soy mazahua de Ndareje, el cual nos permite dar inicio, porque resume el contenido de el capítulo, al mismo tiempo que descubre parte de la intención por alcanzar a conocer y describir a quienes han sido y son los habitantes de una porción del territorio del Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México.

El estudio monográfico intenta dar una visión general del proceso cultural, económico, social y cultural. Así mismo permite darse cuenta que la población mazahua es rica en tradiciones y costumbres, posee una cultura, la cual es una forma de ser que los identifica y a la vez los distingue de los demás en su forma de hacer, pensar y expresarse.

2.1. Ubicación Social.

El territorio del Municipio de San Felipe del Progreso se encuentra al noroeste del Estado de México, en los límites con el Estado de Michoacán. Sus coordenadas geográficas externas son: máximas, 19°47'27" latitud norte y 100°16'26" longitud oeste; mínimas 19°28' 58" latitud norte y 99° 52'01" longitud oeste.³⁶

Límites

Colinda con los siguientes municipios al norte, con el Oro y Jocotitlán; al sur, con Villa Victoria y Villa de Allende; al este, con Ixtlahuaca y al oeste, con el Estado de Michoacán, particularmente con los municipios de Tlalpujahua, Ocampo, Angangueo y Zitácuaro.

Extensión

La Ley Orgánica Municipal del Estado de México establece que el territorio de los municipios comprende la superficie y los límites reconocidos por cada uno de ellos.

³⁶ Gobierno del Estado de México, Panorámica socio-económica del Estado de México, Toluca, México, 1993 p.355

El municipio tiene una superficie territorial de 856.05 kilómetros cuadrados. Anteriormente era el más extenso del Estado de México, ya que incluía parte de Villa Victoria; ahora es el tercero después de Tejuzilco y Tlatlaya. La altitud en la cabecera municipal, alcanza los 2,560 msnm.

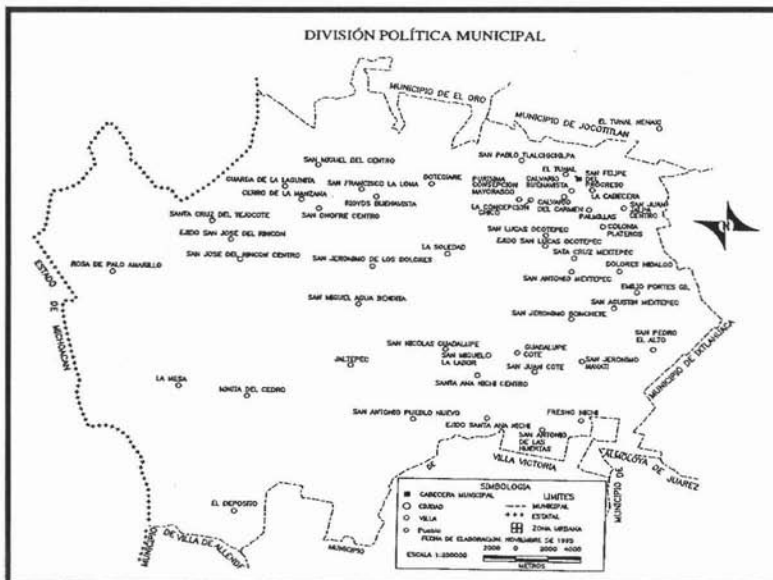
División política

En la división política-administrativa del estado de municipio de San Felipe del Progreso tiene la clave 030, con la cabecera de igual denominación. Y en la división municipal del INEGI tiene la clave geoestadística número 074.

Políticamente pertenece al distrito electoral XII, cuya cabecera se encuentra en El Oro. En la sesión ordinaria del 16 de mayo de 1996 el Consejo General de Instituto Electoral del Estado de México aprobó el acuerdo núm. 7, por medio del cual se dividió el territorio estatal en 45 distritos electorales, asignándose al distrito XII la cabecera distrital de El Oro, el cual se integra por dos municipios: El oro y San Felipe del Progreso. A este último se le asignaron las secciones que van de la 4026 a la 4105.

Para efectos de su gobierno interior, el municipio se encuentra organizado administrativa y políticamente en una cabecera municipal, ubicada en la Villa de San Felipe del Progreso, delegaciones y subdelegaciones que se integran por barrios, pueblos, rancherías y ejidos. (Ver mapa núm. 3).

Mapa núm. 3



Fuente: Jesús Yhmoff Cabrera, Monografía municipal de San Felipe del Progreso, p. 33

2.2 Antecedentes históricos.

En el bando municipal y en el Artículo 6 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se establece la denominación actual del municipio, igual nombre tiene su cabecera municipal. Sin embargo el origen de su nombre se remonta al tiempo en que sucede el asentamiento humano en su territorio y cuando se funda su poblado, a través del tiempo su denominación sufre algunas modificaciones hasta llegar a la que tiene hoy en día.

Los primeros pobladores fueron los *mazahuas*, ellos denominaron al poblado *Shaniñi*, cuyo significado es "Pueblo Grande".

Durante la colonia se fundó el pueblo, al cual le pusieron el nombre de San Felipe, siendo conocido en esa época como San Felipe Ixtlahuaca, San Felipe el Grande y San Felipe del Obraje. Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XIX, al cambiar la categoría política de pueblo a villa también se modifica la denominación y desde entonces es conocido como San Felipe del Progreso.

Aún cuando no existe una opinión uniforme acerca de la fundación del poblado, esta ocurre durante la Colonia: una versión indica que el pueblo se fundó en 1552 con el nombre de San Felipe Ixtlahuaca, otros dice que fue en 1555.

Una más indica que la fundación tiene una relación directa con el establecimiento de la hacienda El Obraje, poco después de la conquista, alrededor de 1531. Por el año de 1555, cuando era propiamente una aldea, los dueños de la hacienda cedieron a los habitantes terrenos suficientes para fundar el pueblo.³⁷

En el Diccionario Porrúa (t.II, p.1859) se indica que se fundó en 1700, recibiendo el nombre de San Felipe el Grande.

Desde la Colonia el municipio siempre ha llevado el mismo nombre que su cabecera. Esta se ha llamado sucesivamente San Felipe Ixtlahuaca, de 1552 a 1754 (también, San Felipe y Santiago Ixtlahuaca o simplemente San Felipe); San Felipe el Grande, de 1755 a 1769; San Felipe del Obraje, de 1770 a 1877, año en que se le da denominación actual.

"Las razones de estas denominaciones son las siguientes: San Felipe y Santiago, porque la Iglesia católica acostumbraba poner nombres de santos a los pueblos ya cristianizarlos (San Felipe y Santiago el menor, fueron discípulos y apóstoles de Jesucristo). Ixtlahuaca, porque San Felipe perteneció al partido de Ixtlahuaca. El grande, porque los habitantes del alrededor veían la cabecera municipal más grande en comparación con sus pueblos. Los mazahuas le decían Shaniñi, pueblo grande. Del Obraje, porque cerca de ella hubo un Obraje o fábrica de tejidos de lana muy importante, la cual empezó a existir en 1675. El 6 de febrero de ese año

³⁷ Jesús Yhomoff Cabrera, Monografía del municipio de San Felipe del Progreso, Gobierno del Estado de México, Toluca, México, 1973 p.13-14

fue facultado el dueño de la hacienda para construir un batán para su labor de paños. Finalmente, del Progreso, porque cuando se dio este nombre estaba de moda en México el positivismo, cuyo lema era "*Orden y Progreso*". Sus representantes pensaban que sólo el orden, producto de la ilustración, sería capaz de producir progreso en los pueblos"³⁸

2.3 Estudio Cartográfico.

Con base en los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda del 2000, el Estado de México tiene una población de 13,083,359 habitantes distribuidos en 124 municipios; el 21.72% de ellos se encuentran en los municipios de Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl. (ver mapa núm. 4)

El Municipio de San Felipe del Progreso esta compuesto por 216 comunidades o localidades, divididas entre pueblos y barrios.

Mapa núm. 4



Fuente: Jesús Yhmoff Cabrera, Monografía municipal de San Felipe del Progreso, p. 33

³⁸ Ibidem p. 13

Erección del municipio

Hasta ahora se desconoce la fecha exacta de la erección del municipio, existe antecedentes desde que se creó antes o a principios de la segunda década del siglo XIX, el documento legal más aproximado es el decreto del 9 de febrero de 1825 emitido por el Congreso Constituyente estatal "para la organización de ayuntamientos del Estado", el de San Felipe se integró con 2 alcaldes, 2 síndicos y 11 regidores, pues su población era superior a 10,000 habitantes. Sus componentes fueron electos el tercer domingo de diciembre de ese año y tomaron posesión el primero de enero de 1826.³⁹

Topografía

El estudio del ámbito regional, recursos naturales, condiciones geográficas y medio ambiente que nos rodea, sirve como base para lograr una racional utilización de los elementos de la naturaleza con el fin de alcanzar a satisfacer las necesidades de la sociedad y al mismo tiempo contribuir a la conservación del medio ambiente en el que vivimos.

Geología

"La geología estudia las características, estructura, composición de la tierra mediante la identificación de las rocas, su origen, evolución y transformación, sus componentes mineralógicos y cristalográficos más importantes. Finalmente estudia la sucesión de estos procesos a través del tiempo como forma de interpretar la existencia de diversas estructuras y tipos de rocas en una región determinada."⁴⁰

La geología de la Entidad Federativa esta diferenciada por dos grandes provincias: la Cuenca del Río Balsas y la del Eje Volcánico Transversal. La geología más extensa es la volcánica, cuya secuencia más importantes y se presentó en el periodo Terciario-Cuaternario de la era Cenozoica.

Según el mapa número 3 del Atlas General del Estado de México, el Municipio de San Felipe en su aspecto geológico esta conformado por rocas sedimentarias e ígneas de la era Cenozoica: del periodo Terciario las rocas ígneas corresponden al complejo volcánico; riolita, andesita-basaltos (en la parte limítrofe con Michoacán y la punta de Villa de Allende), junto a esta hay otra zona de complejo volcánico de riolita-riodacita (existe otra porción de lo mismo en el otro extremo, cerca de Jocotitlán); en la parte centro del municipio hacia Ixtlahuaca, Almoloya de Juárez, Villa Victoria y Villa de Allende se encuentran rocas ígneas de brecha, tobas y basaltos.

³⁹ Ibidem, p. 37

⁴⁰ Gobierno del Estado de México, Atlas general del Estado de México, Toluca, 1992, p. 22.

El tipo de suelo es el de lisotol, que son suelos de roca dura y muy somera. En estos suelos el factor limitante es la profundidad. Presentan una capa coherente e ininterrumpida y roca dura con un espesor de 25 centímetros.

Orografía

Las conformación orográfica de la región en la que se encuentra el municipio de San Felipe corresponde predominantemente al de sierras, lomeríos y valles. Toda la parte que abarca Mil Cumbres es de Sierras, de éstas las más altas, en dirección sur-norte, son los cerros de los cuales destacan los siguientes: las cebollas 3,060; el Picacho 3,640; el Cabrero 3,260; el Campanario 3,640; la Corona 3,220; el Oxcón 3,200; las Peñas 3,210 y el Silguero 3,160; la altura de todos ellos esta considerada en msnm.⁴¹

El municipio es cruzado por la cordillera de las Cumbres de Anganguero, de sur a norte, con una extensión de 76 kilómetros, hacia el sur tiene 42. En las faldas de estas comienzan los llanos que rodean a San Felipe. Un gran número de corrientes de agua atraviesan sus montañas y riegan las llanuras.⁴²

En el extremo nororiental se encuentra el cerro de San Pablo Tlalchichilpa que tiene 2,910 msnm; otros cercanos a este son: el Fadango 3,120; el Cidral 3,000; el Molcajete 3,020 y el Perro 3,020; altura considerada en msnm.

“La parte sanfelipense del subsistema de lagos y volcanes del Anáhuac formado por sierras, lomeríos y valles. Las sierras, además de las solitarias de Jaltepec y La Ciénega, ocupan la superficie del pentágono irregular que se trazara tomando como vértices estos puntos: cruce del Arroyo Grande con el límite entre San Felipe y Villa Victoria, Loma de boye, Loma de Jalpa, San Pedro El Alto y El Fresno Nichi. Además del Cerro de la Ciénega, con 2,910 msnm y del Jaltepec con 2,960. Los más notorios dentro de este pentágono, en dirección zigzagante sur-norte, son los de Agua zarca 3,110; Nzhatá 3,030 (en su falda se encuentra el Centro Ceremonial Mazahua); el Tigre a Ta-mi-xi 3,010; manatí 2,980; Cerrito de La Labor 2,940; Ocotepc 3,020; Papalotepec (de papalot, mariposa, y tépetl, cerro) 2,830 y como altura más norteña de todo el conjunto, la Loma de Jalpa con 2,790 msnm.⁴³

Los valles son: el de La Purísima y el de Ixtlahuaca, el primero rodea al Jaltepec y queda circunscrito por los lomeríos adjuntos a las sierras de ambos subsistemas; el segundo es la continuación del de Toluca, en este se encuentran las tierras más bajas; esta constituido por los llanos que rodean a la villa de San Felipe y al conjunto montañoso formado por la Loma de Jalpa, el Papalotepec y el Cerro de los Arenales, el cual se extiende a los pies de la sierra de Mextepec.

⁴¹ Jesús Yhmoff Cabrera, Monografía municipal de San Felipe del Progreso, Gobierno del Estado de México, Toluca, México, 1973, p. 52

⁴² J. Trinidad Basurto, El arzobispado de México, Jurisdicción relativa al Estado de México. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1995 p. 227

⁴³ Jesús Yhmoff Cabrera, Monografía del municipio de San Felipe del Progreso, Gobierno del Estado de México, Toluca, México, 1973 p. 23

Los lomeríos forman una especie de herradura; su abertura queda al suroeste, su extensión esta delimitada hacia fuera por las sierras de ambos subsistemas y hacia adentro por el valle de la Purísima.

Hidrografía

Por San Felipe del Progreso pasa una de las cuencas hidrológicas, la del río Lerma, que es la más importante del estado y del país, cuya longitud es de 450 kilómetros desde su origen en los manantiales de Almoloya del río hasta su desembocadura en el lago de Chapala (en Jalisco). El río sigue una dirección de sureste a noroeste, cruzando en la entidad por los municipios de Lerma, Ocotlán, Ixtlahuaca, San Felipe del Progreso y Temascalcingo.

En el municipio hay 44 arroyos intermitentes, 39 manantiales, 2 presas, 41 bordos, 9 acueductos y 35 pozos profundos. Entre los manantiales están los de Sanacoche, San Nicolás Guadalupe, Mayorazgo, San Antonio Pueblo Nuevo, San Ignacio de Loyola en la barranca de Piedras Negras y El Tunal. La Presa de Tepetitlán tiene una capacidad de 70 millones de metros cúbicos, irriga 15,407 hectáreas a través de un amplio sistema de acueductos y un túnel. La presa de Embajomuy tiene una capacidad de un millón de metros cúbicos e irriga unas 200 hectáreas. Entre los bordos están los de La purísima, Nimaní y La Quebrada. La mayoría de acueductos están distribuidos en la parte correspondiente a la Cuenca del Balsas.⁴⁴

La barranca de Piedras Negras es el cauce del arroyo de San Felipe y constituye una línea divisoria entre el subsistema de mil Cumbres y el de los lagos y volcanes del Anáhuac.



Presa de Tepetitlán en el Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México

⁴⁴ José Rogelio Álvarez noguera, El patrimonio cultural del Estado de México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, 1981 p.23

Clima

El predominante en el municipio es el templado, su variante de templado subhúmedo, cuya temperatura media anual oscila entre 12 y 18° c, el más cálido es mayo, con una temperatura de 14 y 15° c, en cambio, el mes más frío es enero, con una temperatura de 11 y 12° c.

La temperatura máxima sucede en los meses de abril y mayo, oscilando entre los 12 y 13° c, mientras que la mínima sucede entre diciembre y enero con una temperatura de 8 y 9° c.⁴⁵

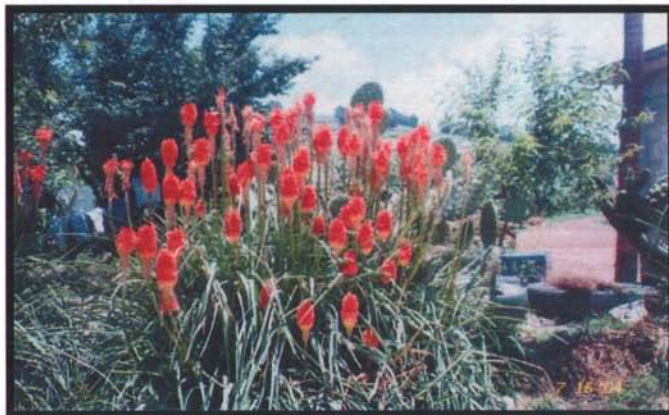
La precipitación media anual es mayor a 800mm, la máxima incidencia de lluvias sucede en julio, fluctuando entre 150 y 160 mm (adelante tiene que es de 200 a 210 mm). El periodo de sequía va de diciembre a febrero con una precipitación menor a 10 mm.

Flora

Entre los árboles que forman los bosques están el fresno, cedro, eucalipto, casuarina, retama, trueno, sauce llorón, capulín y tejolote; así como arbustos de tepozán y malvón.

En los huertos crecen peral, manzano, ciruelo, chabacano, higuera y membrillo. Los magueyes y nopales crecen libres o cultivados.

De flores silvestres hay chintul o pata de gallo, ala de ángel, mayo, girasol, dalia, chacalota, lupita y maravilla. En las macetas son frecuentes los geranios y en los jardines bugambilia, jazmín blanco y amarillo, plúmpagos y floripondios.



Flor en forma de elote o muscha

⁴⁵ Jesús Yhmooff Cabrera, Monografía municipal de San Felipe del Progreso, Gobierno del Estado de México, Toluca, México, 1973, pp. 28-29. Los datos de la Flora y Fauna son de la misma obra.

Las plantas medicinales son: borraja, epazote de perro, hierbabuena, gordolobo, llantén, ajeno, estafiate, ruda, yerba del golpe, yerba de cáncer y bálsamo de Jesús.

Entre las plantas comestibles cuenta con: epazote, nabo, verdolagas y algunas variedades de hongos.

El más famoso pasto de San Felipe es el zacatón, el que debidamente tratado sirve para elaborar escobas y escobetas, su nombre científico es *Epicampès macroura*.

Fauna

Entre los mamíferos silvestres se encuentran: tlacuache, armadillo, liebre, conejo, ardilla, ratón del campo, coyote, zorra, cacomiztle, gato montés y comadreja común. Del venado cola blanca quedan pocos ejemplares en las sierras más abruptas.

De las aves de caza hay codornices, pichones, tórtolas, gallaretas, chichicuilotes y patos. Estos últimos (pintos, golondrinos, cuaremeños y cercetas) provienen de las llanuras de Canadá y Alaska, empiezan a llegar a San Felipe a partir de septiembre para invernar.

Entre las aves carnívoras se encuentra el zopilote, gavilán y gavilancillo. De las aves pequeñas destacan el gorrión cantador, gorrión chillón, azulejo, cardenal, calandria, calandrita o dominico, saltapared, chupamirto, golondrina, avión, cuira, chencolina o alondra sanfelipense y vieja, que los mazahuas llaman idantürü y consideran el heraldo de la madrugada.

De los reptiles cabe mencionar a la lagartija, lagartijón de collar (vulgarmente denominado zargatón), escorpión, camaleón y víboras de cascabel, de agua, chirrionera y cincuate.

Entre las mariposas son notables la Tigre-cola de golondrina y la monarca, que pasa por San Felipe en los días próximos a la festividad de muertos, las polillas y la mariposa Colibrí.

Artes plásticas y escultura

En los templos católicos del municipio existen pinturas, cromos y esculturas de santos. Las iglesias de los pueblos tienen entre otras, la escultura de un santo patrón, hecha de madera policromada como de un metro. La iglesia parroquial de San Felipe tiene una colección de esculturas de madera "de vestir", la mayoría son de fines del siglo pasado, aunque la de "Nuestro Padre Jesús" data de la Colonia.⁴⁶

⁴⁶ Ibidem, p.66.

Artes decorativas

En las artesanías se unen lo bello y lo útil y son parte del Folclore de los pueblos, San Felipe del Progreso destaca por la elaboración de tejidos de sarapes de lana y tejidos bordados.

La alfarería que se fabrica en el municipio se realiza entre la familia, aunque es común que quien desempeña el papel principal es la mujer. Se fabrican platos con un ligero borde y jarros con asa y picos. Su cocimiento se hace en hornos.

"Es común entre los de cultura mazahua el uso de servilletas y manteles de cuadrillé, bordados en punto de cruz con hilos de vivos colores formando figuras colocadas caprichosamente. En la villa hay un taller de bordadoras mazahuas donde. Después de elaborar textiles de lana, los adornan bordándolos en punto de cruz muy abiertos.⁴⁷



Las mujeres mazahuas aprovechan cualquier tiempo para bordar

En cuanto a la artesanía de papel, son típicas las flores de papel de china en forma de un cuarto o media naranja, sus pétalos forman una especie de tubito que se obtiene a base de retorcer sobre agujas o púas de maguey los triángulos en que previamente se han recortado círculos suficientes. Las flores sirven como adornos en los nichos que contienen imágenes de santos y también son utilizados como adornos de los sombreros de las pastoras.

⁴⁷ Ibidem p. 68

Tejidos

Las prendas de uso común entre las mujeres son la faja y el quesquémil entre las comunidades que elaboran estas prendas se encuentra San Felipe del Progreso, en este municipio se tejen las fajas más bonitas y vistosas.

El telar de la cintura es donde las mujeres tejen las fajas, lienzos para sus faldas, quesquémil, colchas, morrales y otras prendas elaboradas con lana. Esta actividad se considera en la cosmovisión del mundo prehispánico como divina ya que existía la creencia de que Quetzalcóatl había regalado el telar de cintura alas mujeres.

Los morrales son tejidos en lana de colores, en ellos se forman hermosas figuras de venados, burritos, patos, flores y grecas.

Bordados

Los de este municipio son considerados los más bonitos y mejor trabajados, en donde se bordan grecas, figuras de animales y flores con hilo de algodón y lana.

Los bordados de las naguas, denominados "labrado", se realizan en color guinda o rojo y se le van intercalando hilos negros, de tal manera que les dan una textura casi acolchada y son las mujeres quienes lucen éstos ya que sobresalen de sus faldas.

Los bordados tradicionales son la flor mazahua, las mazorcas y grecas que se cosen en colores negro y rojo.

Joyería

En San Felipe del Progreso el trabajo de la joyería estaba abandonado, hasta que durante el gobierno del profesor Carlos Hank González se realizó un plan para rescatar las artes populares. En este municipio se impulsó la joyería, siguiendo los modelos antiguos que se elaboraron en forma artesanal.

En 1972 se fundó el Centro Artesanal en la Colonia de Plateros Palmillas, el centro inicio con la capacitación de jóvenes que entonces tenían entre 14 y 15 años de edad. En esa misma década y hasta la presente, los artesanos de Plateros han obtenido diversos premios (primero, segundo y tercer lugar) por sus trabajos presentados en el estado y en otros lugares del país, donde participan a nivel nacional e internacional. Entre los que destacan "Luis Echeverría Álvarez" y la presea "Estado de México".

Actualmente producen adornos colgantes, arracadas de plata con figuras de palomas, pajaritos y flores que son acabados en filigrana. Sin faltar otras figuras, como los collares de mariposas, las campanas y las carretas.

En su labor participa la familia, también hay mujeres artesanas, que se han organizado en una asociación con el fin de obtener créditos y apoyar su producción.

Música y danza

En este municipio se han formado organizaciones musicales desde principios del siglo actual, entre las que destacan: Banda Gonzalo Novoa, fundada y dirigida por Ramón García, la cual se inicio el 6 de septiembre de 1918; por el año de 1924 el párroco Gumersindo Valdés dirigía un Quinteto de Cuerdas, entre 1935 y 1940 Joel Contreras tenía la orquesta Ritmo Azul; por el año de 1968 se organizó el primer conjunto de instrumentos eléctricos denominados Los Zopis; unos de los más conocidos en la villa son El Trafcs, dirigido por Constantino Maya Sánchez y el Viento y Lluvia, dirigido por Juan de Jesús; la primera estudiantina se formó en la villa, alrededor de 1980 con el nombre flor que nace; en al década de los ochenta funcionaba ya la denominada Rabinal.⁴⁸

En el municipio existen unos 10 conjuntos de instrumentos de cuerda y persecución que tocan y cantan al estilo del mariachi o norteño y numerosos grupos de instrumentos de cuerda (guitarra, violín y bajo) con tambor que acompañan a los mayordomías, tocando alabanzas en los actos religiosos y música para bailar en los actos profanos. A estos habría que añadir los músicos integrados en las danzas.

Las danzas son de carácter religioso, sus integrantes suelen actuar en cumplimiento de alguna promesa y sus dirigentes se organizan en mayordomías.

Vestidos, adornos y atavíos (indumentaria mazahua)

La vestimenta indígena es la siguiente: las mujeres para no tener frío usan varias naguas, una encima de otra y sobre éstas se enrollan una faja que es más gruesa, la cual se coloca encima del enredo o falda. Las fajas son tejidas en telar de cintura por las mujeres.

También es importante el quesquémil, el cual es una prenda de lana en forma romboidal con un ojal para que entre la cabeza, este cubre los hombros, espalda y pecho, quedando el pico del triángulo a la altura de la cintura.

La blusa de charné o satín de colores brillantes (verde, rosa, amarillo, morados y otros) es corta y va a la cintura, confeccionada con alforzas o pliegues.

La nagua es de manta bordada en las puntas, con grecas que sobresalen del enredo o falda. El enredo es un lienzo que se envuelve a manera de falda, es blanco y esta sostenido por una faja gruesa bordada en lana.

⁴⁸ Ibidem p. 67

El mandil es de satín, por lo regular hace juego con el color de la blusa que llevan, es un enredo o falda más.

Generalmente las mazahuas se peinan con trenzas atadas con cordones de lana, para que luzcan más gruesas y andan descalzas o usan calzado de plástico o de piel.

Completan su atuendo con arracadas de plata en forma de media luna, con figuras de pajaritos que se ven de enfrente y juntan sus picos, adornados con tres piedras de colores. También suelen llevar collares, que son sartas de hijos de cuentas de "papelitos" de colores. Usan 10 o más de estas soguillas.

Actualmente este tipo de vestimenta persiste, pero hay mujeres que han hecho algunos cambios, por ejemplo, en lugar de usar enredos usan faldas de satín sobre naguas, hechas en los talleres locales. También han agregado calcetas, que combinan con el conjunto de sus ropas que llevan. Otras han dejado ya su vestimenta tradicional, pero siguen usando faldas arriba de la rodilla, blusas, suéteres y calcetas utilizando los colores tradicionales: amarillo, naranja, verde, morado, rojo y solferino.

La vestimenta tradicional es más común entre las mujeres que en los hombres, ya que estos por lo general no usan una vestimenta diferente que los identifique en lo particular, es decir, es igual al común de la gente. Los hombres usan camisa, chamarra, pantalón y zapatos, botas o tenis de fabricación comercial.⁴⁹



Vestimenta mazahua

⁴⁹ Ibidem p. 14

Costumbres, usos, hábitos y técnicas

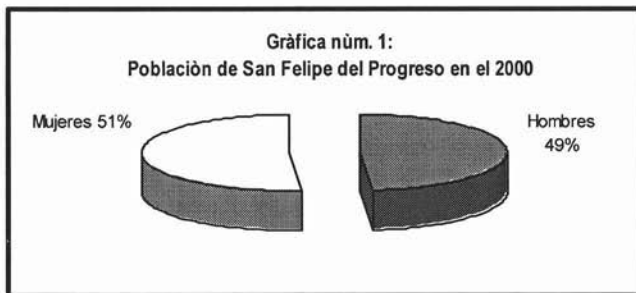
El arreglo personal, hace tiempo las muchachas prestaban mucho interés a su cabello, se peinaban con dos trenzas que ataban con una cintas de lana, del color de su cabello y les daban el largo que su pelo necesitaba, las terminaba con un moño que quedaba colgado de las trenzas; además, se entretejían listones de colores, a manera de moños y así lucían sus trenzas gruesas y bonitas a cada lado de la cabeza, prendían también en la frente broches de metal. Se arreglaban con más esmero para la fiesta del pueblo.⁵⁰

Casamiento, el matrimonio se realiza por lo regular entre jóvenes de la misma comunidad y se lleva a cabo mediante el pedimento que hacen los padres y padrinos del novio a los padres de la novia. Son necesarias, por lo menos, tres visitas para que en la última de ellas sea establecida la fecha de la boda. Es muy común también el robo de la novia, arreglándose después con los padres de la joven.

2.4 Datos estadísticos del Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México.

Demografía

Población absoluta: Según el Censo de Población y Vivienda de 2000, el Municipio de San Felipe del Progreso tiene una población total de 177,287 personas, de los cuales 86,078 son hombres y 91,209 mujeres.⁵¹



Fuente: INEGI Censo general de población y vivienda 2000.

Fecundidad y Mortalidad: La fecundidad y la mortalidad son factores determinantes del crecimiento de la población y tienen una importante influencia en su estructura por edad.

⁵⁰ Testimonio oral de la Sra. Zenaida Esquivel, comunidad Ejido del Carmen, San Felipe del Progreso, 2004

⁵¹ <http://www.inegi.org.mx>

Los datos sobre el total de hijos nacidos vivos y de los nacimientos ocurridos en el año anterior a la fecha del levantamiento permiten el cálculo de indicadores como: la paridez media, las tasas específicas y la tasa global de fecundidad, necesarios para seguir con detalle la evolución de estas variables demográficas y conocer su nivel actual. Además, al relacionar esta información con variables sociales y económicas en distintos niveles geográficos, se identifican diferenciales y determinantes de la fecundidad que proporcionan elementos para explicar y analizar el comportamiento reproductivo de la población, que es de gran utilidad para formular e implantar políticas públicas y de población.

La información sobre la proporción de hijos fallecidos en relación con el total de hijos nacidos vivos, permite estimar, mediante métodos indirectos, el nivel de la mortalidad infantil y en la niñez, con el mayor desglose geográfico; asimismo, el número de los hijos que nacieron vivos entre enero de 1999 y febrero del 2000 y que murieron antes de cumplir el año, posibilita el cálculo directo de indicadores sobre mortalidad infantil. El estudio de este hecho demográfico resulta particularmente útil, ya que es considerado un indicador del nivel y calidad de las condiciones sanitarias, socioculturales y económicas de la población. Conocer su nivel y diferenciales, el comportamiento por región y para grupos específicos de población, permite evaluar los logros alcanzados e identificar nuevos retos en materia de salud y de bienestar social.

El Censo de Población y Vivienda de 2000, registro que en el municipio de San Felipe del Progreso, hubo un total de 201,467 niños que nacieron vivos y un 19.16% de niños fallecidos.⁵² (ver tabla Núm. 1)

Tabla núm. 1 :
Total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más,

Edad de las mujeres	Total de niños nacidos vivos en mujeres de 12 años y más	Total de niños fallecidos
12 - 14 años	2	0
15 - 19 años	1,528	89
20 - 24 años	9,269	631
25 - 29 años	16,671	1,288
30 - 34 años	22,596	2,173
35 - 39 años	25,205	3,039
40 - 44 años	23,336	3,530
45 - 49 años	20,447	3,831
50 - 54 años	18,901	4,167
55 - 59 años	17,246	4,323
60 - 64 años	14,603	4,239
65 - 69 años	12,019	3,813
70 - 74 años	8,163	2,909
75 y más años	11,481	4,561
Total	201,467	38,593

Fuente: INEGI Censo general de población y vivienda 2000

⁵² <http://www.inegi.gob.mx/est/librerias/tabulados>

Educación: El conocimiento de las características educativas de los residentes del país desempeña un papel importante en el análisis de la dinámica demográfica, social y económica, debido a su impacto en aspectos de salud, empleo, fecundidad y mortalidad, además, es uno de los factores determinantes del progreso personal y social.

Conocer el perfil educativo de la población del país permite detectar los avances y logros, así como las necesidades y rezagos en esta materia, lo cual sirve de base para la elaboración y ejecución de los programas educativos.

El Censo de Población y Vivienda 2000, registro que hay una población de 6 a 14 por municipio y edad, con aptitudes para leer y escribir, de los cuales 24,413 son hombres y 24,268 son mujeres.⁵³ (ver tabla núm. 3)

Tabla núm. 3 :
Población por sexo de 6 a 14 años con y sin aptitud para leer y escribir

Edad	Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
6 años	992	1,050	2,042	1,841	1,831	3,672
7 años	1,993	1,921	3,914	808	864	1,672
8 años	2,628	2,610	5,238	394	432	826
9 años	2,561	2,640	5,201	186	203	389
10 años	2,796	2,712	5,508	140	150	290
11 años	2,285	2,331	4,616	51	78	129
12 años	2,706	2,578	5,284	58	86	144
13 años	2,422	2,313	4,735	50	71	121
14 años	2,347	2,232	4,579	59	83	142

Fuente: INEGI Censo general de población y vivienda 2000

Lengua Indígena: Esta información resulta fundamental para un país reconocido por su diversidad cultural y ética, porque permite analizar procesos demográficos, económicos y sociales de la población indígena.

Por su importancia las características étnicas aparecen en todos los censos de población; el habla de una lengua indígena, por su sencillez y objetividad, ha sido considerada como el indicador más adecuado para conocer el volumen y ubicación de la población hablante de lengua indígena en el territorio nacional, así como sus necesidades sociales, económicas y de salud; dicho conocimiento permite establecer políticas y programas de desarrollo.

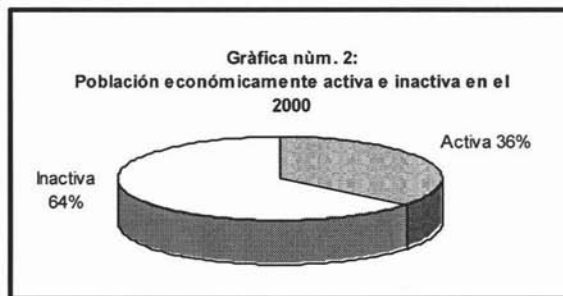
⁵³ <http://www.inegi.gob.mx/est/librerias/tabulados>

En el Censo de Población y Vivienda del año 2000 se registro que en San Felipe del Progreso hay una población de 144,571 personas de 5 años y más, de las cuales 39,010 habla español y 694 no habla español.⁵⁴ (ver tabla núm.2).

Tabla núm. 2: Población total por sexo que habla la lengua mazahua y español					
Poblab. por edad	Población de 5 años y más	Total	Habla Español	No habla español	No Habla lengua indígena
Mujeres					
5 - 9 años	29,037	2,534	2,448	24	26,043
10 - 14 años	25,586	3,621	3,609	6	21,894
15 - 19 años	17,966	3,617	3,594	11	14,322
20 - 24 años	14,059	3,459	3,421	15	10,571
25 - 29 años	11,142	3,246	3,195	15	7,880
30 - 34 años	9,659	3,449	3,375	22	6,196
35 - 39 años	8,303	3,590	3,481	47	4,710
40 - 44 años	6,415	3,256	3,103	55	3,152
45 - 49 años	5,001	2,799	2,654	48	2,197
50 y más años	17,403	11,202	10,130	451	6,179
Hombres					
5 - 9 años	14,487	1,229	1,189	13	13,021
10 - 14 años	12,935	1,816	1,807	6	11,082
15 - 19 años	8,868	1,763	1,759	3	7,095
20 - 24 años	6,652	1,645	1,636	3	4,992
25 - 29 años	5,217	1,494	1,479	6	3,714
30 - 34 años	4,479	1,509	1,497	3	2,963
35 - 39 años	4,012	1,679	1,664	4	2,331
40 - 44 años	3,108	1,531	1,509	6	1,574
Total	144,571	40,773	39,010	694	103,144

Fuente: INEGI Censo general de población y vivienda 2000.

Organización Social: Al principio de la década San Felipe del Progreso tenía 140,834 habitantes. El total de la población ocupada era de 37,262 se encuentran ocupadas, de acuerdo a los sectores productivos como se muestra en la gráfica núm. 2.



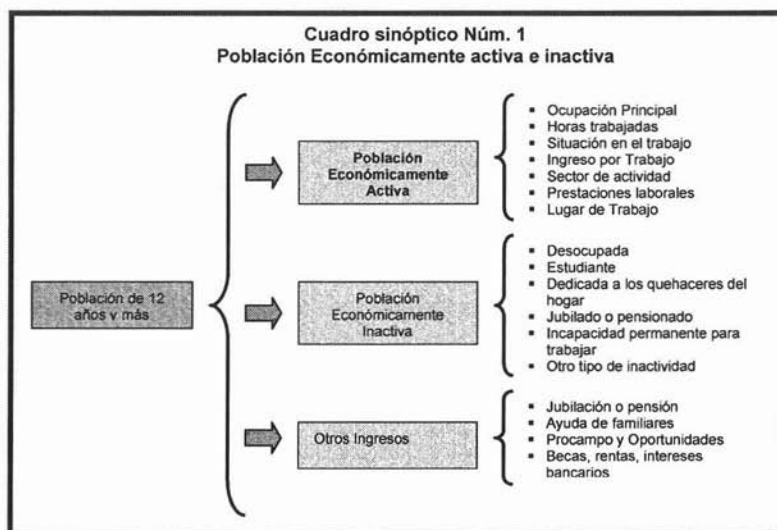
Fuente: INEGI Censo general de población y vivienda 2000.

La población económicamente activa es el total de personas que realizan diferentes actividades a cambio de un salario, sueldo, jornal, pago de dinero o en especie.

La población económicamente inactiva son las personas que tienen doce años o más y que no realizan ninguna actividad económicamente. Esta comprende a los

⁵⁴ <http://www.inegi.gob.mx>

estudiantes, las personas dedicadas al quehacer de su hogar, a los jubilados e incapacitados⁵⁵ (ver cuadro sinóptico núm.1)



Vivienda: Según el Censo general de población y vivienda, en el municipio de San Felipe existían 22,885 viviendas ocupadas en 2000, el promedio de personas por vivienda era de 6.14, siendo el promedio de ocupantes por cuarto de 2.18.

Las viviendas rentadas eran 308, las viviendas propias eran 22,097, en otra situación 286, no especificadas 194.

Del total de las viviendas sus características generales son las siguientes: 12,876 tenían piso de cemento o firme; 2,826 tenían un cuarto; 4,961 tenían dos cuartos, incluyendo la cocina. (ver tabla núm. 4)

Tabla núm. 4: Viviendas particulares 2000	
Con 1 un cuarto	2826
De 2 a 5 cuartos	19059
Con 1 dormitorio	10483
De 2 a 4 dormitorios	11975
Con cocina exclusiva	15109
Con cocina no exclusiva	3158

Fuente: INEGI Censo general de población y vivienda 2000.

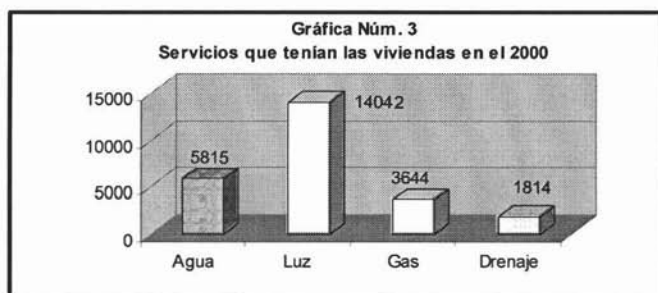
⁵⁵ Jesús Yhmoff Cabrera, Monografía municipal de San Felipe del progreso, Gobierno del Estado de México, Toluca, México, 1973, p. 44.

En lo que concierne a los materiales, las viviendas no cubrían los niveles mínimos de bienestar eran las siguientes: 131 estaban construidas con paredes de lámina de cartón o materiales de desecho, mientras que 1960 tenían techos de lámina de cartón o materiales de desecho. (ver tabla núm. 5)

Vivienda con:	Material	Número
Techo de	losa o concreto	3478
Techo de	lamina de asbesto, Cartón o metálica	5620
Paredes de	Tabique	5881
Paredes de	Adobe	12781
Paredes de	Madera	3784
Piso de	Cemento	10569
Piso de	Mosaico, madera u otro	2307

Fuente: INEGI Censo general de población y vivienda 2000.

En cuanto a la dotación de servicios: 5,815 usaban agua entubada; 1,814 contaban con drenaje y 14,042 tenían energía eléctrica. (ver gráfica Núm. 3)



Fuente: INEGI Censo general de población y vivienda 2000.

Alimentación: En las comunidades dedicadas a la agricultura se tiene por costumbre almorzar a las 12:00 de la mañana y comer a las cinco de la tarde. En el almuerzo se sirve atole blanco, tortillas, papas y si hay huevos.

En los días de fiesta se come arroz, mole, tamales, tortillas y pulque. La alimentación mazahua tiene como base una variedad muy amplia de alimentos de origen vegetal y animal que se obtiene durante el año y de acuerdo a la época; así como su muy particular forma de preparación y consumo.

Religión: En el municipio, la religión predominante ha sido y continua siendo la católica, aunque en la actualidad va aumentando el número de adeptos de la protestante o evangélica en número significativos pero todavía es mínimo en comparación de la primera.

Al inicio de la presente década la población de San Felipe del Progreso en su aspecto religioso se presentaba de la forma siguiente: los habitantes con cinco y más años en el municipio eran 117,481 de los cuales 57,948 eran hombres y

595,33 mujeres; de estos, la mayoría profesaba la religión católica mientras que las demás religiones tenían un número de adeptos mínimos como se manifiesta en la tabla núm. 6

Tabla núm. 6: Población de 5 años y más según su religión y sexo						
	Católica	Evangélico	Judaica	Otra	Ninguna	No especificado
Total	104850	9544	26	248	1351	1462
Hombres	51761	4678	12	129	701	667
Mujeres	53089	4866	14	119	650	795

Fuente: INEGI Censo general de población y vivienda 2000.

Migración: Otro componente de la dinámica demográfica es la migración, la cual se investiga a través de las preguntas sobre lugar de nacimiento (hecha a toda la población) y lugar de residencia en enero de 1995 (para personas de 5 años cumplidos o más), y de manera especial, para lograr un acercamiento al volumen de migrantes internacionales, el cuestionario ampliado incluye una serie de preguntas que permiten, entre otras cosas, caracterizarlos.

La migración influye directamente sobre la distribución territorial de las personas y modifica el volumen, tamaño y estructura por edad de la población, tanto en el lugar de origen como en el de destino.

La información sobre estos movimientos es importante para diseñar y ejecutar proyectos de desarrollo; también para orientar las acciones tendientes a resolver problemas creados por la concentración y dispersión de la población.

El Censo de Población y Vivienda de 2000, registró que de una población de 5 años y más por municipio de residencia actual, sexo y su distribución según su condición migratoria municipal, estatal e internacional en San Felipe del Progreso 142,104 son no migrantes municipal y 369 son migrantes.

2.5 Diagnóstico Social.

La elaboración de un diagnóstico social permite tener una visión general del estado actual y las problemáticas sociales a las cuales el trabajador social debe de enfrentarse y así diseñar líneas de acción para la atención de las mismas.

Es por eso, que el diagnóstico social se define como “el procedimiento por el cual se establece la naturaleza y magnitud de las necesidades y problemas que afectan al aspecto sector o situación de la realidad social, que es motivo de estudio-investigación en vista de la programación y realización de una acción”⁵⁶

⁵⁶ Ander-Egg Ezequiel. Investigación y diagnóstico para el trabajo social. Editorial Humanitas, Argentina, 1987

Ricardo Pozas en sus trabajos sobre desarrollo comunitario, menciona que se debe hacer estudios previos que permitan “definir el nivel de desarrollo comunitario como punto de partida para realizar un programa y estimar sus logros, conocer los recursos con que cuenta la comunidad para programar o planificar su desarrollo y analizar los problemas comunitarios para buscar sus soluciones.”⁵⁷

A continuación se describe el diagnóstico social comunitario elaborado dentro de las comunidades mazahuas del municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México.

“Las Comunidades Mazahuas”

El Municipio de San Felipe del Progreso se encuentra al noroeste del Estado de México, en los límites con el Estado de Michoacán. Colinda con los siguientes municipios al norte, con el Oro y Jocotitlán; al sur, con Villa Victoria y Vila de Allende; al este, con Ixtlahuaca; y al oeste, con el Estado de Michoacán, particularmente con los municipios de Tlalpujahua, Ocampo, Angangueo y Zitácuaro.

El municipio esta conformado por 216 comunidades, de las cuales el Programa de Desarrollo de Área Najhé trabaja conjuntamente con 15 de ellas, siendo estas:

- Calvario del Carmen
- Ejido del Carmen
- Estutempan
- Guadalupe Cote
- La Virgen
- Las Palomas
- Lindero
- Meza de la Agüita
- Meza del Picacho
- Monte Alto
- Noreste
- Rancho Guadalupe
- San Jerónimo Bonchete
- San Lucas
- San Nicolás Guadalupe

El municipio de San Felipe del Progreso, es beneficiado con distintos tipos de servicios como el agua, drenaje, luz, calles pavimentadas, teléfono, servicio de autobuses, camiones y taxis colectivos al servicio de la comunidad.

Sin embargo, en las comunidades aledañas al municipio carecen totalmente o es mínimo el abastecimiento de los servicios ya antes mencionados, además de que solamente el servicio de transporte llega a las comunidades por las mañanas a la hora que comienzan las clases y regresa con el término de las mismas, el resto del día ya no hay transporte y las personas se tienen que trasladar caminando o pagando viajes especiales hechos en taxis, los cuales cobran alrededor de \$40 a \$120 o más, dependiendo de la distancia y el tipo de pavimentación o terracería.

La economía del municipio se constituye principalmente en las siguientes actividades: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (15,542 habitantes);

⁵⁷ Arteaga Basurto Carlos. Desarrollo Comunitario. ENTS-UNAM, México D.F., 2001 p. 84

industria, minería, extracción de petróleo y gas, electricidad y construcción (8,381 habitantes); comercio, servicios, transporte y construcción (5,950 habitantes).

El partido político que ha permanecido en el poder desde hace muchos años sigue siendo el PRI, existen otros partidos pero estos no son tan populares en la población. La política como en otros lugares esta ligada con la situación económica ya que las familias más adineradas, son las que controlan ambos sectores.

La religión que prevalece es la católica, pero en los últimos años, ha crecido la evangélica. Las autoridades religiosas son los mayordomos y fiscales, los primeros se encargan de las imágenes y realizan gastos para las fiestas y los otros se dedican a supervisar que los mayordomos efectúen correctamente sus funciones. La fiesta principal de las comunidades es la bendición de las milpas la cual se realiza entre el 10 y 15 de agosto.

En lo relativo a la vivienda cabe destacar que la mayoría son propias y que existe una variedad de materiales con los que están construidas, que va desde tabique, tabicón, lámina, concreto, teja, adobe, etc., encontrándose algunas terminadas y la mayor parte en obra negra.

El nivel educativo existente es de primaria y secundaria completa e incompleta en la mayoría de la población, encontrado un bajo porcentaje de analfabetas, siendo este de un 35% en la región, el 12.2% son mujeres y el 5.6% son hombres.

En cuanto a la alimentación, la población no cubre satisfactoriamente esta necesidad, puesto que el 8% padece de desnutrición leve y moderada, donde el 4.5% son mujeres y el 3.5% son hombres. La desnutrición es una de las causas que lleva a tener niños con bajo rendimiento escolar, niños que padecen infecciones respiratorias, gastrointestinales y de la piel esto tiene como consecuencia niños con el mínimo desarrollo físico y mental, lo cual retrasa el mejoramiento en cuanto a su calidad de vida.

Los servicios de salud con los que cuenta el municipio son IMSS, ISSSTE ISSEMYM, ISEM y el DIF., de igual manera hay servicios privados como sanatorios, clínicas y laboratorios.

En el rango de ocupación podemos resaltar que en estas comunidades indígenas mazahuas la principal actividad que realiza la mujer es ser ama de casa o dedicarse a las labores del hogar como son el cocinar, lavar, cuidar a los hijos, además de apoyar en las tareas y faenas del campo cuidando los animales y la siembra.

El hombre trabaja en el campo sembrando maíz o algún otro tipo de alimento de temporada, cuando no hay siembra la mayoría de ellos emigra a la Ciudad de México o a los Estados Unidos de Norteamérica, donde trabajan de obreros, comerciantes, empleados y personas con diversos oficios (de albañiles o ayudantes de albañil, carpinteros, etc.).

De igual manera, es el hombre el principal proveedor económico en el hogar, por lo tanto él dispone de todos los bienes materiales y la mujer distribuye el ingreso familiar.

Actualmente la toma de decisiones importantes se discuten y se llega a un acuerdo en pareja. Aunque hay comunidades en donde el hombre es quien llega a tomar decisiones en el hogar y los integrantes de la familia deben acatar esta decisión sin reproche alguno.

Como parte de las características generales de la población se puede observar que dentro del rango de edad la que predomina en las comunidades se ubican las personas de entre 20 y 40 años, lo que implica que existe una población en su mayoría integrada por jóvenes adultos; respecto al rubro de sexo se detectó que el 55.3% son mujeres y el resto hombres.

En la mayoría de las comunidades las personas son bilingües, es decir hablan el español o castellano y el mazahua, siendo 43,415 de los cuales 21,104 son hombres y 22,311 son mujeres. Algunas de las personas entienden el español pero no lo hablan ni lo escriben y se comunican por medio del mazahua.

Las personas más grandes de edad son las que normalmente hablan el mazahua, ya que el español lo entienden muy poco y se les dificulta responder en este idioma. Cabe mencionar, que en la actualidad los niños y jóvenes no hablan el mazahua, pero si lo entienden, aunque en las escuelas primarias o secundarias que asisten son bilingües.

Respecto a las características de las familias se puede mencionar que la mayoría son extensas, es decir, no sólo viven padres e hijos sino también algún otro pariente o familiar que vive, duerme y comparten alimentos.

La relación entre hombres y mujeres son de manera igualitaria en el hogar, ya que se muestran respeto, cariño y comprensión mutuamente. Cabe mencionar que se dan algunos casos dentro de las comunidades en donde la mujer es maltratada tanto física y psicológicamente por el hombre.

La comunicación que se da en las familias principalmente corresponde sobre los hijos y planes a futuro. Cuentan con momentos en donde todos los integrantes de la familia escuchan con atención a cada uno de ellos, siendo estos a la hora de la comida o cena, después del trabajo o de regreso del mismo.

Los hijos en estas comunidades indígenas representan el porque de seguir adelante, además de ser una bendición de Dios y buscan el brindarle todo lo mejor que ellos en su niñez no tuvieron. Lo que procuran las familias es poderle proporcionar al menor amor, cariño, respeto y transmisión de valores.

Los menores son libres de expresar sus opiniones y sentimientos sintiéndose seguros de sí mismos. Ellos al igual que todos los integrantes de la familia apoyan

en las tareas del hogar como son quehaceres domésticos, es decir, lavar, recoger y limpiar la casa y por agua, leña o mandados y también labores del campo como cuidar animales y las milpas.

No se ejerce violencia sobre los menores, pero si en ocasiones tienen que regañarlos para que entiendan, pero este regaño es leve o moderado.

Los nacimientos de los niños y niñas son valorados por la familia de la misma manera, puesto que un hijo es una bendición de Dios y ellos están a gusto con lo que Dios les mande mientras venga sano.

No se registra diferencia en el trato de niño y niña, ya que ambos reciben el mismo nivel de educación, nutrición y de amor.

En las comunidades indígenas se considera como personas vulnerable a los niños, mujeres y ancianos. En general estas personas participan en actividades y servicios comunitarios, aunque han tenido que esforzarse para obtener así un respeto y un lugar en la sociedad.

Algo que se denota en las comunidades es que si han sido maltratadas socialmente y por lo tanto han luchado contra esto. Cabe mencionar que existen representantes formales, los cuales tiene representatividad e impacto en la población, como lo es la figura del maestro o profesor de educación primaria y el sacerdote. En las comunidades existe la organización y participación comunitaria, aunque es importante señalar que en ocasiones esta participación se ve mediada por un beneficio físico o económico que se les da a cambio (despensas, letrinas, etc.).

Entre las problemáticas sociales más importantes que existen dentro de las comunidades son las siguientes:

Cuadro núm. 2 PROBLEMÁTICAS SOCIALES	
Problemas sentidos por la comunidad	Problemas no sentidos por la comunidad y descubiertos por la investigación
<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza • Falta de empleo • Carencia de servicios médicos. • Golpes, gritos, humillaciones • Falta de agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de ingresos • Bajo nivel de salud, desnutrición infantil • Bajo rendimiento escolar, analfabetismo • Falta de servicios públicos (agua potable, drenaje y luz • Carencia de empleo • Vivienda deficiente • Falta de acceso a servicios médicos.

De esta manera, se puede constatar que uno de los graves problemas desde el inicio de la conformación de las comunidades ha sido que los servicios públicos no tiene una cobertura total para satisfacer las necesidades de los habitantes, siendo los servicios más indispensables agua potable, drenaje y luz.

Entre los recursos que como Trabajadoras Sociales tenemos para poder intervenir y actuar sobre los problemas de la comunidad, destacan lo siguiente:

Recursos humanos o internos: La población interesada en participar, Junta Regional (esta conformada por los representantes de las comunidades) y el equipo de trabajo de Visión Mundial PDA Najhé.

Recursos materiales: PDA Najhé, escuelas ubicadas en las comunidades que trabaja Visión Mundial.

Recursos externos: Autoridades delegacionales e instancias a las que sea necesario recurrir.

Líneas de acción:

- Impulsar acciones que fomenten la organización y participación de la comunidad.
- Concienciar y sensibilizar a la población de su problemática.
- Identificar y gestionar los espacios físicos e instituciones con el fin de desarrollar las actividades planteadas en el programa de Servicio social.
- Identificar, sensibilizar e involucrar a la población en el Curso-Taller “Escuela para Padres” a fin de generar su participación comprometida.
- Difundir y promover los programas de Visión Mundial para que la población se interese y se logre un cambio en la forma de percibir su problemática.

Planteado como forma de intervenir el proyecto Curso-Taller “Escuela para Padres”, el cual constituye así una opción para que los adultos puedan mejorar la calidad de vida, las relaciones individuales, familiares y sociales, de tal manera que los padres de familia generen recursos y habilidades a partir de sus potencialidades para enfrentar positivamente los retos y problemas sociales y así lograr una unidad familiar armoniosa donde haya desarrollo individual y colectivo.

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL QUE FUNDAMENTA LA INTERVENCIÓN

CAPITULO III

MARCO REFERENCIAL QUE FUNDAMENTA LA INTERVENCIÓN

En la intervención profesional es importante enfatizar y rescatar conceptos que apoyan y fundamentan el trabajo de sistematización, es por ello que se construye un marco de referencia, donde principalmente se manejan conceptos que dan cuenta del contexto social en que se desarrolla el servicio social, el tipo de población con la que se trabaja, el área de Desarrollo Comunitario, así como las funciones del Trabajador Social Comunitario.

3.1 Indígenas o indigenismo.

Hablar del término de indígenas o indigenismo es un concepto que nos trasporta a hechos históricos, donde el **Indigenismo** se define como un concepto acuñado por los antropólogos mexicanos, para designar la preocupación por el "indio" y "lo indio". Surge como movimiento intercultural, cultural, político y social de revaloración de las culturas americanas precolombinas.⁵⁸

Como corriente de pensamiento, el indigenismo sostiene la necesidad de protección de las comunidades indígenas, para colocarlas en un plano de igualdad con otras comunidades que forman el conjunto de la población de un país.

Como práctica o política general, el indigenismo tiene como propósito principal acelerar el proceso de aculturación o cambio cultural en las poblaciones indígenas con el fin de integrarlas a la vida económica, social y política del país en que residen, respetando la fisonomía étnica original de cada grupo.

Como práctica o forma de intervención social, ha dado lugar a lo que se denomina la acción indigenista, cuya meta fundamental es la de mejorar los niveles de vida de las poblaciones indígenas.⁵⁹

Guillermo Bonfil Batalla en su libro titulado México profundo: Una civilización negada, menciona que "el **indio** no se define por una serie de rasgos culturales externos que lo hacen diferente ante los ojos de los extraños (la indumentaria, la lengua, las maneras, etc.), se define por pertenecer a una colectividad organizada (un grupo, una sociedad, un pueblo) que poseer una herencia cultural propia que ha sido forjada y transformada históricamente, por generaciones sucesivas en relación a esa cultura propia, se sabe y se siente maya, purépecha, seri o huasteco."⁶⁰ "...El indio es producto de la instauración del régimen colonial."⁶¹

⁵⁸ Ander-Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Editorial Eco-ilph. Buenos Aires, 1974 p. 154, 155

⁵⁹ Ibidem p. 155

⁶⁰ Bonfil Batalla Guillermo. México Profundo. Una civilización negada. Editorial Grijalbo, México 1900 p. 48

⁶¹ Ibidem p.121

Los autores Ricardo Pozas e Isabel H. de Pozas dentro de su libro titulado *Los Indios en las clases sociales de México*, determinan dentro de su estudio una serie de conceptos sobre **indio e indígena** mencionando que “se denomina indios o indígenas a los descendientes de los habitantes nativos de América –a quienes los descubridores españoles, por creer que habían llegado a las Indias llamaron indios- que conservan algunas características de sus antepasados en virtud de las cuales se hallan situados económica y socialmente en un plano de inferioridad frente al resto de la población, y que ordinariamente se distinguen por hablar las lenguas de sus antepasados, hecho que determina el que estas también sean llamadas lenguas indígenas.”⁶²

Además argumenta que la palabra **indio** se usa en este diseño con el mismo contenido que se da a **indígena**, sin establecer ninguna diferencia entre ambos términos, en consecuencia, estos se usan indistintamente, sin dar valor contrastante al sentido despectivo y discriminatorio que advierten unos en la expresión indio, ni a lo genérico que advierten otros en el concepto indígena, como tampoco al sentido paternalista que otros más le señalan al último.

De la misma manera, por vía Internet otorga un concepto de **indígena** siendo aquel miembro de una comunidad nativa con pertenencia y práctica étnica o heredero consciente o no de las tradiciones biculturales de expresiones históricas precoloniales que conforma parte de la sociedad.⁶³

Analizando todos estos conceptos encontrados y contrastándolos con la realidad vivida durante el servicio social comunitario, se decidió que es necesario desarrollar un concepto integral donde se cubran todas las características que distinguen a una persona indígena quedando este de la siguiente manera:

La persona indígena no sólo es aquella que viste de una manera tradicional, ni la que aún habla o se comunica por medio de una lengua indígena o que ha seguido conservando sus usos y costumbres, sino es también aquella que tiene un sentido de pertenencia, es decir, se siente y se identifica con un grupo social al cual respeta, valora sus ideas y creencias aunque estas no son ejercidas del todo por él mismo.

3.2 Comunidad, desarrollo comunitario y el perfil profesional del Trabajador Social Comunitario.

La **Comunidad** es una unidad social que se encuentra en una área geográfica delimitada y cuyos miembros mantienen relaciones primarias entre si y poseen rasgos culturales propios y que están regidos bajo ciertas normas que les permiten regular los procesos de comportamiento y producción. Comparten necesidades,

⁶² Pozas Ricardo, H. Pozas Isabel. *Los indios en las clases sociales de México*. Editorial Siglo XXI, primera edición México, 1985 p. 11

⁶³ <http://www.uaim.edu.mx/glosario.htm#medadnacional>

intereses y problemas comunes así como formas de solución colectiva, solidaria y participativa con el sentido de identidad y pertenencia.

Dimensiones de la Comunidad

Las dimensiones de la comunidad esta integrada por cuatro elementos los cuales son:

- **Vida Social.** Representa todos aquellos aspectos que se refieren a la población, sus estructuras familiares y organizativas, su nivel de vida, su ocupación y sus ingresos, sus formas de distribución, sus necesidades y sus problemáticas para resolver la educación, la vivienda, la salud, la alimentación y la recreación comunitaria.
- **Vida Política.** Da cuenta de la manera en que la comunidad ejerce el poder de la autoridad del ejercicio del gobierno, así como las instituciones, leyes, normas y reglamentos que regulan la impartición y la administración.
- **Vida Cultural comunitaria.** Esta dimensión da cuenta del ámbito superestructural de las ideas y las prácticas comunitarias; en ella se concretizan los procesos más ancestrales y místicos del pensamiento comunitario, que tiene que ver con las estructuras que se han venido configurando a través de su propia historia. Existen dos ámbitos de la vida cultural, que se refieren al pensamiento y la acción: el pensamiento comprende los valores éticos, filosóficos, espirituales, religiosos y morales que enmarcan las relaciones personales y colectivas. El ámbito de la acción comprende las prácticas comunitarias que se realizan como usos y costumbres: los hábitos, las tradiciones, las fiestas y los ritos que acompañan los procesos de trabajo, de producción y de vida cotidiana.
- **Vida económica o base material.** Da cuenta de los modos y maneras que se realizan en el proceso de producción, circulación y consumo de bienes comunitarios, del grado de desarrollo de sus fuerzas productivas y de sus instrumentos de trabajo, así como el tipo de propiedad de los bienes y de los medios de producción, tales como la tierra, el capital, la maquinaria, etc. De la misma manera, da cuenta de las relaciones que los hombres establecen entre si en el acto productivo las cuales pueden ser de explotación, de colaboración o de ayuda mutua.⁶⁴

Desarrollo Comunitario o Desarrollo de la Comunidad

La expresión **Desarrollo de Comunidad** fue conocida en América desde 1947. Cinco años antes, en 1942, Inglaterra. El desarrollo de la comunidad abarca a todas las formas de mejoramiento. Incluye un conjunto de actividades que se

⁶⁴ Arteaga Basurto Carlos. Desarrollo Comunitario. ENTS-UNAM, México D.F., 2001 p. 42-45

desarrollan en una comunidad ya sean promovidas por el gobierno o por organizaciones no gubernamentales.

Las misiones culturales en México, en existencia desde 1921-1936 y reorganizadas en 1942, están consideradas como el antecedente más importante del desarrollo de la comunidad en América Latina.

En 1950, las Naciones Unidas precisaron los elementos que abarca el concepto de desarrollo de la comunidad en la forma siguiente:

La expresión **Desarrollo de la Comunidad** se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar a estas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al proceso nacional.

En este complejo proceso intervienen, dos elementos esenciales: la participación de la población misma en los esfuerzos por mejorar su nivel de vida, dependiendo todo lo posible de su propia iniciativa; y el suministro de servicios técnicos y de otro carácter en forma que estimulen la iniciativa, el esfuerzo propio y la ayuda mutua y aumenten su eficacia. El desarrollo de la comunidad encuentra su expresión en programas encaminados a lograr una gran variedad de mejoras concretas.

Por lo general, estos programas se aplican a las comunidades porque las personas que viven juntas en una localidad tienen diversos intereses comunes, algunos de los cuales se expresan por conducto de grupos funcionales organizados para promover una serie más limitada de intereses que no dependen principalmente del carácter local.

La extensión de la superficie geográfica que abarca un programa depende de la naturaleza de los intereses que deben ser satisfechos y de los programas que supone hacerlo en forma económica y eficaz. Sin embargo, se atribuye la debida importancia a las pequeñas comunidades rurales porque las necesidades locales deben ser satisfechas tocando más de cerca de sus habitantes y resultan más evidentes para la gente que en las comunidades más grandes.

Pero hay otras necesidades que afectan a muchas comunidades pequeñas. Una acción eficaz para satisfacer dichas necesidades puede requerir esferas de actividad más amplia y diferentes tipos de organización. La participación activa de la población en estos programas exige que la población reconozca los intereses comunes a una serie de comunidades y que se elaboren métodos adecuados que permitan la expresión de la iniciativa propia.

Para que la participación de la población pueda contribuir en forma significativa al desarrollo económico y social en todo un país o territorio, debe ser canalizada

dentro de un plan nacional que abarque a un gran número de comunidades más pequeñas.⁶⁵

Irwin Santarders considera al **desarrollo de la comunidad** como proceso, método, programa y movimiento.

Como *proceso*, el desarrollo de la comunidad constituye una progresión de cambios: de la situación donde pocos deciden hacia donde la gente misma decide; el cambio de la cooperación mínima a la máxima; en lugar de unos pocos participan muchos; el máximo uso de recursos propios de la comunidad. *Pone énfasis en la gente.*

Como *método*, el desarrollo de la comunidad es un medio para lograr un fin, armonizando todos los programas de desarrollo. *Pone énfasis en la gente.*

Como *programa*, el desarrollo de la comunidad constituye una serie de procedimientos y actividades que realizan diversos sectores. *Pone énfasis en las actividades.*

Como *movimiento*, el desarrollo de la comunidad es una cruzada dedicada al progreso y a un concepto filosófico. *Pone el énfasis en promoción.*

Al considerar estos dos conceptos podemos decir que el desarrollo de la comunidad se lleva a cabo mediante la participación y organización de la población para mejorar su nivel de vida, bajo los principios de cooperatividad, ayuda mutua y colectividad.

“En México se ha interpretado el concepto de desarrollo de la comunidad como la acción de la población para mejorar sus condiciones sociales y económicas, y evolucionar en sus valores intelectuales, morales y cívicos, integrándose a la vida de la nación. El papel del gobierno es el de proporcionar la asistencia técnica y algunos recursos necesarios para facilitar y acelerar el proceso”⁶⁶

Rosendo Escalante Fortón define al desarrollo de la comunidad como proceso de integración racional, planificada, continua y permanente; y con la meta de alcanzar el bienestar del grupo y consecuentemente el bienestar del país persigue el siguiente fin sustantivo:

Conseguir el mejoramiento integral de las condiciones de vida de la comunidad en consideración a los aspectos económicos, sociales y culturales, comprendiendo en lo económico el aumento en el nivel de ingreso y el mejoramiento de los medios.

⁶⁵ Escalante Forton Rosendo. Investigación, organización y desarrollo de la comunidad. Editorial Oasis, México, 1967, p. 18

⁶⁶Ibidem p. 20

El **Desarrollo de la Comunidad o Desarrollo Comunitario**, es la práctica y el ideal del desarrollo de la propia comunidad, mediante la ayuda mutua y la acción conjunta, son en algunos aspectos, casi tan viejos como la misma humanidad.

Con la aparición de acciones denominada programas de desarrollo de la comunidad, ha quedado consagradas en el campo de la ciencias sociales y del trabajo social imponiéndose y reemplazando a otros conceptos similares que se han venido utilizando para designar, de un modo u otro una serie de acciones para el desarrollo mediante la participación de las comunidades de base.⁶⁷

Otro concepto empleado para definir el Desarrollo Comunitario lo da R. Rezsahazy en el libro *El Desarrollo Comunitario: Participar, programar, innovar*: donde menciona que “**El Desarrollo Comunitario** es una acción coordinada y sistemática que, en respuesta a las necesidades o a la demanda social, trata de organizar el progreso global de una comunidad territorial bien delimitada o de una población objetivo con la participación de los interesados.”⁶⁸

Así mismo realiza un análisis donde separa todos los componentes del concepto iniciando con:

Acción coordinada y sistemática. Es basar una política en las necesidades de la población no equivale a una iniciativas espontáneas o desordenadas. La demanda social se halla integrada en una gestión que esta planificada, es decir, que persigue objetivos precisos elegidos por métodos democráticos, determinados en el tiempo, prevé los medios e instrumentos y combina entre si un conjunto eficaz.⁶⁹

Las necesidades y la demanda social. El desarrollo debe surgir de las necesidades por la población, dando lugar a las aspiraciones traducidas en demanda social, donde se organizan en realidad jerárquicamente las más esenciales.⁷⁰

El proceso global. Se trata de un proceso global y dinámico mediante el cual una sociedad crea para sus miembros unas oportunidades y unos nuevos recursos materiales, intelectuales y espirituales.⁷¹

Al **Desarrollo Comunitario** corresponde el cuidado de inducir la modificación de las mentalidades y de los comportamientos de orientarse hacia lo cualitativo, de cumplir las condiciones socioculturales necesarias para alcanzar los objetivos globales, de promover las inversiones de personal y de trabajo, de hacer frente a los problemas de organizar el tejido institucional de base y sobre todo la participación.

⁶⁷ Ander-Egg, Ezequiel. *Diccionario de Trabajo Social*. Editorial Eco-ilph. Buenos Aires 1974 p. 86, 87

⁶⁸ Rezsahazy R. *El Desarrollo Comunitario. Participar, programar, innovar*. Editorial Narcea sociocultural. Madrid, 1988. p. 18

⁶⁹ *Ibidem* p. 19

⁷⁰ *Ibidem* p. 19

⁷¹ *Ibidem* p. 21

“El enfoque del **Desarrollo Comunitario** parte del supuesto de que la gente de las comunidades mostrará interés en involucrarse en actividades que respondan a sus necesidades reales y en consecuencia estarán motivados para efectuar cambios en sus comunidades. Dicha estrategia va encaminada a promover un cambio en las actitudes de la gente, una nueva forma de pensar que haga que se centre en sus problemas y vislumbre la posibilidad de solucionarlos.”⁷²

En este sentido el desarrollo comunitario constituye un proceso que lleva en sí acciones de sensibilización y concientización que propician cambios de actitudes y de responsabilidad colectiva, originando con esto la resolución de problemas y demandas comunes.

Perfil profesional del Trabajador Social Comunitario

Para poder intervenir el trabajador social requiere de elementos teóricos que le permitan incidir en la problemática de la comunidad. Los cuales son:

Conocimientos acerca de Trabajo Social Comunitario:

- Metodología de Investigación social
- Planeación y programación
- Estrategias de organización y participación social
- Formación y manejo de grupos
- Educación social
- Evaluación
- Analizar, interpretar, contextualizar y explicar la realidad

Habilidades para planear, administrar y evaluar proyectos sociales:

- Detectar líderes
- Promover la organización y participación social
- Elaborar y ejecutar modelos de intervención
- Diseñar modelos de investigación
- Tomar decisiones
- Aplicar las técnicas apropiadas
- Diseñar planes y programas acordes a las necesidades y demandas de la población

Actitudes:

- Desarrollar la creatividad, imaginación e iniciativa
- Responsabilidad y compromiso hacia la profesión
- Liderazgo
- Iniciativa
- Identidad profesional para establecer relaciones interpersonales.

⁷² Arteaga Basurto Carlos. Desarrollo Comunitario. ENTS-UNAM. México D.F., 2001 p. 188

- Debe de trabajar de manera conjunta con representantes comunitarios, equipo de trabajo y la comunidad en general.

Además desarrollará actitudes favorables encaminadas a proyectar la creatividad e iniciativa para proponer alternativas de solución a situaciones problema, responsabilidad para dirigir sus conocimientos y habilidades hacia la población y compromiso con la profesión, liderazgo para conducir a individuos grupos y comunidades en la búsqueda de soluciones, iniciativa e identificar y valorar las actividades propias de la profesión, entre las que destacan por su importancia el establecer comunicación interpersonal y grupal.⁷³

3.3 La Educación Social como proceso generador de cambio.

La importancia del Trabajador Social, se justifica por sus acciones de educación y promoción social, que tiene como propósito fundamental propiciar cambios en las actitudes de los hombres en cuanto a la concepción y participación en la realidad.

“La acción educativa del Trabajador Social esta definida por los problemas sociales que impiden a los grupos comunitarios superar su miseria. El objetivo de esta acción comunitaria propiciará la visualización de soluciones claras, mediante acciones que retomen las posibilidades coyunturales de la realidad, no obstante que están presentes carencias y grandes contradicciones, la educación social conlleva una praxis, a través de la cual se pretende lograr la organización, participación y la movilización de las comunidades; así como las acciones que el trabajador social implemente para la intervención en la realidad mediante al educación social.”⁷⁴

La educación, es un instrumento privilegiado para el mantenimiento y la reproducción de los valores y de las relaciones de las fuerzas existentes, con todo lo que esto haya podido representar positivo y de negativo para el desarrollo de las comunidades.

La educación puede ser clasificada en dos grandes tipos:

- **Educación formal.** Es aquella que imparten las instituciones educativas tiene validez oficial y es certificada por la institución, tiene un currículum específico, generalmente adecuado a la edad cronológica del educado, donde este se convierte en el receptor del conocimiento, el cual es transmitido de forma vertical por un educador, la función de este tipo de educación, es la reproducir las estructuras de dominación imperantes.
- **Educación no formal.** Es aquella que no parte de un currículum predeterminado, parte de las necesidades reales del educando determinada

⁷³ Ibidem p. 158

⁷⁴ Ibidem p. 189

por la realidad objetiva que se ubica, generalmente por la realidad objetiva, generalmente los educados no tiene un reconocimiento formal, sin embargo, su formación esta dada por el compromiso que adquieren frente a la comunidad; esta educación puede ser impartida en lugares predeterminados o no aulas, centros sociales, culturales o recintos comunales.

Dentro de este segundo tipo de educación social no formal, ubicamos a la educación social, entendiéndola como aquel tipo de educación que dentro de la estructura social, es el medio por el cual, la población (educados) con la intervención del Trabajador Social, visualiza las posibilidades de satisfacer necesidades en concreto, partiendo de las coyunturas que la realidad presenta a los sujetos en su dinámica social como alternativas viables, considerando que la educación social, debe realizarse en función de las expectativas de la población, pues esto es la base de la aceptación del equipo de trabajo social en programas trascendentales que redunden en programas de beneficio de la población, se parte de la idea que nadie educa a nadie, ni nadie se educa solo, procurando con esto que los participantes hagan oír sus propuestas, a nivel local, regional y nacional.⁷⁵

Objetivos de la Educación social

- Lograr cambios en el comportamiento de las personas sujetos de la acción.
- Lograr cambios en el modo de pensar, sentir y actuar de las personas.
- Lograr cambios en los conocimientos, actitudes y formas de hacer las cosas.
- Lograr la organización de los sujetos.

Estos objetivos de la educación social orientan a las personas a definir direcciones en las cuales ellas quieren, desean o necesitan moverse, y el Trabajador social solo ayudará a que realicen éste movimiento.

Los propósitos de la Educación Social sirven:

- Para seleccionar métodos, cualquier método o combinación de métodos tiene como mira proporcionar al participante, oportunidades de practicar la clase de comportamiento indicado en los objetivos.
- Como guía en la evaluación, examinando los objetivos se puede establecer la clase de prueba que se necesita para constatar los resultados de programa y decidir si se quiere mayor énfasis en cierto aspecto o no debe ser reemplazado por uno nuevo.

⁷⁵ Ididem p.189

Es importante tomar en cuenta que los participantes no desean moverse de la misma dirección ni al mismo ritmo, por lo tanto, el Trabajador social en el momento de iniciar el proceso de educación social, debe de tener el conocimiento claro de la población sujeto de acción.

Los objetivos se clasifican en:

- Educativos
- Sociales
- Económicos

Los objetivos educativos, tienen la intencionalidad para incidir en los hábitos, costumbres y actitudes de la gente.

Los objetivos sociales, son los que toman en cuenta las alternativas que los propios sujetos determinen, como elevar su nivel de vida, mejoramiento de la salud, condiciones de trabajo, seguridad pública, alimentación, vivienda, entre otros.

Los objetivos económicos son los que persiguen el aumento de ingresos y una mayor administración; consideramos que para efecto de clasificación aquí se menciona por separado, sin embargo en la intervención puede ser los objetivos a la vez económicos, sociales y educativos.

La práctica de la Educación social

Para llevar a cabo la educación social es preciso:

- Contextualizar el problema que se va a trabajar.
- Características de la población con la que se va a trabajar (educación, principales actividades productivas, salarios, costumbres, expectativas de vidas, principales problemas sociales, etc.).
- Contar con conocimiento de metodología sobre grupos a emplearse en el desarrollo del trabajo.

Para poder trabajar en la educación social es indispensable promover la participación, para que ésta tenga sentido deberá significar para los sujetos una apertura de canales por medio de los cuales, la población pueda, en relación a sus iniciativas prácticas, conquistar posiciones, etc.

3.4 Organización y participación social en el Desarrollo Comunitario.

La **organización de la comunidad** para llevar a cabo un desarrollo comunitario, se define como la expresión equivalente a desarrollo de la comunidad.

Cómo método propio del trabajo social, nace en los Estados Unidos fundamentalmente para atender problemas de tipo sociocultural que se derivan de la fuerte emigración europea a este país producida en las primeras décadas del siglo.⁷⁶

La **organización social** se denota como la idea de la sociedad en cuanto articulación en una totalidad de las distintas partes, con funciones diferenciadas y división del trabajo, cuya configuración permite alcanzar los fines específicos de la vida en sociedad, habida cuenta de que la mayor parte de la satisfacción de las necesidades humanas no se logra por la acción individual directa.⁷⁷

Participación social y comunitaria

La **participación social** es definida como el participar, tener o tomar parte en algo. Es simultáneamente cooperar en cuanto se trata de una acción que hay que hacer o de una operación que ha de ser producida.⁷⁸

La **participación comunitaria** representa un proceso que lleva en sí acciones de sensibilización que propician cambios de actitudes y de responsabilidad colectiva, condición necesaria en la resolución de problemas y demandas comunes.

En esta definición implica un proceso en donde el individuo se transforma en un sujeto protagónico, en la reconstrucción del espacio, su entorno y su problemática cotidiana, a través de alternativas que promuevan la justicia y la igualdad social.

La **participación social** entonces es la razón de ser de un proceso comunitario, en virtud de que es una cualidad necesaria para propiciar e impulsar acciones colectivas y de cooperación para la atención de sus propios problemas y necesidades.⁷⁹

Así también, se define “la **participación social** como un proceso de manifestación, cooperación y movilización de diversos grupos o la población de una comunidad, que se integra para enfrentar problemas y gestionar requerimientos que permitan dar respuesta a las necesidades y demandas. Esta acción requiere de los individuos un sentido de responsabilidad que propicie la defensa de sus derechos y la capacidad de decidir sobre su propio destino”.⁸⁰

⁷⁶ Ander-Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Editorial Eco-ilph. Buenos Aires 1974 p.212

⁷⁷ Ibidem p.213

⁷⁸ Saavedra Alfredo. Vocabulario del Trabajo Social. Editorial Estela. México 1968 p. 98

⁷⁹ Arteaga Basurto Carlos. Desarrollo Comunitario. ENTS-UNAM. México D.F. 2001 p. 137

⁸⁰ Ibidem p. 140

Por lo que la función social de la participación se centra en:

- La apertura de espacios en los procesos de planeación, toma de decisiones y en la ejecución de acciones, lo que da como resultado que la población se involucre de manera activa y comprometida con un proyecto de desarrollo, garantizando su viabilidad, eficacia y por ende un mayor impacto social.
- El que se propicie actitudes de auto dirección y autogestión, a través de la conformación y consolidación de auténticas estructuras democráticas de participación comunal y barrial.
- La promoción de acciones que respondan a la problemática real y a la vida cotidiana de los sectores populares, utilizándolo los recursos propios y sus potencialidades sociales y culturales.
- Propicia que las acciones de desarrollo comunitario se realicen en función de las personas y no las personas en torno a un modelo rígido e impositivo de pautas socioculturales y marcos políticos dirigidos.

Así la participación comunitaria, se convierte en un elemento inherente al desarrollo comunitario, es a través de esta que se identifican las expectativas, el qué, el cómo, el cuándo, el para qué; representa el eje de un modelo de organización y desarrollo local.

La participación comunitaria presenta una gama de ventajas en acciones de desarrollo comunitario, en el sentido de que los diversos proyectos que se establecen para dar respuesta a las necesidades y problemas de la localidad, surgen de la población, la cual siente como propios dichos proyectos, lo que garantiza su viabilidad y eficacia y por ende un mayor impacto social.⁸¹

⁸¹ Ibidem p. 140-141

CAPÍTULO IV

PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL

CAPITULO IV

PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL

4.1 Aspectos Generales del Programa de Servicio Social.

El Programa de Servicio Social, se convierte en un documento que fundamenta la intervención profesional, convirtiendo acciones destinadas a atender y brindar soluciones a los distintos problemas y necesidades. A la vez se instituyen aquí las estrategias, las funciones y actividades a desarrollar dentro de la organización receptora y la comunidad.

Justificación

Visión Mundial México, A.C. es una organización que promueve el desarrollo de las comunidades pobres, mediante programas de patrocinio de niños, a través de personas de buena voluntad que llevan a cabo un donativo mensual, para el desarrollo de proyectos de educación, salud y nutrición que beneficien al niño, a la familia y a la comunidad.

Se práctica bajo la metodología de Desarrollo Transformador Sostenible, el cual busca que la comunidad intervenga en su propio crecimiento, capacitando representantes comunitarios que junto con el equipo técnico profesional (personal contratado por Visión Mundial México) promueven la realización de los proyectos antes mencionados.

Visión Mundial México A.C. surge de la necesidad de plantear un conjunto de estrategias que buscan abatir los principales problemas de las personas en estado de vulnerabilidad, es decir, en condición de pobreza, pobreza extrema, marginalidad y difícil acceso, contando con la participación de las propias comunidades en instancias de representación denominadas Juntas Regionales que intervienen en todas las etapas del proceso diagnóstico, diseño, desarrollo, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos, con el fin de arribar a su empoderamiento y autogestión.

Trabaja con un enfoque micro regional a través de una estrategia denominada Programas de Desarrollo de Área (PDA), que promueven la transformación de un grupo de comunidades que comparten necesidades y carencias pero también recursos y posibilidades propias.

Actualmente tiene presencia en más de 200 comunidades agrupadas en 20 Programas de Desarrollo de Área, en los estados de San Luis Potosí, Veracruz, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Baja California, Estado de México y Chiapas, además de un programa que atiende a niños de la calle en el Distrito Federal y un programa especial en Tijuana.

El Programa de Desarrollo de Área (PDA) Najhé se encuentra ubicado en la Comunidad de San Miguel La Labor, Barrio Monte Alto, Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México.

El PDA Najhé trabaja con quince comunidades mazahuas, ubicadas y pertenecientes al sur del Municipio de San Felipe del Progreso.

La ejecución del servicio social en el PDA Najhé, se inserta en el Área de Educación y participación infantil, donde uno de los propósitos de intervención es apoyar a las instituciones educativas locales para mejorar la educación de los niños y las niñas, de las comunidades donde trabaja el PDA.

De igual manera, se implementará un Curso-Taller para padres de familia, denominado "Escuela para Padres", con el propósito de mejorar la calidad de las relaciones familiares, de tal manera que los padres de familia puedan generar recursos para enfrentar positivamente los retos de la sociedad, lograr que las relaciones familiares sean armoniosas, encontrar mejores maneras de comunicación, para que la familia permanezca unida y pueda superar las dificultades de la vida, de modo que constituyan un verdadero ámbito de amor y desarrollo.

Cabe destacar que esta será la primera experiencia en la implementación de un Curso-Taller para padres de familia, en cual se pretende sensibilizar a los padres sobre temas de auto desarrollo, considerando de gran importancia este trabajo, ya que servirá para identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y obstáculos que se presenten durante la ejecución del mismo, para posteriormente implementarlo a nivel nacional en los 19 PDA's restantes.

Objetivos generales:

- Sensibilizar y concientizar a la población acerca de temas de auto desarrollo que generen cambios en su persona, en la familia y en su entorno social a través de un Curso-Taller de "Escuela para padres".
- Evaluar y sistematizar la intervención profesional del Trabajador Social en las comunidades mazahuas del municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México y así obtener el título de Licenciadas en Trabajo Social.

Objetivos específicos:

- Conocer el marco institucional de Visión Mundial México A.C. y en específico del Programa de Desarrollo de Área Najhé.
- Investigar las principales problemáticas que predominan dentro de las familias en las comunidades mazahuas.

- Implementar un curso taller de “Escuela para Padres”, que permita penetrar en los sentimientos de las personas y así conocer su entorno familiar.
- Capacitar a las personas de la comunidad acerca de temas de auto desarrollo, que ayuden a generar cambios en su persona, en su familia y en su entorno social.
- Identificar y capacitar a un grupo de líderes comunitarios para replicar el taller de “Escuela para Padres”
- Ejecutar una evaluación de la experiencia vivida durante el curso-taller “Escuela para Padres” para denotar fortalezas, debilidades, oportunidades y obstáculos.
- Sistematizar la información obtenida para elaborar un diagnóstico situacional de la funcionalidad de las familias indígenas mazahuas.

Metas.

- Formación de 15 grupos de 15 personas cada uno para implementar el Curso-Taller de Escuela para Padres
- Identificar y capacitar a 15 líderes comunitarios que posteriormente repliquen éste taller.

Limites:

Tiempo: El Servicio Social inicio el 20 de abril y concluye el 26 de noviembre del 2004, cubriendo siete horas diarias, de 10:00 a.m. a las 17:00 p.m.

Espacio: Dentro del Programa de Desarrollo de Área (PDA) Najhé, el cual se encuentra ubicado en la comunidad de San Miguel la Labor, Barrio Monte Alto, municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México.

Universo: Población que habita en las siguientes comunidades:

Comunidades Indígenas Mazahuas con las que trabaja el PDA Najhé	
• Calvario del Carmen	• Meza del Picacho
• Ejido del Carmen	• Monte Alto
• Estutempan	• Noreste
• Guadalupe Cote	• Rancho Guadalupe
• La Virgen	• San Jerónimo Bonchete
• Las palomas	• San Lucas
• Lindero	• San Nicolás de Guadalupe
• Meza de la Agüita	

La región rural mazahua del Estado de México se caracteriza por la condición de pobreza, manifiesta en sus formas de vida, atraso social y económico, así como una dinámica demográfica que denota las profundas desigualdades del contexto nacional y sus efectos sobre el desarrollo.

Las comunidades indígenas mazahuas que se van a trabajar se encuentran ubicadas en la parte sur de San Felipe del Progreso, Estado de México, donde sus principales características son que comparten lengua, cultura, ideologías, vestimenta, formas de organización social, económicas y políticas.

Organización:

Recursos		
Humanos	Materiales	Tecnológicos
<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Ramiro Yáñez Juárez Gerente • Lic. Mireya Souza Flores Técnico de Educación • Ing. Alejandra Vilchis García Técnico de Salud y Nutrición • Ing. Obet Castillo Hernández Técnico en Agricultura • Rocío Hernández Galindo Coordinadora de patrocinio • Ma. Vanessa González Quiroz • Ma. Irene Reséndiz Escalera Prestadoras de Servicio Social 	<ul style="list-style-type: none"> • PDA Najhé (Espacio) • Escritorios • Papelería (hojas, plumas, lápices marcadores, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Impresora

Estrategias metodológicas:

- Inserción en las comunidades indígenas mazahuas a través de la asistencia a las asambleas comunitarias mensuales y juntas regionales.
- Desarrollar Investigación documental que permita ampliar los temas a tratar en el Curso-Taller "Escuela para padres"
- Efectuar una evaluación ex ante y post a los grupos que conforman la "Escuela para Padres".

Actividades:

Las actividades a realizar dentro del servicio social están específicamente manifestadas en el área de Educación y Participación Infantil, dentro del Programa de Desarrollo de Área Najhe.

Estas actividades a realizar brindarán al prestador de servicio social, desarrollarse ampliamente en el terreno profesional y laboral, puesto que se conjunta la teoría y práctica, además de la relación profesional que se ejerce con otros profesionales que por medio de su experiencia otorgan al prestador de servicio social seguridad

Actividades a realizar:

Primera actividad:

Inducción al programa de servicio social por medio de la organización de Visión Mundial donde se brinde el conocimiento amplio y detallado de lo que realiza la misma y específicamente el Programa de Desarrollo de Área Najhé.

Segunda actividad:

Realizar investigación documental y de campo de las comunidades mazahuas de San Felipe del Progreso, para conocer las características socioculturales y cotidianas de estas comunidades.

Tercera actividad:

Trabajar en conjunto con los representantes de las comunidades y participar en las asambleas y juntas regionales para así obtener el apoyo de los mismos.

Cuarta actividad:

Elaboración del proyecto a ejecutar en el área de Educación siendo este el Curso-Taller "Escuela para Padres". Realización y Planeación de los temas para el Curso Taller "Escuela para Padres".

Quinta actividad:

Realizar diagnósticos y/o líneas bases sobre las familias identificando los problemas prioritarios, así como la detención de recursos con la finalidad de ser potenciados en estrategias integrales. Utilizar la técnica de grupos focales para detectar la funcionalidad en las familias.

Sexta actividad:

Desarrollar acciones (talleres) de educación y participación social que promueva la intervención de la población en la toma de decisiones para su propio desarrollo. Diseñar indicadores que permitan el seguimiento y evaluación de acciones.

Séptima actividad:

Realizar una evaluación ex ante y post del Curso-Taller "Escuela para Padres", a través de una guía de entrevista para así obtener una línea base inicial y una final.

Octava actividad:

Participación en diferentes actividades del área de Educación y Participación Infantil. Es aquí donde se detallarán todas aquellas actividades que no se tienen contempladas y que durante la prestación de servicio social se realizan.

Novena actividad:

Efectuar la sistematización de la experiencia del servicio social, para obtener la titulación de Licenciadas en Trabajo Social brindando un trabajo de calidad profesional.

Supervisión y evaluación:

La supervisión y evaluación se realizará a través de las siguientes instancias:

Supervisión y evaluación a las prestadoras de servicio social		
Institución	Personal que realizará la supervisión	Mediante:
Visión Mundial de México	Lic. Raquel Olvera Coordinadora Nacional de Educación T.S. Rocío García Asesora Técnica de Educación Nacional	Visitas, entrevistas, correos electrónicos, informes y reportes mensuales
PDA Najhé	Lic. Mireya Souza Flores Técnico de Educación y Participación Infantil del PDA Najhé	Visitas, entrevistas, informes y reportes mensuales
Escuela Nacional de Trabajo Social	Centro de Educación Continua Departamento de Servicio Social Mtro. Víctor Inzua Canales Director del Trabajo Recepcional	Visitas, entrevistas, reportes, correo electrónico, programa de Servicio Social e informe del 50% de avances del Trabajo Recepcional.
Por la comunidad	15 comunidades	Guía evaluativa del desempeño y calidad profesional

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO								
Actividades	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Inducción al programa de Servicio Social								
Realizar investigación bibliográfica y de campo de las comunidades mazahuas de San Felipe del Progreso, para conocer las características socioculturales y cotidianas de éstas comunidades.								
Conocer a los representantes de las comunidades y participar en las asambleas y juntas regionales.								
Planeación y difusión de los temas para el Curso-Taller "Escuela para Padres".								
Diseñar Diagnósticos sobre las familias identificando los problemas prioritarios, así como la detención de recursos con la finalidad de ser potenciados en estrategias integrales.								
Creación de grupos focales en donde se detecten a través de un diagnóstico la funcionalidad en las familias								
Desarrollar acciones (Talleres) de educación y participación social que promueva la intervención de la población en la toma de decisiones para su propio desarrollo.								
Diseño de indicadores que permitan el seguimiento y evaluación de acciones.								
Evaluación final del Curso-Taller de Escuela para Padres.								
Sistematización de la experiencia del Servicio Social								

4.2 Propósitos y actividades desarrolladas durante el Servicio Social Durante el cumplimiento del servicio social se realizaron diferentes actividades dentro de la organización que lograron un desarrollo profesional, laboral y personal.

Estas actividades realizadas estuvieron contempladas dentro del programa de Servicio Social que se generó para saber que manera se iba a participar dentro de la organización.

Las actividades que se plantearon dentro del programa de Servicio Social fueron encaminadas a la obtención de los objetivos.

Primera actividad:

La inducción al programa de servicio social por medio de la organización de Visión Mundial de México A. C., permitió conocer las líneas de acción, las problemáticas sociales que atienden, el tipo de población y la metodología que llevan a cabo dentro de los Programas de Desarrollo de Área PDA, de igual manera se conoció la estructura y funcionamiento del PDA Najhé y sus áreas de intervención.

Se conoció al gerente, que en ese momento se encontraba a cargo del Programa de Desarrollo de Área Najhé, él cual dio una explicación detallada sobre las principales acciones que realiza el PDA, así como cada una de sus áreas, funciones y actividades, especificando más a profundidad el área de Educación y Participación Infantil, puesto que esta sería el área de inserción de las prestadoras de servicio social.

Segunda actividad:

Se consultó diversas fuentes tanto bibliográficas como hemerográficas, con el objetivo de conocer las características socioculturales del municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, principalmente sobre sus comunidades indígenas mazahuas.

Se revisó la monografía municipal de San Felipe del Progreso, donde se rescató la mayoría de la información sociocultural de las comunidades indígenas mazahuas, de igual manera, se acudió al Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI) para obtener datos recientes del Censo de Población y Vivienda 2000, páginas de Internet, además de asistir a la Presidencia Municipal y al Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), para consultar sobre las políticas sociales, programas y proyectos sociales que atienden a la población indígena mazahua.

Conjuntamente hacer varios recorridos a las comunidades indígenas, donde mediante una guía de observación se fueron registrando todas las características físicas encontradas, permitiendo así un conocimiento de las mismas. Al mismo tiempo se efectuaron entrevistas informales a las personas de las comunidades. Estas actividades apoyaron para establecer un diagnóstico social del lugar.

Tercera actividad:

El tener un contacto directo con los representantes comunitarios fue de suma importancia, ya que brindó la oportunidad de tener un acercamiento con las personas de la comunidad, puesto que ellos son quienes dentro de la Junta Regional manifiestan sus diferentes problemáticas sociales que les aqueja a su comunidad, dan parte a Visión Mundial México, a través del Programa de Desarrollo de Área Najhé para que mediante su equipo profesional realice proyectos que logren la sustentabilidad y el auto desarrollo de las comunidades.

Mediante la Junta Regional se logró gestionar los espacios físicos y todo el apoyo para llevar a cabo las acciones del proyecto curso taller “Escuela para Padres”.

Cuarta actividad:

El realizar un proyecto de curso-taller “Escuela para Padres”, fue todo un reto, puesto que se indago en las comunidades si algo así se había hecho, donde las respuestas otorgadas fueron que solamente se dan pláticas enfocadas a la educación para la salud principalmente, siendo estas una vez al mes y siempre y cuando pertenezca a un programa específico, así que no tiene la comunidad un hábito de asistir a cursos talleres planteados con temas y temporalidad.

Este proyecto fue diseñado y pensado con una visión de generar cambios personales, familiares y sociales en las comunidades, buscando principalmente el bienestar de las mismas. El proyecto curso taller “Escuela para padres”, se realizó a través de el investigar y observar los principales problemas que tienen las comunidades y así tratar temas enfocados a la educación social donde ellos mismos piensen, cuestionen y analicen propuestas de cambio.

Cabe mencionar que este proyecto fue autorizado para su ejecución por Visión Mundial México a través de las coordinadoras Nacionales de Educación.

En este taller se utilizó principalmente la metodología participativa diseñada para desarrollar las capacidades personales, además de transmitir conocimiento, por eso es tan importante el material didáctico y el temario del curso. (ver proyecto en Anexo 2)

Las técnicas son principalmente el expositivo participativo y las técnicas grupales, ejemplo de ellas son “Lluvia de ideas”, “Discusión de casos”, participación activa, el análisis, la reflexión, los ejercicios individuales y colectivos.

El curso taller consta de nueve sesiones, de una hora a una hora y media de duración de cada una de ellas.

Tema o actividad	Núm. de sesiones
Línea base de familias y presentación de los temas que se abordarán en el curso taller-	1
Comunicación familiar y tipos de familia	1
Autoestima	2
Alcoholismo	1
Violencia	1
Salud reproductiva: <ul style="list-style-type: none"> ▪ VIH-SIDA ▪ Cáncer de mama y cáncer cervicouterino ▪ Planificación familiar 	3

Antes de la ejecución del proyecto de "Escuela para Padres", se realizó un reconocimiento de las comunidades para establecer un cronograma de trabajo, y contemplar así la distancia, el tiempo que se hace entre las comunidades y el espacio físico. Además de establecer los días y horarios en los cuales se llevaría a cabo los talleres.

Se elaboró material de difusión y promoción los cuales fueron colocados en los espacios físicos donde se llevarían a cabo los talleres, además de acudir a las asambleas comunitarias mensuales donde se les informó sobre el objetivo del curso, duración del mismo y aclarar todas las dudas que surgieran del mismo.

Quinta actividad:

Al ejecutar el curso-taller "Escuela para padres", se aplicó la técnica de grupo focal con el rubro "Cuidado de otros" mediante la cual se logró realizar un diagnóstico familiar y/o línea base sobre la funcionalidad de las familias, identificando los problemas prioritarios, así como la detención de recursos económicos y materiales con los que cuenta.

Este instrumento de "Cuidado de otros" lo proporciono Visión Mundial de México A. C., con el propósito de tener un conocimiento suficiente de las relaciones interpersonales que se dan en las familias, así como los lazos de afecto y la importancia de la misma,

Esta técnica se aplicó en las quince comunidades que trabaja el PDA Najhé, registrándola en el proyecto de "Escuela para padres" como la primera sesión con los grupos de trabajo.

Al realizar los grupos de opinión que resultan del mismo, se percata de respuestas interesantes, que al analizarlas dan pauta a conocer todo la relación familiar y personal que existe dentro de las comunidades.

El resultado de este instrumento fue reforzar y complementar el diagnóstico social que se detalla en el capítulo dos.

Sexta actividad:

La Educación Social fue una de las principales funciones que se ejecutó durante el periodo de servicio social. Mediante estas acciones de educación y participación social se busco en las personas un desarrollo personal o individual, familiar y comunitario, a través de los distintos temas manejados en los talleres.

El Proyecto Curso taller "Escuela para padres", fue el instrumento que propició la intervención profesional del Trabajador Social en comunidades, generando mediante este una opción para que las personas puedan mejorar la calidad de vida, las relaciones individuales, familiares y sociales, de tal manera que los padres de familia logren crear recursos y habilidades a partir de sus potencialidades para enfrentar positivamente los retos y problemas sociales y así lograr una unidad familiar armoniosa donde haya desarrollo individual y colectivo.

Se efectuó una sensibilización y una concientización de los posibles problemas que se pueden crear si no hacen o llevan a cabo un proceso de cambio, Al detectar que en las comunidades indígenas la mayoría de la población no sabe ni leer ni escribir, fue necesario buscar la manera más sencilla, fácil de entender y sobretodo actualizada para informar a las comunidades de temas sociales y de auto desarrollo.

Es por ello que se elaboró material didáctico mediante dibujos, donde ilustrara las problemáticas o situaciones a tratar, se aplicaron técnicas individuales y colectivas que facilitaran el entendimiento de los temas, además de adecuar ejemplos para una realidad rural.

El proceso de ejecución del proyecto "Escuela para padres" se realizó en dos fases, en la primera fase se atendieron un total de 11 comunidades y en la segunda fase éste proyecto se incorpora al Proyecto de Desarrollo Integral del Aprendizaje (DIA), el cual propicio que este se ejerciera dentro de las escuelas primarias de las comunidades restantes siendo aplicado en 3 escuelas primarias, una de ellas considera a la población de dos comunidades, siendo un total de 15 comunidades atendidas mismas con las que trabaja el Programa de Desarrollo de Área Najhé.

A continuación se detalla mes con mes las comunidades atendidas, sesiones coordinadas y el número de personas que participaban en las mismas.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

En el mes de **junio** se coordinaron:

Comunidad	Sesiones	No. de personas participantes
La Virgen	3	14, 19, 10
Las Palomas	2	9, 8
Meza de la Agüita	3	18, 6, 6
San Jerónimo Bonchete	2	14, 10
Ejido del Carmen	3	10, 8, 8
San Lucas	3	12, 9, 6
Lindero	3	15, 18, 15
Noreste	3	8, 7, 6
Monte Alto	3	15, 20, 22
San Nicolás de Guadalupe	3	20, 22, 18

En el mes de julio se ejecutaron:

Comunidad	Sesiones	No. de personas participantes
La Virgen	3	12, 16, 14
Las Palomas	4	9, 10, 10, 10
Meza de la Agüita	4	10, 10, 6, 8
San Jerónimo Bonchete	4	16, 8, 9, 13
Ejido del Carmen	4	11, 8, 10, 12
San Lucas	4	10, 8, 15, 15
Lindero	3	15, 20, 9
Noreste	3	10, 12, 6
Monte Alto	3	15, 18, 20
San Nicolás de Guadalupe	3	22, 21, 18

Dentro del mes de **agosto** se realizó:

Comunidad	Sesiones	No. de personas participantes
La Virgen	3	23, 19, 18
Las Palomas	3	7, 6, 8
Meza de la Agüita	3	11, 8, 8
San Jerónimo Bonchete	2	11, 8
Ejido del Carmen	2	17, 16
San Lucas	2	13, 16
Lindero	3	15, 20, 15
Noreste	3	7, 7, 8
Monte Alto	3	15, 18, 20
San Nicolás de Guadalupe	3	28, 25, 30

Posteriormente se siguió trabajando el curso taller “Escuela para Padres”, sólo que en este momento las comunidades restantes Guadalupe Cote, Estutempan, Calvario del Carmen y Meza del Picacho, se trabajaron dentro de las escuelas primarias, incorporando este curso-taller dentro de las actividades a realizar para el Proyecto DIA.

Para poder ejecutar estas actividades fue necesario hacer un contacto con los directores escolares, exponiéndoles el proyecto y gestionando los días acordados, el préstamo de un aula y recursos materiales didácticos que se pudieran emplear.

Las sesiones realizadas en el mes de **septiembre** fueron:

Comunidad y Escuela Primaria	Sesiones	No. de personas participantes
Estutempan, Esc. José Ma. Morelos y Pavón	3	22, 40, 40
Guadalupe Cote, Esc. Juan Escutia	3	40, 22, 30

En el mes de **octubre** se hicieron:

Comunidad y Escuela Primaria	Sesiones	No. de personas participantes
Estutempan, Esc. José Ma. Morelos y Pavón	3	22, 40, 40
Guadalupe Cote, Esc. Juan Escutia	3	40, 22, 30
Calvario del Carmen, Esc. Lic. Benito Juárez	3	10, 9, 6

Y en **noviembre** se realizaron:

Comunidad y Escuela Primaria	Sesiones	No. de personas participantes
Estutempan, Esc. José Ma. Morelos y Pavón	2	42, 40
Guadalupe Cote, Esc. Juan Escutia	2	40, 22,
Calvario del Carmen, Esc. Lic. Benito Juárez	2	10, 25

Es importante, recalcar que por la duración de días del curso-taller “Escuela para Padres”, es difícil la asistencia y constancia a todas las sesiones de las personas, puesto que la misma comunidad manifiesta que les es complicado asistir a todos, porque algunas de las personas trabajan en el campo (temporada de siembra y cosecha) o incursionan a trabajar en los proyectos de gobierno “Empleo temporal”, de la misma manera el Programa de Educación, Salud y Alimentación Oportunidades, realiza mes con mes una serie de pláticas con respecto a la educación para la salud, a los que se ven obligados a asistir.

Cabe destacar que se efectuó el proyecto en la comunidad de Calvario del Carmen, dentro de la Escuela Primaria Lic. Benito Juárez, la cual también comprende a las personas que viven en la comunidad de Meza del Picacho.

En esta escuela se llevaron a cabo cinco sesiones del curso-taller teniendo que cancelar las cuatro sesiones restantes, puesto que en la comunidad se esta ejecutando el Programa Oportunidades, el cual sectorizó a la comunidad y los cita en la clínica de salud para la plática por sector, siendo este el motivo principal de la ausencia y rotación de las personas que asistían, por tal causa se decidió cancelar las actividades en ésta escuela.

De igual manera, dentro de esta comunidad ya se había intentando trabajar en la primera fase de la aplicación del proyecto, pero por inasistencia de las personas se canceló esta comunidad. Por tal razón, nuevamente se intentó rescatarla por medio de la escuela teniendo como resultado lo ya antes mencionado.

Séptima actividad:

Así como al inicio de las acciones del curso-taller de "Escuela para Padres", se aplico una serie de preguntas al grupo de trabajo, las cuales sirvieron para conocer la funcionalidad en las familias, detectar las necesidades y problemáticas principales, resultando de esto una línea base de familias y/o diagnóstico.

De igual manera, al término de las sesiones en las quince comunidades atendidas, se aplicó una guía evaluativa a las personas que asistían a las sesiones. Esta guía se diseño tomando en cuenta las características de la población, puesto que la mayoría de las personas no saben leer ni escribir se aplico en forma de cédula y/o entrevista. Principalmente lo que se evaluó fue el proceso de cambio, es decir, contrastar la idea que se tenía antes de los temas impartidos y ahora la visión que se tiene, conocer esencialmente si fueron benéficos y sustanciosos, pero que sobretodo que apliquen los conocimiento aprendidos en la vida personal, familiar y comunitaria, así como también conocer de la comunidad su opinión sobre el desempeño profesional otorgado por las prestadoras de servicio social. (ver anexo núm. 3)

Octava actividad:

El área de Educación y Participación Infantil, es el espacio donde principalmente se estuvo participando dentro del servicio social. En esta área también se colaboro en otras actividades propias, las cuales dejaron un aprendizaje significativo. Estas actividades no se registraron en el programa de Servicio Social, ya que son actividades no programadas que surgen en el momento, puesto que el servicio social brinda la oportunidad de participar en un ambiente laboral, donde se rescatan diversas experiencias.

Dentro del PDA Najhé se llevó a cabo un proceso de medición de Indicadores de Desarrollo Transformador (IDT's), en donde las prestadoras de servicio social participaron en la capacitación y dentro de la ejecución como editores y encuestadores. Los Indicadores de Desarrollo Transformador (IDT's) son una serie de categorías que indican las relaciones sociales y personales que tiene la comunidad, estas son mostradas a través de cuestionarios y grupos de enfoque o de opinión donde se registran y se miden las respuestas otorgadas por las comunidades, es de ahí donde se basan para establecer proyectos productivos en beneficio de las comunidades.

También se trabajó en conjunto con el PDA Mazahuas, desarrollando y aplicando un proyecto de educación llamado "Prevención de adicciones, Autoestima y Plan de Vida" impartido primeramente a cuatro comunidades siendo estas La Concepción, La Ciénega, Rioyos y Dotegiare. (ver anexo núm. 4)

En estas comunidades no fueron concluidas las sesiones del taller, puesto que se trabajaba en conjunto con prestadores de servicio social de educación física,

estableciendo que los días que ellos asistían a la comunidad cederían dos horas para la aplicación del mismo.

Posteriormente este mismo proyecto se replanteó y se presentó a los directores de dos Escuelas Secundarias de las comunidades de Chichilpa y Dotegiare para la autorización de la aplicación del mismo a los adolescentes de segundo y tercer grado. Este taller se llevó a cabo en cinco sesiones, con adolescentes de 11 a 16 años de edad, donde se les brindó a los mismos conocimientos sobre los temas, mediante pláticas y aplicación de técnicas grupales e individuales, para que ellos mismos después generarán soluciones y aportación de ideas, para la construcción de concepciones que les permitieran tener un mejor entendimiento.

De igual manera, se participó en las capacitaciones y evaluaciones que realiza el Proyecto de Desarrollo Integral de Aprendizaje (DIA), a los profesores y alumnos que participan en conjunto con Visión Mundial México A.C. Este proyecto va enfocado a descubrir y a desarrollar las habilidades de los menores mediante pruebas pedagógicas, obteniendo de ellas resultados que permitan que a través de los profesores o docentes refuercen las áreas de conocimiento donde los niños hayan salido con menor habilidad mediante técnicas y dinámicas de aprendizaje, por tal circunstancia los profesores también tienen que estar siempre en constante capacitación.

Se laboro en el área de Patrocinio, donde se realizó el Reporte del Progresivo Anual (APR) de los niños que patrocina Visión Mundial de México A.C., esta área es de suma importancia para la organización, ya que aquí es donde se lleva a cabo el ingreso, activación y baja de los niños patrocinados, reciben correspondencia y regalos que mandan los patrocinadores a los menores y también es aquí donde se registra el avance escolar, familiar y social que tiene el menor y su familia con el patrocinio que se otorga.

Se apoyo en eventos recreativos y deportivos (ida al cine y partidos de fútbol soccer) mismos que buscan el desarrollo físico y mental de los menores, en los cuales se ayudó en la coordinación y supervisión de los mismos. Así como también en todos los eventos que llevo a cabo el PDA Najhé en conjunto con las comunidades como son las asambleas comunitarias mensuales y los días de oración, donde se convive directamente con las personas de las comunidades.

Novena actividad:

Para sistematizar la experiencia profesional vivida durante el servicio social en la comunidades indígenas mazahuas de San Felipe del Progreso, Estado de México y la participación dentro del Programa de Desarrollo de Área Najhé, se decidió emplear la metodología de Intervención de María del Carmen Mendoza Rangel, la cual postula tres etapas el Conocimiento, la Planeación y la Intervención, mismas que se desarrollaron dentro del proceso de servicio social.

Es por ello, que todas las acciones se conciben dentro de un proceso reflexivo y crítico que necesariamente llevan al análisis de las condiciones personales, educativas, laborales y sociales en su conjunto.

4.3 Resultados generales obtenidos a través de la Experiencia del Servicio Social.

El servicio social es un momento en la vida de cualquier profesionista donde acciona todo el conocimiento teórico metodológico aprendido durante la carrera profesional, adquiriendo habilidades, experiencias y potencializa su desarrollo personal y profesional.

El realizar un Servicio Social Comunitario, es sumamente enriquecedor, puesto que el profesional en Trabajo Social se encuentra inmerso con los sujetos y su contexto social. Así mismo el plan de Estudios de la Licenciatura de Trabajo Social, está diseñado para poder participar en el campo laboral comunitario con éxito, ya que con los contenidos temáticos logran implementar líneas de acción que el profesional lleva a cabo en el servicio social y en la práctica profesional.

El trabajar con la organización receptora de servicio social, Visión Mundial de México A.C., permitió el acercamiento pleno con las personas de las comunidades, además de contar con un equipo profesional multidisciplinario el cual apoyo en todo momento, brindando toda su experiencia profesional y laboral, así como de la institución el otorgar recursos materiales y económicos para el desarrollo del servicio social.

Esta es la primera experiencia de Servicio Social con la organización Visión Mundial México, A.C., dentro de uno de sus Programas de Desarrollo de Áreas Najhé, permitiendo así dar pauta a que éste sirva de base para que posteriormente inserten más profesionales de la carrera en los 19 Programas de Desarrollo de Área restantes.

Cabe mencionar que dentro de esta organización existe un amplio campo de Licenciadas en Trabajo Social, ocupando puestos de Supervisión Regional, Gerencia y Técnicos en Educación, donde establecen la planeación, programación, evaluación, supervisión y monitoreo de todos los proyectos que se implementan dentro de las regiones, el acercamiento con estos profesionales ha logrado otorgar más confianza para desempeñar el trabajo de las prestadoras de servicio social.

El área de incursión dentro de esta organización fue la de Educación y Participación Infantil, la cual está a cargo de la Lic. en Trabajo Social Mireya Souza Flores, la cual a través de su experiencia profesional y laboral guió y orientó en todo momento las acciones realizadas por las prestadoras de servicio social. El haber trabajado con un profesional en Trabajo Social generó una actitud de compromiso, además de proporcionar seguridad en todo momento.

De tal manera que la relación existente entre la organización y el Trabajador Social Comunitario, esta sumamente ligada, puesto que es el profesional que establece líneas de acción y estrategias de desarrollo social que involucren la satisfacción de las necesidades y demandas de la población, mejorando así la calidad de vida de los mismos.

La experiencia del Servicio Social comunitario efectuado en comunidades indígenas mazahuas del municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, ha conseguido una intervención profesional, desempeñando funciones y acciones donde el objetivo principal fue generar cambios tanto personales, familiares y sociales en las personas de las comunidades indígenas.

La función principal desarrollada durante el proceso de Servicio Social, fue la Educación Social, donde se intervino profesionalmente por medio de un proyecto diseñado mediante una investigación donde se detectaron las principales problemáticas dentro de las comunidades indígenas, este mismo fue un curso-taller "Escuela para Padres" el cual pretendió que a través de los temas impartidos, las mismas personas de las comunidades se sensibilizaran y tomaran conciencia de que ellos pueden ser generadores de cambio, donde ellos mismos logren un auto desarrollo, social y colectivo y descubran sus potencialidades.

A continuación se detallan los resultados obtenidos a través de la experiencia de servicio social de forma cuantitativa y cualitativa:

Cuadro núm. 4	
RESULTADOS	
CUANTITATIVA	CUALITATIVA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contacto directo con los 15 representantes comunitarios que integran la Junta Regional. ▪ Conocimiento de las 15 comunidades indígenas mazahuas. ▪ Desarrollo de un Proyecto curso-taller "Escuela para Padres" ▪ Aplicación de una línea base de familia a 15 comunidades. ▪ Ejecución de éste mismo a 15 comunidades. ▪ Coordinación de 111 sesiones realizadas en las 15 comunidades. ▪ Asistencia y participación de 7 a 40 personas en cada una de las sesiones. ▪ Diseño y aplicación de una Guía evaluativa a todas las personas que asistían al taller. ▪ Implementación de una serie de técnicas y conocimientos. ▪ Diseño y aplicación de un proyecto de "Prevención de adicciones, Autoestima y Plan de Vida" a 4 comunidades y 2 escuelas secundarias ▪ Atención a 40 adolescentes de cada grupo de segundo y tercer año de las 2 escuelas secundarias a través del proyecto. ▪ Coordinación de 25 sesiones entre las dos escuelas primarias ▪ Elaboración y aplicación de una Guía de evaluación a 40 adolescentes en cada grado escolar de las dos escuelas secundarias atendidas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El apoyo directo de los representantes comunitarios ▪ Identificación de las personas de las comunidades. ▪ Conocimiento real de las formas de vida de la población indígena mazahua. ▪ La aplicación del proyecto curso-taller "Escuela para padres", permitió lograr entre el trabajador social y la comunidad un lazo de confianza. ▪ Un desarrollo comunitario donde la misma comunidad se hace conciente de sus problemáticas sociales, generando soluciones y habilitando potencialidades. ▪ Logró en las prestadoras de servicio social seguridad y confianza, al tomar decisiones importantes, e implementar todas las técnicas, herramientas y conocimientos aprendidos durante la carrera profesional, además de contrastar la realidad social y así lograr un análisis crítico y constructivo. ▪ Dar a conocer la labor del profesional de servicio social en el ámbito comunitario, fue de suma importancia, puesto que se demostró a las personas y a la organización las diferentes funciones que puede realizar el mismo. ▪ Brindo la oportunidad de participar en un ambiente laboral y profesional donde se rescatan diversas experiencias.

De manera personal, el servicio social comunitario fue de suma importancia, ya que este al ser desarrollado en comunidades indígenas, ofrece una oportunidad de conocer otras formas de vida, contrastar la realidad social, además de clarificar las ideas que se tiene en cuanto a la población indígena.

El efectuar el servicio social en el área de desarrollo comunitario, ha logrado una realización total del profesional en Trabajo Social, el cual se enfrenta a los problemas reales que sufre la población y así establecer líneas de acción y toma de decisiones.

El Servicio Social comunitario, ha permitido reflexionar, analizar y cuestionar las líneas de acción ejecutadas y así mejorar en un futuro la intervención profesional del Trabajador Social en Comunidades.

4.4 Evaluación preliminar de las actividades realizadas.

Las actividades a realizar durante el servicio social, brindan a las prestadoras de servicio social el desarrollarse ampliamente en el terreno profesional y laboral, puesto que es aquí donde se ejecutan todos los conocimientos teóricos metodológicos aprendidos durante la carrera profesional.

Las actividades planteadas dentro del Programa de Servicio Social fueron cubiertas al 100% de su realización, teniendo como resultado un proceso de sistematización de experiencia de servicio social.

Las actividades a realizar dentro del servicio social están específicamente manifestadas en el área de Educación y Participación Infantil, dentro del Programa de Desarrollo de Área Najhe.

Primera actividad:

La inducción al servicio social por parte de la organización Visión Mundial México A.C., fue de manera clara, específica y satisfactoria dando a conocer su visión, su misión y sus funciones que realiza a favor de la gente.

En esta parte se conoció el proceso de los Programas de Desarrollo de Área y en específico el de Najhé en el cual se iba a incursionar al hacer el servicio social.

El período de inducción fue del 26 de abril al 30 de abril del 2004, llegando a la comunidad de San Felipe del Progreso, Estado de México el día 3 de mayo del mismo año, en ese mismo día se fueron conociendo las comunidades indígenas y sus integrantes dentro de las asambleas comunitarias mensuales.

Segunda actividad:

La búsqueda de información fue de suma importancia, ya que por medio de esta se conoció todos los aspectos sociales, políticos y culturales de las comunidades indígenas mazahuas. Además se permitió conocer las políticas sociales y programas sociales que el gobierno ejerce a favor con estos grupos sociales.

De igual manera, los recorridos por las comunidades permitieron el conocimiento de las mismas, además de ir identificando a las personas que viven en esas comunidades y lograr una interacción anticipada a la intervención.

Tercera actividad:

El trabajo realizado con los representantes comunitarios, fue establecido en buenas condiciones, el cual permitió el acercamiento directo con las personas de las comunidades, brindándonos todo el apoyo necesario para llevar a cabo las acciones.

Cuarta actividad:

El elaborar un Proyecto Curso taller "Escuela para Padres", permitió trabajar e incursionar en conjunto con la comunidad. Este proyecto contuvo temas sociales de suma importancia que se visualizaron en las problemáticas sociales de las comunidades.

La metodología participativa fue la mejor elección para llevar a cabo los talleres, puesto que brinda a las personas de la comunidad ser participes del tema contando sus experiencias e ideas que se tienen de los temas.

El desarrollar el taller a través de medios ilustrativos o material didáctico mediante, dibujos, permitió que las personas comprendieran de una manera más fácil y adecuada los temas expuestos en los talleres.

Quinta actividad:

El realizar un diagnóstico social permitió conocer la situación social y familiar en la que se encuentran las comunidades indígenas mazahuas.

El haber aplicado el instrumento de Grupos Focales, con el indicador "Cuidado de otros", consiguió obtener información cualitativa de las comunidades, es decir, se pudo adentrar un poco más acerca de la funcionalidad familiar y comunitaria.

Este se realizó en las quince comunidades indígenas y por medio de la generalización se estableció un diagnóstico social, donde a través de indicadores se percibió el contexto social y familiar.

Sexta actividad:

La función de Educación social permitió el contacto directo con la población. Esta se llevo a cabo por medio del curso-taller "Escuela para Padres". Se concentraron un total de 15 comunidades con grupos de trabajo aproximados de 7 personas a 40 personas atendidas, cabe mencionar que cuando se trabajo por medio de las escuelas primarias, en una de ellas se encuentra compuestas por dos comunidades haciendo un total de las quince comunidades.

Con respecto a la organización y ejecución de las actividades en los talleres, el trabajo fue de la siguiente manera: cada una de las prestadoras de servicio social se hicieron cargo de dos comunidades diarias, con el fin de que el trabajo fuera equilibrado.

Para lograr un resultado cualitativo de las sesiones impartidas el instrumento que fundamentó toda la información obtenida fue el diario de campo, ya que en éste se registraron todos los detalles tanto metodológicos como personales, además que dentro del rubro de observaciones se anota todo aquello que pudiera denotar dentro de las sesiones:

Una de las metas planteada dentro del programa de servicio social fue el identificar y capacitar a 15 líderes comunitarios que posteriormente replicarán éste taller, misma acción que no se pudo llevar a cabo, ya que se percató que el capacitar a líderes comunitarios se requiere de todo un proceso, además de que la mayoría de la población no sabe leer ni escribir, no tienen el tiempo suficiente y necesario que requiere el proceso de capacitación, así como el nivel de retención de conocimiento es mínimo.

Séptima actividad:

El realizar una guía evaluativa permitió conocer la funcionalidad de los talleres realizados, además de establecer parámetros de medición de conocimiento adquirido y desempeño profesional desarrollado en el servicio social.

Los resultados al aplicar esta guía fueron satisfactorios para las prestadoras de servicio social, puesto que se percató el avance que tuvieron las personas, así como el cambio de ideas, concientización y sensibilización de las problemáticas planteadas dentro de los temas expuestos en las sesiones.

Se obtuvo además en este proceso una confianza por parte de la comunidad con las prestadoras de servicio social, ya que estas se acercaban a realizar preguntas personales y familiares.

Octava actividad:

Las actividades no programas dentro del programa de servicio social brindaron a las prestadoras de servicio social un panorama amplio de lo que es el campo

laboral, permitiéndoles así aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera profesional al servicio de las comunidades y del equipo profesional con que se colabora.

Novena actividad:

La sistematización es el resultado de asentar en orden todos los conocimientos y percepciones dispersas que se generaron durante el transcurso vivido en el servicio social. La sistematización permite reflexionar, analizar y cuestionar las líneas de acción empleadas y así mejorar en un futuro la intervención profesional del Trabajador social en comunidades.

Es por ello, que se realiza todo este proceso tratando de rescatar la experiencia tanto profesional, laboral y personal que resulte del servicio social con comunidades indígenas mazahua.

CAPÍTULO V

ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE INTERVENCIÓN IMPLEMENTADA DURANTE EL SERVICIO SOCIAL

CAPITULO V

ESTRATEGIA METODOLOGICA DE INTERVENCIÓN IMPLEMENTADA DURANTE EL SERVICIO SOCIAL

En este apartado se aborda la metodología utilizada durante la realización del servicio social, iniciando con la conceptualización y el objetivo de la misma, con el fin de sustentar teóricamente las actividades realizadas, así mismo presenta un cuadro que muestra el proceso metodológico que se aplicó y una evaluación preliminar de esta.

5. 1 Definición de conceptos.

La metodología es “la parte de una ciencia que estudia los métodos a los cuales ella recurre”⁸²

La metodología nos permite así delimitar y estudiar “la o las maneras de actuar” en Trabajo Social, la forma de proceder según un determinado orden y siguiendo ciertos principio, es decir el método empleado.

Es esencial mencionar que un método es siempre un medio y no un fin en si, la metodología de Trabajo social es la manera de hacer.

La metodología de intervención, esta conformada por una serie de etapas, en las cuales se utilizan algunos elementos específicos e importantes que todo científico social debe de considerar, tales como métodos, técnicas e instrumentos, los cuales son herramientas básicas para abordar y analizar el objeto de estudio y de intervención.

La metodología que se expone tiene el objetivo de lograr la participación y organización de la población para la atención de necesidades y problemas para su desarrollo, así como ser un material de enseñanza y aprendizaje para los Trabajadores Sociales que trabajen principalmente con comunidades indígenas

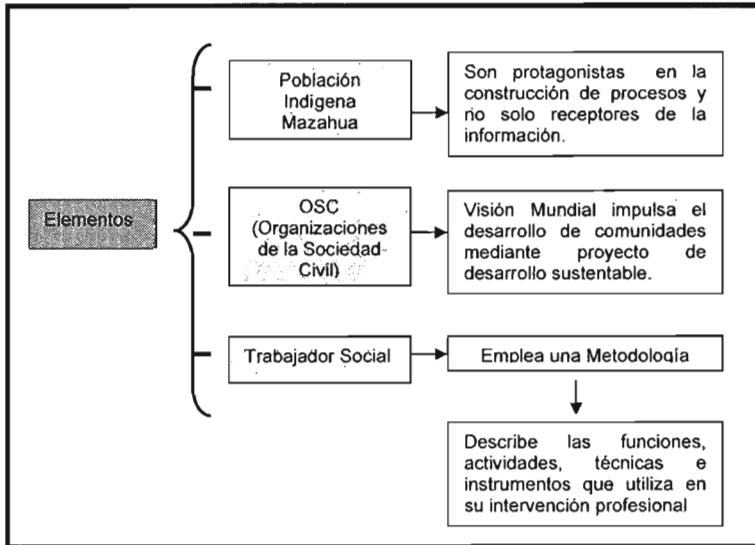
La metodología que se presenta tiene las siguientes características:

- Flexible. Porque los científicos sociales podrán adaptarlas a sus necesidades y a cualquier población.
- Tiene un enfoque holístico, el cual permitió estudiar la realidad para tener un intervención integral en la problemática estudiada.

⁸² Robertis, Cristina. Metodología de Intervención del Trabajo Social. Editorial Ateneo, Buenos Aires, 1988 p. 69

Esta propuesta de intervención presenta como una unidad de análisis e intervención a “la **comunidad**” definido como una entidad social, con características socioeconómicas, rasgos culturales comunes y comparten un área geográfica, lo que permite la interacción continua e intensa de sus miembros”⁸³

Los seres humanos es el recurso principal de toda la comunidad, ya que se organizan para desarrollar e impulsar acciones que promuevan el desarrollo de la misma. En esta metodología de intervención se identifican “la triada” de los elementos que interactúan en el proceso de conocimiento:



Organigrama núm. 7

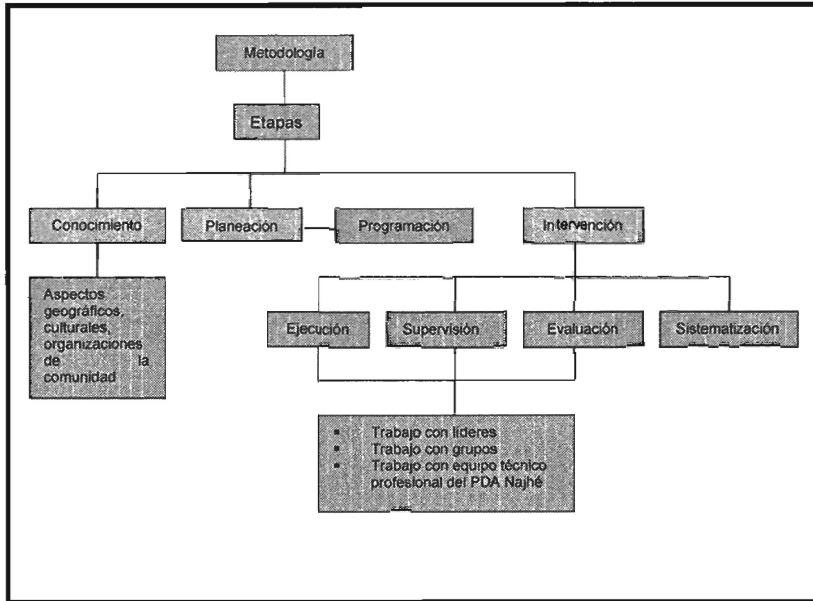
Este modelo enfatiza el concepto de desarrollo de la comunidad, el cual se lleva a cabo mediante la participación y organización de la población para mejorar su nivel de vida, bajo los principios de cooperatividad, ayuda mutua y colectividad.

5.2 Proceso metodológico para la Intervención Profesional.

Con la finalidad de presentar de manera clara el resultado de la sistematización del servicio social, se consideró necesario seleccionar un esquema que permitiera proporcionar una visión integral respecto a ésta experiencia, por ello se tomo como base el proceso metodológico para Trabajo Social propuesto por María del Carmen

⁸³ Arteaga Basurto Carlos. Desarrollo Comunitario ENTS-UNAM México, D.F., 2001 p. 196.

Mendoza Rangel,⁸⁴ el cual enfatiza tres etapas para el desarrollo de la intervención durante la prestación del servicio son: conocimiento, planeación e intervención.



Organigrama núm.8

Primera etapa: Conocimiento

La investigación es el proceso en donde se entrelazan las acciones con las técnicas y los instrumentos, siendo el primer momento de un proceso metodológico, es la primera aproximación a la realidad y al objeto de nuestra intervención que algunos denominan estudios descriptivos e investigaciones preliminares. Sus fases son las siguientes:

- **Investigación exploratoria:** primer contacto con el objeto de intervención.
- **Investigación documental y bibliográfica:** revisión y fichero de documentos e ir construyendo una visión teórica.
- **Marco teórico específico:** planteamiento establecido por los autores.
- **Marco operacional:** define medidas operativas.
- **Recolección de la información:** aplicación de los instrumentos.

⁸⁴ Arteaga Basurto Carlos. Desarrollo Comunitario. ENTS-UNAM México, 2001, p. 36

Segunda etapa: Planeación

Las **fases** de la planeación son las siguientes:

- **Análisis:** es el momento que se plantea a partir de la descomposición del hecho o fenómeno en sus múltiples aspectos, como la búsqueda de sus relaciones y de sus conexiones externas e internas, el análisis desarrolla la aplicación de las categorías explicitadas en el marco teórico y la búsqueda de coherencia con la visión asumida.
- **Elaboración diagnóstica:** constituye la síntesis de todo el proceso, es la conclusión en cuanto a la situación del objeto en su determinación actual, que marca las necesidades prioritarias y su explicación cuantitativa y cualitativa (diagnóstico de la situación).
- **La programación** es la acción específica que delimita áreas determinadas de intervención, delimita objetivos de acuerdo a las necesidades específicas y define los tiempos adecuados, los recursos con que se cuenta y las actividades que van a ser realizadas, especifica el tipo de técnicas e instrumentos a aplicar y los resultados cuantificados como metas que se espera desarrollar.

Tercera etapa: Intervención

La intervención es el momento crucial cuando se cumplen los objetivos, las aplicaciones metodológicas y se obtienen los resultados profesionales y se efectúa de la siguiente manera:

- **Organización** es la fase donde se especifican las funciones, los mecanismos para coordinar las acciones que se van a realizar.
- **Ejecución** es la fase de la realización de los proyectos que se da sobre la base de organización de la población y de los espacios, de la delimitación de las funciones, la definición de responsabilidades y la delimitación de los canales de coordinación y comunicación de los distintos elementos que intervienen en el proceso. En éste momento se forman comisiones, grupos y equipos y se definen los niveles y las instancias para la dirección del proceso.
- **Supervisión** es la acción que tiene la responsabilidad de vigilar la correcta marcha de los proyectos en función de las estrategias y los objetivos planteados, tomando en cuenta las posibilidades de los mismos y detectando los posibles errores, son sometidos a un proceso de reflexión y análisis a través de reuniones, observación, entrevistas y talleres.

- **Evaluación** es la actividad que valora y mide las acciones del proyecto, el cumplimiento de los objetivos, de las metas, la debida utilización de los recursos y el desempeño de las funciones de los profesionales.
- **Sistematización de la experiencia:** Reflexión teórica sobre el hecho y la vida cotidiana, así como de la intervención profesional, para enriquecer el saber especializado de la profesión y las estrategias institucionales.

A continuación se presenta un cuadro metodológico de la intervención profesional del Trabajador Social en base a los planteamientos anteriores.

CUADRO METODOLÓGICO DE LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL

Cuadro núm. 5				
PRIMERA ETAPA: INVESTIGACIÓN				
FASE	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Investigación Exploratoria	Investigación social	Primer acercamiento e identificación de las instalaciones de Visión Mundial México A.C., mediante la entrevista realizada con la Lic. Flor Leticia Ruiz asistente nacional de la misma y el Gerente del PDA Najhé Obet Castillo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación ▪ Entrevista informal ▪ Recorrido de área 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo ▪ Registro de notas
		Conocimiento de las comunidades indígenas y equipo técnico profesional del PDA Najhé.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación ▪ Entrevista informal ▪ Recorrido de área 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo ▪ Registro de notas
		Detección y caracterización de procesos de organización y participación social.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación ▪ Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guía de observación ▪ Guía de entrevista ▪ Diario de campo
		Participación en las juntas regionales, con los representantes de las 15 comunidades mazahua.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recorridos de área ▪ Entrevistas ▪ Observación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guía de Observación ▪ Diario de campo
Investigación documental y bibliográfica		Recuperación de los antecedentes de Visión Mundial México A.C.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación ▪ Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información documental ▪ Registros de notas ▪ Diario de campo
		Realización de estudios comunitarios que permitan conocer las características socioculturales y cotidianas de las comunidades mazahua en el municipio de San Felipe del Progreso.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recorridos de área ▪ Observación ▪ Diálogos ▪ Entrevistas libres 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo ▪ Información Documental (tesis, artículos, mapas, monografías, etc.).

<p>Formulación del marco teórico de referencia</p>	<p>Investigación social</p>	<p>Descripción de conceptos básicos que fundamentan la intervención profesional, los cuales son: indígenas comunidad, perfil del Trabajador Social, educación social, organización y participación desde diferentes perspectivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de textos ▪ Análisis ▪ Síntesis 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ficha de análisis de contenidos ▪ Registro de notas
<p>Marco operacional</p>		<p>Planteamiento de la intencionalidad, finalidades, propósitos, alcances señalando los aportes que se dará a PDA Najhé a través del planteamiento del objetivo y propuestas de alcance de la intervención profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación ▪ Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de servicio social ▪ Informes de servicio social
<p>Recolección de información</p>		<p>En esta fase se señala las medidas operativas para dar cause a la intervención en PDA Najhé, tales como selección de la población que va hacer dirigido el taller, diseño de cartas descriptivas e instrumentos a utilizar</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación ▪ Entrevista informal ▪ Reunión 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo ▪ Cartas descriptivas
<p>Recolección de información</p>		<p>Recopilación de la información documental y de campo, con base en los diversos instrumentos y fuentes bibliográficas utilizadas para el diseño del proyecto escuela para padres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación ▪ Organización 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo ▪ Informe ▪ Registro de notas

Cuadro núm. 6				
SEGUNDA ETAPA: PLANEACIÓN				
FASE	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Análisis	Investigación social	Estudio de los elementos que constituyen los fenómenos y procesos, así como conexiones internas y externas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descomposición ▪ Correlación ▪ Racionalización 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo ▪ Diario Fichado
Elaboración diagnóstica		Diseño del diagnóstico sobre las familias identificando los problemas primarios, así como la detección de recursos con la finalidad de ser potenciados en estrategias integrales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigación ▪ Observación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guía de observación ▪ Diario de campo ▪ Diario fichado ▪ Informes ▪ Guía de entrevista
Programación	Planeación y programación	Participación en las reuniones de Equipo técnico profesional y la junta regional del PDA Najhé, para obtener conocimiento y apoyo de los mismos, en el desarrollo del servicio social.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación ▪ Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guía de observación ▪ Diario de campo
		Elaboración del programa de servicio social.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigación ▪ Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guía de elaboración del servicio social ▪ Programa del PDA Najhé.
		Aprobación del programa de servicio social por la Lic. Mireya Souza encargada del área de educación del PDA Najhé.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión ▪ Análisis 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de servicio social
	Investigación social	Búsqueda de información sobre los temas que se impartirán en el taller.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clasificación ▪ Análisis 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigación documental ▪ Diario de campo

	Planeación y programación	Reunión con la encargada de Educación para determinar el presupuesto que se necesitan para llevar a cabo el taller.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guía de observación ▪ Guía de entrevista
		Realización de cotizaciones sobre los materiales que se necesitan para la realización del taller.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevistas informales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo
		Capacitación sobre Indicadores de desarrollo Transformador (IDT's).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reuniones ▪ Técnicas grupales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo
		Elaboración del instrumento de evaluación para el curso-taller "Escuela para Padres".	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guía evaluativa
Elaboración de proyectos	Programación	Elaboración del proyecto "Escuela para Padres".	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clasificación ▪ Análisis 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo ▪ Informes ▪ Cartas descriptivas ▪ Cronograma de actividades
		Elaboración del proyecto "Prevención de Adicciones, Autoestima y Plan de vida".	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clasificación ▪ Análisis 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo ▪ Informes ▪ Cartas descriptivas ▪ Cronograma de actividades

Cuadro núm. 7

ETAPA DE INTERVENCIÓN

FASE	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Ejecución	Evaluación	Elaboración, revisión, ordenamientos de los Reporte Anual Progresivo (APR).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lista de los niños patrocinados del PDA Najhé
	Educación social	Difusión del taller "Esc. Para padres" en las asambleas mensuales que se realizan en las 15 comunidades que trabaja el PDA Najhé	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoción ▪ Sensibilización ▪ Observación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo ▪ Lista de inscripción al curso
	Investigación social	Creación de grupos focales para realizar el IDT "Cuidado de otros"	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoción ▪ Sensibilización 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo ▪ Lista de inscripción al curso
	Educación social	Desarrollo de acciones (talleres) de educación y participación social que promuevan la intervención de la población en la toma de decisiones para su propio desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visitas o recorridos de área ▪ Técnicas grupales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guías de entrevista ▪ Diario de campo ▪ Cartas descriptivas.
	Orientación social	Atención individualizada a las mujeres mazahuas que asisten al curso-taller "Escuela Para Padres."	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista individualizada ▪ Observación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guía de observación
	Investigación social	Editoras y encuestadoras en la medición de indicadores de Desarrollo transformador en las comunidades que trabaja en el PDA Najhé.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación ▪ Encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo ▪ Cuestionario ▪ Cartilla de vacunación
	Coordinación	Coordinación en actividades deportivas y recreativas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lista de asistencia de los equipos participantes en el torneo.

	Capacitación	Participación en la capacitación sobre la aplicación de evaluaciones del proyecto DIA.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación ▪ Técnicas grupales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guía de aplicación de evaluaciones
	Evaluación	Aplicación y revisión de las evaluaciones del proyecto DIA.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guía de aplicación de evaluaciones
Supervisión	Supervisión	Supervisar las actividades planeadas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación ▪ Reunión ▪ Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo ▪ Informe mensual ▪ Graficas estadísticas ▪ Programa
Evaluación	Evaluación	Evaluación del programa de intervención del servicio social.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis ▪ Síntesis 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formatos de evaluación
		Evaluación de los logros obtenidos durante y al final del proceso de práctica profesional.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis ▪ Síntesis 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo ▪ Informes del servicio social
		Evaluación de la participación del prestador de servicio social en PDA Najhé.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis ▪ Síntesis 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo
Sistematización de la experiencia	Descripción	Registro de actividades realizadas en el servicio social.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación ▪ Entrevista ▪ Relato 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo ▪ Diario Fichado ▪ Programa de servicio social ▪ Cronograma de actividades ▪ Guía de entrevista
		Relatar las características socioculturales y cotidianas de las comunidades mazahuas	<ul style="list-style-type: none"> • Recorridos de área • Observación • Diálogos • Entrevistas libres 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo ▪ Información documental (tesis, artículos, mapas, monografías, etc.) ▪ Guía de observación

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

		Especificar el contexto Institucional, social, político, económico y cultural en el que se dio la experiencia del servicio social	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis ▪ Diagnóstico ▪ Clasificación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario decampo ▪ Informes
	Análisis	Elaborar el FODA para identificar que factores facilitaron y obstaculizaron el proceso.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario fichado ▪ Informes del servicio social ▪ Informe descriptivo
		Diseño de indicadores que permitan el seguimiento y la evaluación de acciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis ▪ Correlación ▪ Clasificación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fichas de contenido ▪ Cuadros comparativos
	Evaluación	Evaluación de las estrategias de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis ▪ Correlación ▪ Clasificación ▪ Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guía evaluativa ▪ Cuestionarios ▪ Guía de entrevista ▪ Programa de Servicio Social ▪ Informe descriptivo ▪ Informe de análisis
		Evaluación de las estrategias de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis ▪ Entrevista ▪ Clasificación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guía de entrevista ▪ Cuestionarios ▪ Diarios de campo ▪ Cartas descriptivas
	Propuesta	Diseñar propuestas de intervención profesional a partir de los resultados de la sistematización.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa ▪ Proyectos ▪ Informes

Fuente: El cuadro anterior fue elaborado con base en el proceso metodológico para Trabajo Social de María del Carmen Mendoza Rangel.

5.3 Métodos, técnicas e instrumentos que se aplicaron en la Intervención Profesional.

Para la implementación de la metodología fue necesaria la aplicación de distintos métodos, técnicas e instrumentos, los cuales se convirtieron en los facilitadores por medio de los cuales se lograron los objetivos de la intervención profesional del Trabajador Social en las comunidades de San Felipe del Progreso, los más utilizados fueron:

Métodos:

- ✚ **Análisis:** “Es el momento que se plantea a partir de la descomposición del hecho o fenómeno en sus múltiples aspectos, como la búsqueda de sus relaciones y de sus conexiones externas e internas, el análisis desarrolla la aplicación de las categorías explicitadas en el marco teórico y la búsqueda de coherencia con la visión asumida”⁸⁵
- ✚ **Síntesis:** El análisis presupone a la síntesis y viceversa. Cuando se analiza es necesario hacer una síntesis de lo resonante, reafirmante, de manera objetiva.
- ✚ **Deductivo:** “Es aquel que parte de datos generales aceptados como validos y que por medio del razonamiento lógico, pueden deducirse varias suposiciones. Es también llamado razonamiento analítico, llega a conclusiones a partir de unas premisas dadas.”⁸⁶
- ✚ **Inductivo:** En términos generales este método parte de lo general a lo particular. Es el modo de razonar que consiste en sacar de los hechos particulares una conclusión general.

En el caso de las actividades y tareas desarrolladas en el servicio social se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos.

Técnica: “el diseño, el modelo congruente y unitario que se forma en base a diferentes modos, a partir de los cuales se pretende que un grupo funcione, sea productivo y alcance metas. La constituye diferentes y diversos movimientos concretos (tácticas), con una estructura lógica que le de sentido”.⁸⁷

Las técnicas utilizadas durante la intervención son:

- ✚ **Técnica de manejo de transferencia:** En todas las personas existen por una parte la capacidad de percibir lo que sucede con las personas que

⁸⁵Rangel Mendoza Ma. Del Carmen. Una opción metodológica para los trabajadores social. Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1990

⁸⁶ Zorrilla Arena Santiago y Torres, Xamar Miguel, Guía para elaborar la tesis, Editorial Interamericana, México, D.F. 1986, p. 45

⁸⁷ Ander- Egg. Ezequiel. Metodología del Trabajador Social, Editorial El Ateneo. 1985. p. 21

intercambias ideas, capta las cualidades de sentir y reaccionar de manera apropiada y por otra puede existir la distorsión en la percepción con emociones inapropiadas y acciones manipulativas con tendencia a transformar a la persona presente en la situación actual a la imagen de una persona conocida anteriormente o una situación pasada.

En todo tipo de relación existe la transferencia pero entre más anormal es la relación, la transferencia es más grave y complicada.

El trabajador Social debe estar alerta porque en los distintos estudios sociales que realiza siempre esta presente la transferencia y a veces la percibe fácilmente, pero en otras no; es decir esta encubierta. Es importante reconocer la transferencia y descubrirla a tiempo, para modificarla y controlarla.

✚ Técnica de apoyo

1. Escuchar más que preguntar
2. En cuanto se desencadena la ansiedad es importante demostrar el apoyo: un apretón de manos, una palmada en el hombro, una palabra de aliento o simplemente el silencio con una mirada de aprobación.
3. Demostrar interés y preocupación, haciendo que la persona se desahogue, repitiendo su versión apoyándola en los puntos críticos.
4. La aceptación de su problema con actitud natural apoyado en una situación comprensiva.
5. Decir al sujeto su opinión fríamente haciéndole un bosquejo general de lo que éste pretendió infórmale y emitir su opinión justificando su posición.
6. Tranquilización del sujeto a través de exponerle las alternativas conducentes. Apaciguando sus sentimientos de culpa o ansiedad.

✚ Técnica de influencia directa o técnica de convencimiento

- a) Sugerir, nunca aconsejar
- b) Simplemente subrayar, enfatizar y apoyar la línea que el sujeto este dispuesto a seguir.
- c) Defender el punto de vista para persuadir utilizando la estrategia de convencimiento.⁸⁸

✚ Técnica de ventilación

- 1) Animar al sujeto a que hable sin miedo
- 2) Crear confianza

⁸⁸ Castro Contreras, Isabel, et. al. "Instrumentos de Investigación Social utilizados en el Primer nivel de la Practica Escolar Comunitaria, UNAM; ENTS. México 1996, p. 9 -36

- 3) Crear las condiciones de reflexión para la clarificación de su problema
- 4) Nunca criticar las acciones del sujeto, más bien entenderlo.

✦ **Observación:** es un procedimiento de recopilación de datos e información que consiste en utilizar los sentidos para observar hechos y realidades sociales presentes y a la gente en el contexto real en donde desarrolla normalmente sus actividades.

Mediante la observación se intenta captar aquellos aspectos que son más significativos de cara al fenómeno o hecho a investigar para recopilar los datos que se estiman pertinentes. La observación abarca también todo el ambiente (físico, social, cultural, etc.) donde las personas desarrollan su vida. Así pues, para que la observación tenga validez desde el punto de vista metodológico, esto es para que sea sistemática y controlada, es menester que la percepción sea *intencionada e ilustrada, intencionada o deliberada*, porque se hace con un objetivo determinado, ilustrada, porque va guiada de algún modo de conocimientos.

✦ **La entrevista:** Se ha definido como una conversación dirigida o especializada, por medio de la cual se intercambian experiencias, se revelan actitudes y se expresan preocupaciones y puntos de vista, teniendo un objetivo determinado. La finalidad principal de la entrevista es la obtención de datos que permitan un diagnóstico correcto, que a su vez sea la base del Tratamiento psicosocial. Desde el punto de vista del Trabajador Social la finalidad tiene dos propósitos: obtener información y prestar ayuda.

El primer paso en toda la entrevista es establecer la “empatía”, seguridad o confianza, que permita al cliente o paciente exponer sus problemas con toda libertad. En el procedimiento de la entrevista, el investigador tiene la oportunidad de relacionar la teoría con la práctica o realidad, aplicando sus conocimientos de psicología para analizar las manifestaciones conscientes o inconscientes del individuo. Así como poseer una madurez intelectual y emocional que le permita actuar con habilidad y justicia frente a las múltiples situaciones que se le presente.

La técnica de la entrevista exige condiciones como las siguientes:

- **Actitud profesional,** las relaciones entre el entrevistador y el entrevistado deben ser francas y cordiales. Debe evitarse el tuteo y las conversaciones sobre la vida del Trabajador Social. Las relaciones amistosas y el tuteo es conveniente al tratar con niños pequeños.
- **Observación,** observar cuidadosamente la actitud y expresiones del cliente durante la entrevista. El investigador deberá anotar las frases o asuntos que repite o aquellos en que insista, así como lo que dice a

principio y fin de la entrevista. Esta suele ser manifestación de su mayor preocupación.

- **Interrogatorio**, debe ajustarse a las necesidades específicas, las preguntas tienen un objetivo definido y un matiz especial. Deben hacerse solamente las preguntas indispensables que tiendan al esclarecimiento de la situación. El ritmo del interrogatorio lo determina la índole del problema y la personalidad del paciente.
 - **Lenguaje y comentarios**, debe emplearse un léxico acorde con la cultura y preparación del individuo, se debe hablar correctamente.
 - **Anotaciones**, una medida recomendable es advertir al entrevistado que se desea hacer anotaciones como medio de poder ayudarlo más eficazmente.
 - **Reserva**, debe advertirse al cliente que su información será considerada como confidencial.
 - **Paciencia**, el entrevistador debe asumir una actitud paciente durante la entrevista.
 - **Medio ambiente propicio**, se requiere de comodidad y privacidad.
- ✚ **Informante clave**: Es una manera de conseguir información. Supone la posibilidad de establecer contacto y entrevistar a aquella persona o personas que pudieran aportar datos para el conocimiento de la realidad.

El recurrir a un informante clave tiene la gran ventaja de conseguir información rápida, sin embargo tiene la desventaja de ser necesariamente una visión parcial de las cosas, que requiere la confrontación de otras fuentes de información.

El o los informantes claves pueden ser empleados en distintos momentos de los proyectos, tanto en el diagnóstico como en el monitoreo y la evaluación.

Instrumentos: El instrumento es la herramienta a partir de la cual se obtiene la información requerida para dar respuesta al problema de intervención, en este apartado se describe detalladamente los que se utilizaron en el servicio social.⁸⁹

Existen diversos tipos de instrumento para la recolección de información, entre otros se pueden utilizar diario de campo, diario fichado, guía de observación, fichas documentales, etc.

⁸⁹ Ibidem p. 9-36

Los instrumentos mas utilizados en el proceso son:

- ✚ **Diario de campo:** Es un instrumento de investigación social, mediante el cual se registran las observaciones efectuadas y las experiencias vividas durante el proceso de interacción con la comunidad. Otros autores lo interpretan como, una descripción continua y cronológica en la que se detalla como llega al mundo físico al interior del observador.

Este instrumento consiste en un informe objetivo de lo observado y captado por los sentidos., en éste se detallan los elementos del mundo físico que percibimos. Es, decir, no solo se observa la realidad, sino que se imprime a través de los cinco sentidos del organismo, y por medio de éste instrumento se elabora una memoria escrita del fenómeno.

Utilidad

El diario de campo tiene como objetivo principal reproducir las cosas, tal y como aparecen ante las personas. En el se registra todo lo que se capta del entorno, tomando en cuenta los hechos de la realidad existente y los mundo subjetivo. Ello se hace con le fin de llegar a conocer los elementos en que esta inmerso el hombre; para tener conocimiento de los fenómenos y de sus conexiones externas.

El registro, descripción y análisis de lo percibido en el servicio social, da al observador posibilidad de orientarse en el caos en que se desenvuelve. Constituye, también una fuente de extracción de datos para clasificar las características que nos darán a conocer a una población.

La elaboración del diario permite al estudiante, adicionalmente desarrollar sus habilidades para estructurar mentalmente sus observaciones y para describirlas, al tiempo que perfecciona su capacidad para expresar las ideas por escrito.

Elementos del diario de campo

Es importante estructurar los diarios de campo de la siguiente manera:

- a) Encabezado:** Anotando lugar, fecha, hora de inicio y término, nombre del profesor y del alumno, y el asunto que se trató durante la sesión de trabajo en comunidad.
- b) Hechos:** Describir las actividades realizadas y las observaciones efectuadas.⁹⁰
- c) Interpretación y comentarios:** Las reflexiones del investigador acerca de los hechos que observa; es un parte medular del diario, en virtud de que

⁹⁰ Ibidem p. 9-36

constituye el registro de la elaboración mental que efectúa el observador acerca de los datos obtenidos del medio ambiente

- d) **Técnicas utilizadas:** También es importante describir las técnicas utilizadas durante el trabajo de campo.

Recomendaciones:

- Anotar las observaciones sobre el terreno o, en caso contrario, lo más pronto posible. En todo caso el intervalo de tiempo entre las observaciones efectuadas y el registro de éstas no debe ser mayor a 8 horas, ya que una vez transcurrido este lapso se corre el riesgo de olvidar elementos de análisis posterior.
- Anotar también las propias acciones y respuestas del investigador
- Se recomienda que el objeto en que se hagan las anotaciones en campo sea lo más cómodo posible, como las libretas de notas, las de taquigrafía, o bien una libreta empastada.
- El investigador debe de evitar emitir conceptos personales o juicios de valor ya que las relaciones tienen que surgir del mundo exterior que se está descubriendo y describiendo.
- Utilizar una libreta resistente y exclusiva para ese fin.
- Que el cuaderno en que se realicen los registros cuente con una portada cuyos elementos indispensables sean el nombre del investigador y el del coordinador de la práctica. Esto, con la finalidad de que los diarios sean fácilmente identificables por parte de cualquier persona que los consulte.
- Recordar siempre que el Diario de Campo es personal.
- Relatar los hechos desde dos puntos de vista, de los sujetos sociales de intervención y del profesional en Trabajo Social.
- El relato debe ser descriptivo, cuidando de que no se pierda el contexto.
- Debe analizar, reflexionar e interpretar, a través de su lectura, lo realizado, como un apoyo de retroalimentación, evaluación, sistematización y posible teorización.

Formato

<p>DIARIO DE CAMPO NÚM. 1</p> <p>FECHA: 3 de Mayo de 2004 LUGAR: San Felipe del Progreso, Estado de México.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Comunidad Noroeste▪ Comunidad San Nicolás de Gpe.▪ Comunidad La Virgen <p>HORA DE INICIO: 9:30 a.m. HORA DE TÉRMINO: 20:00 p.m.</p> <p>PRESTADORA DE SERVICIO SOCIAL: Ma. Vanessa González Quiroz</p> <p>OBJETIVO DE LA VISITA DE CAMPO: Conocer las comunidades indígenas mazahuas, así como también a la población con la que posteriormente se trabajará en el servicio social.</p> <p>DESARROLLO: Descripción narrativa de actividades realizadas, observaciones efectuadas, técnicas e instrumentos utilizados, así como una interpretación personal.</p>
--

- ✚ **Guía de observación:** Es un instrumento de investigación social, el cual guía la observación y nos permite tener un acercamiento a la realidad socioeconómica, cultural y política de una comunidad.

Utilidad

Este instrumento nos ayuda recolectar información de primera mano, debido a que los investigadores sociales deben de recorrer o peinar la zona (comunidad).

Formato:

Guía de observación

1. Ubicación geográfica

- a) Delegación política y/o municipio
- b) Tipo de comunidad: urbana, rural, etc.
- c) Distribución, norte, sur, este, oeste.
- d) Colindancias, colonias y/o avenidas principales
- e) Vías de comunicación, calles, avenidas, etc.
- f) Transporte, rutas, costos, etc.
- g) Estructura de la comunidad

2. Servicios públicos de la comunidad

- a) Agua potable
- b) Energía eléctrica
- c) Sistema de drenaje
- d) Pavimentación
- e) Teléfono publico y particular
- f) Oficinas y buzones de correo
- g) Centros de salud
- h) Escuelas de educación, publicas y privadas

3. Instituciones sociales

- a) Iglesias
- b) Panteones
- c) Partidos políticos
- d) Organizaciones independientes
- e) Organizaciones civiles
- f) Organizaciones vecinales

4. Instituciones de servicios públicos

- a) Salud: dispensarios médicos, centros de desarrollo comunitario, hospitales, clínicas, etc.

- b) Educación privada y públicas: preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, escuelas técnica y nivel superior.
- c) Oficinas públicas: tesorería, hacienda, delegación política, etc.
- d) Instituciones bancarias: tipo y ubicación
- e) Centros comerciales de abastecimiento de la población.

5. Economía

- a) Actividad económica
- b) Pequeño comercio: fijo y ambulante
- c) Talleres
- d) Fábricas
- e) Maquiladoras

6. Vivienda

- a) Tipo de vivienda: unifamiliar, multifamiliar, casa, etc.
- b) Tipo de construcción: paredes, techos, ventanas, etc.

7. Saneamiento ambiental

- a) Recolección de basura
- b) Fauna nociva: ratas, perros callejeros, etc.
- c) Contaminación: aguas negras, ruidos, malos olores, etc.

8. Recreación

- a) Centros recreativos: deportivos, cines, teatros, juegos infantiles, etc.
- b) Áreas verdes: jardines públicos, bosques, etc.⁹¹

✦ **Diario Fichado:** Es un instrumento de investigación social, que permite analizar y organizar la información registrada en el diario de campo, a través de determinados aspectos, variables o indicadores, de acuerdo a las necesidades del investigador.

Utilidad

Los datos asentados en el diario fichado, nos permitirán las características del entorno en que nos desenvolvemos, y describirlas posteriormente no solamente en el estudio de comunidad, sino en las diferentes investigaciones que se realicen.

⁹¹ Ibidem p. 9-36

Sugerencias

Resulta muy conveniente elaborar un fichero que permite clasificar las fichas de acuerdo con su contenido. Para la elaboración de este, podrían utilizarse las categorías de ubicación, determinación e individualización, como se desglosa a continuación.

Esquema

1). Ubicación (espacio)

- a) Locación geográfica
- b) Medios de transporte
- c) Topografía
- d) Flora
- e) Fauna
- f) Clima

2). Determinación (tiempo)

- a) Estructura económica
- b) División social del trabajo
- c) Instrumentos de trabajo
- d) Mercado
- e) Relaciones sociales de producción
- f) Impuestos
- g) Ingresos

3). Individualización (hombre)

- a) Recursos institucionales
- b) Aspectos físico de la comunidad
- c) Población
- d) Clases sociales
- e) Grupos sociales
- f) Autoridad formales
- g) Líderes
- h) Formas organizativas
- i) Mecanismos de control
- j) Salud
- k) Alimentación
- l) Educación
- m) Religión
- n) Valores y costumbres
- o) Deportes y recreación
- p) Patología social

Formato para la elaboración del diario fichado

Para facilitar la clasificación, consulta y manejo de la información, se recomienda que las fichas que se utilicen para el vaciado de los datos sean de tamaño media carta.⁹²

<p style="text-align: center;">DIARIO FICHADO</p> <p>COMUNIDAD: La Virgen FECHA DEL DIARIO DE CAMPO: 03 de mayo del 2004 AUTOR DEL DIARIO DE CAMPO: Ma. Irene Reséndiz Escalera</p> <p>CATEGORÍA (ASPECTO): Individualización "Conocimiento de la zona de trabajo"</p> <p>DESARROLLO: Datos captados de la realidad a través del diario de campo, organizados por temas, en función de categorías:</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Recorridos por las 15 comunidades▪ Presentación▪ Identificación de las características de la población▪ Información o conocimiento del programa institucional▪ Organización del equipo de trabajo.
--

✦ **Fichas Documentales:** Son instrumentos que el investigador utiliza para recopilar información de tipo teórica de acuerdo a determinados indicadores y variables, concentrada en documentos para ser analizada en una etapa posterior.

En todas las ramas del saber, el investigador tiene la necesidad de obtener la mayor cantidad posible de información sobre el tema a estudiar. Dicha información la podemos localizar en las fuentes de conocimiento documental, tales como libros, periódicos, revistas, actas notariales, etc.

Clasificación de fichas documentales

a) Fichas bibliográficas

La importancia de este instrumento, radica en la facilidad para localizar la obra que se requiera consultar, hacer notas o comentarios al texto utilizado, elaborar la bibliografía de un trabajo, integrar un fichero con el material informativo que el investigador ha recolectado, revisar las bibliografías existentes sobre el tema, para efectuar investigaciones, ya sea de tipo documental o de campo y realizar un análisis bibliográfico que permita obtener información de interés para el desarrollo de un trabajo.

En las fichas bibliográficas, se anotan en forma completa y ordenada las partes esenciales de un libro, como son:

⁹² Ibidem, pág. 9-36

Formato

Ficha bibliográfica

BOSCH GARCÍA, CARLOS. La Técnica de Investigación Documental. Ed. Núm. 2. México; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. 1999. Total de páginas

b) Fichas hemerográficas

Contiene los siguientes datos:

- Nombre del editor o escritos
- Título de la publicación
- Nombre del periódico
- Lugar de edición
- Periodicidad y pagina (s)⁹³

Ficha hemerográfica

INZUA CANALES VICTOR, "Los Organilleros en la Ciudad de México", Excelsior, México. D.F., 25 de marzo, 1980, pág. 28

- ✦ **Diagnóstico de Comunidad:** Ezequiel Ander Egg,⁹⁴ define al diagnóstico como el procedimiento por el cual se establece la naturaleza y magnitud de las necesidades y problemas que afectan al aspecto sector o situación de la realidad social, que es motivo de estudio-investigación en vista de la programación y realización de una acción.

El Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización para América Latina (CREFAL), menciona que el diagnóstico situacional, es un primer acercamiento sistemático y global a una determinada realidad, el cual tiene un carácter situacional que proporciona una visión básica sobre la situación de las relaciones sociales económicas, políticas y culturales en un momento dado.

Las prestadoras de servicio social realizaron actividades enfocadas a recabar información de la comunidad, con la finalidad, no solo de elaborar el estudio exploratorio descriptivo, sino también el diagnóstico situacional, el cual debe establecer las carencias y necesidades básicas, los recursos y potencialidades que existen para resolverlos.

⁹³ Ibidem, p. 9-36

⁹⁴ Ander Egg Ezequiel, "Diagnostico Social: Conceptos y metodologia, Editorial Lumen, Buenos Aires 1995., p. 36

Utilidad

Sirve de base para acciones concretas: plan, programa o proyecto. Asimismo fundamentar las estrategias que se han de expresar en una práctica concreta, conforme a las necesidades y aspiraciones manifestadas por los propios interesados: pueblo, comunidad, grupo, organización e institución.

Elementos a desarrollar en el diagnóstico:

- Caracterización de la población
- Identificación de los problemas y necesidades sociales
- Establecer los recursos existente en comunidad
- Pronóstico situacional de la problemática social

5.4 Evaluación preliminar de la Metodología aplicada en la Intervención Profesional.

Las técnicas y los instrumentos, son herramientas básicas para abordar y analizar el objeto de estudio y de intervención. Los instrumentos de investigación social: diario de campo, crónica, diario fichado, guía de observación, etc., son herramientas básicas utilizadas para recolectar información en el proceso de servicio social.

Dicha información, en un primer momento debe de ser ordena y clasificada, no tan sólo en el estudio exploratorio descriptivo, sino también en el estudio explicativo y diagnóstico de comunidad. Así mismo, en una segunda etapa, la información recabada, es útil para elaborar las estrategias de intervención en comunidad, a través del diseño de los proyectos. Y en un tercer momento, durante la ejecución de acciones, actividades y tareas planeadas, los instrumentos de investigación, son esenciales para realizar la sistematización y la evaluación con carácter objetivo, cualitativo y cuantitativo del quehacer profesional.

Al elegir como base metodológica la propuesta elaborada por María del Carmen Mendoza Rangel, fue posible diseñar una estrategia donde se integraron funciones, métodos, técnicas e instrumentos de nuestra profesión, mismas que permitieron recuperar la experiencia desarrollada en las comunidades indígenas de San Felipe del Progreso, Estado de México, y estructurar el orden y contenido del presente trabajo integrado implícitamente las fases que requieren una sistematización: descripción, análisis, evaluación y propuestas.

Por lo que se alude que las etapas de proceso metodológico de Ma. del Carmen fueron las que más respondieron a las necesidades de la práctica profesional.

Con lo que respecta a las técnicas empleadas, se hace mención que estas estuvieron acordes con las actividades realizadas durante la práctica profesional por lo que es necesario precisar que tanto la observación, el diario de campo y al entrevista jugaron un papel importante en el desarrollo del programa de servicio social.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

CAPITULO VI

ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

El recuperar la experiencia de la participación profesional del Trabajador Social en comunidades indígenas mazahuas en San Felipe del Progreso, Estado de México y dentro de la organización receptora Visión Mundial México A.C. en específico en el Programa de Desarrollo de Área Najhé, permite realizar un análisis crítico de los aciertos, fortalezas, limitantes, obstáculos, debilidades y amenazas que se involucraron dentro del desarrollo del servicio social en el ámbito comunitario.

El analizar pretende “distinguir y separar las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios y elementos fundamentales. El analizar implica desagregar elementos constitutivos de un todo, desagregar elementos de cada actividad, de cada experiencia, de cada tema, de cada componente de la realidad, de cada código utilizado de cada término, etc.”⁹⁵

6.1 Aprobación del Marco Referencial.

Para poder sistematizar la experiencia profesional del proceso de servicio social, es preciso tener un marco de referencia, en donde mediante una acumulación de conceptos fundamentados teóricamente logren sustentar la intervención profesional del Trabajador social en el ámbito comunitario con grupos indígenas.

El Marco Referencial, es el resultado de una revisión bibliográfica sobre el tema a tratar y refleja toda la base teórico conceptual en la que se apoya el estudio, su objetivo principal es proporcionar información coordinada y coherente de conceptos que permitan abordar el problema.⁹⁶

En “el Marco teórico-conceptual deben estar presentes aquellos elementos teóricos y conceptos básicos que permiten alcanzar la comprensión y explicación del problema objeto de estudio”⁹⁷

El servicio social comunitario desarrollado en comunidades indígenas mazahuas en San Felipe del Progreso, Estado de México, permitió consolidar una serie de conceptos a emplear para la ejecución de la misma y así obtener un panorama amplio para establecer líneas de intervención social.

Los principales conceptos que se manejaron durante el proceso de servicio social fueron Indígena o indigenismo; Comunidad; Desarrollo de la comunidad o

⁹⁵ Gagneten María Mercedes. Hacia una metodología de sistematización de la práctica. Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1987 p. 110

⁹⁶ Silva Arciniega Ma. del Rosario. Apuntes para la realización de un proyecto de Investigación Social. ENTS-UNAM México D.F., 1997 p. 6

⁹⁷ Rojas Soriano Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. Editorial Plaza y Valdez México 1997 p. 40

Desarrollo Comunitario; Perfil del Trabajador Social Comunitario; Educación Social; Organización y Participación Social.

Todos estos conceptos están sumamente ligados con el proceso de servicio social comunitario y cubren las acciones realizadas durante el mismo.

Para hacer un análisis sobre la aprobación del marco referencial, es decir, si este cubrió con todas las expectativas esperadas, se realizó un FODA, donde mediante estos indicadores se establecen las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Cuadro núm. 5			
F O D A			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
El construir un marco conceptual permitió tener un conocimiento pleno sobre el tipo de intervención que se llevaría a cabo dentro del servicio social.	Los conceptos manejados dentro del marco referencial fueron los adecuados, puesto que las acciones realizadas durante el servicio social giraron en torno a estos. El comparar las diferentes concepciones manejadas permite analizar y construir nuevas concepciones que accedan contrastar lo real con lo teórico aprendido durante la carrera profesional.	El Trabajo Social comunitario es un ámbito en el cual se han ido modificando las diferentes concepciones, por lo tanto es necesario buscar las más adecuadas que complementen y sustenten la intervención social.	Al encontrar los conceptos a emplear dentro del Marco Referencial se percató que algunos de ellos son imprecisos o son concepciones ya no usuales.

Se considera en general que el Marco Refencial si estuvo acorde al proceso vivido dentro de la experiencia de servicio social, puesto que este permitió centrar las acciones sociales y generar así procesos de cambio.

6.2 La Intervención del Profesional en el desarrollo del Programa de Servicio Social y su instrumentación.

El efectuar un Programa de Servicio Social, dio la oportunidad de determinar los objetivos, las metas y las actividades a realizar dentro del proceso de servicio social.

El incursionar al servicio social con un programa que fue diseñando durante el período de conocimiento de las comunidades y de la organización, visualizo las acciones a emprender siempre buscando la obtención de objetivos y metas, además ir delimitando los tiempos y recursos.

La intervención del profesional en Trabajo social dentro un servicio social comunitario posibilitó que éste adquiriera habilidades, conocimientos, experiencias y potencialice su desarrollo personal y profesional. Además de brindar elementos

teóricos metodológicos conducidos a una reflexión y discusión del proceso como prestador de servicio social y así fortalecer su actitud crítica de formación y desarrollo integral profesional.

El trabajar con una organización como lo es Visión Mundial México A.C., la cual se dedica mediante los Programas de Desarrollo de Área a establecer proyectos de Desarrollo Comunitario, brindó a las prestadoras de servicio social a través de su equipo técnico profesional desarrollarse profesionalmente otorgándoles confianza, pero sobre todo su experiencia profesional y laboral.

El Programa de Servicio social que se diseñó buscó siempre cubrir con las expectativas profesionales y académicas, estableciendo actividades a desempeñar que cubrieran el objetivo general durante la ejecución del mismo.

Para poder cumplir con los objetivos del programa de servicio social, fue necesario utilizar instrumentos los cuales son herramientas a partir de las cuales se obtiene información requerida para dar respuesta a los problemas sociales. Siendo estos los más significativos realizados en cada etapa:

En la etapa de Conocimiento, se utilizaron instrumentos de recolección de datos la **guía de observación y guía de entrevista**, además de recurrir a toda la información documental requerida. De igual manera, se utilizaron **documentos, informes, mapas, etc.**, que permitieron tener una percepción de la situación social.

Al mismo tiempo, en la Planeación se diseñó un instrumento de **Proyecto de curso-taller “Escuela para Padres”**, donde mediante técnicas y dinámicas individuales y grupales se logró la participación de las personas. Este proyecto se estructuró pensando en que fuera útil para la comunidad, puesto que dentro del mismo se busca la participación de las personas y que ellos mismos brinden las posibles soluciones a sus problemas, conformado por un total de nueve sesiones.

En la Ejecución del mismo se utilizaron **cartas descriptivas y el diario de campo** siendo estos los principales instrumentos para la recolección de los datos.

También se elaboró una **guía evaluativa**, la cual permitió recolectar las impresiones finales de las personas, es decir, el conocimiento que se les deja al final del curso, así como también la evaluación del desempeño profesional dado por las prestadoras de servicio social. Esta guía fue viable, ya que dentro de ella se estructuraron preguntas que permitieran conocer los efectos individuales y sociales de las sesiones de los cursos-talleres

Para resultados de entrega de reportes al Programa de Desarrollo de Área Najhé se realizaron **informes** en forma mensual para el registro de actividades en la comunidad y en oficina. Además de ser utilizados también para fines académicos dentro del Departamento de Servicio Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Como en todo proceso de aprendizaje y conocimiento, se cometieron aciertos y errores dentro del desarrollo del programa de servicio social, siendo estos factores determinantes para mejorar día con día el trabajo social en el ámbito comunitario.

El ejecutar un proyecto de curso taller “Escuela para Padres”, fue todo un reto, donde se recurrió a la participación, social, misma que en algunas comunidades fue difícil, por obstáculos y amenazas que se dejaron sentir al tiempo de la ejecución del mismo, puesto que las prestadoras de servicio social se enfrentaron al contexto social de las personas, es decir, al ser comunidades indígenas en pobreza el gobierno les otorga apoyos económicos a través de programas sociales, los cuales traen consigo una serie de compromisos a los que las personas deben cumplir, como es el asistir a pláticas en las clínicas o hacer faenas (trabajar en los caminos, limpieza y mantenimiento de escuelas etc.) por lo tanto no había una asistencia continua a las sesiones, además de la rotación de personas.

Al mismo tiempo, ser la primera vez que se trabaja un curso-taller, donde las comunidades no están acostumbradas a pláticas continuas de participación y donde ellos mismos expongan ideas de solución a las problemáticas sociales.

El análisis del programa de servicio social, comprende la valoración de los resultados alcanzados con lo esperado dentro de los objetivos y metas establecidas.

Logros obtenidos

- Los objetivos generales establecidos dentro del programa de servicio social fueron realizados satisfactoriamente, a través de las acciones y actividades establecidas, las cuales proporcionaron un desarrollo profesional y personal.
- Los objetivos específicos de igual manera, llevaron al ofrecer una atención a las comunidades indígenas mediante la función realizada de educación social y participación social.
- Participar con un equipo multidisciplinario dentro del Programa de Desarrollo de Área Najhé, el cual apoyo y asesoró el trabajo desarrollado por las prestadoras de servicio social.
- El desarrollar un servicio social comunitario, que ofreció la oportunidad de accionar todos los conocimientos teóricos-metodológicos y aplicarlos a una realidad social.
- Cambio de actitudes de las personas, donde se les infundo que para que haya un desarrollo comunitario, deben de concientizarse de su situación, participar colectivamente para la resolución de problemáticas y sobre todo se personas autosuficientes y auto gestoras.

Logros no obtenidos

- Las metas trazadas dentro del programa de servicio social no fueron cumplidas del todo, ya que en una de ellas se establecía el identificar y capacitar a 15 líderes comunitarios para que después replicarán éste proyecto curso-taller dentro de las comunidades, el motivo porque no se logró esta meta fue que la capacitación es todo un proceso en el cual el capacitador y capacitado deben de manejar tiempos, además de que la mayoría de las personas de las comunidades no saben leer ni escribir, no tienen el tiempo suficiente y el nivel de retención de conocimiento es mínimo, limitando y obstaculizando el proceso de capacitación.

A continuación de manera general se detallan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas presentadas durante el la ejecución del programa de servicio social.

Cuadro núm. 9	
FODA	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Contar con una formación teórica-metodológica y práctica, la cual brinda elementos suficientes para ejecutar acciones de desarrollo comunitario. Trabajar al lado de Lic. en Trabajo Social, las cuales orientaron en todo momento la realización de acciones El contacto con los representantes de la Junta Regional, mediante los cuales se estableció contacto con las comunidades. Lograr una aceptación y apoyo de la comunidad para la realización de las actividades. Diseñar proyectos sociales, acordes a las características socioculturales de la población mediante técnicas y dinámicas grupales e individuales. Desarrollar una serie de actividades que lograron un desarrollo profesional, laboral y personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar proyectos sociales enfocados a un desarrollo comunitario. Colaborar con una organización que trabaja mediante una Metodología de Desarrollo Transformado, la cual propicia el Desarrollo comunitario. Participar en las reuniones con los representantes comunitarios y así tener la oportunidad de que se nos brindará todo el apoyo para trabajar con las comunidades. Enfrentarse a situaciones y problemáticas reales las cuales ofrecen establecer líneas de acción eficaces para lograr desarrollo comunitario. Laborar con un equipo multidisciplinario que apoyo económicamente y profesionalmente para la realización de las actividades planeadas.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> La principal debilidad u obstáculo presentado durante la ejecución del programa fue la inasistencia y rotación de personas participantes en el curso-taller "Escuela para Padres", debido a que dentro de estas mismas comunidades se implementan programas sociales de gobierno, donde las personas tienen que asistir obligatoriamente. Las actividades agrícolas fue también un factor importante que se presentó, puesto que se obligo a recortar las sesiones del curso-taller. 	<ul style="list-style-type: none"> El factor tiempo fue la principal amenaza, ya que por los distintos obstáculos que se fueron presentando en el desarrollo del programa se temía no cumplir con las metas y tiempos establecidos en el mismo.

6.3. Aplicación Metodológica de Intervención.

Una metodología de intervención de trabajo social comunitario comprende la secuencia, la estructuración y las técnicas necesarias que permiten captar la totalidad, los detalles de ésta, su desarrollo, movimiento y cambio.

Así mismo, para fines de lograr una sistematización adecuada se utilizó la Metodología de Intervención de María del Carmen Mendoza Rangel, la cual fue explicada y detallada en el capítulo cinco.

La metodología implementada dentro del servicio social contribuyó en gran medida a establecer líneas de acción, además de que en cada una de sus etapas y fases se establecen funciones, actividades e instrumentos a emplear, siendo estos las principales formas de recolección de información y así posteriormente llevar a cabo la sistematización de la experiencia vivida durante el servicio social

Los métodos, técnicas e instrumentos guiaron el buen desempeño de la práctica, empleándolos de una manera acorde a la realidad vivida, puesto que estos presentan flexibilidad para el mejor uso de los mismos.

Para efecto de análisis de la Metodología de Intervención, se adecua un cuadro donde se presentan los aciertos, obstáculos o limitantes que fueron surgiendo en cada una de las etapas.

Cuadro núm. 10			
METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN			
Etapa	Aciertos	Facilitadores	Limitantes
<p>INVESTIGACIÓN</p> <p>Exploratoria, documental y bibliográfica para registrar las características e interpretación de la realidad encontrada así como recursos disponibles, limitantes y potencialidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a la capacitación de introducción con la organización Visión Mundial A.C., que permitió conocer las características del trabajo a realizar. Diseño y aplicación de una guía de observación que permitió puntualizar las características físicas encontradas en los recorridos de área. Tener contacto directo con las personas de la comunidad realizando entrevistas informales que permitieron ampliar aún más el conocimiento, además de recurrir a la información documental a través de la monografía del municipio e ir a las instancias gubernamentales para obtener información que fundamentaron la intervención profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Debido a la capacitación otorgada por la Asistente Nacional, las encargadas de Área de Educación Nacional y el gerente del PDA Najhé, propiciaron un conocimiento amplio y detallado de las acciones que realiza la misma. Participar en las asambleas comunitarias mensuales permitió establecer una identificación con las personas de las comunidades en las que se iba a trabajar. El Programa de Desarrollo de Área Najhé mediante su equipo técnico profesional ofreció la oportunidad de establecer un contacto directo con las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> No encontrar información actualizada del número de población total, cantidad total y nombre de las comunidades que integran el municipio de San Felipe del Progreso.

<p>PLANEACIÓN</p> <p>El Diseño de Programas y proyectos, donde se establecen acciones que incidan en el desarrollo comunitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en las reuniones del equipo técnico profesional y la Junta Regional del PDA Najhé, para obtener conocimiento y así poder establecer una planeación más exacta y precisa para el programa de trabajo de servicio social. • Realizar un programa de servicio social que contemple las acciones, funciones, el tiempo y espacio a desarrollar durante el servicio social. • El establecer un diagnóstico social, donde se detectaron diferentes problemáticas, además de reforzarlo mediante el diagnóstico familiar o línea base mediante el grupo focal de "Cuidado de otros" que se realizó durante la etapa de ejecución. • La decisión de diseñar un proyecto curso-taller "Escuela para padres" que permitiera abordar diferentes temas de desarrollo personal y problemáticas sociales, y mediante estos propiciar la participación de las personas. • La planeación económica que generaría el desarrollo de los proyectos. • Elaborar un esquema de trabajo donde se indicaría el día, el horario y la comunidad a atender, además 	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidad de asesorarse para la planeación de actividades mediante la Lic. en Trabajo Social Mireya Souza, encargada del área de Educación y Participación Infantil. • El conocer y planear aplicar el instrumento "Cuidado de otros", siendo éste un Indicador de Desarrollo Transformador, que detectara la funcionalidad familiar dentro de las comunidades indígenas mazahuas. • El apoyo de recursos económicos y materiales ofrecidos por el PDA Najhé para el desarrollo de las actividades planeadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El factor tiempo fue una limitante a considerar, puesto que se tenía que programar las actividades del proyecto acorde a los tiempos y así cubrir la meta establecida de cubrir las quince comunidades. • Al establecer las técnicas y dinámicas para las sesiones dentro del curso taller se dudo un poco, puesto que éste tenía que estar estructurado de una manera en que las personas se les hiciera más comprensibles los temas, por el tipo de población a quien va dirigido, y adecuar las a las necesidades de la población.
---	--	---	--

	<p>de repartir equitativamente el número de comunidades a las prestadoras de servicio social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El diseñar un proyecto de "Prevención de Adicciones, Autoestima y Plan de vida" dirigido a adolescentes de secundarias. • Establecer y buscar la información actualizada sobre los temas a impartir dentro de los proyectos, plasmándola en los mismos para apoyo de exposición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las instituciones municipales proporcionaron información valiosa para la recolección de datos. 	
<p>EJECUCIÓN</p> <p>Accionar las actividades planeadas, dando pauta a la valoración de resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos durante el desarrollo, así mismo la sistematización de la experiencia otorgará la Propuesta de Intervención Profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en todas las actividades que realiza el PDA Najhé, puesto que brinda un ambiente laboral y profesional. • Cubrir las quince comunidades indígenas mazahuas que atiende el PDA Najhé en dos fases y además apoyar al PDA Mazahuas con cuatro comunidades y dos escuelas secundarias. • Coordinación y planteamiento de los proyectos a los directores de las escuelas primarias y secundarias. • Ejecutar los proyectos mediante la metodología participativa, logrando así la confianza y disposición de las personas a escuchar y opinar. • La aplicación de técnicas grupales 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un equipo técnico multidisciplinario que otorgó en todo momento apoyo profesional y laboral. • El apoyo brindado por los representantes de la Junta Regional, para ejecutar con éxito todas las actividades planeadas. • Las mismas personas que asistían a las sesiones del taller, contaban sus experiencias logrando así la participación • A través de las supervisiones efectuadas por la Lic. Mireya Souza, se fueron perfeccionando las 	<ul style="list-style-type: none"> • Los principales obstáculos o limitantes que se tuvieron al momento de la ejecución fue la inasistencia continua a las sesiones, siendo el motivo principal que dentro de las comunidades indígenas mazahuas se lleva a cabo el programa de Oportunidades, el cual establece el compromiso de asistir a las pláticas mensuales dentro de las clínicas de salud. • Aunado a esta situación la temporada de siembra y cosecha donde las mujeres y en ocasiones la familia completa participa en las labores. • Otra limitante encontrada fue

	<p>e individuales que permitieron el análisis y la reflexión de los temas, a través del narrar sus experiencias. e ir perfeccionando la participación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar material visual a base de dibujos y auditivo mediante reflexiones. • Elaborar guías evaluativas, que permitieron detectar los efectos causados a través de la intervención y el desenvolvimiento profesional de cada una de las prestadoras sociales. • Aplicar los conocimientos teóricos-metodológicos en una realidad social. • Cubrir las quince comunidades indígenas mazahuas. 	<p>técnicas de aplicación y desarrollo de las sesiones de taller.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al ejecutar el proyecto dentro de las escuelas primarias, facilitó el desarrollo del mismo, puesto que por medio de los profesores se les hizo un llamado a la comunidad a participar dentro de los mismos, obteniendo una respuesta satisfactoria. • Apoyo inmediato de los directores de las escuelas primarias y secundarias para la aplicación de los proyectos. 	<p>también el Programa de Empleo Temporal, el cual apuró el término del taller en algunas comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De igual manera, no se concretizaron las metas establecidas dentro del programa de servicio social, donde se establecía que se identificará y capacitará a 15 líderes comunitarios para que después estos replicarán el taller dentro de las comunidades, limitado por la escasez de tiempo, ya que la capacitación es todo un proceso, además la mayoría de las personas no sabe leer ni escribir y el nivel de retención es mínimo. • Conjunto a esta situación el límite de tiempo de servicio social, puesto que al realizar trabajo social comunitario, el factor tiempo es sumamente importante ya que por las condiciones físicas y sociales se emplea más tiempo de lo programado.
--	---	---	--

La metodología de intervención es parte fundamental de todo proceso, puesto que ahí se establecen las funciones, los métodos, las técnicas e instrumentos a accionar.

6.4 Visión a los efectos sociales.

Dentro del proceso de servicio social han participado tres elementos sumamente importantes siendo estos la **población indígena**, la **organización Visión Mundial México A.C.** a través del **Programa de Desarrollo de Área Najhé** y el **Trabajador Social**, consiguiendo así una intervención profesional, desempeñando funciones y acciones donde el objetivo principal fue generar cambios y efectos a nivel individual, familiar, colectivos e instituciones.

El accionar el proyecto de curso-taller “Escuela para Padres”, fue todo un reto, donde principalmente se recurrió a la organización y participación social, mismas que algunas comunidades fue difícil, puesto que se presentaron obstáculos y amenazas al tiempo de la ejecución del mismo, mismo que las prestadoras de servicio social se enfrentaron con entereza y perseverancia.

En un principio este fue arduo, puesto que no se tenía una confianza con la comunidad, además de buscar la manera de sensibilizar a la población e invitarla a que asistiera y que por lo menos conocieran como se llevarían a cabo las sesiones, y ya una vez que asistían las personas lograr mantener su asistencia y participación fue en cierto modo asiduo, puesto que algunos respondían que ellos no tenían tiempo, así mismo la ejecución de los programas o proyectos sociales, por lo tanto no había una asistencia continua a las sesiones del taller o había rotación de personas.

Además de ser la primera vez que se trabaja un Curso taller “Escuela para Padres”, donde la comunidad no esta acostumbrada a pláticas continuas y de participación, donde ellos mismos expongan ideas de solución a las problemáticas sociales.

Para hacer notar sobre los cambios, efectos y logros que se produjeron durante el servicio social se realiza un cuadro donde se analizará lo que sucedió con los tres actores principales.

Cuadro núm. 11		
VISIÓN CON CADA UNO DE LOS ACTORES		
Actores	Efectos	Logros
Población indígena mazahua	<p>Mediante la ejecución de acciones de educación y participación social a través de las sesiones del taller, en donde las personas se sensibilizaron y se concientizaron de las diversas problemáticas tratadas, al otorgar ellos mismos soluciones y toma de decisiones a sus problemáticas.</p> <p>Se produjo además un cambio de actitud y en cuanto a las relaciones individuales, familiares y colectivas.</p> <p>Mediante la información transmitida a las personas, estas se concientizaron y cambiaron su idea y manera de ver las cosas.</p>	Se logró la aceptación, participación de las personas, aunado a esto la confianza de las personas, puesto que en ocasiones se acercaban a pedir orientación y asesoría individualizada
Programa de Desarrollo de Área Najhé	El trabajo conjunto permitió un desarrollo integral en el proceso de servicio social, donde de igual manera se dio a conocer la labor profesional del prestador social en el ámbito comunitario, demostrando las diferentes funciones y acciones que realiza el mismo.	El abrir nuevos espacios para el profesional en Trabajador Social dentro del ámbito comunitario, donde pueda implementar programas o proyectos de desarrollo comunitario.
Profesional en Trabajo Social	<p>Con la intervención en el proceso de servicio social se pudo obtener una idea real del trabajo social comunitario, además de ejecutar proyectos que lograran el desarrollo de las personas.</p> <p>Trabajar en una organización que se dedica a promover proyectos de desarrollo sostenible y compartir con un equipo técnico profesional multidisciplinario que mediante su asesoría constante produjeron cambios de acciones que mejoraron el trabajo continuo.</p>	De igual manera, el servicio social realizado logró en las prestadoras de servicio social seguridad y confianza, al tomar decisiones importantes, e implementar todas las técnicas, herramientas y conocimientos teóricos-metodológicos aprendidos durante la carrera profesional.

Sabemos de antemano que el trabajo social comunitario, no va a ser siempre de la misma manera, puesto que las realidades y problemáticas sociales que se presenten dirigirán las acciones a emprender por el profesional.

Así que se requiere que siempre haya una constante participación del trabajador social en el ámbito comunitario, ya que es un campo pleno de experiencias y brinda la posibilidad de ejecutar acciones concretas e integrales para una población demandante de necesidades donde el profesional puede intervenir en la prevención, atención y solución de las mismas.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La experiencia y conocimientos adquiridos, permite explicar y analizar desde la perspectiva de Trabajo Social el proceso vivido durante el Servicio Social, para ofrecer una serie de aportaciones las cuales puedan ser útiles y enriquecidas por otros profesionales que requieran efectuar Trabajo Social Comunitario.

En este sentido, al realizar Trabajo Social Comunitario ofreció la oportunidad de ejecutar funciones y acciones concretas para una población demandante.

Además de enfrentarse a una realidad que supera a todo lo escrito sobre la vida indígena mazahua. Esta realidad que requiere de políticas sociales eficaces que logren abatir la pobreza y desigualdad social.

Es por ello, que el Ejecutivo Federal, a través de su propuesta realizada dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 en el área de Desarrollo Social y Humano, ha creado políticas sociales para el beneficio de esta población, las cuales a pesar de estar bien intencionadas han fracasado debido a la mala planeación y el no tomar en cuenta los constantes cambios sociales que acontecen.

Por tal razón, los programas y proyectos dirigidos a esta población siguen siendo asistencialistas, paternalistas y en cierta forma paliativa, puesto que no están atacando desde raíz la problemática social y no se vislumbra una duración a largo plazo.

Los efectos causados por estos programas dentro de las comunidades indígenas mazahuas ha provocado una participación social mediada a través de un beneficio físico y económico, si no hay éste beneficio la participación es menor de la población, al mismo tiempo, darse cuenta que la participación en los programas no es del todo flexible, puesto que la población se ve obligada a participar en actividades, es decir, asistir a pláticas en los centros de salud, hacer faenas componiendo los caminos y apoyar en la limpieza de las escuelas, al no cumplir con éstas tareas el beneficio económico iba disminuyendo o se les retenía por cierto tiempo.

Así mismo, estos programas están lejos de promover en las personas un verdadero Desarrollo Comunitario, al no cambiar la manera de ejecutar los mismos, ya que sabemos de antemano que para que haya Desarrollo Comunitario es necesario que se diseñen programas que tengan un enfoque comunitario, que se demuestre el interés por involucrarse en actividades que respondan a las necesidades reales y comunes, conjuntamente establecer estrategias que vayan encaminadas al cambio de actitudes y así lograr que las mismas personas sean generadoras y potencializadoras de la solución de sus problemas.

Por lo anterior, es necesario que al momento de diseñar estos programas de atención a los pueblos indígenas se deba de indagar y conocer los marcos

socioculturales, su forma de ser y de pensar, tomar en cuenta sus expectativas de desarrollo, además de salir y enfrentarse a la realidad en la que vive la población.

Es aquí donde el profesional en Trabajo Social, debe de intervenir para lograr programas que propicien la participación y organización social de la población, para la búsqueda de soluciones en conjunto que mejoren la calidad de vida, igualmente cimentar las bases del cooperativismo, ayuda mutua y colectividad,

Siendo un reto sumamente importante de este profesional es romper con los esquemas de acciones de programas diseñados detrás de un escritorio, sin tomar en cuenta las necesidades y demandas de la población y mediante esto lograr un Desarrollo Comunitario pleno.

De esta manera, Visión Mundial México A.C., a través del Programa de Desarrollo de Área Najhé, busca mediante su metodología de Desarrollo Transformador, lograr un desarrollo integral y permanente, donde la comunidad asuma su responsabilidad generando beneficios comunitarios a partir de sus recursos.

El Trabajar en conjunto con esta organización permitió al Trabajador social la integración con la comunidad y con un equipo técnico profesional multidisciplinario que aportaron al mismo tiempo su experiencia y conocimiento personal y profesional.

Dentro de la ejecución de las acciones planteadas en el Programa de servicio social, mediante la función de Educación y participación social, se busco siempre la forma de aprender de las personas y respetar su manera de ver y de pensar, dejándoles claro que ellos pueden ser autosuficientes y creadores de su propio destino.

Al igual, participar dentro de las acciones que realiza el PDA Najhé por apoyar a las instituciones educativas locales para mejorar la educación de los niños y las niñas, permitiendo un desarrollo profesional.

Aunado a esto la Metodología de Intervención implementada fue sumamente importante, puesto que aquí se establecieron las bases del proceso de servicio social, definiendo en cada fase las funciones, actividades, técnicas e instrumentos empleados, además al realizar el análisis de esta se detectaron los aciertos, facilitadores y obstáculos que se fueron presentando.

El perfil del Trabajador Social se consolidó gracias a las acciones ejercidas durante el servicio social y al Plan de Estudios de la carrera, que a través de las asignaturas de Necesidades y problemas sociales, Teoría del Trabajo Social Comunitario, Política Social, Investigación social I y II, Teoría de Grupos y Trabajo Social, Problemática Rural, Planeación y Desarrollo Social, Identidad y cultura, Educación social, Organización y Promoción Social, Derechos Humanos, Desarrollo Regional, Movimientos y Participación Social, Evaluación de Proyectos Sociales, Práctica Comunitaria y Práctica Regional, han logrado desarrollar

conocimientos y capacidades, que mediante el análisis se reflexionan las fortalezas y limitaciones que se tuvieron dentro del ejercicio profesional.

De igual manera, proporcionan las herramientas necesarias para insertarse en realidades concretas, necesidades, demandas y problemas de grupos, individuos y comunidades.

Además el realizar la sistematización, mediante la reconstrucción del proceso de servicio social, se identificaron y se analizaron los elementos involucrados, permitiendo objetivar lo vivido.

En último lugar, pero sin ser menos importante se puede decir que el Trabajo Social en comunidad requiere de una responsabilidad y entrega al convivir con la misma, puesto que es fundamental mostrar un gran respeto por todas las personas que tienen usos y costumbres distintas a las propias.

Del mismo modo, para poder establecer un lazo de confianza y de continuidad en el trabajo con las comunidades, fue necesario establecerse los siete meses que duro el servicio social en el municipio, dándose en este momento un desarrollo personal, pues aprendes a convivir con otro tipo de personas y otro ambiente social, además de la lejanía de las familias y de los amigos.

Conocemos que el trabajo social comunitario, no siempre se realiza de la misma forma, puesto que hay elementos que van modificando las formas de acción, además de todo el entorno social que se presenta va orientando las acciones a desarrollar.

Así que se pretende que siempre haya una continua incorporación del trabajador social en el ámbito comunitario, puesto que es un área en donde se ejerce la toma de decisión, el trabajo en equipo y el desarrollo profesional y personal.

Señalando que el trabajo social comunitario es un área donde se adquiere un sin número de experiencias, ya que permite el contacto directo con la realidad y así confrontar los conocimientos aprendidos en las aulas, además el servicio social es la vinculación directa entre la Universidad y la sociedad donde a partir de su realización se fortalecen y retroalimentan los espacios de intervención que ponen a prueba los contenidos de la formación académica y su impacto en el desarrollo social y comunitario.

Con base a esto también se da una Propuesta de Intervención, que busca el desarrollo comunitario a las problemáticas detectadas durante el desarrollo del diagnóstico social.

PROPUESTA

PROPUESTA

Mediante la intervención realizada en las comunidades mazahuas de San Felipe del Progreso, se propone la implementación del siguiente programa:

PROGRAMA “ORIENTACIÓN Y ASESORIA PARA ALUMN@S CON PROBLEMAS DE REPROBACIÓN DE MATERIAS”

Justificación

Durante la ejecución del servicio social en el PDA Najhé, específicamente en el área de educación, se realizó una investigación sobre el rendimiento escolar que tiene los alumnos que asisten a las escuelas que participan en el Proyecto Desarrollo Integral del Aprendizaje (DIA).

Posteriormente se aplicó una evaluación para valorar el desarrollo de aprendizaje y habilidades, donde se observó que los niños tienen un nivel de retención de conocimientos muy bajo, algunos aprueban las materias con un promedio muy bajo, otros niños por diferentes causas han reprobado el año escolar consecutivamente y algunos niños no cuentan con los conocimientos que deben tener en cierto nivel.

Así mismo, el resultado de esta investigación arrojó que existen diversas causas que inciden en el desarrollo educativo del menor siendo estas las siguientes:

- Los deficientes hábitos de estudio de los alumnos y el desinterés que muestran por cierta materia.
- La dinámica familiar influye en la falta de atención hacia las clases ocasionando la reprobación de las materias
- La falta de aspiraciones y deseos de superación en los alumnos y la influencia del medio ambiente escolar ocasiona la reprobación.
- Algunos niños presentan desnutrición, el cual se ve reflejado en su capacidad de aprendizaje.
- Las actividades (cuidar animales, ayudar en los labores del hogar, traer agua, trabajo de campo, etc.) que desempeñan después de la escuela, no les permite tener tiempo para estudiar.

La participación de los padres en la educación escolar de los hijos es un factor importante para el desarrollo de éstos, puesto que si los padres demuestran interés por la vida escolar de sus hijos, éstos se verán comprometidos a cumplir y comprenderán que la escuela forma parte de la vida familiar.

Así mismo, las conductas y actitudes que los padres manifiesten hacia la escuela y el trabajo escolar de los menores establecerán la vida escolar.

El docente también forma parte de la vida escolar de los alumnos y en la medida en que muestre interés por las materias que imparte, logrará involucrarlos en su proceso educativo.

Por lo anterior, cabe mencionar que con la implementación del presente programa se pretende trabajar conjuntamente con los tres elementos: alumn@s, padres de familia y maestro con el objetivo de disminuir el índice de reprobación de materias, así mismo busca estrechar aún más las relaciones familiares.

Objetivo General

Propiciar la participación de alumn@s, maestros y padres de familia en acciones específicas que contribuyan a aminorar los problemas de reprobación de materias que se presentan en las escuelas de nivel primaria y secundaria que participan en el proyecto Desarrollo Integral del Aprendizaje del PDA Najhé.

Objetivos Específicos:

- Propiciar el interés de los profesores para que se involucren en actividades que vayan en beneficio de la comunidad escolar a través de una serie de acciones tendientes a la formación de círculos y hábitos de estudio.
- Orientar a los alumn@s acerca de la importancia que tienen los hábitos de estudio para el desempeño de sus actividades escolares.
- Promover el uso de tiempo libre de los alumn@s en la formación e integración de círculos de estudio.
- Proporcionar información sobre orientación vocacional a los alumn@s de primer a tercer grado de las secundarias, que contribuya en la adquisición de elementos suficientes de una profesión.
- Sensibilizar a los padres de familia acerca de la importancia que tiene su participación activa dentro del proceso de formación escolar.

Metas

- Lograr la participación del 80% de alumn@s, maestros, padres de familia en acciones específicas que contribuyan a aminorar los problemas de reprobación de materias en las escuelas de nivel primaria y secundaria que participan en el proyecto Desarrollo Integral del Aprendizaje del PDA Najhé.
- Captar el interés de cuando menos el 80% de los profesores para que se involucren en actividades que vayan en beneficio de la comunidad escolar a través de una serie de acciones tendientes a la formación de círculos y hábitos de estudio.
- Lograr que el 100% de los alumn@s aproveche su tiempo libre en la formación e integración de círculos de estudio que coadyuven a disminuir el índice de reprobación de las materias.

- Transmitir al 100% de los alumn@s de primer a tercer grado, que contribuya en la adquisición de elementos suficientes de una profesión.
- Lograr la sensibilización del 80% de los padres de familia acerca de la importancia que tiene su participación activa dentro del proceso de formación escolar.

Limites:

Espacio: El programa “Orientación y asesoría a alumn@s con problemas de reprobación de materias” se pretende llevar a cabo en las instalaciones de las escuelas:

- Esc. Primaria Cuauhtémoc, comunidad de Monte Alto
- Esc. Primaria Lic. Benito Juárez, Calvario del Carmen
- Esc. Primaria José María Morelos y Pavón, Comunidad Estutempan
- Esc. Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, comunidad de las palomas
- Esc. Primaria Lázaro Cárdenas, comunidad de Bonchete
- Esc. Primaria Juan Escutia, comunidad Guadalupe Cote.
- Esc. Secundaria Oficial Isidro Fabela, San Nicolás de Guadalupe.

Tiempo: El programa tendrá una duración de un ciclo escolar a partir del mes de septiembre de 2005 al mes de junio de 2006. Las sesiones que se llevarán a cabo tendrán una duración de una hora a una hora y media aproximadamente.

Universo de trabajo: Se pretende que el programa se lleva a cabo con los alumn@s de las escuelas arriba mencionadas, que presenten problemas de reprobación de materias de cualquier grado. Para lo cual se contará con la participación de maestros, padres de familia, encargada del área de educación del PDA Najhé y promotores.

Participación:

Para ejecutar este programa se tienen que tomar muy en cuenta las características socioculturales de la población, además de que la persona que capacita debe de reunir ciertas características:

- Disponibilidad de tiempo
- El gusto de trabajar en comunidad
- Lograr una empatía y confianza con las personas de las comunidades
- Capacidad de escuchar a las personas
- Facilidad de palabra
- Manejo de grupos y técnicas
- Trasladar los ejemplos a una realidad social en comunidades

Procedimiento:

Para que el desarrollo del programa de trabajo responda a las necesidades creadas dentro del mismo se contemplo llevarlo a cabo en dos etapas, las cuales a continuación se señalan:

I. Etapa inicial:

- Presentación de la encargada de educación del PDA Najhé y explicación de programa "Orientación y asesoría a alumn@s con problemas de reprobación de materias.
- Coordinación de la encargada de educación del PDA Najhé con autoridades de las escuelas aludidas.
- Difusión del programa (alumn@s, maestros y padres de familia.

II. Etapa intermedia

- Organización e integración del equipo de trabajo para la ejecución del programa
- Formación y organización de grupo de alumn@s para la ejecución del programa.
- Detección de hábitos de estudio en los alumn@s.
- Organización para la impartición del curso de hábitos de estudio a los alumn@s con problemas de reprobación de materias.
- Coordinación con instituciones educativas del nivel superior para la captación de prestadoras de servicio social.
- Aprovechamiento de los espacios con que cuenta la escuela para la realización de los círculos de estudio.
- Formación de grupos de círculos de estudio
- Coordinación con instituciones que proporcionen información sobre orientación vocacional para el nivel medio superior.

III. Etapa final

- Convocar a los padres de familia para que asistan al taller con la encargada de educación del PDA Najhé
- Organización de las sesiones de trabajo con padres de familia.
- Organización y presentación de socio dramas antes, durante y después de los círculos de estudio por parte de los alumn@s.
- Reflexión objetiva de los problemas detectados y representados sobre problemas de reprobación de materias
- Evaluación de la participación de alumn@s, maestros y padres de familia en el programa.

Actividades:

Etaa I:

1. Se llevara a cabo la presentación del equipo de Trabajo Social con las autoridades de las escuelas que participan en el proyecto DIA.
2. Se dará a conocer a las autoridades del plantel el programa denominado "Orientación y Asesoría para alumn@s con problemas de reprobación de materias".
3. Se analizará con las autoridades el contenido del programa y se determinará la posibilidad de ejecutarlo.
4. Se establecerá coordinación permanente con el personal docente para la ejecución del programa.
5. Se establecerá el horario, duración y difusión del programa.
6. Se elaborará una calendarización para determinar los grupos y se atenderán de cuerdo a los horarios que se establecieron, con la finalidad de dar a conocer el programa.
7. Presentación del equipo de Trabajo Social a los docentes.
8. Elaboración de material de apoyo didáctico
9. Selección de técnicas grupales
10. Exposición del contenido del programa a los profesores de las escuelas.
11. Análisis, comentarios y sugerencias al programa a través de técnicas grupales.
12. Presentación y exposición del programas a los alumnos.
13. Convocar a los padres de familia por medio del personal directivo y docente de la escuela al inicio del ciclo escolar para hacer la presentación del programa.

Etaa Intermedia:

1. Coordinación institucional para la determinación de cursos de capacitación sobre hábitos de estudio, círculos de estudio y orientación vocacional.
2. Reunión con docentes para establecer los lineamientos a seguir en los cursos de capacitación.
3. Determinación del personal docente que será capacitado.
4. Se formará un grupo de alumn@s reprobados por escuela, el cual el Trabajador Social trabajará con ellos.
5. Se llevará a cabo un sondeo con los alumn@s que presenten problemas de reprobación de materias para determinar la existencia o no de hábitos de estudio, a través de un cuestionario el cual se elaborará en coordinación con el promotor.
6. Se formará grupos de discusión a fin de que los alumn@s conozcan y analicen la importancia que tiene los hábitos de estudio para su desarrollo escolar.
7. Los alumn@s elaborarán un horario de trabajo en donde contemplen actividades escolares, familiares y recreativas.

8. Exposición por parte del Trabajador Social sobre hábitos de estudio, posteriormente los alumn@s identificaran cuales tiene.
9. Se establecerá una coordinación con la facultad de psicología para que a través de la prestación de servicio social se capten recursos humanos que se encargaran de detectar y dar atención a los alumn@s que presentan problemas de reprobación de materias.
10. Se citará a los padres de los alumn@s que presentan reprobación de materias, con el objetivo de sensibilizarlos para que les den permiso a sus hijos de asistir a los círculos de estudio.
11. Se realizarán evaluaciones periódicas para conocer los avances de las alumn@s.
12. Se aplicarán cuestionarios para obtener las aspiraciones profesionales del alumnado.

Etapa Final

1. Promoción y difusión de las actividades al interior de cada grupo.
2. Elaboración de material didáctico.
3. Organización de reuniones con padres de familia para analizar la importancia que tiene su apoyo y comprensión en la educación de sus hijos.
4. Los alumn@s elaborara un guión donde represente la experiencia vivida en los círculos de estudio.
5. Llevaran a cabo ensayos para la presentación del socio drama.
6. Se llevará a cabo una ceremonial donde se les entregará un diploma a los alumn@s que participaron en los círculos de estudio.

Organización:

Recursos		
Humanos	Materiales	Tecnológicos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Personal docente de las escuelas que participan en el proyecto DIA. ▪ 2 Lic. en Trabajo social (prestadoras de servicio social). ▪ 1 Orientador vocacional (prestador de servicio social.) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Espacios: <ul style="list-style-type: none"> ▪ PDA Najhé ▪ Esc. Primaria Cuauhtémoc, comunidad de Monte Alto ▪ Esc. Primaria Lic. Benito Juárez, Calvario del Carmen ▪ Escuela Secundaria Oficial Isidro Fabela, San Nicolás de Guadalupe. ▪ José María Morelos y Pavón, Comunidad Estutempan ▪ Miguel Hidalgo y Costilla, comunidad de las palomas ▪ Lázaro Cárdenas, comunidad de Bonchete ▪ Juan Escutia, comunidad Guadalupe Cote. 2. Papelería (hojas blancas, fólder, tarjetas bibliográficas, diurex, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Televisión ▪ video ▪ Grabadora ▪ Cámara fotográfica
		Financieros

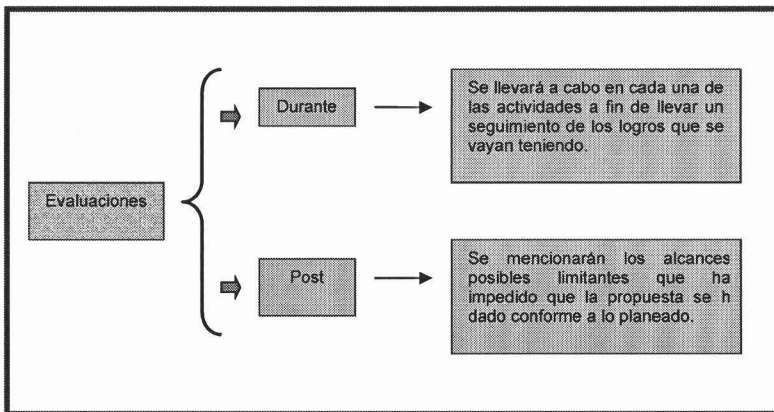
Supervisión:

En esta fase se cuidará el cumplimiento de la ejecución del programa a través de una estrecha relación individual y grupal del equipo interdisciplinario mediante la observación participante y retroalimentación grupal. Con el objetivo de identificar los errores para modificar y los aciertos para fortalecer.

La encargada del área de educación tendrá que llevar a cabo la supervisión de la ejecución del programa estarán al tanto de que las actividades, objetivos y metas planteadas se cumplan. Por lo antes mencionado, se hace necesario que para que la supervisión cumpla con uno de sus objetivos, el coordinador deberá al término de cada una de las actividades entregar un reporte en donde se desarrollen los logros obtenidos o posibles obstáculos que hayan limitado su realización.

Evaluación:

Se realizarán las siguientes evaluaciones:



Organigrama Núm. 9

Así mismo, la evaluación en forma constante se va realizando acerca del desarrollo del programa, tanto en sus aspectos positivos como en sus aspectos contradictorios.

Este proceso es considerado el más importante del programa aplicado en el terreno del ámbito comunitario, ya que a través de la evaluación se define el éxito de trabajo realizado durante un período determinado y se conoce el impacto del programa en beneficio de las personas.

A través de la evaluación se obtiene el grado de cumplimiento obtenido respecto a los objetivos propuestos durante un tiempo determinado, sea este de corto o largo

alcance que permita obtener elementos de apoyo en la toma de decisiones y aplicar medidas correctivas necesarias.

La evaluación del impacto también denominada eficacia del programa, se realizará en los beneficiarios mediante personal capacitado específicamente para éste objetivo, tomando como base el nivel de reprobación de los menores y comparar los resultados obtenidos mediante pruebas psicopedagógicas aplicadas por estos mismos.

SUGERENCIAS

SUGERENCIAS

Para poder llevar a cabo un desarrollo comunitario dentro de las comunidades mazahuas, es necesario que se trabajé de una manera integral y conjunta donde la población, el gobierno y organizaciones de la sociedad civil, así unidas lograrán el bienestar y la calidad de vida de los pueblos y comunidades indígenas.

Al enfrentarse a una realidad social, se da uno cuenta como Trabajador Social que es necesario la implementación de líneas de acción, puesto que las problemáticas sociales que existen son diversas y de distinta índole, que no sólo el Trabajador Social puede encasillarse y es por lo mismo, que se les brinda al PDA Najhé, una serie de programas propuestos a cada área de atención.

Los indígenas mazahuas tiene una diversidad de problemas sociales, económicos y políticos, por eso se propone las siguientes acciones que tienen el objetivo de disminuir y solucionar sus problemas de una manera gradual. Es por ello, para lograr una mejor calidad de vida de las comunidades hay que tomar en cuenta en el diseño de programas perfilarlos con base en las necesidades y demandas de la comunidad.

Por tal circunstancia, dentro de este apartado se estructuran una serie de programas o proyectos que se sugiere implementar por el equipo técnico profesional encargado de cada área y así ir obteniendo un Desarrollo comunitario.

Cuadro núm. 12		
PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO		
Área	Objetivo	Resultados esperados
Educación	Diseñar programas educativos que promuevan actividades que refuercen el desarrollo de la cultura indígena en las comunidades indígenas del municipio de San Felipe del Progreso.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El programa permitirá preservar los aspectos culturales y mediante la vida académica y familiar valorar estos mismos.
	Realizar Cursos de Verano donde los menores puedan aprender, divertirse y convivir.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación activa de los menores ▪ Formación de socialización de los menores ▪ Fomentar las actividades de juego de equipo ▪ Mediante estos mismos reforzar las áreas académicas y culturales.
	Implementación de proyecto "Escuela para padres" en las escuelas que participan en el Proyecto DIA".	<ul style="list-style-type: none"> • Coadyuvar a resolver de manera asertiva problemas persona les, familiares y sociales.

	<p>Promover la producción y comercialización de las artesanías que se producen en las comunidades indígenas del Estado de México.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de un proyecto que ofrezca asesoramiento y financiamiento para llevar a cabo su producción y comercialización de las artesanías.
	<p>Crear y poner en funcionamiento una biblioteca comunitaria, que a su vez se emplee como centro cultural, logrando así propiciar la participación de los niños y adolescentes dentro de actividades educativas, recreativas y culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Lograr que este lugar no sólo sea un espacio de reserva, préstamo y consulta de libros, sino donde sea un espacio de participación activa de niños y adolescentes.
Agricultura	<p>Identificar la fertilidad de suelos en las 15 comunidades que trabaja el PDA Najhé para orientar los cultivos con mayor rendimiento agrícola que favorezcan la economía de las familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de un sistema de manejo de suelos para disminuir la fertilidad y mejorar la producción. Determinar los cultivos acordes a las características específicas del suelo.
	<p>Realizar un análisis bacteriológico del agua de los pozos que se encuentran en las comunidades mazahua para conocer la calidad del agua y recomendar el uso más apropiado para agricultura, consumo y su adecuado tratamiento para proteger la salud de los habitantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el análisis bacteriológico y proporcionar un procedimiento para clorar el agua de bajo costo y alta confiabilidad en todos los pozos de las comunidades mazahua.
Salud y nutrición	<p>Implementar Jornadas médicas para la prevención y atención de enfermedades con el objetivo de crear un fondo económico para la atención de enfermedades de segundo y tercer nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Lograr una concientización sobre la prevención oportuna de enfermedades. Atención de enfermedades de primer nivel. Detallar una lista de las personas que requieran apoyos especiales para la atención de enfermedades y así poder jerarquizar a las personas. A través del fondo económico se cubrirá con un porcentaje estimado de los gastos de hospitalización.
	<p>Realizar una investigación dentro de las comunidades mediante las personas para conocer y el uso de las plantas medicinas y así rescatar la medicina natural o a base de plantas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Preservación de los usos y costumbres que utilizan las personas para la atención de su salud.
	<p>Implementar una cocina comunitaria, mediante una cooperativa donde se elaboren alimentos caseros y comercializarlos en las zonas urbanas de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la economía familiar. Activar a las personas de las comunidades, a participar en cooperativas productivas que proporcionen un campo laboral para los integrantes.

Para poder implementar estos programas o proyectos se requiere del apoyo inmediato y permanente del Gobierno, del PDA Najhé y de la comunidad, en los cuales cada uno de estos elementos contribuirá en el alcance de resultados, propiciando un desarrollo comunitario

En donde:

El Gobierno:

- Brinde recursos humanos, técnicos y económicos.
- Apoye en el proceso de documentación necesaria para la implementación de los mismos.
- A través de la ejecución de estos programas logré relacionarse más estrechamente con las personas para establecer indicadores de desarrollo que propicien programas y proyectos para el beneficio de demandas comunes y así planear y organizar éstos con una base racional y metodológica.

El PDA Najhé:

- Ofrezca asesoría, capacitación, financiamiento y formas de organización social.
- Establecer una coordinación con el gobierno municipal y estatal para la obtención de recursos y así ir rompiendo con el esquema de desvinculación entre Gobierno y las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Dar a conocer la misión y la visión de la organización al Gobierno para que así conozca la forma de trabajo, conjuntando ideas y proyectos en beneficio de la población.
- Entablar acuerdos de trabajo en conjunto con el Gobierno para lograr programas con objetivos comunes que logren desarrollo comunitario.

La Población

- Tenga una participación y organización social activa para el beneficio de problemáticas comunes.
- A través de estos lograr potencializar sus recursos para el beneficio de ellos mismos.
- Debe de reconocer los problemas comunitarios y el trabajo conjunto para superarlos y así estos son responsables de su propio progreso.
- Sea auto gestor y creativo, para que ellos mismos demanden sus necesidades sociales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Bibliográficas

1. Alas Higinio. "Auto educación comunitaria de adultos: Proceso de concientización y alfabetización". Editorial Búsqueda, Buenos Aires 1976.
2. Álvarez Noguera, José Rogelio. "El patrimonio cultural del Estado de México" Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México. 1981.
3. Ander Egg, Ezequiel. "Diccionario de Trabajo Social", Editorial Eco-iph Buenos Aires, 1974.
4. Ander Egg, Ezequiel. "Metodología del Trabajador Social. 5ª Reimpresión en México, Editorial El Ateneo, México, 1985.
5. Ander Egg, Ezequiel. "Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad". Editorial Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1977.
6. Ander Egg, Ezequiel. "Métodos y Técnicas de Investigación social." Editorial Lumen: Humanitas, Buenos Aires, 2000.
7. Ander Egg, Ezequiel "Investigación y diagnóstico para el Trabajo Social" Editorial Humanitas, Argentina, 1987.
8. Ander Egg, Ezequiel. Aguilar Ibáñez Ma. José. "Diagnóstico social: conceptos y metodología." Editorial Lumen, Buenos Aires, 1995.
9. Apodaca Rangel, María de Lourdes, "Violencia Intrafamiliar", Universidad Nacional Autónoma de México- Escuela Nacional de Trabajo Social, México D.F., 1995
10. Arteaga Basurto, Carlos (compilador). "Desarrollo Comunitario", Editorial ENTS-UNAM. México D.F., 2001.
11. Arteaga Basurto Carlos. "Metodología para la elaboración de una monografía", Editorial UNAM-ENTS, México D.F, 2004
12. Basurto, J. Trinidad. "El arzobispado de México, Jurisdicción relativa al Estado de México". Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, 1977.
13. Bender, Stephen J. "Métodos anticonceptivos: Por amor o necesidad". Editorial Edutex, México 1973.
14. Benítez, Fernando. "Los Indios de México". Editorial Era, México, 1967.

15. Benito Cano, Teresa. "Escuela para padres. Redacción de textos" Editorial Limusa, México, 1987.
16. Biddle, Filian Wishart. "Desarrollo de la comunidad: Redescubrimiento de la iniciativa local", Editorial Limusa-Wiley, México, 1971.
17. Bonfil Batalla, Guillermo. "México profundo: una civilización negada", Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Editorial Grijalbo. México, 1900.
18. Black, Claudia. "Eso no me sucederá: hijos adultos de padres alcohólicos." Editorial Árbol. México, 2000.
19. Blanquel Morán Mario, Hernández Reyes Lorena. "San Felipe del Progreso, monografía Municipal", Instituto Mexiquense de Cultura. Primera edición, Toluca, Estado de México, 1999.
20. Cárdenas, Celestino. "Cantos, cuentos y mitos mazahuas" Universidad del Estado de México. Programa de Investigación Cultural, Toluca, Estado de México, 2000.
21. Castro de Amato, Laura. "Desarrollo de una tema: el niño y la familia", Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1973.
22. Castro Contreras, Isabel, et.al "Instrumentos de Investigación Social utilizados en el Primer nivel de la Práctica Escolar Comunitaria", UNAM; ENTS. México D.F., 1996.
23. Contreras de Wilhelm, Yolanda. "Trabajo Social de Grupos", Editorial Pax-México, México, 1970.
24. De la Paz López, Maria. "Familia, genero y pobreza", Grupo Interdisciplinario sobre la mujer, trabajo y pobreza, Editorial Porrúa, México, D.F., 2000.
25. De Robertis, Cristina. "Metodología de Intervención del Trabajo Social" Editorial Ateneo, Buenos Aires, 1988.
26. De Robertis, Cristina y Pascal Henri. "La Intervención colectiva en Trabajo Social: la acción con grupos y comunidades". Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1994.
27. "Desarrollo Humano en la Familia". Módulo 2 Autoestima y Asertividad. Asociación de Superación Familiar de México, A.C. México, 2001.

28. Escalada, Mercedes. "El diagnóstico social: Proceso de conocimiento e intervención profesional." Editorial Espacio, Buenos Aires, 2001.
29. Escalante Forton, Rosendo; Max H. Miñano. "Investigación, organización y desarrollo de la comunidad" Editorial Oasis, México, 1967.
30. Espinosa Ortega, Berenice. "Desarrollo Educativo de los indígenas en México". Trabajo Recepcional de Sistematización de la Experiencia del Servicio Social. ENTS-UNAM. México, 2003.
31. Feldman, Jean R. "Autoestima; ¿Cómo desarrollarla?: juegos, actividades, recursos, experiencias creativas." Editorial Narcea, Madrid, 2000.
32. Fernández del Ganso. "SIDA, stress, depresión, tratamiento psicoanalítico". Editorial Grupo Cero, España, 2000.
33. Forni, Floreal. "Trabajo de comunidad: Análisis, enfoques y perspectivas". Editorial Ecro, Buenos Aires, 1977.
34. Gagnetten, María Mercedes. "Hacia una metodología de Sistematización de la práctica", Editorial Humanitas, Buenos Aires, Argentina. 1987.
35. García Valtierra, Liliana. Moreno Flores, Víctor Hugo. "Importancia de la supervisión en Trabajo Social como coordinador y enlace del equipo multidisciplinario con la comunidad y las Instituciones. Experiencia de servicio social comunitario en el Municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo" ENTS-UNAM, México, 2004
36. Geringer Wartiz, Janet. "Hijos adultos de padres alcohólicos: todo lo que necesita saber si vienes de una familia disfuncional". Ediciones Diana. México, 1998.
37. Gutiérrez Estévez, Manuel "De palabra y obra en el Nuevo Mundo. Dos encuentros interétnicos: Interpretaciones contemporáneas" Editorial Siglo XXI, Segunda Edición. México, 1999.
38. Hernández Aristo, Jesús. "La familia ante el cambio social: actitudes, prospectiva y nuevos retos", Editorial Nau libres, Valencia, 2001.
39. Kawage de Quintana, Alejandra, et. al. "Manual de orientaciones para la formación de Escuela para Padres". Editorial Trillas, México, 1998.
40. Meave, Etna. "La educación social para la familia". Editorial Etme, México, 1994.
41. Meave, Etna (compiladora) "Dinámicas creativas para el trabajo con Grupos" Editorial Etme Tercera reimpresión. México, 2000.

42. Mendoza, Rangel, María del Carmen, "Una opción metodológica para los Trabajadores Sociales". Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1990.
43. Millar, David. "Viviendo con SIDA y HIV" Ediciones Manual Moderno, México, D.F. 1989.
44. Miranda Videgaray et.al., "Mitos y leyendas de los indígenas del Estado de México." Gobierno del Estado de México, 1993.
45. Musitu Ochoa, Gonzalo. "Educación familiar y socialización de los hijos". Editorial Idea Books, Barcelona, 1996.
46. Naranjo, Nicomedes. "¿Cómo es su familia?: Contribuye usted y su familia a una sociedad mejor: temas para la reflexión personal y el trabajo de grupos". Ediciones Mensajero. España, 1997.
47. Pereira William Cesar. "Dinámica de grupos populares: lo que puedes hacer como individuo por el bien de tu comunidad. Editorial Diana, México, D.F., 1982.
48. Pick, Susan y colaboradores "Planeando tu vida: Programa sexual y para la vida dirigido a los adolescentes: Manual para el instructor". Editorial Planeta, México, 1995.
49. Pozas Arciniega, Ricardo. "El desarrollo de la comunidad, técnicas de investigación social", Edición 2, Editorial UNAM, México, 1964.
50. Pozas, Ricardo. H. de Pozas Isabel. "Los Indios en las clases sociales de México" Editorial Siglo XXI, México, 1985.
51. Rezsohazy, R. "El Desarrollo Comunitario: participar, programar e innovar." Editorial Narcea, Madrid, 1988.
52. Rojas Soriano, Raúl. "Guía para realizar investigaciones sociales." Editorial Plaza y Valdez México, 1997.
53. Romero Ibarrola, Norma. "Guía de Padres". Fundación Vamos México y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Editorial Infantil y Educación, S.A. de C.V. México, 2003
54. Saavedra, Alfredo M. "Vocabulario de Trabajo Social" Editorial Estela, México, 1968.
55. Salazar Sosa, Jessica Mayde. Vargas García Julieta. "Sistematización de la experiencia del Servicio Social realizado en la comunidad de Puerto Juárez, Zimapan Hidalgo, de mayo a noviembre 2002". ENTS-UNAM, México. 2003.

56. Sánchez, Consuelo. "Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía". Editorial Siglo XXI, México, 1999.
57. Serie Escuela para Padres. "Disfunciones estructurales en el núcleo Familiar" Editorial Trillas México, 1998.
58. Serie Escuela para Padres. "Matrimonio y Familia" Editorial Trillas México, 1998.
59. Serie Escuela para Padres. "Familia, valores y autoridad" Editorial Trillas México, 1998.
60. Setaro, Flora. "Trabajo Social Comunitario". Editorial Humanitas", Buenos Aires, 1973.
61. Silva Arciniega, Ma. Del Rosario. "Apuntes para la realización de un proyecto de Investigación Social" División de Estudios de Posgrado. ENTS-UNAM México, 1997.
62. Steinglass, Peter. et.al. "La familia alcohólica" Editorial Gedisa, Barcelona, España, 1989.
63. Vega Estrada, Sergio de la. "Índice de desarrollo social, de los pueblos indígenas. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo" Ediciones del Instituto Nacional Indigenista INI, México, 2001.
64. Yhomoff Cabrera, Jesús. "Monografía del Municipio de San Felipe del Progreso" Editorial Instituto Mexiquense de Cultura, Gobierno del Estado de México, Toluca, México, 1973.
65. Zorrilla Arena, Santiago y Torres, Xamar Miguel, "Guía para elaborar la tesis", Editorial Interamericana, México, D.F. 1986.

Fuentes Hemerográficas

- ✚ Evangelista Martínez Eli. "Investigación en políticas sociales". Revista de Trabajo Social. Desarrollo Social No 21 ENTS-UNAM 2000.
- ✚ "Estrategia metodológica Integral de Desarrollo Familiar y Comunitario." DIF Estado de México. Toluca, Febrero 2003.
- ✚ Folletos e información otorgados por la Fundación Mexicana para la Planificación Familiar (MEXFAM) México, diciembre 2003.
- ✚ Gobierno del Estado de México, "Atlas general del Estado de México", Toluca, 1992.

- ❏ Gobierno del Estado de México, “Panorámica socio-económica del Estado de México”, Toluca, 1993.
- ❏ “Manual de Operaciones: Programa Desayuno Comunitario.” DIF Estado de México, Toluca, 1997.
- ❏ “Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006”. Diario Oficial miércoles 30 de mayo de 2001. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República Poder Ejecutivo Federal.
- ❏ “Programa de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares (PRAAME). Manual de Operación.” Estado de México, Toluca, junio 1997.

Páginas Web Consultadas

- Ⓜ <http://www.senado.gob.mx/comisiones/directorio/indigenas/docs/ley.doc>
- Ⓜ <http://www.cddhcu.gob.mx>
- Ⓜ <http://www.indigenas.presidencia.gob.mx/programa>
- Ⓜ <http://www.sedesol.gob.mx>
- Ⓜ <http://www.alianza.gob.mx>
- Ⓜ <http://www.sagarpa.gob.mx>
- Ⓜ <http://www.visionmundial.org/mexico>
- Ⓜ <http://www.inegi.gob.mx>
- Ⓜ <http://www.inegi.gob.mx/est/librerias/tabulados>
- Ⓜ <http://www.uaim.edu.mx/glosario.htmedadnacional>

ANEXOS

ANEXO NÚM. 1

Anexo Núm. 1

Ley Indígena de México (aprobada 25-04-01)

ARTÍCULO ÚNICO.- Se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 1°; se reforma en su integridad el artículo 2° y se deroga el párrafo primero del artículo 4°; se adicionan: un sexto párrafo al artículo 18°, un último párrafo a la fracción tercera del artículo 115°, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como cuatro Transitorios, para quedar como sigue:

ARTICULO 1°. En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece. Esta prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por este solo hecho, su libertad y la protección de las leyes. Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las capacidades diferentes, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

ARTICULO 2°. La Nación Mexicana es única e indivisible. La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quienes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas. Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquéllas que formen una unidad social, económica y cultural, asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres. El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico.

A. Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para:

I. Decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural.

II. Aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de esta Constitución, respetando las garantías individuales, los derechos humanos y, de manera

relevante, la dignidad e integridad de las mujeres. La ley establecerá los casos y procedimientos de validación por los jueces o tribunales correspondientes.

III. Elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando la participación de las mujeres en condiciones de equidad frente a los varones, en un marco que respete el pacto federal y la soberanía de los estados.

IV. Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad.

V. Conservar y mejorar el hábitat y preservar la integridad de sus tierras en los términos establecidos en esta Constitución.

VI. Acceder, con respeto a las formas y modalidades de propiedad y tenencia de la tierra establecidas en esta Constitución y a las leyes de la materia, así como a los derechos adquiridos por terceros o por integrantes de la comunidad, al uso y disfrute preferente de los recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan las comunidades, salvo aquéllos que corresponden a las áreas estratégicas, en términos de esta Constitución. Para estos efectos las comunidades podrán asociarse en términos de ley.

VII. Elegir, en los municipios con población indígena, representantes ante los ayuntamientos. Las constituciones y leyes de las entidades federativas reconocerán y regularán estos derechos en los municipios, con el propósito de fortalecer la participación y representación política de conformidad con sus tradiciones y normas internas.

VIII. Acceder plenamente a la jurisdicción del estado. Para garantizar ese derecho, en todos los juicios y procedimientos en que sean parte, individual o colectivamente, se deberán tomar en cuenta sus costumbres y especificidades culturales respetando los preceptos de esta Constitución. Los indígenas tienen en todo tiempo el derecho a ser asistidos por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura. Las constituciones y leyes de las entidades federativas establecerán las características de libre determinación y autonomía que mejor expresen las situaciones y aspiraciones de los pueblos indígenas en cada entidad, así como las normas para el reconocimiento de las comunidades indígenas como entidades de interés público.

B. La Federación, los Estados y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos. Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades, tienen la obligación de:

I. Impulsar el desarrollo regional de las zonas indígenas con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, con la participación de las comunidades. Las autoridades municipales determinarán equitativamente las asignaciones presupuestales que las comunidades administrarán directamente para fines específicos.

II. Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior. Establecer un sistema de becas para los estudiantes indígenas en todos los niveles. Definir y desarrollar programas educativos de contenido regional que reconozcan la herencia cultural de sus pueblos, de acuerdo con las leyes de la materia y en consulta con las comunidades indígenas. Impulsar el respeto y conocimiento de las diversas culturas existentes en la nación.

III. Asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud mediante la ampliación de la cobertura del sistema nacional, aprovechando debidamente la medicina tradicional, así como apoyar la nutrición de los indígenas mediante programas de alimentación, en especial para la población infantil.

IV. Mejorar las condiciones de las comunidades indígenas y de sus espacios para la convivencia y recreación, mediante acciones que faciliten el acceso al financiamiento público y privado para la construcción y mejoramiento de vivienda, así como ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos.

V. Propiciar la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo, mediante el apoyo a los proyectos productivos, la protección de su salud, el otorgamiento de estímulos para favorecer su educación y su participación en la toma de decisiones relacionadas con la vida comunitaria.

VI. Extender la red de comunicaciones que permita la integración de las comunidades, mediante la construcción y ampliación de vías de comunicación y telecomunicación. Establecer condiciones para que los pueblos y las comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación, en los términos que las leyes de la materia determinen.

VII. Apoyar las actividades productivas y el desarrollo sustentable de las comunidades indígenas mediante acciones que permitan alcanzar la suficiencia de sus ingresos económicos, la aplicación de estímulos para las inversiones públicas y privadas que propicien la creación de empleos, la incorporación de tecnologías para incrementar su propia capacidad productiva, así como para asegurar el acceso equitativo a los sistemas de abasto y comercialización.

VIII. Establecer políticas sociales para proteger a los migrantes de los pueblos indígenas, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, mediante acciones para garantizar los derechos laborales de los jornaleros agrícolas; mejorar las

condiciones de salud de las mujeres; apoyar con programas especiales de educación y nutrición a niños y jóvenes de familias migrantes; velar por el respeto de sus derechos humanos y promover la difusión de sus culturas.

IX. Consultar a los pueblos indígenas en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y de los estatales y municipales, y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en este apartado, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, las legislaturas de las entidades federativas y los ayuntamientos, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán las partidas específicas destinadas al cumplimiento de estas obligaciones en los presupuestos de egresos que aprueben, así como las formas y procedimientos para que las comunidades participen en el ejercicio y vigilancia de las mismas. Sin perjuicio de los derechos aquí establecidos a favor de los indígenas, sus comunidades y pueblos, toda comunidad equiparable a aquéllos tendrá en lo conducente los mismos derechos tal y como lo establezca la ley.

ARTICULO 4. (Se deroga el párrafo primero)

ARTICULO 18. Los sentenciados, en los casos y condiciones que establezca la ley, podrán purgar sus penas en los centros penitenciarios más cercanos a su domicilio, a fin de propiciar su reintegración a la comunidad como forma de readaptación social.

ARTÍCULO 115. Fracción III

Último párrafo Las comunidades indígenas, dentro del ámbito municipal, podrán coordinarse y asociarse en los términos y para los efectos que prevenga la ley.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS ARTÍCULO PRIMERO. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

ARTÍCULO SEGUNDO. Al entrar en vigor estas reformas, el Congreso de la Unión y las Legislaturas de las entidades federativas deberán realizar las adecuaciones a las leyes federales y constituciones locales que procedan y reglamenten lo aquí estipulado.

ARTÍCULO TERCERO. Para establecer la demarcación territorial de los distritos uninominales deberá tomarse en consideración, cuando sea factible, la ubicación de los pueblos y comunidades indígenas, a fin de propiciar su participación política.

ARTÍCULO CUARTO. El titular del Poder Ejecutivo Federal dispondrá que el texto íntegro de la exposición de motivos y del cuerpo normativo del presente decreto, se traduzca a las lenguas de los pueblos indígenas del país y ordenará su difusión en sus comunidades.

Dado en la sede Legal del Senado de la República el día 25 de abril del año 2001. Ciudad de México Distrito Federal Sen. Manuel Bartlett Díaz Sen. Luisa María Calderón Sen. Fidel Herrera Beltrán Hinojosa
Presidente de la Comisión de Presidenta de la Comisión Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de Asuntos Indígenas Estudios Legislativos.

SENADORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Sen. Jesús Galván Muñoz Sen. Jesús Ortega Martínez Sen. Genaro Borrego Estrada Sen. Héctor Antonio Astudillo Flores Sen. César Camacho Quiroz Sen. Jorge Emilio González Martínez Sen. César Alejandro Jauregui Robles Sen. Netzahualcoyotl de la Vega García Sen. José Natividad González Paras Sen. Adalberto Arturo Madero Quiroga Sen. Demetrio Sodi de la Tijera Sen. Jorge Zermeño Infante.

SENADORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Sen. José Antonio Aguilar Bodegas, Sen. Francisco Fraile García Sen. Daniel López Nelio Santiago Sen. Carlos Rojas Gutiérrez Sen. Lázaro Cárdenas Batel Sen. Miguel Sadot Sánchez Carreño Sen. Roberto Pérez de Alva Blanco.

SENADORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Sen. Martha Sofía Tamayo Morales Sen. César Alejandro Jauregui Robles Sen. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez Sen. Adalberto Arturo Madero Quiroga Sen. José Antonio Aguilar Bodegas, Sen. Héctor Michael Camarena Sen. Roberto Pérez de Alva Blanco.

Fuente:

<http://www.senado.gob.mx/comisiones/directorio/indigenas/docs/ley.doc>

ANEXO NÚM. 2

Anexo Núm. 2

Proyecto Curso-Taller “Escuela para Padres”

Justificación

Ser un buen padre de familia no resulta fácil, sobre todo porque no existen instituciones donde el adulto aprenda a encauzar a sus hijos hacia un desarrollo integral en los planos afectivo y humano

Es por ello, que Visión Mundial México A.C., a través del Programa de Desarrollo de Área Najhé, implementa mediante el área de Educación, el curso taller “Escuela para padres”, constituyendo así una opción para que los adultos puedan mejorar la calidad de vida, las relaciones individuales, familiares y sociales, de tal manera que los padres de familia generen recursos y habilidades a partir de sus potencialidades para enfrentar positivamente los retos y problemas sociales y así lograr una unidad familiar armoniosa donde haya desarrollo individual y colectivo.

El curso taller “Escuela para Padres”, se ejecutará en las comunidades indígenas mazahuas:

Comunidades Indígenas Mazahuas con las que trabaja el PDA Najhé	
• Calvario del Carmen	• Meza del Picacho
• Ejido del Carmen	• Monte Alto
• Estutempan	• Noreste
• Guadalupe Cote	• Rancho Guadalupe
• La Virgen	• San Jerónimo Bonchete
• Las palomas	• San Lucas
• Lindero	• San Nicolás Guadalupe
• Meza de la Agüita	

Objetivo General

Mejorar la calidad de las relaciones familiares, de tal manera que los padres de familia puedan generar recursos para enfrentar positivamente los retos de la sociedad actual.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar en los padres la capacidad de analizar situaciones personales, familiares y sociales concretas, mediante el estudio y la discusión de casos de la vida real.

- Proporcionar información teórico práctica sobre algunos temas centrales de la educación en la familia, para que los padres encuentren mejores caminos y más eficaces medios para educar a sus hijos.
- Aprender a vivir sobre bases educativas y reales, para que las relaciones entre padres e hijos alcancen sus máximas posibilidades y se generen verdaderos ámbitos de amor y crecimiento personal.
- Reflexionar en metas a corto y a largo plazo y en las acciones que facilitarían alcanzarlas.

Metodología:

En el proyecto “Escuela para Padres” se utiliza la metodología participativa que esta diseñada para desarrollar las capacidades personales además de comunicar conocimiento; por eso, tan importante es el material didáctico y el temario del curso, como el ambiente en que este se imparta.

Las técnicas son principalmente expositivo participativa, ejemplo de ellas son lluvia de ideas, discusión de casos, participación activa, el análisis, la reflexión, los ejercicios individuales y colectivos.

El curso taller consta de nueve sesiones, de una hora a una hora y media de duración de cada una de ellas.

Sesiones

Tema o actividad	Núm. de sesiones
☞ Diagnostico de las familias y presentación de los temas que se abordarán en el curso taller.	1
☞ Comunicación familiar y tipos de familia	1
☞ Autoestima	2
☞ Alcoholismo	1
☞ Violencia	1
☞ Salud reproductiva: <ul style="list-style-type: none"> ▪ VIH-SIDA ▪ Cáncer de mama y cáncer Cervi-couterino ▪ Planificación familiar 	3

Desarrollo del proyecto

Sesión Núm. 1

Diagnóstico o evaluación inicial

Objetivo de la sesión:

Conocer a los integrantes del taller, entablar un clima de armonía y de confianza. De igual manera, se expondrán los temas a conocer dentro del curso taller, en que nos servirían y las formas de trabajo del expositor hacia los integrantes y viceversa.

Obtener un diagnóstico o evaluación inicial para así conocer los problemas familiares y sociales que tiene la comunidad.

Etapas I: Sensibilización

Actividades: Los integrantes del taller tendrán que participar mediante una técnica grupal, en donde se les preguntará su nombre, lo que les gusta hacer y cuales son las cosas que quisieran aprender.

Posteriormente, se les explica el objetivo del taller, los temas a tratar dentro del mismo y la metodología que se llevaría a cabo, por medio de exposición audiovisual como lo son carteles, dibujos y reflexiones de situaciones en grabadora.

Etapas II Contenido

A continuación la trabajadora social, empleará la técnica de grupos focales para registrar las respuestas que se lleguen a dar dentro de la misma técnica.

Dinámica: “Grupos focales”

Material:

- Hojas blancas
- Lápiz o pluma

Tiempo de la dinámica: 15 minutos

Funcionamiento de la dinámica:

La trabajadora social realizará una serie de preguntas las cuales las tienen que discutir entre el grupo o los integrantes del taller dependiendo con lo que conocen de la comunidad y dar una respuesta uniforme en la que todos hayan participado.

Mientras tanto el trabajador social registrará las respuestas otorgadas por los integrantes del taller.

Guía de Discusión para el Indicador de Cuidado de Otros		
Tema de discusión	Conceptos fundamentales a explorar	Preguntas de referencia
1. Funciones de acuerdo al sexo	<p>a) El papel de la mujer y del hombre en el hogar</p> <ul style="list-style-type: none"> — Funciones diferentes — Toma de decisiones — Control y propiedad de los principales bienes de la familia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué trabajos realiza el hombre y la mujer? 2. ¿Quién es el responsable de tomar decisiones de importancia? 3. ¿Quién controla y tiene la propiedad de los principales bienes de familia?
2. Relaciones entre las personas de distinto sexo	<p>a) La posición relativa de las mujeres y de los hombres en la comunidad</p> <p>b) Respeto de los hombres hacia las mujeres y de ellas hacia los hombres</p> <p>c) Comunicación entre los hombres y las mujeres con respecto a las relaciones entre los sexos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 4. ¿Cómo tratan los hombres a las mujeres? 5. ¿Qué piensan las mujeres sobre esto? 6. ¿Hay momentos en que se encuentran juntos para platicar? 7. ¿Cómo tratan las mujeres a los hombres?
3. Se valoran y se protege a los niños	<ul style="list-style-type: none"> — Actitud y comportamiento de los adultos hacia los niños — Oportunidades de que los niños expresen sus opiniones y de que los adultos las escuchen y las tomen en cuenta. — La naturaleza y el nivel de riesgos que enfrentan los niños y el grado de protección. — Los niños y el trabajo económico o familiar 	<ol style="list-style-type: none"> 8. ¿Cuál es la importancia o el valor de los hijos en su comunidad? 9. Ejemplos de cariño de un adulto hacia un niño. 10. ¿Cómo expresan sus opiniones los niños? 11. ¿Los niños sufren violencia física, sexual o psicológica en el hogar, en la escuela o en la comunidad? 12. ¿Qué tipo de tareas hacen los niños y las niñas?
4. Igualdad de oportunidades para varones y niñas	<p>a) Igualdad o desigualdad entre los sexos durante la niñez</p> <ul style="list-style-type: none"> — Preferencia de los padres durante el nacimiento — Nutrición — Oportunidades de educación — Riesgos de su seguridad 	<ol style="list-style-type: none"> 13. ¿Qué diferencias existen entre las oportunidades que tienen los varones y las niñas? 14. ¿Las familias prefieren tener un bebé o una bebé? 15. ¿El niño y la niña reciben un nivel similar o diferente de alimentos? 16. ¿Los varones y las niñas reciben oportunidades de educación iguales o diferentes? ¿Por qué? 17. ¿El grado de seguridad para los varones y las niñas es igual o enfrentan diferentes riesgos? 18. ¿Quiénes son las personas más vulnerables en su comunidad? 19. ¿Alguna de las personas aquí presentes se considera vulnerable? 20. ¿Las personas vulnerables en su comunidad participan y se les toma en cuenta para los recursos, funciones, actividades, servicios comunitarios, etc.?

Se concluirá la sesión con un agradecimiento hacia las personas, exhortándolas a participar en la próxima sesión y mencionándoles que todas sus respuestas son valiosas y que aquí nadie sabe más que otro, todos somos iguales y todos vamos a aprender juntos.

Primer tema

Comunicación familiar

“Una familia afectuosa, además de ser uno de los mayores bienes a que se puede aspirar en la vida, da a los niños y a las niñas mayores la posibilidad de convertirse en personas amorosas y felices, y en ciudadanos de bien”.

Objetivo de la sesión:

Esta sesión tendrá como objetivo principal, sensibilizar a los integrantes del grupo sobre la importancia que tiene la familia en nuestra vida. Así mismo también se reconocerá el valor que tiene los factores afectivos y culturales para al estabilidad familiar y la necesidad de fortalecer las relaciones humanas, mediante la comunicación.

Etapa I: Sensibilización

Actividades: Se pedirá a los padres que participan en el taller, que expresen al grupo en una lluvia de ideas, que es para ellos la Comunicación familiar e iremos anotando sus conceptos en una cartulina, y se les dirá que al final del taller analizaremos juntos si esos conceptos son adecuados.

Posteriormente, se les solicitará que piensen y traten de recordar en que momentos platica con sus hijos y con su pareja, si en esta conversación ellas expresan lo que se siente y lo que les disgusta de ellos y si ellos también lo comentan.

Finalmente, realizaremos una dinámica para terminar esta etapa de sensibilización.

Dinámica: “Comunicación en nuestro hogar “

Material:

- Tres tarjetas con las historias a dramatizar escritas.

Funcionamiento de la dinámica:

La Trabajadora Social explicará a los padres de familia que van a representar algunas dramatizaciones de cómo es su comunicación que se da en la familia. Hacer énfasis en que la tarea a realizar consiste en analizar las situaciones que se les presentan y generar opciones para resolverlas de una manera armoniosa, sin afectar a los demás, ni a sí mismos.

Situación 1:

- Solicitar tres voluntarios. Apartarlos del grupo y asignarles al azar los papeles de padre, madre e hija. Darles instrucciones que los padres que se han autoritarios, que no deje que su hija exprese lo que siente ni lo que quiere. Dejarle una tarjeta donde estará descrita la situación a dramatizar.
- Conceder 5 minutos aproximadamente para la dramatización. Después conceder otros 10 minutos para que el grupo encuentre solución para el caso presentado. Transcurrido el tiempo, pedir al grupo que exprese su opinión.

Situación 2:

- Solicitar cuatro voluntarios. Apartarlos del grupo y asignarles al azar los papeles de padre, madre e hijos. Darles instrucciones a la persona que va hacer al papá que exprese que esta cansado de tanto trabajar y lo único que quiere es cenar y descansar. Sus hijos y su esposa siempre que quieren hablar con el, les dice que no tiene tiempo y tal vez mañana puedan platicar. Los hijos creen que su papá no los quieren, pero nunca le han expresado lo que sienten por miedo.
- Conceder 5 minutos aproximadamente para la dramatización. Después conceder otros 10 minutos para que el grupo encuentre solución para el caso presentado. Transcurrido el tiempo, pedir al grupo que exprese su opinión.

Situación 3:

- Solicitar cinco voluntarios. Apartarlos del grupo y asignarles al azar los papeles de padre, madre e hijos. Darles instrucciones a las personas que van hacer el papel de hijos y padres, que cada vez que Carlos, el hijo menor les quiera contar algo, ignórela cuando hable, todos búrlense de él, Hagan muestras de desprecio o descalificación a lo que les diga y no le hagan caso, platiquen entre ustedes, cuando él este hablando.
- Conceder 5 minutos aproximadamente para la dramatización. Después conceder otros 10 minutos para que el grupo encuentre solución para el caso presentado. Transcurrido el tiempo, pedir al grupo que exprese su opinión.

Al finalizar esta actividad, se pedirá a los padres que piensen como se sintieron tanto el grupo, como la persona que estaba al frente. Mencionara cómo es la comunicación en las dramatizaciones y si permite este tipo de relaciones un crecimiento personal y familiar.

De tal forma que los padres reflexionen y reconozcan las distintas situaciones asertivas para mejorar la comunicación y evitar la manipulación, ya que al practicarlas tendremos la posibilidad de evitar el deterioro de nuestra relación familiar.

Tiempo de la dinámica: 20 min. Aproximadamente.

Etapa II: Contenido

Comunicación Familiar

El ser humano desarrolla la capacidad de comunicación dentro de su núcleo familiar; en el aprende a entender los mensajes emitidos por los diferentes integrantes de la familia, lo cual le da herramientas para interactuar posteriormente en su medio social.

La comunicación es un proceso continuo de expresión de necesidades, deseos y sentimientos mediante los mensajes que emitimos y recibimos. En este proceso intervienen, como mínimo, dos interlocutores: el emisor, es decir, el que envía mensaje y de quien parte la información; y el receptor, quien codifica e interpreta el mensaje recibido. Para que la comunicación fructifique, existen diversas expresiones: el llanto, las vocalizaciones, el lenguaje, las expresiones corporales, los gestos, el silencio, los sonidos, el tono de voz, así como el dibujo, la pintura, el juego, la escultura, la música, la escritura, etcétera.

El lenguaje verbal y el lenguaje no verbal de un emisor pueden ser congruentes o contradictorios, lo cual hace que la comunicación adquiera complejidad. Desde el momento de su nacimiento, el ser humano es dependiente y, en primera instancia, es la familia la que puede proporcionarle el contexto apropiado para crecer, desarrollar y comunicarse.

El recién nacido establece sus primeras interacciones con la madre y el padre, satisfactorias de sus necesidades físicas y emocionales. Así aprende a expresar y recibir afecto, a adquirir el sentido de identidad y el de pertenencia, tan necesarios para lograr confianza y seguridad e interactuar con su medio social.

La forma de relación y comunicación entre padres e hijos dará la pauta para que el individuo construya un marco de referencia en cuanto a la modelación de su conducta, sus valores y sus normas. Si esto se realiza de manera congruente y sobre una base de afecto, el niño podrá ser un individuo integrado. Asimismo, aprenderá el concepto de autoridad y la forma de comunicar sus necesidades.

Con sus hermanos, el niño vivirá un proceso que lo ayudará a compartir, a tener tolerancia hacia la frustración, a competir, a cooperar, a manejar sus sentimientos de celos y rivalidad, así como a entablar relaciones interpersonales positivas y a sortear las negativas.

De acuerdo con los valores y pautas que establece cada sociedad, la familia podrá crear sus propios patrones, normas y reglas para una interacción eficaz, para promover la capacidad de decisión y negociar los problemas. Los patrones familiares deberán ser dinámicos y adaptarse a los cambios que se requieran en los diversos momentos y circunstancias que vive la familia.

El crecimiento de los hijos es un factor importante para cambiar las reglas familiares: cada etapa alcanzada por los hijos plantea desafíos y obliga a buscar nuevos patrones de relación y, en consecuencia, de comunicación.

Una de las etapas críticas de la familia se presenta cuando los hijos llegan a la adolescencia. Muchas familias que hasta ese momento habían mantenido una buena comunicación y un buen equilibrio familiar, en ese momento los pierden y enfrentan muchas dificultades para recuperarlos. En ocasiones, padres e hijos resultan afectados por igual. Pero es posible lograr una nueva forma de comunicación que fomente la independencia de cada uno de los integrantes del grupo familiar.

Durante la adolescencia es crucial la búsqueda de la identidad, lo que hace del cuestionamiento y la rebeldía factores necesarios de esta etapa. La religión, la sociedad, la política, las normas, la sexualidad, se jerarquizan en un nuevo panorama que puede o no coincidir con la posición de los padres.

Los sentimientos del adolescente son ambivalentes: infantiles en ocasiones, adultos en otras; y las personas mayores lo tratan con esta misma ambivalencia. El/la joven necesita diferenciarse y aceptarse como individuo, con actividades e ideas propias, diferentes de las de sus padres; para lograrlo tiene que “romper” a los ídolos, lo cual duele e incomoda a los progenitores.

Es esencial tener en cuenta que muchas veces son precisamente los padres quienes necesitan apoyo, pues experimenta tanta inestabilidad como sus hijos adolescentes; sin embargo, debe entender el proceso que éstos están viviendo. Quizá ellos mismos no pudieron vivir su propia adolescencia como hubiera deseado, o quizá les haya sido difícil terminarla ya sumir el papel de adultos. Esto propicia la competencia con los hijos, la envidia o la lucha por el poder.

Estas y otras actitudes que se presentan en esta etapa dan origen a la conflictiva familiar. Cuando no existe la posibilidad de solución o negociación, el/la adolescente busca alguna cosa o persona que puede rescatarlo. En estas circunstancias, piensa en huir de casa, comprometerse en un matrimonio precoz, iniciar un embarazo que sustituya y satisfaga su necesidad de compañía, escapar de la situación intolerable mediante las drogas o el alcohol, o inclinarse hacia una actitud delictiva como muestra de inconformidad.

La conflictiva que se presenta en las familias, así como sus formas de resolución, dependen del tipo de interacción y comunicación que se da entre sus miembros.

Las repercusiones de la dinámica familiar en los hijos pueden asumir diversas modalidades, de acuerdo con el tipo de familia en cuestión.

La familia rígida. En este entorno los adultos no permiten nuevas opciones: experimentan gran dificultad en los momentos en que se necesita hacer cambios, insisten en mantener los modelos anteriores de interacción, son incapaces de aceptar que sus hijos han crecido y tienen nuevas necesidades.

Ante esta situación los hijos no ven otra salida sino someterse, con toda la carga de frustración que ello implica, o rebelarse en forma drástica y destructiva.

La familia sobreprotectora. En este tipo de familias se observa en los padres un alto grado de preocupación por brindar a sus hijos todo tipo de protección y bienestar, llegando a hacer esfuerzos desproporcionados para ello. La sobreprotección retrasa el desarrollo de la autonomía, de la competencia y del crecimiento de sus hijos; entonces, se vuelve indefenso, incompetente e inseguro.

La familia amalgamada. En estas familias el bienestar depende de que todas las actividades se hagan en conjunto, impidiendo cualquier intento de individualismo. No existe respeto a la privacidad. Esta situación es difícil para los hijos, pues su necesidad de independencia y sus intentos por alcanzarla, ocasionan problemas en la familia.

La familia evasora de los conflictos. Estas familias tienen poca tolerancia al conflicto, están integradas por personas con poca auto crítica, quienes no aceptan la existencia de problemas y, en consecuencia, no propician el enfrentamiento ni solución de éstos. Los hijos no aprenden a tratar ni a negociar las situaciones, y frecuentemente son quienes, al llegar a un cierto límite, no soportan la represión y explotan, ocasionando una crisis familiar totalmente sorpresiva.

La familia centrada en los hijos. En este tipo de familia los padres no son capaces de enfrenar sus conflictos de pareja y desvían la atención hacia los hijos, en quienes ubican la estabilidad de la pareja y la satisfacción familiar. Dentro de este medio los hijos no pueden crecer y continúa siendo dependiente, pues lo contrario rompería el aparente equilibrio familiar.

La familia con un solo padre. En este caso, uno de los hijos hace el papel del padre que hace falta, muchas veces sustituyendo incluso el rol de la pareja ausente. Al desempeñar un papel que no le corresponde, los hijos no viven como tal sino como adulto, asumiendo responsabilidades y problemas. Es probable que, cuando sean mayores vivan su adolescencia de manera extemporánea.

La familia pseudo democrata. En este tipo de familia, los padres son incapaces de ejercer disciplina sobre los hijos. Con la excusa de ser flexibles, no logran fijarles los límites necesarios y les permiten hacer lo que deseen. El símbolo de autoridad es confuso para los hijos y se manifiesta con una competitividad desmedida y destructiva sin fronteras.

La familia inestable. En ella las metas son inseguras, difusas: no se planean, más bien se improvisan. Los hijos se vuelven inseguros, desconfiado, temeroso y experimentan una gran dificultad para desarrollar sus identidades.

En el medio familiar deberán crearse nuevas formas de transacción conforme las necesidades de los hijos se vayan transformando. Es necesario que ellos, al igual que sus padres aprendan a comunicar sus sentimientos adecuadamente, con honestidad y sin agresión, cuidando la forma de transmitir el mensaje, es decir, utilizando un lenguaje verbal y no verbal precisos y congruentes. Es importante conocer, por ejemplo, el beneficio de iniciar un diálogo con el pronombre yo, asumiendo así la responsabilidad por lo que se expresa o bien cambiar la forma de una orden a un “Me gustaría...” la finalidad es hacer más productiva la comunicación y evitar los ruidos que tanto dificultan el entendimiento y la comprensión entre los miembros de la familia.

Si el proceso comunicativo se desarrolla de forma positiva y eficaz, los hijos sentirán la confianza suficiente para expresar sus sentimientos, acercarse a plantear sus dudas y solicitar orientación ante sus interrogantes.

Al enfrentarse una crisis, la familia tiene la posibilidad de restablecer el equilibrio si logra modificar su forma de comunicación, para facilitar la readaptación de las relaciones familiares frente a la búsqueda de independencia e identidad de los hijos. Por el contrario, si se cierran los canales de comunicación se creará resistencia al cambio, lo cual tendrá efectos negativos en la familia y concretamente en los hijos.

Etapa III: Desarrollo de estrategias

En esta etapa reflexionaremos todos juntos la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los obstáculos o problemas que no le permiten tener una buena comunicación familia?

Cada vez que platico con los miembros de mi familia sucede lo siguiente:	Consecuencias:
<ul style="list-style-type: none">▪ Me Ignoran cuando hablo▪ Todos se burlan▪ Hacen muestras de desprecio o descalificación a lo que yo les digo▪ Platican entre ellos▪ No tienen tiempo▪ Están ocupadas▪ Están viendo la TV.	<ul style="list-style-type: none">▪ Siento que no me quiere▪ No les importo▪ Mejor me salgo de la casa▪ Busco a mis amigos para contarles, lo que me sucede▪ Ya no les comento nada.

Ahora todos juntos vamos a pensar, como podríamos resolver estas situaciones problemáticas dentro de nuestra familia.

Se llegará a la conclusión de que debemos actuar constructivamente y no de manera destructiva:

- Comunicar lo que sentimos, lo que queremos y lo que nos disgusta.
- Escuchar con atención al otro sin juzgar, sin gritar, sin enojarme.
- Prestar atención a nuestros hijos cuando quieran platicar algún problema o suceso de la escuela o de sus vidas diarias y juntas buscar soluciones.
- Buscar espacios o momentos donde estén reunidos toda la familia, con el objetivo de comentar lo que nos sucede, como nos sentimos, etc.

Por último se mencionarán algunas **creencias acerca de la comunicación familiar**.

La Trabajadora Social ira mencionando cada creencia y les mencionará al grupo que si creen que es falsa o verdadera y porque lo piensan.

☞ **Es difícil entender el lenguaje no verbal.**

Falso. Todas las personas entendemos o sentimos lo que otras personas nos dicen sin ocupar el lenguaje verbal: generalmente, entendemos este tipo de lenguaje y respondemos ante el.

☞ **Los hombres no deben comunicar sus sentimientos.**

Falso. Es importante que tanto hombres como mujeres manifiesten sus sentimientos. Esto no es símbolo de debilidad: al contrario es una muestra de fortaleza.

☞ **No se debe decir lo que sentimos a los padres.**

Falso. Los hijos deben aprender a decir lo que sienten de frente a sus padres. Pero es necesario buscar el momento más adecuado para ser escuchados.

☞ **Los hijos no entienden con palabras.**

Falso. Los hijos entienden muy bien el lenguaje verbal, y también el lenguaje no verbal de los padres, Por lo que es necesario que éstos estén muy atentos a los mensajes que quieren enviar para no meter ruidos en la comunicación.

☞ **El papá manda en la familia.**

Falso. En la familia no debe existir una autoridad rígida: puede ser una estructura igualitaria con los mismos derechos y obligaciones para todos y con un liderazgo que en momentos puede rotar de acuerdo con las características de sus miembros.

☞ **Los hijos deben decir todo a sus padres.**

Falso. Los hijos tienen el derecho de guardar su intimidad y tener sus propios "secretos" y los padres la obligación de respetar los espacios tanto físicos como emocionales.

☞ **Comunicar lo que se quiere decir trae consecuencias negativas.**

Falso. Comunicar lo que se quiere en forma no agresiva es muy importante y da tranquilidad a los hijos que habilitan a hacerlo. Sin embargo, es importante tener

en cuenta que no todas las personas pueden comunicarse o estar dispuestas a escuchar de buena forma una comunicación asertiva.

Etapas IV: Tarea para realizar en casa

Comprometamos juntos a realizar las siguientes reflexiones y acciones.

- Revisemos como llevamos a cabo la comunicación con nuestros hijos, con nuestra pareja y familia extensa.
- Cuando platique con sus hijos y pareja, escúchelos atentamente y déjelos expresar verbalmente de manera clara, abierta y directa, sus sentimientos y expectativas.
- Respetar, actuando de acuerdo con los sentimientos y expectativas de uno mismo pero tomando en cuenta los sentimientos y expectativas del otro.
- Establezca acuerdos de manera verbal, tomando en cuenta los intereses de su pareja e hijos.
- Practique algún ejercicio fuerte que le permita eliminar la tensión sanamente y relajarse.
- Piense que la forma en que usted comunica, sus hijos la aprende
- Que hace usted cuando se enoja: grita, golpea, humilla, ignora, etc.
- Reflexione antes de actuar y si no puede controlarse, retírese y salga a caminar, busque un lugar que le proporcione tranquilidad, respire hondo y tranquilícese.

Después de reflexionar y observar todos estos aspectos, sea tan amable de escribir que observo que pensé, que hizo, realizo algún cambio y tráigalo para el próximo taller.

Segundo tema:

Autoestima

“Si nosotros mismos no nos valoramos y reconocemos nuestras propias capacidades, difícilmente podremos desarrollarnos y crecer como personas, dentro de la sociedad”.

Objetivo de la sesión:

Hacer que los padres reconozcan el valor de la autoestima para el desarrollo personal y profesional de sus hijos. Así mismo que desarrollen estrategias dentro de su hogar que fortalezcan la autoestima, propiciando el aprecio y el reconocimiento de las fortalezas y debilidades de cada uno de los miembros de la familia, en especial de sus hijos, reconociendo y dando el valor que como personas cada uno merecemos.

Etapas I: Sensibilización

Iniciaremos ésta sesión con una dinámica de sensibilización.

Dinámica: "Dictado de imaginación "

Materiales:

- Hojas blancas tamaño carta, las suficientes para cada uno de los participantes.
- Lápices de colores o plumones para cada uno de los padres.

Funcionamiento de la dinámica:

Se entregará a cada uno de los padres una hoja y lápices de colores o plumones de colores, para que realicen un dibujo.

Se les dará la siguiente instrucción:

Cada uno de ustedes va a realizar su mejor esfuerzo para hacer un dictado de imaginación, este dictado no es de palabras, sino como ya se dijo anteriormente, es de dibujos que reflejen lo que imaginamos, de acuerdo a cada uno de los conceptos que yo les voy a decir, por favor, hagan el dibujo lo mejor posible que ustedes puedan, ya que escogeremos a los mejores y no olviden usar su imaginación.

A continuación diré, vamos a empezar a dibujar:

- "Un anillo mágico"
Ahora dibujemos:
- "Una silla encantada"
Ahora dibujemos:
- "La alegría"
Ahora dibujemos:
- "La esperanza" Y por último dibujemos:
- "Las ilusiones"

Ya que los padres terminen sus dibujos se les pedirá que los entregara a la coordinadora del taller, ésta misma los revisará y tendrá que decir:

"Perdónenme, pero no hay nada que escoger, todos los dibujos, están mal hechos, yo no creo, que podamos sacar de aquí ninguno bueno "

En ese momento se romperán otro grupo de dibujos que la Trabajadora social llevará de antemano y delante de todos, romper los dibujos para que los vuelvan a repetir sus dibujos, ya que los que entregaron no sirven.

Después del enojo, los reclamos y la discusión que sin duda se generará entre los padres hacia mí, la Trabajadora Social no aceptara ninguna de sus observaciones por lo que hice y se mantendrá en la posición de que yo soy quien decido si lo que ellos hacen esta bien o mal.

El siguiente paso, será calmar a los padres y se les pedirá una disculpa por lo que se hizo y se les dirá que sus dibujos, están intactos, que los dibujos que se rompieron eran otros.

Después todos juntos reflexionaremos, como se sintieron, se sintieron devaluados, enojados, humillados, despreciados, etc. y analizaremos, como nosotros en muchas ocasiones, sólo por el hecho de ser los padres y la autoridad en el hogar, rompemos sueños, ilusiones, no reconocemos esfuerzos de nuestros hijos, por más mínimos que sean estos, y los humillamos, los devaluamos y los hacemos sentir inútiles, incapaces de lograr algo y sin valor como personas.

Dinámica: “Reconociendo nuestros defectos y virtudes”

Materiales:

- Hojas blancas tamaño carta, las suficientes para cada uno de los participantes.
- Lápices de colores o plumones para cada uno de los padres.

Funcionamiento de la dinámica:

Cada uno de los integrantes del taller mencionará ante todos los defectos y virtudes que tenemos, el por qué somos así y si nos hemos dado cuenta que un defecto lo podemos volver cualidad.

Etapa II: Contenido

La autoestima es la valorización que cada individuo tiene de sí mismos, e indica hasta que punto se cree capaz, importante, competente y digno.

Es el conocimiento, concientización y ejercicio de todo el potencial que posee cada individuo, es decir, todas las partes de la persona, habilidades, sentimientos, emociones y actitudes personales muy características. Es importante resaltar que en función del grado de desarrollo que alcancen estas capacidades, dependerá la satisfacción del sujeto; su proyección y superación, en lo familiar, laboral y social.

Es por eso que se forma una pirámide del Autoestima, donde el primer escalón es el:

Auto concepto: es una serie de creencias acerca de sí mismos, que se manifiestan en la conducta. Si alguien se cree tonto, actuará como tonto, si alguien se cree inteligente actuará como tal.

El segundo escalón es la *Auto evaluación:* la cual refleja la capacidad interna de evaluar las cosas buenas si lo son para el individuo, le satisfacen, son interesantes, enriquecedoras, le hacen sentir bien y le permiten crecer y aprender

y considerarlas malas sino le satisfacen carecen de interés, no le permiten crecer y le hacen daño.

El auto aceptación: es admitir y reconocer todas las partes de si mismo, como un hecho, como la forma de ser y sentir, ya que solamente así se puede transformar lo que es susceptible de ello.

El auto respeto es entender y satisfacer las propias necesidades y valores. Expresar y manejar en forma conveniente sentimientos y emociones, sin sentirse orgulloso de sí mismo.

Si una persona se conoce y esta consciente de sus cambios, crea su propia escala de valores, desarrolla sus capacidades, se acepta y se respeta, tendrá autoestima. Por el contrario si una persona no se conoce, tiene un concepto pobre de si misma, no se acepta, ni se respeta, por lo tanto no tendrá autoestima.

El que los jóvenes puedan sentirse capaces o incapaces, dichosos o desdichados, seguros o inseguros, aceptados o rechazados, también tiene que ver con su desempeño en los estudios y en sus posibilidades futuras de lograr un desarrollo humano pleno todos los aspectos de su vida.

Digamos que la autoestima es el determinante en el desarrollo de la confianza y respeto personal, que a su vez establecen las bases para poder comprender, respetar y confiar en los demás. En la autoestima se integra un sentimiento de capacidad personal, para enfrentar los problemas y un sentimiento de valor personal, para defender el propio derecho a ser feliz y respetado.

Etapa III: Estrategias

¿Qué podemos hacer para que nosotros tengamos una buena autoestima?

Las respuestas son múltiples, pero si nos hacemos las siguientes preguntas podríamos ir respondiendo a la interrogante.

- ¿Quién soy yo?
- ¿Cuál ha sido mi mayor logro?
- ¿Qué es lo que me gustaría que todo el mundo me diera?
- ¿Cuál ha sido mi mayor falla?
- ¿Qué haría si me quedaría un año de vida y tuviera garantizado el éxito en lo que yo emprendiera?
- Tres cosas que me gustaría que la gente dijera de mí si yo muriera.

Se les pedirá a los padres de familia que cierren sus ojos ya que van a viajar a través del tiempo y del espacio en el "Túnel del tiempo", en el cual se les pedirá que ya cuando estén concentrados, la trabajadora social tendrá que transportarlos al tiempo recordando el momento más triste de su vida, ese momento en que no hubiesen querido vivir, salir corriendo y no volver hacia atrás, ya cuando tengan en

su mente ese recuerdo, poco a poco se les dirá cosas de aliento ejemplo: por esas situaciones son unos seres más fuertes y que han sabido salir adelante, después se les mencionará que ahora recuerden el momento más feliz de su vida, ese momento en que ellos eran muy felices, y hubiesen querido detener el tiempo, seguir llorando pero de emoción y de alegría, ejemplo: el nacimiento de su bebé, el primer sueldo de un trabajo, una buena nota de la escuela, etc.

Después de este ejercicio se les preguntará a cada uno de los integrantes del grupo que sintió al recordar esos momentos y que en este momento valora todo lo que ha pasado.

¿Qué podemos hacer los padres para ayudar a nuestros hijos a desarrollar su autoestima?

El concepto de sí mismo y el nivel de autoestima con el que nos valoramos como personas, es algo que no construimos en solitario.

La autoestima se integra con tres factores:

- Pensamientos acerca de mí.
- La imagen que tengo de mí.
- Las acciones que he realizado.

En una primera etapa la autoestima surge como un reflejo de los otros hacia mí, ya que a través de los otros tenemos la primera idea de autoestima. Los padres, hermanos, familiares, profesores, compañeros y amigos, regresan a cada persona información de ella misma, por medio de gestos, palabras, detalles, críticas, que son indicadores de la aceptación de los demás.

En una segunda etapa, se requiere de indagar acerca de uno mismo, preguntándose:

- ¿Qué me salió bien?
- ¿Para qué tengo facilidad?
- ¿Cuáles son mis habilidades?
- ¿Qué puedo construir con ellas?
- ¿Qué errores he cometido?
- ¿Qué me ha salido mal?
- ¿Qué puedo cambiar o mejorar?
- ¿Qué me falta aprender?

En esta etapa nosotros podemos ayudar a nuestros hijos a resolver esas dudas, apoyándolos, explicándoles lo que nos saben, buscando información, alabando sus logros, etc.

En esta segunda etapa, también es muy importante el recibir apoyo constructivo por parte de los demás. Si las personas significativas realmente en nuestras vidas,

(papás, hermanos, familiares, profesores, compañeros y amigos) nos dan a lo largo de nuestra vida, desde que somos pequeños suficiente amor y respeto, es muy probable que hayamos aprendido a querernos a nosotros mismos.

Pero también es importante en esta etapa hacer un equilibrio entre la influencia de los otros y la confianza que nos debemos a nosotros mismos. No podemos darles a nuestros hijos nuestros propios miedos e inseguridades y proyectarlos en sus vidas.

¿Cómo podemos reconocer el autoestima de nuestros hijos?

Un adolescente con autoestima elevada o positiva, se siente capaz y valioso, confiado y apto para la vida y piensa:

- “ Puedo hacerlo “
- “ Lo voy a lograr “
- “ Quiero superarme “

Un adolescente con una autoestima baja o negativa, se siente inepto, inseguro, poco valioso como persona y sus pensamientos son:

- “ No valgo nada “
- “ No puedo “
- “ No lo lograré “

Debemos tener cuidado y no confundirnos, una autoestima alta o positiva no es:

- Ser arrogante, engreído, ni sobre valorarse.
- Pretender ser superior a los otros, rebajarlos para sentirnos más que ellos.
- Estar en conflicto con uno mismo y con los demás.
- Proyectar una imagen falsa de éxito o seguridad, cuando nuestros sentimientos reales son otros.
- Fincar la auto confianza y el autor respeto en elogios o críticas de los demás o en las posesiones materiales, o en una apariencia física.

Etapa IV: Para realizar en casa

Prácticas de conducta que refuerzan la autoestima.

1. Enseñemos a nuestros hijos que el valor de una persona no se restringe al aspecto físico, el atractivo sexual, o al atractivo económico.
2. Reconozcamos y analicemos junto con ellos pensamientos negativos y conductas autodestructivas, que tenemos que tratar de eliminar y sustituir por pensamientos positivos y conductas constructivas.
3. Es importante vivir conscientemente, lo cual significa, percatarnos de todo lo que afecta nuestras acciones, objetivos, valores y metas y comportarnos de acuerdo con aquello que vemos y sabemos.

4. Enseñemos a nuestros hijos a librarse de culpas, en el sentido de reconocer, que hay ocasiones en que, al defender nuestros valores y no actuamos impulsados por el temor a la desaprobación de otras personas influyentes, no nos hace malos, sino todo lo contrario, así mismo enseñémosles a no sentir culpa o miedo a enfrentar las consecuencias de nuestras decisiones o a admitir los errores cometidos.
5. Enseñemos a nuestros hijos a hacerse responsables de ellos mismos y a no culpar a los demás de lo que nos sucede, y en lugar de hacer esto, ser activo, crítico y proponer otras alternativas que solucionen nuestros problemas.
6. Practiquemos y enseñemos a nuestros hijos a practicar relaciones humanas basadas, en el respeto, la comunicación abierta y el apoyo mutuo, de esta forma estaremos reforzando la autoestima de las personas con quienes convivamos y la nuestra.

Es importante que cada uno de nosotros como padres nos comprometamos, día a día a reconocer y estimular el valor de nuestros hijos como personas, así como sus capacidades.

Tercer Tema

Alcoholismo

“No necesitas tener más de tres copas para atreverte a hacer las cosas, lo que necesitas es valor, entereza y esfuerzo para solucionar tus problemas, si intentas remediarlos por medio del alcohol estos problemas se agravarán aún más.”

Objetivo de la sesión:

La sesión tendrá como objetivo primordial, sensibilizar y concientizar a los integrantes del grupo sobre la importancia que tiene el saber beber con moderación. De igual manera, se conocerán las consecuencias físicas, psicológicas, sociales y familiares, que provoca convivir con una persona alcohólica.

Etapas I. Sensibilización

Actividades: Los integrantes del taller tendrán que participar mediante una lluvia de ideas, donde cada uno de ellos mencionará libremente que es lo que conoce o tiene entendido sobre lo que es “el alcoholismo”, posteriormente se preguntará específicamente sobre que han conocido sobre una persona alcohólica, cómo reacciona, por qué creen que empiezan a tomar, etc., se analizarán las respuestas para después comentarlas.

Dinámica: “Soy una persona alcohólica”

Material:

- Hojas blancas
- Plumones

Tiempo de la dinámica: 15 minutos

Funcionamiento de la dinámica:

La trabajadora social pedirá a los integrantes del grupo, que respondan en las hojas blancas las siguientes preguntas:

¿Cómo puede usted saber si usted o alguien cerca de usted tiene un problema de alcohol? El contestar las siguientes cuatro preguntas le podría ayudar a reconocer si existe un problema de alcohol.

- ¿Ha pensado usted alguna vez que debe disminuir o cortar la cantidad de bebidas alcohólicas que usted toma?
- ¿Le ha molestado la gente al criticar sus hábitos de beber alcohol?
- ¿Se ha sentido usted alguna vez mal o culpable debido a sus hábitos de consumo de alcohol?
- ¿Ha tomado usted un trago o bebida alcohólica acabándose de despertar en la mañana para tranquilizar sus nervios, para abrir los ojos, o deshacerse de los efectos después de una borrachera?

El contestar "Sí" a una de estas preguntas sugiere la posibilidad de que existe un problema de alcohol. Si usted contestó que "Sí" a más de una de las preguntas es muy probable que exista un problema de alcohol. En cualquiera de estos casos, es importante que usted vea a un doctor(a) o enfermera(o) inmediatamente para que discuta sus contestaciones a estas preguntas. El (ella) puede ayudarle a determinar si usted tiene un problema relacionado a sus hábitos de consumo alcohol, y si usted tuviese un problema, esta persona le puede recomendar lo que debe hacer al respecto.

Aunque usted haya contestado que "No" a todas las preguntas, usted debe buscar ayuda profesional si tiene problemas relacionados con el alcohol que afectan su trabajo, sus relaciones con otras personas, su salud o le causan problemas con la ley. Los efectos del abuso del alcohol pueden ser extremadamente serios, y pueden llegar a ser fatales para usted y para las personas a su alrededor.

Etapa II Contenido

Alcoholismo

Para la mayoría de las personas, el alcohol es un acompañamiento placentero para las actividades sociales. El uso moderado del alcohol--hasta dos tragos por día para los hombres y hasta un trago por día para las mujeres y personas mayores (La medida normal de un trago es una botella de 12 onzas de cerveza o

bebida a base de vino), un vaso de 5 onzas de vino o 1.5 onzas de licor de 80° prueba) -- no es dañino para la mayoría de los adultos. Sin embargo, un gran número de personas tienen problemas serios con sus hábitos de consumo de alcohol. En estos momentos, cerca de 14 millones de americanos, 1 de cada 13 adultos, abusan del uso del alcohol o son alcohólicos. Además, varios millones de adultos tienen patrones o hábitos de consumir bebidas alcohólicas que los pueden conducir a problemas de alcohol.

Las consecuencias del abuso del alcohol son serias--en muchos casos, de amenaza o peligro a la vida. Las personas que beben mucho alcohol pueden aumentar el riesgo de desarrollar ciertos tipos de cáncer, especialmente del hígado, el esófago, la garganta, y la laringe (caja de la voz). El abuso del alcohol también puede causar cirrosis del hígado, problemas en el sistema de inmunidad, daño cerebral, y hasta puede dañar el feto durante el embarazo. El beber alcohol aumenta los riesgos de muertes por accidentes automovilísticos, accidentes durante actividades recreativas, accidentes en el trabajo, y la probabilidad de que ocurran homicidios y suicidios. En términos estrictamente económicos, los problemas relacionados con el uso del alcohol le cuestan a la sociedad aproximadamente 100 billones de dólares por año. En términos de vida humana, el costo es incalculable.

¿Qué es alcoholismo?

El alcoholismo, también conocido como "síndrome de dependencia al alcohol," es una enfermedad que se caracteriza por los siguientes elementos:

- **Deseo insaciable:** el deseo o necesidad fuerte y compulsiva de beber alcohol.
- **Pérdida de control:** la inhabilidad frecuente de parar de beber alcohol una vez la persona ha comenzado.
- **Dependencia física:** la ocurrencia de síntomas después de abstinencia tales como vómitos, sudor, temblores, y ansiedad cuando se deja de beber después de un período de consumo de alcohol en grandes cantidades. Estos síntomas son usualmente aliviados cuando se vuelve a beber alcohol o se toma alguna otra droga sedante.
- **Tolerancia:** la necesidad de aumentar la cantidad de alcohol ingerida para sentirse endrogado o intoxicado

El alcoholismo es un problema que tiene poco que ver con el tipo de alcohol que se consume, cuanto tiempo se ha estado bebiendo, o la cantidad exacta de alcohol que se consume. Sin embargo, el alcoholismo tiene mucho que ver con la necesidad incontrolable de beber de la persona. Esta definición de alcoholismo nos ayuda a entender porque para la mayoría de los alcohólicos un "poco de fuerza de voluntad" no es suficiente para dejar de beber. El alcohólico o la alcohólica se encuentran frecuentemente bajo el control de un deseo poderoso o necesidad de ingerir alcohol, una necesidad que puede sentirse tan fuerte como la necesidad de agua o comida. A pesar de que algunas personas se pueden

recuperar sin ayuda, la mayoría de las personas alcohólicas necesitan ayuda externa para recuperarse de esta enfermedad. Con ayuda, apoyo y tratamiento, muchas personas son capaces de dejar de beber y de rehacer sus vidas.

Muchas personas se preguntan: ¿Por qué algunas personas pueden beber alcohol sin problemas, mientras que otras son totalmente incapaces de controlar sus hábitos de beber alcohol? Investigaciones recientes han demostrado que para muchas personas la vulnerabilidad al alcoholismo es heredada. Sin embargo, es importante reconocer que los factores en el ambiente de la persona tales como las influencias de los compañeros y la disponibilidad de alcohol influyen significativamente. Ambos factores, los heredados y los del ambiente, son llamados "factores de riesgo." A pesar de estos factores, el riesgo no determina el destino. El hecho de que el alcoholismo tiende a ser común en algunas familias no significa que el hijo o la hija de un padre o una madre alcohólica automáticamente desarrollarán alcoholismo.

¿Qué es el abuso de alcohol?

El abuso de alcohol se diferencia del alcoholismo en que este no incluye el deseo o la necesidad compulsiva de beber alcohol, la pérdida de control o la dependencia física. Además, el abuso de alcohol es menos probable que incluya síntomas de tolerancia (la necesidad de aumentar la cantidad de alcohol ingerida para sentirse endrogado o intoxicado).

El abuso de alcohol es definido como un patrón de consumo de bebidas alcohólicas que es acompañado por una o más de las siguientes situaciones en un período de 12 meses:

- No cumplir con responsabilidades mayores del trabajo, de la escuela o del hogar;
- Beber alcohol durante actividades que son físicamente peligrosas tales como operar maquinarias o manejar un carro (coche);
- Tener problemas frecuentemente relacionados con el alcohol tales como ser arrestado por guiar bajo la influencia de alcohol o por lastimar físicamente a alguien mientras esta borracho (embriagado);
- Continuar bebiendo a pesar de tener problemas constantemente al relacionarse con otras personas que son causados o empeorados por los efectos del alcohol.

A pesar de que el abuso del alcohol es básicamente diferente al alcoholismo, es importante mencionar que muchos de los efectos del abuso del alcohol son sufridos por los alcohólicos.

La decisión de obtener ayuda: Reconocer que se necesita ayuda con un problema de alcohol no es fácil. Sin embargo, tenga presente que mientras más pronto una persona obtiene ayuda, mejores son las probabilidades de que él (ella) se recupere exitosamente.

Si le incomoda el discutir sus hábitos de consumo de bebidas alcohólicas con su doctor(a) o enfermera(o), puede que ésta sensación se origine en las creencias erróneas acerca del alcoholismo y las personas alcohólicas. En nuestra sociedad, prevalece el mito de que los problemas de alcohol son de alguna manera una señal de debilidad moral. Como resultado, usted puede pensar que el buscar ayuda significa el admitir algún tipo de defecto vergonzoso en usted. La realidad es, sin embargo, que el alcoholismo es una enfermedad que muestra una señal de debilidad tan fuerte como la que produce el asma o la diabetes. Por otra parte, el tomar los pasos necesarios para identificar un posible problema de bebida tiene una enorme recompensa--la oportunidad de una vida saludable y llena de satisfacción.

Cuando usted visite su doctor(a) o enfermera(o), él (ella) le hará un número de preguntas acerca de su consumo de alcohol para determinar si usted esta teniendo problemas relacionados a sus hábitos de beber alcohol. Trate de contestar estas preguntas con la mayor honestidad que le sea posible.

También le harán un examen físico. Si su doctor(a) o enfermera(o) concluye que usted tiene una dependencia de alcohol, él (ella) puede que le recomiende que vea a un especialista de diagnóstico y tratamiento de alcohol. Usted debe participar activamente en la toma de decisiones y en la selección del tratamiento. Además debe asegurarse de que se le explique todas las opciones de tratamiento disponibles.

La recuperación: tratamiento del alcoholismo: La naturaleza del tratamiento depende de la gravedad del problema de alcoholismo de la persona y de los recursos que estén disponibles en su comunidad. El tratamiento puede incluir desintoxicación (el proceso de eliminar alcohol del cuerpo sin peligro); el tomar medicamentos recetados tales como disulfiram o naltrexone para ayudar a prevenir el volver a beber alcohol una vez que se ha parado de beber alcohol; y consejería individual o de grupo. Hay tipos de consejería muy prometedores en los cuales se les enseña a los alcohólicos en recuperación a identificar situaciones y sentimientos que promueven la urgencia de beber alcohol. La consejería también le ayuda a desarrollar otras estrategias para enfrentarse a estas situaciones y sentimientos sin incluir alcohol. Cualquiera de estos tratamientos puede ser administrado en un hospital, en una facilidad de tratamiento residencial o como tratamiento ambulatorio.

Debido a que la participación de la familia es importante en el proceso de recuperación, muchos programas ofrecen consejería matrimonial como parte del proceso de tratamiento. Algunos programas también pueden ayudarle a identificar otros recursos vitales en la comunidad tales como la asistencia legal, asistencia de trabajo, guarderías de niños, y clases para aprender a ser mejores padres.

Alcohólicos Anónimos: Virtualmente todos los programas de tratamiento incluyen el asistir a reuniones del programa de Alcohólicos Anónimos (AA), el cual se auto describe como "una asociación mundial de hombres y mujeres que se

ayudan mutuamente a mantenerse sobrios (sin beber alcohol)." Mientras que AA es generalmente reconocido como un programa efectivo de ayuda mutua para alcohólicos en recuperación, no todas las personas responden positivamente al estilo y mensaje de AA, por lo que hay otras estrategias disponibles. Hasta las personas que son ayudadas por AA usualmente encuentran que AA funciona mejor en combinación con otros elementos de tratamiento tales como la consejería y la asistencia médica.

¿Se puede curar el alcoholismo?: A pesar de que el alcoholismo es una enfermedad tratable, todavía no existe una cura. Esto significa que un alcohólico que ha estado sobrio (sin beber alcohol) por un periodo largo de tiempo y que ha recuperado su salud, él (ella) todavía es susceptible a sufrir una recaída y tiene que continuar evitando todo tipo de bebida alcohólica. "Disminuir" la cantidad de alcohol que se consume no funciona; se necesita eliminar por completo el alcohol para lograr una recuperación exitosa.

En todo caso, hasta algunas de las personas que están determinadas a mantenerse sobrias (sin beber alcohol) pueden sufrir uno o varios "deslizos" o recaídas, antes de lograr sobriedad por largo tiempo. Las recaídas son bien comunes y éstas no significan que la persona ha fallado o que no puede eventualmente recuperarse del alcoholismo. Recuerde que cada día que un alcohólico en recuperación se ha mantenido sobrio antes de una recaída es tiempo extremadamente valioso, para ambos, tanto para la persona en recuperación como para su familia. Si una recaída ocurre, es muy importante que la persona trate de parar de tomar alcohol otra vez y que obtenga la ayuda que sea necesaria para poder abstenerse de beber alcohol.

Ayuda para el abuso de alcohol: Si su proveedor de salud determina que usted no es dependiente del alcohol, pero sí determina que usted exhibe un patrón de abuso de alcohol, él (ella) puede ayudarle a:

- Examinar los beneficios de dejar un patrón de beber alcohol poco saludable.
- Establecer su meta o límite de consumo de alcohol. Algunas personas seleccionan abstenerse de tomar alcohol, mientras que otras prefieren limitar la cantidad de alcohol que beben.
- Examinar las situaciones y sentimientos que promueven su patrón de consumo de bebidas alcohólicas que es poco saludable.
- Desarrollar estrategias para que pueda mantener su meta de controlar la cantidad de alcohol que consume.

Muchas personas que han parado de beber después de haber experimentado problemas relacionados con el alcohol deciden asistir a las reuniones de AA para obtener información y apoyo, a pesar de que no han sido diagnosticadas como alcohólicas.

Etapa III

Estrategia

En esta etapa analizaremos todos juntos sobre lo que hemos aprendido sobre el tema y daremos soluciones a las posibles situaciones que se expondrán.

- a) ¿Qué haría si su hijo se juntará con muchachos que toman?
- b) ¿Si sus esposos se emborrachan, ustedes les reclamarían en ése momento?
- c) ¿Si ustedes tuvieran un problema muy grande se irían a tomar con sus amigos?
- d) ¿Qué valoran más en la vida tener una familia feliz y tranquila o una botella de alcohol?

Etapa IV: Para realizar en casa

Se realizarán las siguientes reflexiones y acciones.

- Conocer bien a cada uno de los integrantes de la familia.
- Buscar momentos o espacios de tiempo para platicar con todos los integrantes de la familia, para conocer lo que piensan y sus problemas.
- Observar si en nuestra familia se presenta alguna persona que pudiese estar expuesta a convertirse a ser alcohólica por la manera de beber.
- Platicar con nuestra familia sobre estos temas.
- Plantear y comunicar nuestros sentimientos y temores a la familia sobre el tema.

Todas estas son acciones que debe realizar en su casa y responderse lo más sincero posible.

Cuarto Tema

Violencia

“Una familia afectuosa, además de ser uno de los mayores bienes a que se puede aspirar en la vida, da a los niños y a las niñas mayores la posibilidad de convertirse en personas amorosas y felices, y en ciudadanos de bien”.

Objetivo de la sesión:

Esta sesión tendrá como objetivo principal, hacer que los padres reconozcan que la violencia no sólo se limita a los golpes, sino que esta puede ejercerse de múltiples formas. Así mismo, que conozcan los diferentes tipos de violencia en el hogar y que se reconozcan a sí mismos, como generadores o víctimas de violencia dentro de su familia, para que de esta forma desarrollen diferentes estrategias para resolver problemas no limitándose únicamente a la agresión en cualquiera de sus formas.

Etapa I: Sensibilización

Actividades: Se pedirá a los padres que participan en el taller, que expresen al grupo en una lluvia de ideas, que es para ellos la violencia Intrafamiliar e iremos anotando sus conceptos en una cartulina, y se les dirá que al final del taller analizaremos juntos si esos conceptos son adecuados o si acaso existen otros tipos de violencia.

Posteriormente, se les pedirá que piensen y traten de recordar momentos o situaciones en las cuales ellos consideran que han sido generadores de violencia y cuando han sido víctimas de violencia dentro de su hogar. (Hasta este momento no lo expondrán a los demás sólo reflexionarán, ya que el resultado de esta reflexión se usará en la siguiente dinámica).

Finalmente, realizaremos una dinámica para terminar esta etapa de sensibilización.

Dinámica: “Etiquetas “

Material:

- Hojas blancas tamaño carta, las suficientes para cada uno de los padres participantes.
- Plumones negros.

Funcionamiento de la dinámica:

A cada una de las hojas se les escribirá de antemano un mensaje, como los siguientes:

- “Todos burlense de mí cuando hable”.
- “Ignórenme cuando hable”.
- “Hagan muestras de desprecio o descalificación a lo que estoy diciendo”.
- “No me hagan caso, platiquen entre ustedes, cuando yo este hablando”.

El siguiente paso consistirá en repartir al azar a cada uno de los padres una hoja con el mensaje escrito, después se les pedirá que pasen al frente uno por uno para exponer alguna situación en las que reflexionaron anteriormente, solo que al hacerlo mostrará a todos los demás el mensaje escrito en su hoja y se dará la siguiente instrucción al resto del grupo: “Por favor hagan lo que dice el mensaje, cuando el señor o la señora empiecen a hablar”. Así se hará con cada uno de las personas que pasen al frente y expongan su experiencia.

Al finalizar esta actividad, se pedirá a los padres que piensen como se sintieron tanto el grupo, como la persona que estaba al frente, ya que este tipo de expresiones son las que acompañan a este tipo de maltrato, ¿existió violencia en nuestras actitudes? ¿Fue agradable?, ¿se sintieron humillados?

De tal forma que los padres reflexionen y reconozcan las distintas situaciones que pueden llevarnos a ser violentos, ya que reconociéndolas tendremos la posibilidad de evitar el deterioro de nuestra relación familiar.

Tiempo de la dinámica: 20 min. Aproximadamente.

Etapa II: Contenido

Dinámica: “Reflexiones”

Dentro de la explicación sobre violencia se pondrán reflexiones en la grabadora para que los padres las escuchen y expresen sus opiniones.

Material:

- Grabadora
- Compactos de CD con reflexiones “Hoy recibí flores” y “Papá no me pegues”

“Todos tenemos el derecho a una vida sin violencia, podemos y debemos detenerla y aún más tenemos que esforzarnos para eliminarla y transformarla en conductas que no lesionen la dignidad e integridad de cada uno de los integrantes de la familia. Debemos luchar por una cultura de respeto a los derechos humanos.”

Violencia familiar: Se define como todos aquellos actos y omisiones que atentan contra la integridad física, sexual, psicológica y moral de cualquiera de los integrantes de una familia.

Cuando se hace referencia a las acciones no es solo a aquellas tangibles y evidentes y que dejan huella corporal, también se incluyen aquellos actos que lesionan la integridad psicoemocional de los individuos, considerándose también las omisiones o falta de acciones que pueden tener repercusiones en el individuo.

Características de violencia familiar

- **Recurrente:** son actos de violencia constante.
- **Intencional:** estos actos tienen la intención de dañar a algún miembro de la familia.
- **Poder de sometimiento:** quien ejerce la violencia controla a quien la recibe.
- **Tendencia a incrementarse:** la intensidad de estos actos cada vez va incrementándose más.

Tipos de violencia:

Violencia física: son todas las acciones violentas que perjudican la integridad corporal de la otra persona.

Es el daño corporal que le hacemos a alguien más débil que nosotros.

Este tipo de violencia se caracteriza por lastimar cualquier parte del cuerpo de una persona con las manos, los pies o con objetos y suele manifestarse con pellizcos, empujones, bofetadas, puntapiés, y todo tipo de golpes que causan lesiones leves, moderadas o severas, hasta el homicidio.

Violencia psicológica: la violencia emocional no se percibe tan fácilmente como la física, pero también lastima. Consiste en enviar mensajes y gestos o manifestaciones de rechazo de humillación y de burla, con la intención de humillar, avergonzar, hacer sentir insegura y mal a una persona, deteriorando su imagen y su propio valor, con lo que se daña su estado de ánimo y se disminuye su capacidad para tomar decisiones y para vivir la vida con gusto. Son las situaciones dirigidas a dañar la estabilidad emocional de quien la recibe o a la alteración en su escala de valores.

Este tipo de violencia se manifiesta así; negligencia, abandono, descuido, insultar, humillaciones, devaluación, marginación, omisión de amor, indiferencia, comparaciones destructivas e infidelidad.

Violencia sexual: la violencia sexual ocurre cuando se obliga a una persona a tener cualquier tipo de contacto sexual contra su voluntad.

Abarca también la burla, la ridiculización de la sexualidad del otro, el acoso o el asedio sexual, negar sentimientos y necesidades sexuales de la pareja, provocar dolor no consentido por la pareja durante la relación sexual, hasta otros ilícitos, como hostigamiento sexual, incitaciones a la prostitución, el abuso sexual y la violación.

Violencia económica: son actos de apropiamiento o destrucción del patrimonio del otro, que pueden manifestarse en el control de los ingresos de la relación, apoderarse de los bienes inmuebles propiedad del otro, es decir despojarlo y finalmente la destrucción o desaparición de objetos personales del otro.

Violencia ambiental y social: es el maltrato que provoca daño o sufrimiento psicológico.

Este tipo de maltrato se manifiesta así: descalificar a la pareja, restarle autoridad ante los hijos, criticar a su familia o personas que la pareja quiere, aislarla socialmente impidiendo contacto con familiares y amigos, ignorar en público, ser hostil con sus amigos y familiares, desaparecer objetos queridos por la pareja, lastimar o matar mascotas.

Los **generadores y víctimas de violencia**, son las personas que realizan actos de maltrato.

Generalmente se debe a una baja autoestima, necesidad de ejercer control sobre el otro, no tener otras formas de solucionar los problemas más que con la violencia, son manipuladores, es decir, que utilizan cualquier recurso para lograr sus fines y en el caso de los hombres esta violencia refuerza su masculinidad.

Receptores o víctimas de violencia: son las personas que sufren el maltrato físico, verbal o emocional.

La violencia intrafamiliar es un problema, que debilita los valores de la convivencia, propicia la desunión, la falta de respeto entre la pareja y los hijos y una baja autoestima. Repercute en ámbitos de la sociedad, como la escuela y el trabajo, bajo rendimiento escolar, abandono escolar y miedo.

Etapa III: Desarrollo de Estrategias

En esta etapa reflexionaremos todos juntos la siguiente pregunta: "¿qué hacer para mejorar nuestras relaciones familiares?".

Ahora todos juntos vamos a pensar, como podríamos resolver situaciones problemáticas dentro de nuestra familia sin usar la violencia.

Se llegará a la conclusión de que debemos actuar constructivamente y no de manera destructiva:

- Comunicar lo que sentimos.
- Comunicar lo que queremos.
- Comunicar lo que nos disgusta.
- Escuchar con atención al otro sin juzgar, sin gritar, sin enojarme.
- Prestar atención a nuestros hijos cuando quieran platicar algún problema o suceso de la escuela o de sus vidas diarias y juntos buscar soluciones.
- Pensemos antes de actuar que cualquier tipo de violencia no resuelve ningún problema y que al contrario lo agrava.

Etapa IV: Tarea para realizar en casa

Comprometamos juntos a realizar las siguientes reflexiones y acciones.

- Revisemos como tratamos a nuestra pareja y a nuestros hijos, que hace usted cuando se enoja: grita, golpea, humilla, ignora, etc.
- Platique siempre con su pareja y sus hijos y nunca ofenda.
- Reflexione antes de actuar y si no puede controlarse, retírese y salga a caminar, busque un lugar que le proporcione tranquilidad, respire hondo y tranquilícese.
- Practique algún ejercicio fuerte que le permita eliminar la tensión sanamente y relajarse.
- Piense que la violencia se aprende, pero que también puede aprender nuevas conductas no agresivas.

- No se sienta mal, todos estamos propensos a tener conductas violentas, pero esta en nuestras manos detenerla.
- Reconozcamos si hay violencia en nuestro hogar, no paralizarnos, ni avergonzarnos y no callarlo, pedir ayuda y si es necesario denunciarlo, acudir a centros especializados en atención a la violencia intrafamiliar.
- Piense que en la medida en que reconozcamos que somos personas violentas, podremos realizar un cambio dentro de nuestro hogar.

Después de reflexionar y observar todos estos aspectos, sea tan amable de escribir que observó, que pensó, que hizo, realizó algún cambio y tráigalo para el próximo taller.

Quinto Tema:

Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida... SIDA

“Es nuestro derecho informarnos, proteger nuestra vida del SIDA y disfrutar nuestra sexualidad plenamente”.

Objetivo de la sesión:

Lograr que los padres participantes en el taller conozcan que es el SIDA, como afecta esta enfermedad al ser humano, sus formas de transmisión, así como las acciones que pueden tomar para prevenir esta mortal enfermedad en sus hijos.

Así mismo que reflexionen que es su obligación informar a sus hijos, de manera que ellos puedan proporcionarles información correcta y puedan tener una vida sexual segura y sana.

Etapas I: Sensibilización

Cada uno es dueño de su cuerpo y se tiene el derecho a decidir sobre el, elegir gustos, preferencias y necesidades sexuales.

Iniciaremos esta etapa de sensibilización con la siguiente dinámica, que tiene como objetivo que los padres reflexionen acerca de cómo todas las personas no importando nuestra edad, sexo, clase social, estado económico, etc., estamos en riesgo de contraer el virus de VIH.

Dinámica: “Recolección de firmas”.

Material:

- Bolígrafos de tinta negra, los suficientes para cada uno de los padres asistentes al taller.
- Un bolígrafo de tinta roja.
- Hojas blancas tamaño carta, las suficientes para cada uno de los padres asistentes al taller.

Funcionamiento de la dinámica:

Se entregará una hoja y un bolígrafo a cada uno de los padres, así que todos tendrán una hoja, un bolígrafo de tinta negra y solo una persona tendrá el bolígrafo de tinta roja, se dará la siguiente instrucción: "Por favor cada uno de ustedes levántese de sus asientos y recolecte con sus compañeros el mayor número de firmas en cada una de sus hojas".

Se dará un minuto para realizar esta actividad, al finalizar pediremos que se queden de pie en su lugar y revisen sus firmas y que levanten la mano las personas que tienen solo firmas de color negro, cuando ya se tenga identificada estas personas se les pedirá que se sienten en su lugar y el resto se les hará la siguiente pregunta: ¿Pueden explicarnos a todos por qué motivo permitieron que la persona de tinta roja, les firmara su hoja, esta persona está infectada de SIDA?

Ahora todos observemos a cuántas personas infectó y ahora quienes le firmaron a ella, también están infectados.

Todos juntos reflexionaremos acerca de que fácil puede resultar que una persona infectada de SIDA infecte a otras si no tomamos las debidas precauciones.

Etapas II: Contenido

¿Qué es el SIDA?

Este nombre corresponde a las siglas de **SINDROME DE INMUNO DEFICIENCIA ADQUIRIDA**.

Cada una de estas palabras significa lo siguiente:

- **SINDROME**, es un conjunto de signos o síntomas que caracterizan a una enfermedad.
- **INMUNOLOGICO**, se refiere al sistema encargado de las defensas del organismo contra los ataques de las infecciones.
- **DEFICIENCIA**, se refiere a la disminución en el número de glóbulos blancos efectivos circulantes, permitiendo así el ingreso y el ataque de los gérmenes causantes de múltiples enfermedades que se aprovechan de este estado anormal del cuerpo humano.
- **ADQUIRIDA**, se refiere a que esta enfermedad no se hereda, sino que se adquiere por contagio del virus VIH.

¿Qué virus provoca el SIDA?

VIH significa, virus de inmunodeficiencia humana y es el virus que acaba con las defensas del cuerpo, es decir que ataca al sistema inmunológico del cuerpo humano.

El virus de inmunodeficiencia humana, se encuentra en la sangre, leche materna y en los líquidos sexuales de una persona infectada, a través de los cuales se transmite de un cuerpo a otro, a través de prácticas de riesgo.

Cuando el VIH entra a un cuerpo, la persona no se enferma inmediatamente, puede pasar un año o muchos más antes de que los primeros síntomas se presenten, pero lo que sí es inmediato es su capacidad de transmitir el virus, a otras personas al tener prácticas sexuales desprotegidas, esto es lo grave que no se detecta el virus pero si puede transmitirse.

El virus VIH, necesita una célula viva y para poder destruirlo se necesitaría destruir a la célula. Al tener el virus se presentan síntomas diversos y una enfermedad oportunista, por simple que sea puede ocasionar la muerte.

Los **síntomas** más comunes son:

- Ganglios inflamados.
- Fatiga constante.
- Pérdida del apetito.
- Diarrea continua o intermitente.

El VIH ataca los glóbulos blancos en la sangre y los fluidos sexuales, como el semen, líquido preaculatorio, líquido lubricante y líquido cérvico vaginal, ya que estos también los contienen.

Formas de transmisión del virus VIH.

El virus de VIH no se contagia cuando una persona infectada tiene contacto de tipo social, como cuando abraza, o comparte el baño, trastes, besos, etc. Las únicas formas de transmisión del virus VIH, es por contacto directo de los líquidos corporales que lo contienen.

De tal forma que el virus sólo se contagia cuando se llevan a cabo prácticas de riesgo como son:

- Transfusiones sanguíneas de sangre infectada.
- Reutilización de agujas.
- Contacto sexual no protegido.
- Amamantar a un hijo, cuando la madre esta infectada.
- Cuando una mujer infectada decide embarazarse.

Formas de detección del virus VIH.

La única forma de saber si una persona ha contraído el virus VIH, es realizando una examen de sangre, llamado PRUEBA DE ELISA y para confirmar el diagnóstico existe una prueba llamada WESTERN – BLOT.

Formas de prevención de contagio del virus VIH.

Ahora que ya conocemos las vías de entrada del VIH, podemos cerrarlas para que no continúe penetrando.

La prevención se basa en realizar medidas que tienen como objetivo evitar que la sangre, secreciones corporales y otros objetos potencialmente contaminados con el virus del SIDA entren en contacto con alguno de nuestros fluidos corporales.

- No se deben compartir elementos cortantes como agujas, jeringas, hojas de afeitar, agujas de tatuaje o acupuntura.
- En transfusiones de sangre se debe exigir que esta tenga la etiqueta de "SANGRE SEGURA", los bancos de sangre tienen la obligación de examinar toda la sangre que recoge para evitar que se encuentre contaminada con el virus.
- El factor más alto de riesgo es la promiscuidad sexual, recuerde que una persona puede parecer sana y ser portadora del VIH. Un solo contacto sexual es suficiente para transmitirlo.
- El uso del condón ofrece una protección parcial, pues no elimina del todo el riesgo de adquirir SIDA, pero sí es una de las mejores formas de prevención cuando tenemos relaciones sexuales.

Normas para el uso adecuado del condón.

1. Usar un condón nuevo en cada relación sexual.
2. Los preservativos pueden ser guardados en lugares protegidos del calor y del frío excesivo que los deterioran.
3. Debe vigilarse la fecha de caducidad.
4. Se debe procurar el uso de condones de buena calidad.
5. Para su colocación, el pene debe estar erecto o endurecido, se toma el condón por la punta de tal forma que no quede aire por dentro para que el semen tenga lugar para alojarse cuando es eyaculado, así evitar que se rompa.
6. El condón debe ser desenrollado en su totalidad.
7. Una vez que ha sucedido la eyaculación, se debe retirar del pene cuando aún se encuentre erecto, sosteniendo el condón desde la base para evitar que se salga el semen.
8. Después de cada relación sexual el condón debe desecharse, nunca anudarlo, ya que si lo haces le das vida al virus.
9. Si se encuentra algún desperfecto como condones pegajosos, resecos o con cualquiera otra circunstancia que nos haga dudar de su calidad, no lo debemos utilizar. Aunque sea el último, es preferible perder una noche en la vida, que la vida por una noche.
10. El condón se debe usar también para penetración anal y sexo oral.

Etapa III: Estrategias

Reflexión

- Una sola vez puede ser suficiente para contraer el virus VIH.
- La prueba máxima de amor es protegerte y cuidarte a ti mismo y a tu pareja.
- Cuando hacemos el amor no solo lo hacemos con esa persona, sino con todas con las que ha tenido relación.
- Todos estamos en riesgo de contraer el SIDA y esta en nuestras manos no contraerlo.
- Nosotros podemos decir NO al SIDA.
- Podemos prevenirlo.
- Piense que la ignorancia de los jóvenes no conduce a la virtud, la educación sexual salva vidas.
- Contagiarse es opcional, ya que si no tenemos información es nuestra obligación buscarla.

Para finalizar esta etapa del taller realizaremos la siguiente dinámica.

Dinámica: “Velas prendidas por la vida”

Materiales:

- Velas, las suficientes para cada uno de los padres participantes en el taller.
- Cerillos o encendedores.
- Cassette con música relajante.

Funcionamiento de la dinámica:

Iniciaremos poniendo una música suave y relajante. Posteriormente se entregará una vela encendida a cada uno de los padres participantes y se les pedirá que la sostengan entre sus manos y que cuiden que no se apague.

Ahora la ponente empezará una inducción usando una voz suave y lenta en donde les dirá que el cuerpo de cada uno de sus hijos es un cuerpo sexual y que los dueños de ese cuerpo son sus propios hijos, de tal forma que nosotros como padres no podemos decidir en que momento ellos ejercerán su sexualidad, ni tampoco podemos impedirselos, ni decirles con quien ejercerla, ni cuando, ni donde, ellos lo harán cuando lo juzguen necesario, ya sea por curiosidad, por placer, por amor, por baja autoestima, por soledad, por presión social, etc., pero lo que si podemos hacer como padres y como sociedad es darles la información sexual necesaria para que ellos salven su vida, así que en nuestras manos esta la vida de nuestros hijos, esa vela es su vida, de nosotros depende que se apague pronto o que siga prendida por muchos años iluminando nuestras vidas, cuidémosla.

Sexto Tema:

Cáncer de mama y cáncer cervicouterino

“La salud es lo más preciado, tú cuerpo es una pieza fundamental para que logres todas tus metas y anhelos, por lo tanto quiérete, valórate y cuidate, puesto que lo más importante en la vida eres tú, no pongas en riesgo tú vida”

Objetivo de la sesión:

La sesión tendrá como objetivo primordial, sensibilizar y concientizar a los integrantes del grupo sobre la importancia que tiene el cuidar y proteger nuestro cuerpo. De igual manera, se conocerán las pruebas médicas y autoexploraciones para la detección de cánceres, y así tomar medidas de prevención.

Etapa I: Sensibilización

Actividades: Los integrantes del taller tendrán que participar mediante una lluvia de ideas, donde cada uno de ellos mencionará libremente que es lo que conoce o tiene entendido sobre lo que es “El cáncer como enfermedad”, posteriormente se preguntará específicamente sobre cáncer de mama y cáncer cervicouterino e iremos anotando sus conceptos en una cartulina, las cuales servirán para analizar las respuestas con la información dada y así concluir el taller.

A continuación, se les indicará que piensen y traten de recordar cada cuanto nos hacemos un chequeo médico, o las mujeres cada cuando asisten a su ginecólogo y si se han hecho ellas mismas un auto examen.

Dinámica: “Mi salud es lo más importante”

Material:

- Hojas blancas
- Plumones

Tiempo de la dinámica: 15 minutos

Funcionamiento de la dinámica:

La trabajadora social pedirá a los integrantes del grupo, que respondan en las hojas blancas las siguientes preguntas:

- ¿Cada cuando usted asiste al médico?
- ¿Por qué cree usted que la gente deja de ir al médico?
- ¿Por qué ya no me cuido como antes?
- ¿Qué pasaría en mi familia si yo me llegase a enfermar?

Etapa II contenido

¿Qué es el cáncer de mama?

El cáncer de mama consiste en un crecimiento anormal y desordenado de las células de este tejido.

La mama esta formada por una serie de glándulas mamarias, que producen leche tras el parto, y a las que se les denomina lóbulos y lobulillos. Los lóbulos se encuentran conectados entre sí por unos tubos, conductos mamarios, que son los que conducen la leche al pezón, durante la lactancia, para alimentar al bebé.

Las glándulas (o lóbulos) y los conductos mamarios están inmersos en el tejido adiposo y en el tejido conjuntivo, que, junto con el tejido linfático, forman el seno.

A modo de muro de contención, actúa el músculo pectoral que se encuentra entre las costillas y la mama. La piel recubre y protege toda la estructura mamaria.

El sistema linfático esta formado por recipientes y vasos o conductos que contienen y conducen la linfa, que es un líquido incoloro formado por glóbulos blancos, en su mayoría linfocitos. Estas células reconocen cualquier sustancia extraña al organismo y liberan otras sustancias que destruyen al agente agresor.

Tipos de cáncer de mama

La mayoría de los tumores que se producen en la mama son benignos, no cancerosos, y son debidos a formaciones fibroquísticas en ella. El quiste es como una bolsa llena de líquido y la fibrosis es un desarrollo anormal del tejido conjuntivo. La fibrosis no aumenta el riesgo de desarrollar un tumor y no requiere de un tratamiento especial. Los quistes, si son grandes, pueden resultar dolorosos. La eliminación del líquido con una punción suele hacer desaparecer el dolor. La presencia de uno o más quistes no favorece la aparición de tumores malignos.

Los tumores benignos están relacionados, la gran mayoría, con factores genéticos. Los síntomas que producen son dolor e inflamación pero, ni se diseminan al resto del organismo ni son peligrosos.

Dentro de los tumores malignos, existen varios tipos en función del lugar de la mama donde se produzca el crecimiento anormal de las células y según su estadio. Los tumores pueden ser localizados o haberse extendido, a través de los vasos sanguíneos o mediante los vasos linfáticos, y haber dado lugar a metástasis, es decir, a un cáncer en un órgano distante al originario. De todos los casos de cáncer de mama, sólo el 7% de ellos presentan metástasis de inicio.

Factores de riesgo

La causa del cáncer de mama no se conoce pero sí se sabe algunos factores de riesgo. Se considera factor de riesgo aquella situación que aumente las probabilidades de padecer la enfermedad.

Hay que tener en cuenta que aquellas mujeres que tengan mayores probabilidades de padecer cáncer de mama (por tener más factores de riesgo) pueden **tomar medidas preventivas** que reduzcan esa probabilidad como revisiones periódicas o cambios en su estilo de vida.

Sexo: El cáncer de mama se da principalmente en la mujer aunque también puede afectar a los hombres pero la probabilidad es mucho menor.

Edad: Una mayor edad conlleva un aumento del número de cánceres. El 60% de los cánceres de mama ocurren en mujeres de más de 60 años. Este porcentaje aumenta mucho más después de los 75 años.

Genes: Existen dos genes identificados que, cuando se produce algún cambio en ellos (mutación), se relacionan con una mayor probabilidad de desarrollar el cáncer de mama.

Según algunos estudios realizados parece que entre el 50% y el 60% de mujeres, que han heredado estos genes mutados, pueden desarrollar el cáncer antes de los 70 años. Pero estas cifras no son completamente fiables pues han aparecido otros estudios que ponen en duda esas cifras.

Antecedentes familiares: Cuando un pariente de primer grado (madre, hermana, hija) ha tenido cáncer de mama, se duplica el riesgo de padecerlo. Mientras que si es un pariente más lejano (abuela, tía, prima) sólo aumenta el riesgo ligeramente.

Antecedentes personales: Una enfermedad mamaria benigna previa parece aumentar el riesgo en aquellas mujeres que tienen un gran número de conductos mamarios. Aún así, este riesgo es moderado.

Algunos resultados anormales de biopsia de mama pueden estar relacionados con un riesgo ligeramente elevado de padecer cáncer de mama. El riesgo de desarrollar cáncer en el otro seno, en aquellas mujeres que han tenido un cáncer de mama, es distinto de la recurrencia o reaparición del primer cáncer.

Raza: Las mujeres blancas son más propensas a padecer esta enfermedad que las mujeres de raza negra, aunque la mortalidad en éstas últimas es mayor. Las que tienen menor riesgo de padecerlo son las mujeres asiáticas e hispanas.

Períodos menstruales: Cuanto antes se comienza con la menstruación (antes de los 12 años), mayor es el riesgo (de dos a cuatro veces mayor) de padecerlo si se compara con aquellas que comenzaron más tarde (después de los 14 años). Lo mismo ocurre con la menopausia, las mujeres con una menopausia tardía

(después de los 55 años) tienen mayor riesgo. El embarazo después de los 30 años, tener la primera regla a una edad muy temprana o la retirada menstrual demasiado tarde, son situaciones que también aumentan el riesgo. Estos factores, aunque muy frecuentes, suelen tener poca incidencia sobre el riesgo de padecer cáncer.

Factores relacionados con el estilo de vida

Uso prolongado de anticonceptivos: Los últimos estudios han demostrado que el uso prolongado de anticonceptivos no está relacionado con el cáncer de mama.

Terapia de reposición estrogénica: Esta terapia, que se utiliza para aliviar los síntomas de la menopausia, parece aumentar a largo plazo (más de 10 años) el riesgo de sufrir cáncer de mama, pero esto no es seguro.

Alcohol y dieta: El consumo de alcohol o el exceso de peso durante años están claramente vinculados al riesgo elevado de cáncer de mama.

Exceso de peso: El exceso de peso parece estar relacionado con un riesgo más alto de tener esta enfermedad, aunque no existe ninguna evidencia que un tipo determinado de dieta (dieta rica en grasas) aumente ese riesgo.

Hay que tener presentes estos factores de riesgo, y evitar aquellos que se puedan.

Síntomas: En los estadios iniciales del cáncer de mama, la mujer no suele presentar síntomas. El dolor de mama no es un signo de cáncer, aunque el 10% de estas pacientes lo suelen presentar sin que se palpe ninguna masa.

El primer signo suele ser un **bulto** que, al tacto, se nota diferente del tejido mamario que lo rodea. Se suele notar con bordes irregulares, duro, que no duele al tocarlo. En ocasiones aparecen cambios de color y tirantez en la piel de la zona afectada.

No todos los tumores malignos presentan estas características pues algunos tienen bordes regulares y son suaves al tacto. Por este motivo, cuando se detecte **cualquier anomalía** se debe consultar con el médico.

En las primeras fases, el bulto bajo la piel se puede desplazar con los dedos. En fases más avanzadas, el tumor suele estar adherido a la pared torácica o a la piel que lo recubre y no se desplaza. El tumor suele ser claramente palpable e incluso los ganglios de las axilas pueden aumentar de tamaño. Los síntomas de estas etapas son muy variados y dependen del tamaño y la extensión del tumor.

Otros signos que pueden aparecer son:

- Dolor o retracción del pezón.-
- Irritación o hendiduras de la piel. -Inflamación de una parte del seno.

- Enrojecimiento o descamación de la piel o del pezón.
- Secreción por el pezón, que no sea leche materna.

Diagnóstico: En la actualidad, la mejor lucha actual contra el cáncer de mama es una detección temprana del tumor pues aumentarán las posibilidades de éxito del tratamiento.

Autoexploración: La **autoexploración** sistemática permite detectar tumores más pequeños que los que pueda detectar el médico o la enfermera pues la mujer estará familiarizada con sus senos y podrá detectar cualquier pequeño cambio.

En las revisiones ginecológicas, el médico comprueba que no exista ninguna irregularidad en las mamas, también que no haya ninguna inflamación de los ganglios linfáticos axilares.

La autoexploración debe realizarse después de la menstruación, las mujeres menopáusicas deberán asociarla a un día del mes, pues conviene que se realice siempre en estados similares. La mujer debe estar tranquila y realizarla en el lugar que crea más adecuado. A algunas mujeres les parecerá más cómodo realizarla en el momento de la ducha, sin embargo, a otras, pueden preferir hacerla al acostarse.

La manera más adecuada, para observar los cambios en las mamas, es situarse delante de un espejo, con los brazos caídos a ambos lados del cuerpo. Tendrá que observar la simetría de las mamas, el aspecto de la piel, el perfil, etc. Hay que buscar zonas enrojecidas, bultos u hoyuelos. El aspecto no debe recordar la piel de naranja. Los pezones y areolas no deben estar retraídos o hundidos.

Una vez hecho lo anterior, tiene que repetir la operación pero con los brazos elevados sobre el cuello. Los senos deberán elevarse de la misma manera y, en esa posición, comprobar que no hay ningún bulto u hoyuelo. La palpación puede realizarse una vez enjabonada, en la ducha, o tumbada en la cama con una almohada debajo del hombro correspondiente al seno que se vaya a examinar. Conviene repetirla en distintas posturas: tumbada y de pie. Se debe utilizar la mano contraria a la mama que va a palparse. La presión será la suficiente como para reconocer bien el seno.

Se pueden realizar **varios movimientos** para la exploración:

- 1) Con la yema de tres dedos hay que ir realizando movimientos circulares desde la parte más externa de la mama hacia el pezón, a modo de espiral.
- 2) Otro movimiento que se puede realizar con los dedos es en forma de eses, ir recorriendo el seno de un lado al otro.
- 3) El tercer movimiento es radial, comenzando desde el pezón hacia fuera. Conviene ser muy cuidadosa en la zona del cuadrante superior externo, pues están cercanos los ganglios axilares, y es ahí donde se detectan el mayor número de tumores.

- 4) Hay que comprimir un poco el pezón y comprobar si se produce alguna secreción (avise al médico si esto es así, intente identificar el color de la secreción).
- 5) Una vez explorada la mama, hay que realizar la exploración de la axila para intentar descubrir la existencia de bultos en esta zona. El examen se deberá realizar en las dos mamas y axilas

Mamografía

Las mujeres con factores de riesgo deben realizarse una mamografía y un examen clínico anual a partir de los 40 años.

Las mujeres que no tienen factores de riesgo conocidos deben realizarse una mamografía cada dos años, a partir de los 40 años, y anualmente, a partir de los 50 años.

La mamografía es una exploración que utiliza los rayos X de baja potencia para localizar zonas anormales en la mama. Esta técnica consiste en colocar la mama entre dos placas y presionarla durante unos segundos mientras se realizan las radiografías.

No hay ningún peligro por las radiaciones de esta técnica, ya que son de baja potencia. Es una de las mejores técnicas para detectar el cáncer de mama en sus primeras fases.

La mamografía realizada a intervalos de 1 a 2 años, reduce las muertes por esta enfermedad de un 25% a un 35% en las mujeres de 50 años o más que no presentan síntomas.

Para confirmar el diagnóstico, en los casos positivos, hay que realizar una biopsia tras la mamografía.

Ecografía: Es una técnica secundaria en el diagnóstico de cáncer de mama. Se emplean ultrasonidos que son convertidos en imágenes. Su utilidad se encuentra en que con ella se pueden diferenciar los tumores formados por líquido (quistes) de las masas sólidas. La importancia de detectar esa diferencia es mucha pues los quistes no suelen necesitar un tratamiento si no hay otros síntomas, mientras que las masas sólidas precisan de una biopsia.

Resonancia magnética nuclear (RMN) Esta técnica emplea los campos magnéticos y los espectros emitidos por el fósforo en los tejidos corporales y los convierte en imagen. Con ella se puede observar la vascularización del tumor.

Tomografía axial computadorizada (TAC) Consiste en una técnica de rayos X, utiliza un haz giratorio, con la que se visualiza distintas áreas del cuerpo desde diferentes ángulos.

Tomografía por emisión de positrones (PET) Consiste en inyectar un radio fármaco combinado con glucosa que será captado por las células cancerosas, de existir un cáncer, pues éstas consumen más glucosa. El radio fármaco hará que se localicen las zonas donde se encuentre el tumor.

Termografía Es una técnica que registra las diferencias de temperatura. No se suele utilizar con mucha frecuencia. De todas las técnicas anteriores, las más empleadas son la mamografía y la ecografía. Si existe alguna duda, que no se solucione con estas dos, se emplea las otras. Ninguna es mejor que la otra sino que con cada una se ve la zona corporal de una manera diferente.

Biopsia Una vez detectado el tumor mediante una o varias de las técnicas mencionadas, se debe realizar una biopsia para confirmar el diagnóstico. Hay varios tipos de biopsias según la técnica que se emplee:

Biopsia aspirativa con aguja fina (PAAF): consiste en introducir una aguja hasta la zona del tumor, mientras el médico palpa la masa. Si la masa no puede palparse, se puede realizar esta técnica con ayuda de la ecografía para situar la aguja en el sitio exacto donde se encuentre la masa. Después se extraerá el líquido con la aguja. Si el líquido es claro, lo más probable es que sea un quiste benigno, aunque también puede ser que el líquido sea turbio o con sangre y que el tumor sea benigno. Si la masa es sólida, se extraen pequeños fragmentos del tejido.

El análisis microscópico de esta muestra (tanto del líquido como del tejido) es el que determinará si es benigno o canceroso. En ocasiones, el resultado puede no ser satisfactorio para el médico, por lo que se solicita otro tipo de biopsia o se realiza un seguimiento de la paciente. Biopsia quirúrgica: en ocasiones se empleará la cirugía para extirpar parte o la totalidad de la masa en el quirófano para su posterior examen microscópico. Cuando se extirpa una parte del tejido, se denomina biopsia por incisión. Ésta suele realizarse en tumores muy grandes.

La **biopsia excisional** es aquella en la que se extirpa todo el tumor o área sospechosa, el margen circundante al tumor aunque tenga apariencia normal. Biopsia radio quirúrgica o biopsia por localización mamográfica: se utiliza cuando la masa no puede palparse y se visualiza a través de la mamografía. La técnica consiste en localizar el tumor a través de varias mamografías e introducir una aguja en la zona exacta donde se encuentra la masa en la mama. Puede dejarse una marca mediante la aguja con carbón activado o bien se deja un fino alambre que servirá posteriormente de guía al cirujano.

Se habla de **biopsias en uno o dos tiempos**, dependiendo si se realiza el tratamiento quirúrgico en el mismo momento de la biopsia o si se espera el resultado completo del análisis microscópico, y unos días después de la biopsia, se realiza la extirpación tumoral y la resección mamaria. La ventaja de la biopsia en un tiempo es que sólo se realizará una intervención quirúrgica pero, la desventaja, es que la mujer, en el momento de entrar al quirófano, no sabe si tiene

cáncer y si va a salir con una mastectomía, por lo que la tensión nerviosa es muy fuerte.

Con la biopsia en dos tiempos, la paciente tiene más tiempo para asumir su situación, ir más tranquila a realizarse la biopsia y poder consultar a su médico todas las dudas que tenga antes de realizarle la intervención.

Una vez extraído el tejido mediante la biopsia, el patólogo examinará la muestra y determinará el estadio del tumor, así como su capacidad para extenderse con rapidez.

El tiempo de espera para el resultado de la biopsia varía en función de si se realiza en un tiempo o en dos. Si es en un tiempo, el tejido extraído se congela, se lamina y se observa al microscopio. El resultado tardará unos 15-20 minutos. Si se hace en dos tiempos, el resultado tardará de siete a 10 días. Los cánceres constituidos por células más primitivas (no diferenciadas) o aquellos que presentan un gran número de células dividiéndose suelen ser más graves. Habrá que realizar también una exploración completa para determinar si cualquier otra parte del cuerpo está afectada. Las pruebas que se harán son:

Radiografías del tórax para descartar una afectación pulmonar. Análisis de sangre para evaluar la función hepática y determinar si la enfermedad se ha extendido.

Radiografía ósea seriada que consiste en una serie de radiografías de los huesos de todo el cuerpo. Esta prueba es útil para descartar metástasis ósea y para, posteriormente al tratamiento, realizar el seguimiento de la mujer comparando el estado inicial con el posterior.

Receptores de estrógenos y progesterona: a través de la biopsia del tejido tumoral, se analizarán si las células presentan estos receptores, que son moléculas que reconocen a las hormonas (estrógenos y progesterona). Tanto las células sanas como las del tumor pueden tener estos receptores.

Tratamiento: El tratamiento vendrá determinado por el tamaño del tumor y si ha habido extensión a los ganglios u otras zonas del cuerpo. Por lo general, cuando el tumor es menor de 1'5 centímetros de diámetro, la cirugía es suficiente para terminar con el cáncer y no se precisa de quimioterapia. Si el tumor mide más de 6 centímetros se suele administrar quimioterapia después de la cirugía. Cuando el tumor es mayor de 9 cm., puede administrarse quimioterapia antes de la cirugía para intentar reducir el tamaño.

La intervención quirúrgica permite el control local de la enfermedad y llevar a cabo un diagnóstico riguroso gracias a que se pueden determinar las características del tumor y el número de ganglios afectados por células malignas. La radioterapia consiste en el empleo de rayos de alta energía, como rayos X, para destruir o disminuir el número de células cancerosas. Es un tratamiento local que se

administra después de la cirugía conservadora (cuando se emplea después de la mastectomía es porque se considera que existe riesgo de que el tumor se reproduzca). Se desarrolla a lo largo de unos días (los que el oncólogo y el radiólogo hayan creído convenientes), y la paciente va de forma ambulatoria a la clínica o sala donde se realice la radioterapia; no tiene que estar ingresada para ello.

En sí, el tratamiento dura unos minutos. No es doloroso sino que es algo parecido a una radiografía sólo que la radiación es mayor y esta concentrada en la zona afectada. Lo que se consigue con la radioterapia es disminuir el tamaño del tumor, para luego retirarlo quirúrgicamente o, una vez realizada la intervención, limpiar la zona de células malignas.

Los **efectos secundarios** de este tratamiento son cansancio o fatiga, inflamación y pesadez en la mama, enrojecimiento y sequedad en la piel (como después de una quemadura solar), que suelen desaparecer tras seis o 12 meses. La acción de los aparatos suele estar muy focalizada de manera que sus efectos suelen ser breves y, generalmente, bien tolerados por las pacientes. Una buena combinación de descanso, actividad física y prendas delicadas puede atenuar estas molestias.

La quimioterapia consiste en la administración de medicamentos que destruyen las células cancerosas y evitan la aparición del tumor en otras partes del cuerpo. Existen varias vías de administración, pero las más frecuentes son la vía oral y la vía intravenosa.

No es necesaria la hospitalización para recibir este tratamiento, se puede hacer de forma ambulatoria. Esto dependerá del estado de la paciente y del tiempo de duración del tratamiento, uno completo puede prolongarse entre cuatro y ocho meses. El tratamiento quimioterápico puede realizarse a modo adyuvante, es decir, sumado a la cirugía o como tratamiento único, para los casos de recidivas y que la cirugía no sea una solución.

La **quimioterapia neoadyuvante** es aquella que se realiza antes de la cirugía y sólo en algunos casos. En la actualidad, se están realizando numerosos estudios sobre este tipo de tratamiento para valorar la eficacia de esta terapia. Lo que se quiere conseguir con ella es aumentar el número de pacientes a las que se les realice una cirugía conservadora de la mama.

Se realizará en aquellos casos en los que el tumor tenga un tamaño determinado, para que se reduzca con los fármacos y pueda extraerse en su totalidad sin necesidad de extirpar más tejido mamario, siempre que no haya afectación ganglionar.

La **quimioterapia adyuvante** se realiza después de la cirugía para eliminar las posibles células cancerosas que hayan quedado en cantidades microscópicas e impedir su crecimiento.

Sólo hay un 10% de todas las pacientes que no reciben tratamiento postoperatorio y que son aquellas que tienen afectados los ganglios y el tumor es menor de 1cm. o los receptores hormonales son positivos.

Estos medicamentos se administran a modo de ciclos, con un período de recuperación entre cada uno.

La duración total del tratamiento varía en función de la quimioterapia que precise la paciente pero oscila entre tres y seis meses.

Los efectos secundarios de la quimioterapia: Debido a que son medicamentos muy fuertes, presentan unos efectos secundarios que, en algunos casos, resultan muy molestos. Hay que decir que se administran, junto con ellos, otros fármacos que disminuyen algunos de esos efectos. Los más frecuentes son:

- Náuseas y vómitos.
- Pérdida de apetito.
- Pérdida del cabello.
- Llagas en la boca.
- Cansancio.
- Riesgo elevado de infecciones debido a una disminución de los glóbulos blancos.
- Cambios en el ciclo menstrual.
- Hematomas.

La quimioterapia como tratamiento para las recaídas (cuando vuelve a aparecer el cáncer en la otra mama o en otro órgano) se administra de la forma que hemos descrito anteriormente, sólo que la dosis tendrá que ser la apropiada al estadio del cáncer. Junto a la quimioterapia, se administrará tratamiento hormonal, en los casos de metástasis. La forma de administración es alternando unos y otros. Generalmente, lo que se quiere conseguir con estos tratamientos es **disminuir los síntomas** de la paciente, no se pretende la curación.

La **terapia hormonal** consiste en la administración de fármacos que bloquean la acción de las hormonas que estimulan el crecimiento de las células cancerosas. Se les da a aquellas pacientes que tienen receptores hormonales positivos, esto viene a ser el 60-70% del total de las pacientes diagnosticadas con cáncer de mama. Hace años se realizaba la extirpación ovárica para impedir la acción de las hormonas pero, en la actualidad, esta técnica no se emplea y en su lugar se utiliza la **terapia hormonal**.

Últimamente se están empleando nuevos fármacos para esta terapia, que son los siguientes:

- Fármacos antiestrógenos o moduladores eléctricos del receptor estrogénico.

- - Agonistas de la hormona luteinizante, a nivel de la hipófisis, que se encarga de la producción de estrógenos en mujeres premenopáusicas.
- - Fármacos de la aromatasas, enzima que produce estrógenos en mujeres cuyos ovarios ya no los producen, es decir, en mujeres menopáusicas.
- - Fármacos de tipo de la progesterona.

Los **efectos secundarios** de estos fármacos son parecidos a los síntomas que se dan en la menopausia, es decir, sofocos, nerviosismo, etc. En algunas mujeres posmenopáusicas se ha visto otros riesgos como un aumento de la tromboflebitis, etc. Estos medicamentos tienen varias vías de administración que se elegirán en función de lo que decida el médico y la paciente. Estas vías son la oral, la subcutánea y la intramuscular (a través de una inyección).

- La **cirugía** se realizará una vez obtenido el resultado de la biopsia. Con ella, se pretende conseguir la extirpación total del tumor. Dependiendo de este, la cirugía será más o menos complicada. La cirugía **conservadora de la mama** consiste en extirpar el tumor intentando conservar la mayor cantidad de tejido mamario intacto. En función del tamaño del tumor tenemos los siguientes tipos de cirugía:

Lumpectomía: extirpación del tumor junto con un borde de tejido normal.

Mastectomía parcial o escisión amplia: extirpación del tumor junto con una cantidad mayor de tejido normal.

Cuadrantectomía: extirpación de un cuarto de la mama. Estos tipos de cirugía se realizará en aquellos casos en los que el tumor sea pequeño, alrededor del 15% de los casos, la cantidad de tejido que se extrae es tan pequeña que no se nota mucha diferencia entre la mama operada y la que no lo ha sido. Los índices de supervivencia entre las mujeres que han sido intervenidas con cirugía conservadora y las que se han extirpado la totalidad de la mama a una son idénticos.

Mastectomía simple: se extirpa la totalidad del tejido mamario, pero se deja el músculo subyacente intacto y suficiente piel como para cubrir la herida. La mama se reconstruye con más facilidad si los músculos pectorales y otros tejidos que se encuentran debajo de la misma quedan intactos. Esta técnica se emplea cuando el cáncer es invasivo y se ha extendido dentro de los conductos mamarios.

Mastectomía radical modificada: se extirpa toda la mama, algunos ganglios axilares del mismo brazo de la mama y una pequeña sección del músculo pectoral.

Mastectomía radical: se extirpan el tumor y la mama, los músculos pectorales subyacentes y los ganglios axilares.

Biopsia del ganglio linfático centinela: durante la intervención quirúrgica, se inyecta un colorante o una sustancia radiactiva en la zona del tumor. La sustancia

es transportada por la linfa y si es captada por el primer ganglio, que es el que puede contener mayor número de células cancerosas, se extirpan más ganglios. Si no contiene células malignas, no se extirpan los demás. Las posibilidades de supervivencia son mayores si no están afectados los ganglios axilares. Esta biopsia no se realiza si el tumor esta muy localizado y es muy pequeño, pero, en caso de no ser así, se hace para intentar evitar los problemas que pueden ocurrir al extirpar los ganglios linfáticos.

El linfedema: es una complicación que ocurre en una o dos mujeres de cada 10 intervenidas. Esta complicación consiste en una inflamación, rigidez o dolor y pérdida de la movilidad en el brazo después de la extirpación ganglionar. La mujer, una vez operada, deberá evitar coger peso con ese brazo y realizar ejercicios violentos. El tratamiento a este problema es mediante masajes o vendajes de compresión. Se esta realizando una nueva técnica, que esta en estudio, que consiste en una liposucción para extraer la grasa que se almacena en el brazo.

Reconstrucción mamaria: por lo general, para realizar una reconstrucción de la mama, la mujer tiene que pasar dos veces por quirófano, una para la mastectomía y otra para la implantación de la prótesis.

Generalmente no se suele realizar a un tiempo porque se precisaría estar mucho tiempo bajo anestesia y se prefiere hacerlo en dos intervenciones distintas. No existe ningún inconveniente para que la paciente se intervenga cuando ella lo crea conveniente. El implante suele ser de silicona o de suero salino.

No todas las mujeres, que han sido sometidas a una mastectomía radical, quieren realizarse un implante de prótesis. El hecho de pasar nuevamente por un quirófano y someterse a una anestesia y cirugía con la posterior recuperación, hace que algunas opten por las prótesis artificiales.

Seguimiento

Después de que la mujer se haya sometido al tratamiento para la eliminación del cáncer de mama, tiene que realizar unos controles más estrictos durante los cinco primeros años. Pasados éstos deberá seguir controlándose como cualquier mujer sana.

Los controles son los siguientes:

- Durante los dos primeros años, tendrá que realizarse exploraciones físicas cada tres meses y una mamografía anual.
- Durante los siguientes tres años, las exploraciones físicas las realizará cada seis meses y la mamografía también será anual.
- Estos controles no precisarán de ninguna otra prueba siempre que la mujer se encuentre asintomática y su médico así lo crea conveniente.
- Otras pruebas que no son infrecuentes son un análisis de sangre, una radiografía de tórax y una radiografía ósea seriada. Se puede realizar

alguna otra prueba relacionada con cualquier sintomatología que presente la paciente.

Cáncer Cervicouterino

El útero o matriz es un órgano que se encuentra en la pelvis de la mujer por delante del recto y por detrás de la vejiga de la orina. Es una cavidad recubierta por un tejido llamado endometrio. Hasta la aparición de la menopausia, el endometrio se renueva cada mes tras la menstruación. El cáncer cervicouterino puede desarrollarse a partir de cambios en las células del endometrio. Suele aparecer en los últimos años previos a la menopausia o en los años siguientes, siendo poco frecuente en mujeres menores de cuarenta años.

Causas: Aunque se desconoce exactamente el mecanismo por el cual crecen las células del endometrio y se vuelven malignas, existen algunos factores relacionados con la aparición de este cáncer como son: historia familiar, menopausia después de los 52 años, no haber tenido hijos, anticonceptivos orales, sobrepeso, diabetes e hipertensión arterial. La terapia de sustitución hormonal en la menopausia no provoca cáncer de endometrio si se realiza correctamente.

Síntomas: Los síntomas varían en función de si la paciente tiene aún la menstruación o no. Si todavía tiene el periodo el cáncer hace que dichos periodos sean más irregulares o más abundantes. Si la mujer ya no tiene el periodo se considera anormal cualquier sangrado vaginal, siendo el cáncer cervicouterino una posibilidad a tener en cuenta. Cualquier mujer post-menopáusica debe consultar con el médico en caso de presentar una hemorragia vaginal inesperada. Otros síntomas que pueden aparecer son dificultad o molestias al orinar, molestias durante las relaciones sexuales y dolor en la pelvis.

Diagnóstico: Para diagnosticar el cáncer cervicouterino debe acudir a su ginecólogo, quien practicará una exploración ginecológica, ecografía abdominal y tomará una biopsia del endometrio por vía vaginal. Recomendación es realizarse el papanicolaou un mes al año.

Tratamiento: La elección del tratamiento depende del tamaño del tumor, del grado de malignidad de las células tumorales y de la extensión de la enfermedad. En las etapas precoces de la enfermedad, las mujeres con cáncer se tratan mediante histerectomía, que es la intervención quirúrgica que consiste en extirpar el útero. Dependiendo de factores pronósticos, se asocia radioterapia postoperatoria. El uso de quimioterapia y hormonoterapia es hoy todavía investigacional. La mayoría de los casos de cáncer de útero se detectan y se tratan en una etapa temprana de la enfermedad, ya que el sangrado vaginal anormal alerta a las mujeres. Las probabilidades de curación son cercanas a 90 en los tumores diagnosticados precozmente.

Etapa III Estrategias

En esta etapa reflexionaremos todos juntos la siguiente pregunta: ¿Cómo me afectaría emocionalmente si llegase a tener cáncer de mama o cáncer cervicouterino?

La trabajadora social debe de tener mucho cuidado al aplicar ésta pregunta, ya que en este momento se manifiestan muchos sentimientos, y en ocasiones la gente puede entrar en un momento de melancolía y reflexión.

Ahora todos juntos vamos a pensar, como podríamos resolver estas situaciones, además de preguntarnos en forma de conclusión la siguiente pregunta ¿Qué haré de ahora en adelante para cuidarme?

Posibles respuestas

- Iré más seguido al médico.
- Me realizaré mi auto examen cada mes.
- Consultaré a un médico especialista como el ginecólogo.
- Cuando vea o me de cuenta de algún síntoma iré al médico inmediatamente.
- Me realizaré año con año mi papanicolau.

Etapa IV Para realizar en casa

Comprometamos juntos a realizar las siguientes reflexiones y acciones.

- Conocer cada una de nuestras partes del cuerpo.
- Recordar todos los cambios que ha tenido nuestro cuerpo, desde pequeños a la fecha.
- Observar todos estos cambios y tomarlos en cuenta para el futuro.
- Si se presenta alguno de los síntomas de cada uno de los cánceres deben atenderse inmediatamente.
- Realizarnos mes con mes un auto examen en nuestros senos.
- Revisiones médicas periódicas.
- Revisiones ginecológicas periódicas.
- Realización del papanicolaou anualmente.
- Platicar con nuestra familia sobre estos temas.
- Plantear y comunicar nuestros sentimientos y temores a la familia sobre el tema.
- No automedicarnos cuando aparezcan síntomas.

Cada de estas acciones o recomendaciones se deben realizar para proteger nuestra vida y no tener consecuencias graves.

Sexto Tema

Planificación familiar o métodos anticonceptivos

“La vida es un regalo maravilloso, las parejas tienen el derecho de decidir el número de hijos que deseen tener y en que momento tenerlos”

Objetivo de la sesión:

Lograr que los padres participantes en el taller conozcan el uso correcto de los diferentes métodos anticonceptivos, así como las ventajas y desventajas de cada uno de ellos (biológicas, psicológicas, sociales, económicas y religiosas).

Así mismo, que reflexionen que es su obligación informar a sus hijos, de manera que ellos puedan proporcionarles información correcta y puedan tener una vida sexual segura y sana.

Etapa I: Sensibilización

Actividades: Se pedirá a los padres de familia que participan en el taller, que expresen al grupo en una lluvia de ideas, qué conocen y que saben sobre la planificación familiar o métodos anticonceptivos e iremos anotando sus conceptos en una cartulina, y se les dirá que al final del taller analizaremos juntos si esos conceptos son adecuados.

Finalmente, realizaremos una dinámica para terminar esta etapa de sensibilización.

Dinámica: “Yo decido cuantos hijos quiero tener“

Material:

- Hojas de papel
- Plumas

Funcionamiento de la dinámica:

Iniciaremos ésta etapa de sensibilización con la siguiente dinámica, que tiene como objetivo que los padres reflexionen acerca de cómo fue su decisión de tener hijos y si ellos en su juventud habían planeado la cantidad de hijos que deseaban tener en su matrimonio.

Se dará un minuto para realizar esta actividad, al finalizar pediremos que se queden comenten sus experiencias.

Etapa II: Contenido

¿Qué es planificación familiar y métodos anticonceptivos?

El criterio para administrar un anticonceptivo a un adulto es diferente del empleado para administrarlo a un adolescente. En la vida sexual de los adultos hay que tomar en cuenta factores como la frecuencia de actividad sexual, el desarrollo físico y emocional, el tipo de pareja (si es estable o no), así como la actitud y la motivación para la utilización de métodos anticonceptivos.

Existen diferentes métodos anticonceptivos que pueden ser utilizados por los adultos. Es el médico quien deberá orientar y guiar a los adultos para que en forma conjunta se tome una decisión adecuada a su situación, sólo los métodos anticonceptivos de barrera no requieren la consulta del médico para su prescripción. Éstos son el condón femenino y el masculino, jaleas, espumas, óvulos, tabletas vaginales y cremas spermicidas.

Condón masculino

Descripción: Es una funda de caucho que el hombre se coloca, o que la mujer le coloca al hombre, antes de tener relaciones sexuales coitales. Su mecanismo de acción evita que los espermatozoides penetren en la vagina, por lo cual se clasifica dentro del grupo de anticonceptivos de barrera.

Cómo se usa: Antes de la penetración, el hombre se coloca el condón cuando el pene está erecto, dejando un centímetro libre en la punta y sin aire, para que deposite el semen. Después de alcanzar la eyaculación debe tener el hombre cuidado al retirarse para que el condón se quede dentro de la vulva o que se derrame parte del semen. Hay que recordar que después de la eyaculación el pene se pone flácido de inmediato, lo cual provoca que el condón ya no se ajuste al pene y fácilmente se separe de él. En caso de que el condón se rompiera, se recomienda poner un espermicida (óvulo, jalea o espuma) inmediatamente en el fondo de la vulva. Se recomienda usar los condones de látex, no los de piel animal, ya que los de látex sirven para evitar embarazos no deseados y prevenir infecciones de transmisión sexual.

Ventajas: Dado que la incidencia del VIH-SIDA cada vez es mayor, el condón es actualmente un medio de protección obligatorio tanto para prevenir su contagio (infecciones de transmisión sexual) y como evitar un embarazo no deseado. El espermicida nonoxinol 9 que algunos tienen inactiva el VIH.

- No requiere receta médica
- Es comercial y relativamente barato
- Es fácil de portar
- No causa complicaciones de tipo médico

Desventajas: Puede romperse por tiempo de fabricación, fallas de almacenamiento o por manipulación incorrecta. Por esta razón es muy importante tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Observar en el lugar que compre el condón que no le directamente el sol o que los tenga cerca de las lámparas de luz.
- Fecha de caducidad. A la fecha de caducidad se le resta dos años
- Fecha de elaboración, MFG o Fabricación se le sumara tres años
- El estado de la bolsa y el preservativo mismo.
- Saber el uso correcto del condón.

Condón femenino

Descripción: Es una funda de poliuretano con dos anillos que lo fijan en la vagina para impedir el contacto piel o piel con el pene.

Cómo se usa: Uno de los aros esta suelto dentro de la bolsa y su objetivo es mantener el extremo cerrado del condón sujetado al cuello del útero; el otro aro es el extremo abierto del condón y permite que el pene sea introducido en la vagina con facilidad, a la vez que recubre parte de los labios menores, protegiendo así del contacto con semen o posibles infecciones.

Para insertar el condón oprima el anillo en la punta cerrada del tubo. Usar una mano para separar los labios extremos e insertar el condón oprimiendo adentro de la vagina. El anillo interno se debe empujar pasado el hueso pubico y debe cubrir el cerviz.

Después de insertar el condón, asegúrese que no este torcido. Como una pulgada de la punta del condón quedara fuera del cuerpo. Necesitara mantener en su lugar el condón femenino durante el sexo. Después del coito, oprima y tuerza el anillo extremo para mantener el flujo incluyendo el esperma, adentro del condón. Suavemente saque jalando para fuera y desecharlo.

Efectividad: Del 79.98%, si se usa de manera correcta y en cada relación sexual. Evita tanto las infecciones de transmisión sexual incluido el VIH-SIDA, como los embarazos no deseados.

Ventajas:

- Permite a la mujer controlar la protección durante la relación sexual. Ella misma puede colocarlo y retirarlo fácilmente.
- Se puede colocar hasta ocho horas antes de la relación sexual. No requiere erección total del pene, ni retiro antes de que termine la erección como en el caso del condón masculino.

Desventajas:

- Costo relativamente alto y difícil obtención.

Información adicional: Se ha observado que es un método indicado para ser utilizado por los adultos y adolescentes, sobre todo por la facilidad de adquisición y la posibilidad de conseguirlo sin receta médica. Combinado con espermicidas alcanza una eficacia anticonceptiva muy alta.

Dispositivo intrauterino DIU

Descripción: Pequeño aparato de plástico (o de plástico y cobre), en forma de espiral, de "T" o de "Y", que se coloca dentro de la cavidad del útero y tiene hilos para su retiro.

Evita la unión del espermatozoide con el óvulo y así evita el embarazo, además dificulta la implantación del óvulo fecundado.

Como se usa: Un médico o paramédico inserta el DIU dentro del útero, previas medidas de asepsia, de preferencia cuando la mujer esta menstruando. Los hilos que tiene el DIU en un extremo quedan fuera del útero, en la vagina, y deben ser revisados cada seis meses o cada año por el médico.

Efectividad:

- Muy alta, de 95% a 99%

Ventajas:

- No interfiere en la relación sexual ni en la lactancia. Protege de manera continua y efectiva por mucho tiempo (puede durar hasta cinco años). Al retirarlo se recupera la fertilidad en tres o cuatro meses.
- Se inserta una sola vez.
- No interfiere con el proceso de crecimiento y maduración.
- Ofrece protección continua y efectiva durante dos o cinco años.

Desventajas:

- La inserción debe ser realizada por personal capacitado y puede causar un poco de dolor. A veces causa molestias o cólicos especialmente durante los dos primeras menstruaciones.
- Puede ser expulsado.
- No previene de enfermedades de transmisión sexual.
- Puede provocar irritación en el cervix o úlceras en el útero.

Comentario: Existen dispositivos intrauterinos también para adolescentes y mujeres que no se han embarazado.

Información adicional: Algunos médicos aconsejan que aquellas mujeres que no hayan procreado no usen el DIU, puesto que es más probable que presenten inflamación pélvica aguda, inflamación en las trompas de Falopio y expulsión.

Anticonceptivos orales o pastillas

Descripción: Esta hecha con hormonas sintéticas semejantes a las que produce el organismo. Su mecanismo de acción suprime la ovulación y propicia en el tracto reproductivo condiciones desfavorables para el transporte de espermatozoides y la implantación de un posible óvulo fecundado.

Como se usa: Se empieza a tomar al quinto día después de comenzar la menstruación, diariamente por un período de 21 días y se deja de tomar por 7 días antes de empezar un nuevo paquete. Otra clase de píldora se toma continuamente durante un ciclo de 28 días; las últimas 7 píldoras son vitaminas y están destinadas a mantener en la mujer el hábito de tomar una píldora diaria. La pastilla debe ser tomada ordenadamente a la misma hora cada día, de preferencia en la noche. Si una mujer olvida tomar una píldora un día, deberá tomarla tan pronto como sea posible y la pastilla siguiente a la hora establecida. Si se olvidará más de dos días hay que suspender el método y usar métodos de barrera mientras se inicia otro ciclo después de menstruar.

Efectividad:

- De 92 a 99% si se usa de manera correcta.

Ventajas:

- No interfieren en las relaciones sexuales.
- Regulan el ciclo menstrual y eliminan los cólicos.
- Al dejar de usarlos se recupera la fertilidad de la mujer aunque para ello puedan pasar de dos a cuatro meses.
- Protección continua y efectiva.
- Fácil de usar

Desventajas

- La mujer debe acordarse de tomar la pastilla cada día, para que el método no pierda efectividad.
- Puede causar o provocar náuseas
- Dolores de cabeza.
- Sangrado entre las menstruaciones
- Dolor en los pechos sobre todo en los dos primeros meses de uso.
- No previene las infecciones de transmisión sexual.
- Esta contraindicada en algunos padecimientos (várices, problemas endocrinos, nerviosos o psiquiátricos).

Comentario:

Es muy conveniente consultar al personal de salud capacitado antes de empezar a tomar las pastillas y después de tomar el primer ciclo. Esto es particularmente importante en el caso de mujeres con presión alta, lactante, fumadoras, con enfermedades del hígado o con antecedentes familiares de cáncer cervico uterino.

Hormonas inyectables inyecciones anticonceptivas

Descripción: Son sustancias que contienen hormonas y se inyectan intramuscularmente cada uno o dos o tres meses. Impiden la ovulación y por lo tanto el embarazo. Además dificultan la entrada de los espermatozoides a la matriz para fecundar el óvulo

Efectividad:

- Sumamente alta, si se usa de manera correcta y brinda más del 99%.

Ventajas:

- No interfieren con las relaciones sexuales.
- Regulan el ciclo menstrual y eliminan los cólicos.
- La efectividad dura de uno a tres meses, según el tipo. Se pueden aplicar a mujeres adolescentes o que nunca han tenido hijos.

Comentarios: Es muy conveniente consultar al personal de salud capacitado antes de aplicar la primera y la segunda inyección. Esto es particularmente importante en el caso de mujeres con presión alta, enfermas del hígado, fumadoras o con antecedentes familiares de cáncer cérvico-uterino. Para las mujeres que están lactando existen inyecciones anticonceptivas especiales.

Implantes subdérmicos

Descripción: También llamados subcutáneos. Son pequeñas barras o tubitos que se insertan debajo de la piel generalmente en el brazo. Las cápsulas liberan una hormona sintética que evita la ovulación impidiendo el embarazo. Además dificultan la entrada de los espermatozoides a la matriz para fecundar el óvulo. La protección del subdérmico puede durar hasta cinco años, dependiendo del número de cápsulas insertadas. Las contraindicaciones son las mismas que las de las píldoras anticonceptivas y son especialmente indicados para las mujeres que requieren protección por períodos largos de tiempo.

Efectividad: 99% durante el primer año. Después disminuye gradualmente.

Ventajas:

- No interfieren con las relaciones sexuales.

- Regular el ciclo menstrual y eliminan los cólicos.
- Al retirarlos se recupera fácilmente la fertilidad de la mujer.
- Se insertan una sola vez.
- Su efecto alcanza cuatro o cinco años.

Desventaja: Se requiere personal médico para su colocación y retiro. El costo es relativamente alto. Pueden causar las mismas molestias que las pastillas.

Comentario: Existen varios tipos de implantes, entre ellos el Norplant, que consta de seis tubitos y tiene efectividad por cinco años y el Implanon que consta de un solo tubito y tiene efectividad por tres años.

Parche transdérmico

Descripción: Es un pequeño emplastro cuadrado (de cinco centímetros por lado) que se adhiere al cuerpo de la mujer y libera a través de la piel una sustancia que contiene dos hormonas y tiene efectos anticonceptivos semejantes a las pastillas combinadas.

Efectividad: Muy alta semejante a las pastillas anticonceptivas, si se siguen minuciosamente las instrucciones de uso.

Ventajas: Las mismas de las pastillas anticonceptivas con una ventaja adicional es más difícil que la mujer lo olvide, pues se trata de una aplicación semanal, siempre el mismo día de la semana. Con este método hay una semana de descanso después de tres semanas de aplicación.

Desventajas: El costo es relativamente alto puede causar las mismas molestias que las pastillas.

Óvulos, espumas, jaleas, cremas y tabletas vaginales espermaticidas

Descripción: Estos anticonceptivos de barrera son sustancias que se colocan antes del coito en el fondo de la vagina. Su mecanismo de acción inmoviliza a los espermatozoides.

Cómo se usa: Se introduce la sustancia con un aplicador (en el caso de la espuma y gel) o con los dedos (en el caso de óvulos y tabletas vaginales), 15 minutos antes del coito para dar tiempo a que actúe. Después del contacto sexual no deberán realizarse lavados vaginales antes de 6 horas. Para cada penetración se necesita una nueva aplicación o la introducción de otro óvulo o tableta vaginal.

Ventajas:

- Disponibles sin necesidad de receta médica.
- De fácil aplicación.
- Relativamente baratos

- Combinables con otro método para mayor eficacia.

Desventajas:

- Si la mujer no ha tenido contacto con sus genitales puede dificultarse su aplicación.
- Pueden causar alergias o irritación al hombre y/o mujer
- Requiere motivación para su uso.
- Las espumas y jaleas vaginales anticonceptivas no se consiguen fácilmente en el mercado.

Condón y óvulo, condón y espuma, condón y jalea

La combinación de cualquiera de estos dos anticonceptivos aumenta la eficacia y es lo más recomendable para adolescentes. Durante el período fértil del ciclo menstrual deben utilizarse ambos.

Anticoncepción de emergencia

Descripción: Es el uso de las pastillas anticonceptivas comunes, sólo en mayor dosis y en corto tiempo cuando se quiere evitar el embarazo en caso de que hay ocurrido una relación sexual sin protección, una ruptura de condón o una violación. Este método se utiliza dentro de los tres días siguientes a la relación sexual. Existen además un tipo específico de pastillas anticonceptivas de emergencia que vienen en la dosis adecuada. Se trata de dos pastillas de Levonorgestrel, una para cada dosis. Se encuentran en las farmacias con el nombre de VIKA y tienen la ventaja de reducir al mínimo los efectos secundarios.

Efectividad: Tres de cuatro mujeres utilizan cualquiera de estas opciones evitan el embarazo. La efectividad aumenta si la dosis se toma rápidamente después de la relación no protegida dependiendo del día del ciclo menstrual en que se tuvo la relación no protegida.

Ventajas: Son una buena opción en caso de relaciones sin protección, ruptura del condón, olvido de tomar las pastillas por tres días o violación.

Desventajas: Menor efectividad que la toma regular de pastillas. Pueden provocar náuseas, vómitos, dolores de cabeza o dolor en los pechos. El uso constante altera el ciclo menstrual.

Comentarios: Si el embarazo ya esta en curso este método no tiene efecto ni causa daño. En caso de vómito en las dos horas siguientes a la toma de las pastillas de emergencia, se debe repetir la dosis y puede ser aplicado por vía vaginal manteniéndose la mujer recostada por lo menos un cuarto de hora.

Dosis y modo de utilizar las pastillas de emergencia		
Marca	Primera dosis Dentro de las 72 horas Después de la relación sexual tan pronto como sea posible	Segunda dosis 12 horas después de la primera dosis.
Ovral	2 pastillas	2 pastillas
Eugynon	2 pastillas	2 pastillas
Nordiol	2 pastillas	2 pastillas
Nneogynon	2 pastillas	2 pastillas
Nordet	4 pastillas	4 pastillas
Lofemenal	4 pastillas	4 pastillas
Microgynon	4 pastillas	4 pastillas
VIKA	1 pastilla	1 pastilla

Métodos quirúrgicos operacionales

Descripción: Son pequeñas cirugías que evitan de manera definitiva el embarazo sin disminuir o afectar la vida sexual activa y las posibilidades de placer. Con un corte se impide el paso de los espermatozoides o los óvulos.

Efectividad: Mayor al 99%. Son muy raras las fallas con estos métodos. Debe advertirse a la usuaria la probabilidad de falla.

Ventajas: No interfiere con la relación sexual, ni con la lactancia. Son métodos permanentes para quienes no desean más hijos.

Desventajas: Como en toda cirugía existen riesgos que puede haber complicaciones. En el caso del hombre se requieren análisis posteriores para comprobar la ausencia de espermatozoides en el semen.

Comentario: Es indispensable la consejería para evitar decisiones sin reflexionar. En ocasiones el personal médico puede recomendarlas por cuestiones de salud o por retraso mental. Es importante combinar estos métodos con el uso del condón.

Coito interrumpido o retiro

Descripción: Consiste en que durante la relación sexual coital, el pene se retira de la vagina antes de que ocurra la eyaculación, evitando así que los espermatozoides entren en el útero y puedan ocasionar un embarazo no deseado.

Eficacia: Es poco confiable, porque antes de la eyaculación principal, y aún antes del coito propiamente dicho, el pene puede haber liberado gotas de semen dentro de la vagina o cerca de ella, que pueden contener espermatozoides y por lo tanto ocasionar un embarazo.

Ventajas: La única ventaja es que no se requiere anticonceptivo de ningún tipo.

Desventaja:

- No hay protección contra el contagio de infecciones de transmisión sexual.
- Requiere de parte del hombre una gran conciencia sobre la inminencia de la eyaculación y una voluntad firme para retirar el pene a tiempo.
- Los bajos niveles de eficacia hacen que este método sea recomendable.

Ritmo o calendario

Descripción: Consiste en abstenerse de tener relaciones sexuales coitales durante los días fértiles del ciclo menstrual.

Durante los días no fértiles del ciclo menstrual, no existen óvulos que fecundar y por lo tanto no ocurre un embarazo.

Eficacia: De cien mujeres que practican este método, entre veinte y treinta quedan embarazadas durante el primer año de uso.

Ventajas:

- Tanto el hombre como la mujer aprenden a conocer el cuerpo femenino y sus ciclos menstruales.
- El hombre participa y aprende a respetar el cuerpo de la mujer.
- No afecta la lactancia.

Desventajas:

- No protege de infecciones de transmisión sexual.
- Toma tiempo el aprender a calcular con certidumbre los días fértiles y no fértiles de la mujer.
- Es muy difícil de utilizar cuando las mujeres tienen ciclos irregulares.
- Exige una gran disciplina, sobretodo de parte del hombre.

Días fértiles y no fértiles de la mujer

1. El ciclo menstrual de la mujer empieza con el primer día de sangrado.
2. Generalmente una semana después empiezan los días fértiles de la mujer. Si se sigue el método del ritmo, hay que abstenerse de relaciones sexuales coitales a partir del octavo día del ciclo.
3. Los días fértiles de la mujer son alrededor de doce, así es que a partir del octavo día habría que abstenerse de relaciones sexuales coitales durante doce días.
4. A partir del día veinte del ciclo empiezan los días infértiles de la mujer, durante los cuales no es probable que exista un embarazo.

Lactancia materna (mela)

Descripción: Es un método que consiste en alimentar al bebe exclusivamente con leche materna inmediatamente después del parto durante los primeros cuatro meses, con un mínimo de 12 veces diarias. No se debe dar al bebé jugos, ni té, ni agua.

El amamantamiento intensivo, en la forma descrita, impide la ovulación durante los primeros meses después del parto. Al no haber óvulo, no hay embarazo.

Ventajas:

- La leche materna contiene los nutrientes necesarios para el crecimiento del bebé, proporcionando anticuerpos para evitar enfermedades a temprana edad.
- No requiere ninguna sustancia ajena al cuerpo de la mujer, pero si una buena alimentación para la madre.

Desventajas:

- No protege de infecciones de transmisión sexual.
- Es eficaz únicamente mientras no aparece la primera menstruación posparto, generalmente cuatro meses después del parto, siempre y cuando se haya realizado el amamantamiento en condiciones descritas.
- Requiere una gran disciplina de parte de la madre, para amamantar el niño siempre que lo demande, de día y de noche y no darle ningún otro alimento.

Billigs o moco cervical.

Descripción: Consiste en reconocer el flujo que produce el cerviz o cuello del útero en los días previos a la ovulación. Este flujo es transparente y muy elástico, parecido a la clara de huevo. Este método requiere un entrenamiento en el reconocimiento de los flujos vaginales, una lata motivación y un aceptación del cuerpo.

Temperatura basal.

Descripción:

Se apoya en el aumento leve (de medio a un grado) de temperatura que sucede en la ovulación y permanece hasta la aparición de la menstruación. Esta se relaciona con los cambios hormonales. Para llevar este método se requiere de por lo menos seis meses de tomar lecturas y su análisis. Esto será un indicador aproximado del período de ovulación. Después de un tiempo debe rehacerse el patrón.

Etapa III: Estrategias

¿Qué podemos hacer para que nosotros tengamos una buena decisión sobre elegir cuando es el momento adecuado para tener hijos?

Las respuestas son múltiples, en donde analizaremos cada una de ellas, indicándoles que todas sus respuestas son correctas pero siempre haciendo una reflexión sobre las mismas.

Reflexión

- Platicarlo y decidirlo en pareja.
- Conocer el pensamiento sobre el número de hijos que se desea tener.
- Estar en un mejor momento tanto física y sentimentalmente
- Lograr una estabilidad económica para brindar a nuestros hijos una vida digna.
- Proteger a nuestra familia con muestras de cariño y afecto.
- Otorgarles a nuestros hijos todo lo que nosotros no tuvimos.
- Conocer nuestro cuerpo y su funcionamiento.

Para finalizar esta etapa del taller realizaremos todas las reflexiones y experiencias que se han tenido sobre el tema.

Etapa IV: Para realizarlo en casa

- Visitar al médico ginecólogo para que en pareja brinde una plática sobre métodos y así indicarles el más conveniente.
- Decidir en pareja el método anticonceptivo a usar.
- Conocer el funcionamiento del cuerpo, para usar cualquier método anticonceptivo.
- Tener una pareja estable.
- Platicarlo con todos los miembros de la familia sobre este tema.
- Orientar a los hijos adolescentes para que se cuiden y no tener embarazos no deseados o algún tipo de infección de transmisión sexual.

Clausura del curso-taller

Al término del taller se analizarán todas las respuestas y reflexiones, mencionando que ellos son los únicos que pueden cambiar su destino si ellos así lo desean y con esfuerzo todas las cosas se pueden realizar.

Se concluye con este tema el Curso-Taller “Escuela para Padres”, haciendo una evaluación sobre el curso, misma que el aplicador o trabajadora social tendrá que realizar, siempre teniendo muy en cuenta las características socioculturales de la población.

Nota: Cabe mencionar, que todas las técnicas, contenidos y dinámicas se pueden adaptar a las necesidades que presente el grupo de trabajo.

ANEXO NÚM. 3

Anexo Núm. 3

Guía Evaluativa del curso-taller “Escuela para padres”

1. Tenías información de los temas expuestos en las pláticas del curso-taller (comunicación familiar, autoestima, violencia, alcoholismo, cáncer de mama y cervi-couterino, planificación familiar, y SIDA)

a) si _____

b) no _____

c) ¿De cuales? _____

2. ¿Ha cambiado tu forma de ver y de pensar de las cosas a través de las pláticas dadas?

a) si

b) no

c) ¿En qué? _____

3. ¿Crees que los temas que se dieron en las pláticas te ayudaron a mejorar tu situación familiar?

a) si

b) no

c) ¿En qué? _____

4. ¿Consideras que los temas impartidos te ayudaron a tomar decisiones importantes?

a) si

b) no

c) ¿En qué? _____

5. Si en este momento hubiera un problema familiar ¿Qué sería lo que tu harías?

6. ¿Crees que lo aprendido es importante para tú vida?

a) si

b) no

c) ¿En qué? _____

7. ¿Qué piensas sobre la forma de trabajo de las prestadoras sociales?

8. ¿Cómo calificarías el desempeño profesional de las prestadoras de servicio?
- a) Excelente
 - b) Bueno
 - c) Regular
 - d) Malo
9. ¿Cómo calificarías el material visual y de reflexión empleado en las sesiones?
- a) Excelente
 - b) Bueno
 - c) Regular
 - d) Malo

¡GRACIAS POR TÚ PARTICIPACIÓN!

ANEXO NÚM. 4

Anexo Núm. 4

**VISIÓN MUNDIAL MÉXICO A.C.
PROGRAMA DE DESARROLLO DE ÁREA “MAZAHUA”
“Prevención de Adicciones, Autoestima y Plan de Vida”**

SESIÓN 1

ACTIVIDAD	OBJETIVO	CONTENIDO	MATERIAL	TIEMPO
Apertura	Presentación de los talleristas y del curso. Hacer un Encuadre de tiempos, objetivos y forma de trabajo.	Exposición verbal. Presentación de la trabajadora social para los integrantes del grupo	Ninguno	10 min.
Presentación de participantes	Favorecer la confianza al inicio del proceso y promover la integración grupal.	Se presentan frente al grupo diciendo su nombre y las cosas que más les gusta hacer en sus ratos libre.	Ninguno	10 min.
Expectativas y acuerdos	Detectar expectativas del grupo. Establecer lineamientos de trabajo y convivencia a partir de propuestas grupales.	Se pregunta al grupo que esperan del taller y que propongan lineamientos de trabajo para someterlos a consenso.	Ninguno	10 min.
Introducción al tema de adicciones	Ampliar y clarificar información sobre las adicciones.	Lluvia de ideas con la pregunta ¿qué es una adicción? Exposición de tipos de drogas y drogadicción. Dependencia física y psicológica consecuencias a corto y largo plazo.	Esquemas de tipos de drogas con silueta humana.	20 min.
Percepción de riesgo	Sensibilizar respecto a la problemática de las adicciones. Incrementar la percepción de riesgo como elemento de prevención.	Se reparten tiras de papel a los participantes donde escribirán las cosas más importantes en su vida y sus metas o lo que ellos quisieran ser de grandes. Se les retiran bruscamente las tiras para reflexionar que sus sueños se pueden arrebatar.	Tiras u hojas de papel Plumones	20 min.

Sesión 2

ACTIVIDAD	OBJETIVO	CONTENIDO	MATERIAL	TIEMPO
Situaciones de riesgo	Identificar factores de riesgo y protección en personas imaginarias cercanas a su experiencia cotidiana. Reconocer que las adicciones no responden a estereotipos sino a situaciones de riesgo prevenibles.	Introducción de tema ¿Por qué consume drogas la gente?	Imágenes alusivas Plumón	20 min.
Exposición de factores de riesgo y protección	Clarificar la definición de los factores de riesgo y protección, señalando lo más significativo para que los adolescentes puedan identificarlos fácilmente.	Preguntas para promover participación, pensando en un conocido que fume o tome: ¿a qué edad inicio, situaciones y personas, que hizo que iniciara, por qué continua, cuando consume?	Rotafolio con definición y listado de factores.	10 min.
Niños contra niñas	Clarificar ideas erróneas del consumo de drogas y sus consecuencias.	Se enfrentaran niños contra niñas en una serie de preguntas, con la posibilidad de dar la respuesta correcta.	Preguntas	20 min.
Factores individuales, familiares y sociales.	Identificar los propios factores de riesgo y protección. Propiciar alternativas que favorezcan protección a partir de la experiencia compartida en grupo.	Dinámica: Hacer que los participantes reconozcan los factores de riesgo que pudieran estar presentes en su vida.	Hoja de papel Plumones	20 min.

Sesión 3

ACTIVIDAD	OBJETIVO	CONTENIDO	MATERIAL	TIEMPO
Introducción al tema de autoestima	Que los participantes reconozcan los momentos agradables vividos que fomentan su autoestima	Dulces recuerdos. Relajación e imaginación guiada hacia el lugar donde han pasado los mejores momentos.	Hojas de papel plumones	10 min.
Autoestima.	Identificar el concepto de autoestima y manejar la escalera del autoestima.	Introducción del Tema, reconociendo cada uno de los escalones de la escalera del autoestima.	Lámina de la escalera del autoestima	20 min.
Autoestima conociéndome	Promover el conocimiento y la aceptación personal e interpersonal. Buscar y construir alternativas de valoración individual.	Dinámica. Cada uno de los integrantes mencionara delante de sus compañeros sus cualidades y defectos que tiene.	Exposición verbal	20 min.
Reflexión	Identificar las cualidades y defectos de cada uno de las respuestas otorgadas por los integrantes.	Reflexionar sobre las cualidades y defectos y tratar de que esos defectos que tiene uno se conviertan en cualidades.	Exposición verbal	10 min.
Exposición del tema autoestima	Clarificar el tema de la autoestima y la importancia de valorarse así mismos como factor de protección contra las adicciones.	Exposición verbal. Terminar con la pregunta ¿qué situaciones diarias lastiman tu autoestima? Para breve reflexión de la importancia que le damos a lo externo.	Exposición verbal	10 min.

Sesión 4

ACTIVIDAD	OBJETIVO	CONTENIDO	MATERIAL	TIEMPO
Debilidades y fortalezas de los integrantes	Identificar las fortalezas y debilidades de los integrantes	Promover que cada uno de los integrantes mencione sus debilidades y fortalezas, retomando la sesión pasada en donde se vieron las cualidades y defectos de cada uno de ellos.	Ninguno	20 min.
El Túnel de la vida	Identificar situaciones de riesgo para tener un autoestima baja, y así denotar nuestras fortalezas y debilidades	Denotar en los integrantes que hay frases o palabras que siempre dejan marcado a uno y que no se borran a pesar del paso de los años. Dinámica: pedir a un integrante voluntario pase al círculo que se hará con todos los integrantes que resten, pedirle a cada uno de ellos que lo rodeen y que lo insulten al compañero hiriéndolo y aventándolo y no dejando que salga del círculo.	Ninguno	30 min.
Reflexión	Reflexionar acerca de lo sucedido en "El túnel de la vida".	Reflexión de cada uno de los integrantes cuando insultaban a su compañero y experiencia del compañero que vivió esta situación.	Ninguno	20 min.

Sesión 5

ACTIVIDAD	OBJETIVO	CONTENIDO	MATERIAL	TIEMPO
Exposición del Tema Plan de Vida	Diferenciar las formas de tomar una decisión. Analizar la importancia y consecuencias de las pequeñas y grandes decisiones diarias.	Exposición verbal ejemplificando con análisis de las actividades de todo un día con sus consecuencias y explicar que diario tomamos decisiones difíciles o sencillas y tienen consecuencias a corto o largo plazo en nuestra vida.	Ninguno	15 min.
Los dos Caminos	Que los participantes aprendan y practiquen un modelo de toma de decisiones.	Dibujar en una lámina una ruta con dos caminos y explicar que para cualquier decisión hay 2 o más caminos con ventajas y desventajas. Proponer situación de consumo o no de drogas. Pensar ¿qué tan difícil es tomar una decisión? ¿qué hacer para no dejarse presionar o chantajear?	Hoja de papel bond o cartulina plumones	20 min.
El escudo de mi vida.	Que los participantes reconozcan a la escuela como un espacio de oportunidades y posibilidades. Que los participantes reflexionen acerca de su proyecto de vida.	Dibujar el escudo de la vida. Con cuatro áreas donde escribirán 1. recuerdo de infancia 2. el momento más importante vivido en la escuela 3. planes para dentro de un año 4. meta en 10 años, profesional, personal y familiar.	Hoja del escudo	20 min.

Material de Apoyo

Adicciones

¿Por qué un joven se hace adicto?

Una adicción puede iniciarse con una invitación o por curiosidad o simplemente por experimentar nuevas experiencias.

Algunos jóvenes son más propensos que otros a desarrollar una adicción, ya sea tabaquismo, alcohol o cualquiera otra droga, cuando se encuentran en una o varias de las siguientes situaciones:

- Son maltratados.
- Carecen de atención o comprensión.
- No estudia, es decir, no asisten a la escuela.
- Son tímidos y con poca confianza y seguridad en sí mismos.
- Son hijos de madres o padres alcohólicos o adictos a otras drogas.
- Son hijos de madres o padres rígidos y sordos a sus necesidades o inquietudes.

La droga sólo está al asecho de los jóvenes débiles, faltos de atención, cariño y aceptación.

También existen otros factores de tipo social que influyen para que los jóvenes se vuelvan adictos, como son los medios de comunicación, ya que por ejemplo algunos programas de televisión aparecen personajes que fuman beben sin medida para adoptar un estilo de vida, toman pastillas para tranquilizarse, para dormir o para divertirse. En estas situaciones se están proponiendo modos de vida, ideas de poder, sexo, prestigio y éxito, y muy pocas veces se informa abiertamente sobre la relación que puede haber entre el consumo de alcohol, tabaco y drogas y el deterioro de la salud, la violencia, la infelicidad, el fracaso y la incapacidad de relacionarse, así como la pérdida de la libertad esencial del ser humano: su capacidad de decidir que causan las drogas.

Por otro lado, debemos reconocer las escasas oportunidades que nuestra sociedad actual brinda a nuestros jóvenes, de un sano esparcimiento.

Así mismo, existen personas llamadas “enganchadores” que ofrecen a los jóvenes una vida en apariencia sin complicaciones, a cambio de consumir drogas y una vez que son adictos los explotan y prostituyen ampliando la violencia y la degradación en que viven.

¿Qué son las drogas?

Se llama droga a toda sustancia tóxica que altera las actividades mentales, estimulándola o deprimiéndola, que causa adicción y daño físico y psicológico.

Existen varios tipos de drogas:

- Algunas son medicamentos como los tranquilizantes y los estimulantes, es decir, aceleran o retardan la capacidad del cerebro.
- Otras provienen de plantas como la marihuana, los hongos o la cocaína.
- Sustancia de uso industrial como el thinner o el cemento, que se inhalan.
- Compuestos químicos como los llamados tachas, crack y diversos productos.

Las drogas son sustancias que producen cambios en la capacidad de sentir, percibir la realidad y pensar. Alteran la forma de ser de comportarse y crean la necesidad de continuar consumiéndolas sin control, aumentando cada vez más la cantidad y la frecuencia. A esto se le llama adicción o dependencia.

Las drogas dañan en grado variable y con frecuencia en forma irreparable el funcionamiento del cerebro, del corazón y del hígado, entre otros órganos, transformando la vida de quienes sufren la adicción y afecta su relación familiar, escolar, laboral y social.

Efectos nocivos del cigarro. La nicotina que contiene el tabaco puede producir dependencia física y psicológica en cualquier persona.

Los fumadores tienen mayores posibilidades que los no fumadores de desarrollar con el tiempo enfermedades cardíacas, respiratorias y cáncer, pero también pueden afectar a quien convive con el fumador, llamado "fumador pasivo" que respiran el humo del cigarro, también afectando su salud.

Los hijos de madres fumadoras pueden nacer con bajo peso e inmadurez y tienen muchas probabilidades de enfermarse en los primeros años de su vida.

Las madres fumadoras o en contacto con fumadores tienen riesgo de parto prematuro.

Efectos nocivos del alcohol. El alcohol es una droga depresiva que provoca adicción o dependencia. Al llegar el alcohol al intestino delgado, el 90% de lo bebido pasa a la sangre y circula por todo el resto del cuerpo, así poco a poco sin darnos cuenta nos hace perder el control, los reflejos, el equilibrio, el juicio, el razonamiento, esto debido a una especie de adormecimiento del cerebro.

El alcoholismo además produce desnutrición, pérdida de la memoria, cirrosis hepática y alteraciones en el sistema nervioso, entre otros daños físicos y mentales.

Socialmente, el alcoholismo aleja a las personas de sus actividades cotidianas, como son el trabajo y la escuela, así como de las responsabilidades que tiene para consigo mismo y con los demás.

Además nos pone en la posibilidad de que ocurran accidentes, suicidios, violencia, violaciones, robo y homicidios.

Económicamente, implica un gasto que podría ser destinado a alimentos y otros productos más beneficiosos.

Familiarmente, provoca la desintegración de la familia debido al descuido de las obligaciones, además de un enorme sufrimiento en quienes rodean al alcohólico, ya que aumenta la violencia, el maltrato y la falta de comunicación.

Efectos nocivos de los inhalantes. Son sustancias de uso casero, comercial o industrial como el thinner, cemento, disolventes, barnices y activo (que es una mezcla de varias sustancias de desecho que se utilizan para la producción de tintes y pinturas), que al inhalarse producen vapores que producen depresión.

Su consumo produce además desorientación, dificultad para hablar, pérdida de contacto con el ambiente, desnutrición, falta de coordinación, debilidad, fatiga muscular que pronto impide a los adictos caminar y valerse por sí mismos, también visión borrosa, náusea persistente, hemorragia nasal, alucinaciones y sentimientos de persecución, así como deterioro irreparable del sistema nervioso, ya que afecta a las neuronas.

Efectos nocivos de la marihuana. La marihuana es un estimulante del sistema nervioso, se obtiene de una planta llamada "cannabis", de hojas verdes, largas y dentadas, que se trituran para fumarse en cigarrillos.

A los consumidores de esta droga se les acelera el corazón, les pone rojos los ojos, les seca la boca y la garganta, les deforma la percepción de la realidad, les puede producir alucinaciones, les disminuye progresivamente la memoria y la comprensión, les altera el sentido del tiempo y los incapacita para realizar tareas que requieren coordinación y concentración.

Efectos nocivos de la cocaína. La cocaína es un estimulante del sistema nervioso, se obtiene de una planta llamada coca, y es un polvo esponjoso y blanco. Por lo general a quien consume esta droga se les acelera el corazón y los mantiene despiertos, ágiles y alertas en exceso, más allá de su capacidad natural.

Cuando su efecto pasa, la persona presenta temblores, suda mucho, se angustia y necesita física y psicológicamente volver a drogarse.

La dependencia a esta droga es tan brutal que los enfermos hacen cualquier cosa por conseguir dinero para comprarla: robar, corromperse, prostituirse o vender objetos domésticos.

Su uso repetido y en sobredosis puede producir la muerte repentina provocada por hemorragia cerebral, convulsiones, paro respiratorio o infarto del corazón. Una variedad de cocaína es la droga llamada CRACK.

Efectos nocivos de los estimulantes. Estos son medicamentos que deben tomarse sólo por prescripción médica, aunque desafortunadamente en nuestro país, en algunos lugares los venden sin receta y fuera de la ley, lo cual permite que muchos jóvenes se automediquen.

Algunos estudiantes y personas que trabajan de noche erróneamente los toman para mantenerse despiertos, hasta que llega el momento en que se vuelven totalmente dependientes de ellos para poder funcionar bien.

Causan alteraciones en el cuerpo, como son, dolor de cabeza intenso, visión borrosa, mareos, taquicardia y presión alta.

Efectos nocivos de las anfetaminas. Son drogas depresivas del sistema nervioso, producen euforia, disminución del sueño y alteraciones en el metabolismo con pérdida del apetito, razón por la cual las jóvenes las utilizan para bajar de peso. Se presentan en pastillas o como solución inyectable.

Autoestima

La autoestima es la valorización que cada individuo tiene de sí mismos, e indica hasta que punto se cree capaz, importante, competente y digno.

Es el conocimiento, concientización y ejercicio de todo el potencial que posee cada individuo, es decir, todas las partes de la persona, habilidades, sentimientos, emociones y actitudes personales muy características. Es importante resaltar que en función del grado de desarrollo que alcancen estas capacidades, dependerá la satisfacción del sujeto; su proyección y superación, en lo familiar, laboral y social.

El que los jóvenes puedan sentirse capaces o incapaces, dichosos o desdichados, seguros o inseguros, aceptados o rechazados, también tiene que ver con su desempeño en los estudios y en sus posibilidades futuras de lograr un desarrollo humano pleno todos los aspectos de su vida.

Digamos que la autoestima es el determinante en el desarrollo de la confianza y respeto personal, que a su vez establecen las bases para poder comprender, respetar y confiar en los demás. En la autoestima se integra un sentimiento de capacidad personal, para enfrentar los problemas y un sentimiento de valor personal, para defender el propio derecho a ser feliz y respetado.

Un adolescente con autoestima elevada o positiva, se siente capaz y valioso, confiado y apto para la vida y piensa:

“Puedo hacerlo “

“Lo voy a lograr “

“Quiero superarme “

Un adolescente con una autoestima baja o negativa, se siente inepto, inseguro, poco valioso como persona y sus pensamientos son:

“No valgo nada “

“No puedo “

“No lo lograre “

Plan de Vida

Tener un plan de vida y carrera es fundamental en la vida, ya que de hay parte las decisiones más importantes en la vida.

Para hacer el mejor uso de nuestros potenciales humanos, necesitamos no solamente un propósito práctico en la vida, sino también un plan de vida tenemos que buscar los caminos y salir siempre adelante buscando y alcanzando los objetivos planeados.

La vida es similar al factor tiempo, planear tu tiempo de vida donde te hagas las siguientes preguntas:

¿Cómo piensas vivir?

¿Cómo usarías tú tiempo en la aventura de vivir?

El futuro siempre siembra la espina de lo que pasará, puesto que revive con una incertidumbre sobre el rumbo de nuestras vidas.

El proceso de planeación de vida se puede resumir en dos facetas:

- a) inventar y construir el futuro en nuestra imaginación
- b) hacerlo realidad fijando metas y creando un plan de acción.

Los objetivos de vida se definen que lo que vas a realizar en la vida tanto a nivel personal profesional, familiar, económico, etc.

ANEXO NÚM. 5

Anexo Núm. 5

Fotografías

Estas imágenes tienen el objetivo de ubicarlos en el lugar donde se llevó a cabo el servicio social, se muestran en ellas las formas de vida y características socio-culturales de las comunidades indígenas mazahuas.



Monumentos y pirámides en el Centro Ceremonial Mazahua.



Cerro de la Comunidad de Las Palomas, donde muestra lo disperso y la lejanía de las viviendas.



Vista panorámica de la presa de Tepetitlán, desde la comunidad de San Jerónimo Bonchete.



La planta del maguey en esta región esta dada mediante forma natural y por cultivo, obteniendo de ella el aguamiel y el pulque.



Equipo de fútbol soccer integrado por niños patrocinados por Visión Mundial México, de la comunidad de Meza de la Agüita.



Grupo de personas participantes en el Curso-taller "Escuela para padres" de la comunidad de Ejido del Carmen.



Grupo de personas participantes en el Curso-taller
"Escuela para padres" de la comunidad .de Meza de la Agüita.



Grupo de personas participantes en el Curso-taller
"Escuela para padres" de la comunidad de San Lucas.



Grupo de personas participantes en el Curso-taller
"Escuela para padres" de la comunidad de Lindero.



Grupo de personas participantes en el Curso-taller
"Escuela para padres" de la comunidad de Monte Alto.



Ejecución del curso-taller "Escuela para Padres" en las instalaciones del PDA Najhé para la Comunidad de Monte Alto.



Ejecución del curso-taller "Escuela para Padres" en la comunidad de San Nicolás de Guadalupe.



Ejecución del curso-taller "Escuela para Padres"
en la comunidad de Lindero.



Grupo de personas participantes en el Curso-taller
"Escuela para padres" de la comunidad San Nicolás de Guadalupe.



Grupo de personas participantes en el Curso-taller
"Escuela para padres" de la comunidad de San Jerónimo Bonchete.



Grupo de personas participantes en el Curso-taller
"Escuela para padres" de la comunidad de Las Palomas



Grupo de personas participantes en el Curso-taller "Escuela para padres" de la comunidad de Noreste.



Ejecución del curso-taller "Escuela para Padres" en la Comunidad de Rancho Guadalupe.



Grupo de personas participante en el curso-taller "Escuela para Padres" en la Comunidad de La Virgen



El trabajo social comunitario brinda la oportunidad de participar con las personas activamente



El trabajo con Visión Mundial México dejó satisfacciones grandes y compartir momentos importantes, Día de Oración del PDA Progreso con la gerente Lic. Beatriz Blancas



Centro Ceremonial Otomí



Celebración en la explanada del Municipio de San Felipe del Progreso en el evento del "Día del Abuelo Mazahua"



Bailable típico ejecutado por los abuelos mazahuas (27-08-04)



El apoyo de la Junta Regional siempre estuvo donde se compartió momentos gratos como lo fue el día del intercambio de regalos en Navidad y Fin de Año, representante de la comunidad de Rancho Guadalupe Sra. Eva Eleuterio.



Compañeros de equipo del PDA Najhé, Omar responsable de soporte de proyectos, y Rigoberto, auxiliar de salud y nutrición compartiendo el evento de intercambio de regalos.



Las personas de la Junta Regional siempre otorgaron apoyo y gratitud, representante de la comunidad de San Nicolás de Guadalupe la Sra. Margarita Luis Chaires



Representante de la comunidad de Noroeste el Sr. Basilio Chaires Garcia



Compañeros de equipo de Visión Mundial, la médico. Verónica, encargada de la Casa de Salud del PDA Najhé y Juan Carlos encargado del área de Sistemas Regional.



Compañeras del PDA Najhé, Alejandra Técnico en Salud y Nutrición y la contadora Estela



Compañeros del PDA Najhé, Ramiro Gerente del PDA Najhé y Obet Técnico en Agricultura.



El trabajo con los compañeros traspaso logrando así una gran amistad con los mismos.